



BENCHMARKING REGULATORIO 2019



BENCHMARKING REGULATORIO de las Organizaciones Comunales

INFORME N° 587 – 2019 – SUNASS – DF – F

Elaborado por:

Equipo Rural y de Pequeñas Ciudades de la Dirección de Fiscalización

- ÁLVARO ZÚÑIGA CERRÓN
- LISETH ASTO CARHUAS
- PABLO PINEDA GUZMÁN
- MARISELA SOTELO TORNERO
- JHORDIN ARTEAGA MACEDO
- ANA LAU RISCO

GUSTAVO OLIVAS ARANDA

Gerente Adjunto de la Dirección de Fiscalización

ANA VERGARA LEÓN

Gerenta de la Dirección de Fiscalización (e)

Contenido

1.ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO	7
2.PROCESO DE MONITOREO A LAS ORGANIZACIONES COMUNALES	9
3.DEFINICIÓN DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES	11
4.LA EXPERIENCIA DE SUNASS EN BENCHMARKING	13
5.DESARROLLO BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES	15
5.1.INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES	17
5.1.1. INDICADORES DE FORMALIDAD Y GESTIÓN	17
5.1.2. INDICADORES DE CALIDAD DE LA PRESTACIÓN	19
5.1.3. INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	22
5.1.4. ÍNDICE DE CALIFICACIÓN TOTAL	24
5.2. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES	26
5.2.1. REGIÓN DE AMAZONAS:.....	26
5.2.2. REGIÓN DE ÁNCASH.....	29
5.2.3. REGIÓN DE APURÍMAC:	32
5.2.4. REGIÓN DE AREQUIPA:.....	35
5.2.5. REGIÓN DE AYACUCHO:.....	38
5.2.6. REGIÓN DE CAJAMARCA:.....	40
5.2.7. REGIÓN DE CUSCO:.....	43
5.2.8. REGIÓN DE HUANCABELICA:	46
5.2.9. REGIÓN DE HUÁNUCO:	49
5.2.10. REGIÓN DE ICA:.....	52
5.2.11. REGIÓN DE JUNÍN:	55
5.2.12. REGIÓN DE LA LIBERTAD:.....	58
5.2.13. REGIÓN DE LAMBAYEQUE:.....	61
5.2.14. REGIÓN DE LIMA PROVINCIAS:	64
5.2.15. REGIÓN DE LORETO:.....	67
5.2.16. REGIÓN DE MADRE DE DIOS:	70
5.2.17. REGIÓN DE MOQUEGUA:	73

5.2.18. REGIÓN DE PASCO:	76
5.2.19. REGIÓN DE PIURA:	79
5.2.20. REGIÓN DE PUNO:	82
5.2.21. REGIÓN DE SAN MARTÍN:	85
5.2.22. REGIÓN DE TACNA:	87
5.2.23. REGIÓN DE TUMBES:	89
5.2.24. REGIÓN DE UCAYALI:	92
5.2.25. EVALUACIÓN NACIONAL PROMEDIO:	95

5.3. MEJORA DEL DESEMPEÑO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES

	102
5.3.1. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN AMAZONAS	104
5.3.2. TALLERES DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN ÁNCASH	106
5.3.3. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN APURÍMAC	109
5.3.4. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN AREQUIPA	110
5.3.5. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN AYACUCHO	111
5.3.6. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN CAJAMARCA	112
5.3.7. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN CUSCO	114
5.3.8. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN HUANCABELICA	116
5.3.9. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN HUÁNUCO	118
5.3.10. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN ICA	120
5.3.11. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN JUNÍN	121
5.3.12. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN LA LIBERTAD	123
5.3.13. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN LAMBAYEQUE	124
5.3.14. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN LIMA PROVINCIAS	128

5.3.15. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN LORETO	129
5.3.16. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN MADRE DE DIOS.....	131
5.3.17. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN MOQUEGUA.....	132
5.3.18. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN PASCO	134
5.3.19. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN PIURA	136
5.3.20. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN PUNO	138
5.3.21. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN SAN MARTÍN	141
5.3.22. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN TACNA	142
5.3.23. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN TUMBES.....	143
5.3.24. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN UCAYALI.....	145
5.4.ENFOQUE DE GÉNERO EN EL BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES	147
6. CONCLUSIONES.....	151
7. BIBLIOGRAFÍA.....	153
8. ANEXOS	154

1. ORGANIZACIÓN COMUNAL PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO

La unidad de análisis del presente ejercicio de benchmarking es una **organización comunal prestadora de servicios de saneamiento** (o simplemente **organización comunal**). Este tipo de organización presta servicios de saneamiento en el ámbito rural peruano. Según la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento (**LMGPSS**), aprobada mediante Decreto Legislativo N° 1280, y su Reglamento¹ (**RLMGPSS**), aprobado mediante Decreto Supremo N° 019-2017-VIVIENDA, una organización comunal prestadora de servicios de saneamiento es aquella organización sin fines de lucro, que se constituye con el único fin de prestar servicios de saneamiento en uno o más centros poblados rurales y que obtiene personería jurídica a partir de la inscripción, reconocimiento y registro por parte de la municipalidad competente. Para entender esta definición, es importante saber qué es un centro poblado rural para el sector Saneamiento y a qué nos referimos por municipalidad competente. Según el artículo 32 del RLMGPSS, un centro poblado rural es aquel cuya población no supera los dos mil (2,000) habitantes; asimismo, según el mismo artículo, la municipalidad competente o responsable de la prestación de los servicios de saneamiento en el ámbito rural es la municipalidad distrital correspondiente².

Por tal, jurídicamente hablando, una organización comunal prestadora de servicios de saneamiento debe cumplir con todas las formalidades establecidas en la LMGPSS y su Reglamento. Sin embargo, en la actualidad, muchas organizaciones que en la práctica prestan los servicios de saneamiento no vendrían a ser prestadores de servicios de saneamiento, según lo establecido en la LMGPSS y su Reglamento. Por ejemplo, muchas organizaciones comunales, como veremos más adelante, no cumplen con los requisitos dispuestos en el artículo 111 del RLMGPSS para poder ser reconocidos como prestadores de servicios de saneamiento. Es más, por eso mismo, se escogió a la conformación de una organización comunal como uno de los temas en el que el presente benchmarking se enfoca en mejorar el desempeño, como veremos más adelante. En ese sentido, **la definición de organización comunal que se utiliza en el presente documento es aquella agrupación de comuneros o pobladores, de uno o más centros poblados rurales, que tiene como fin prestar servicios de saneamiento en sus respectivos poblados y que debe solicitar la autorización y su registro e inscripción como organización comunal prestadora de servicios de saneamiento ante la municipalidad competente.**

Cabe señalar que la autoridad máxima de una organización comunal es la asamblea general, la cual está conformada por los socios o asociados. Según la normativa vigente, se da una asamblea general cuando se convoca y reúne el 50% de asociados más uno. Un asociado es aquella persona que se representa a sí mismo y los miembros de su hogar o residentes de su vivienda o predio ante la asamblea general de la organización comunal. Dado que los asociados forman parte de la comunidad, tendríamos que, en la práctica, la autoridad máxima viene a ser la misma comunidad. A su vez, los

¹ Aprobado por el Decreto Supremo N° 019-2017-VIVIENDA, publicado el 26.6.2017 en el Diario Oficial "El Peruano".

² En ciertos casos, por delegación, la municipalidad provincial puede asumir dicha responsabilidad. Asimismo, la municipalidad provincial es responsable de la prestación en centro poblado rurales que se encuentran en el distrito capital de la provincia.

consumidores de los servicios de saneamiento o, en otros términos, los usuarios de la organización comunal, vienen a ser la misma comunidad, es decir, los mismos asociados y las personas a las que estos representan ante la asamblea general. Por tal, tendríamos que en el área de prestación (o en el mercado) de una organización comunal, hay un ofertante de servicios de saneamiento que, a su vez, vendría a ser el demandante de servicios de saneamiento. En otras palabras, la oferta y demanda de servicios de saneamiento en el área de prestación de una organización comunal estarían conformadas por los mismos asociados de la organización comunal. Es importante tener en cuenta este hecho para cualquier análisis que se pretenda realizar sobre las organizaciones comunales, incluyendo el presente ejercicio de benchmarking, dado que la naturaleza y el mercado de servicios de saneamiento de las organizaciones comunales tienen distintas características que la de los otros tipos de prestadores en el Perú, incluyendo a las Empresas Prestadoras de servicios de saneamiento.

Es importante conocer que cada comunidad tiene el poder de decidir qué forma asociativa debe adoptar la organización comunal. Las principales formas asociativas escogidas para las organizaciones comunales son las juntas administradoras de servicios de saneamiento (**JASS**), las juntas administradoras de agua potable (**JAAP**) y los comités de agua. No obstante, existen distintas formas asociativas, como asociaciones de usuarios, juntas de asociados, juntas administradoras de agua potable y saneamiento (**JAAPS**), entre otras. Por otro lado, también es importante especificar que los servicios de saneamiento vienen a ser los siguientes: (1) servicio de agua potable, (2) servicio de alcantarillado sanitario, (3) servicio de tratamiento de aguas residuales para reuso o disposición final y (4) servicios de disposición sanitaria de excretas.

2. PROCESO DE MONITOREO A LAS ORGANIZACIONES COMUNALES

Tras la promulgación de la LMGPSS en diciembre del 2016, se tuvo conocimiento de que la SUNASS iba a velar por la calidad de la prestación de los servicios de saneamiento en el ámbito rural, ejerciendo las funciones que le otorga la Ley Marco de Organismos Reguladores. Para ello, la SUNASS, a través de la Dirección de Fiscalización (Gerencia de Supervisión y Fiscalización para entonces³), comenzó a realizar monitoreos a este tipo de organizaciones desde finales del 2017, con el fin de conocer la realidad de las organizaciones comunales y brindar recomendaciones a estas y a las municipalidades responsables que, de ser implementadas, mejorarían el estado de la prestación de los servicios de saneamiento. Asimismo, paralelamente, la SUNASS realiza visitas a las Áreas Técnicas Municipales (ATM), áreas de las municipalidades que tienen funciones fundamentales para el buen desempeño de las organizaciones comunales, en las cuales se recoge información muy general sobre las organizaciones comunales de la jurisdicción de la municipalidad correspondiente. Además, en los últimos meses, la SUNASS ha implementado un sistema web para llenado de información por parte de las ATM, para lo cual se tiene planificado capacitar al 100% de las ATM y/o municipalidades que recién se encuentran conformando una, con el fin de obtener información general de la totalidad de las organizaciones comunales a nivel nacional.

Figura N° 1: Proceso de monitoreo a las organizaciones comunales



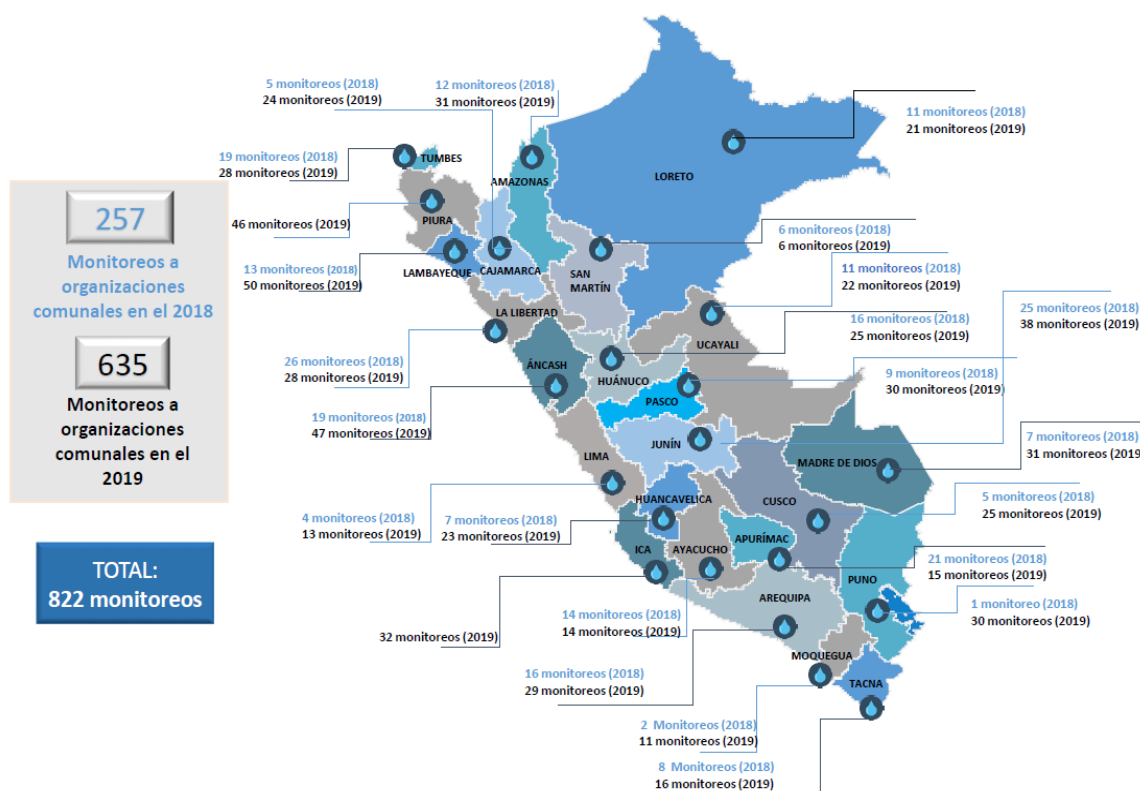
Elaboración propia

Básicamente, el proceso de monitoreo de organizaciones comunales que viene realizando la SUNASS hasta la fecha tiene como piedra angular a las visitas para

³ Cabe señalar que hubo una modificación del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNASS, en el cual la Gerencia de Supervisión y Fiscalización pasó a ser la Dirección de Fiscalización.

analizar el estado de la prestación que brindan estas organizaciones, el cual es complementado por otras herramientas. Los monitoreos tienen como principales productos a la recopilación de datos sobre la prestación que brindan las organizaciones comunales, lo cual permite generar información relevante, y a los informes de resultados del monitoreo, en los cuales se detallan las recomendaciones brindadas a las organizaciones comunales y a las municipalidades correspondientes. No obstante, esto no garantiza que mejore estado de la prestación de los servicios, lo cual es el objetivo principal del proceso de monitoreo a las organizaciones comunales; para ello, la SUNASS ha implementado otras actividades. Para tener una mayor probabilidad de mejorar el estado y garantizar la calidad de los servicios de saneamiento que brindan las organizaciones comunales, una de las herramientas que se utiliza dentro del proceso de monitoreo de organizaciones comunales es el benchmarking, tal como se puede apreciar en la **Figura N° 1**.

Figura N° 2: Monitoreos a organizaciones comunales



Elaboración propia

Es importante señalar que, entre el 1 de enero del 2018 y el 15 de noviembre del 2019, la SUNASS ha realizado un total de 822 monitoreos a organizaciones comunales en el ámbito rural⁴. La distribución de los monitoreos por región se puede apreciar en la **Figura N° 2**.

⁴ Se hace la distinción de que son organizaciones comunales que prestan servicios en el ámbito rural, dado que existen organizaciones comunales que operan en otros ámbitos, principalmente en pequeñas ciudades.

3. DEFINICIÓN DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES

En el presente documento, la definición de benchmarking utilizada se deriva de la que propusieron Cabrera, Dane, Haskins y Theuretzbacher-Fritz (2011). Según estos autores, el benchmarking es una herramienta utilizada para mejorar el desempeño, a través de la identificación de las mejores prácticas. Para lograr la mejora del desempeño, sugieren que primero se evalúe al mismo, se reconozca a los mejores y se identifiquen las prácticas de los mejores. Luego, se debe difundir estas prácticas para que los demás tomen conocimiento de ellas y las adopten para la mejora de su desempeño. En ese sentido, podemos establecer que los componentes del benchmarking podrían ser la “evaluación del desempeño” y la “mejora del desempeño”, tal como señalan dichos autores. Estos términos definen lo mismo que otros autores, como Gribbin, Shanker, Troutt y Zhang (2000), consideran como “benchmarking métrico” y “benchmarking de procesos” respectivamente.

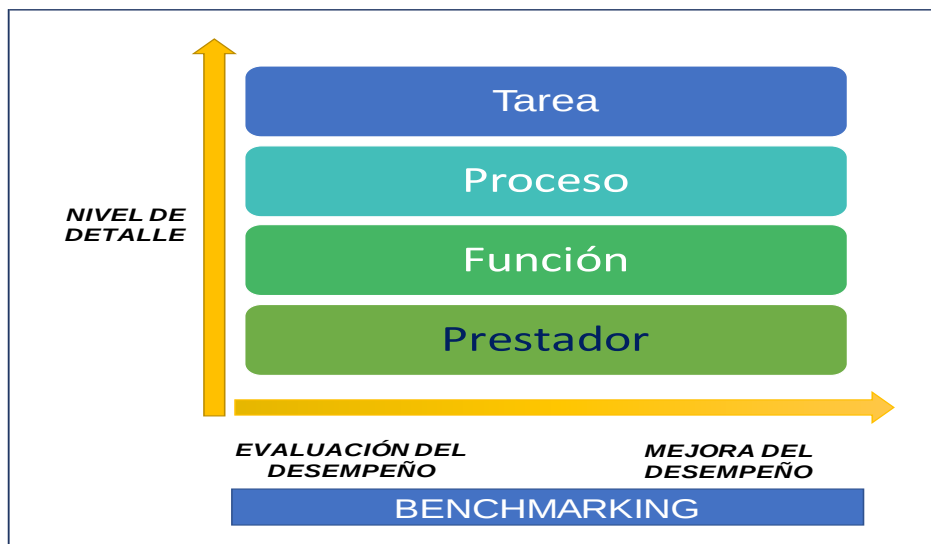
En el presente ejercicio, la “evaluación del desempeño” o “benchmarking métrico” se refiere principalmente a la evaluación o medición del desempeño, teniendo como primer paso el cálculo de indicadores de gestión, para luego comparar los resultados e identificar a la unidad de análisis correspondiente que tiene el mejor indicador de gestión. Como último paso de esta etapa del benchmarking, se identifica las buenas prácticas de la mejor unidad de análisis (o la que tiene mejores resultados en los indicadores), las cuales conllevaron a la obtención del desempeño reflejado en el indicador correspondiente. Por su parte, la “mejora del desempeño” o “benchmarking de procesos” se refiere a la difusión de las buenas prácticas identificadas en la etapa anterior del benchmarking y la próxima adaptación de estas buenas prácticas al contexto de cada una de las unidades de análisis participantes del benchmarking.

En el caso del presente ejercicio de benchmarking, la unidad de análisis viene a ser una **organización comunal que presta servicios de saneamiento en el ámbito rural**. Asimismo, la etapa de “evaluación del desempeño”, en este caso, comienza durante los monitoreos realizados por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS) a las organizaciones comunales que prestan servicios en el ámbito rural, en los cuales se recopila información de ciertas variables; continúa con la comparación de los resultados que obtuvieron las organizaciones comunales en los indicadores, los cuales son calculados con la información recopilada durante los monitoreos; y termina con la identificación de las prácticas de la organización comunal con mejor desempeño.

Por su parte, la difusión de las buenas prácticas se puede realizar de distintos modos; por ejemplo, mediante un medio de comunicación masivo, como la radio, televisión, redes sociales, entre otros medios. No obstante, es de suma significancia que las unidades de análisis del benchmarking - en este caso, las organizaciones comunales - adapten estas buenas prácticas a su propio contexto para que logren mejorar su desempeño y, de este modo, el benchmarking haya sido fructífero. En ese sentido, dado que, como ya se mencionó, nuestra unidad de análisis es una organización que brinda servicios en el ámbito rural y, por tal, la mayoría de estas no contaría con el conocimiento ni la instrucción suficiente para poder adaptar las prácticas que difundamos (es más, quizás podría no conocer las prácticas difundidas), la SUNASS implementó la segunda etapa del presente ejercicio de benchmarking mediante la difusión de las buenas

prácticas en talleres regionales, de modo que, además de conocer las buenas prácticas de otras organizaciones comunales, se tenga un contacto directo con las organizaciones comunales para fortalecer sus capacidades, absolver sus dudas y comprometerlos a mejorar su desempeño en los temas tratados durante el taller.

Figura N° 3: El benchmarking como herramienta de mejora del desempeño



Fuente: Cabrera et. al. (2011). Benchmarking para servicios de agua: Guiando a los prestadores de servicio hacia la excelencia

Hasta este punto, uno puede darse cuenta que el benchmarking puede ser utilizado tanto en el sector privado como en el sector público, así como en cualquier sector o industria. Incluso, el benchmarking puede tener un mayor nivel de detalle respecto a cualquier aspecto de la unidad de análisis. Lo anterior se refiere a que el benchmarking puede ser usado para la mejora de desempeño de una empresa (incluyendo a los prestadores de servicios de saneamiento) o de una institución pública, de un área determinada de una empresa o institución e incluso de una tarea en específica, tal como lo mencionan Cabrera et. al. (2011). Por tal motivo, es recomendable que el benchmarking se enfoque en mejorar uno o dos aspectos a la vez como máximo. Lo mencionado en este párrafo puede resumirse en la **Figura N° 3**, en el cual también se puede apreciar que la definición proporcionada del benchmarking es válida para cada nivel de detalle propuesto.

En ese sentido, es de suma relevancia mencionar que el enfoque del benchmarking de organizaciones comunales 2019 se basa en dos temas: **(i) la conformación de la organización comunal y (ii) la cloración (desinfección) del agua para consumo humano**. Siguiendo lo que se muestra en el Figura N° 3, tenemos que estos dos temas tienen un a nivel de **(i) prestador y (ii) proceso**.

4. LA EXPERIENCIA DE SUNASS EN BENCHMARKING

En 1997, la SUNASS decidió empezar a solicitar a las entonces denominadas Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS)⁵ información relativa a la gestión operacional, comercial y financiera con el objetivo de evaluarlas. Esta información sirvió para calcular indicadores de gestión y, en base a estos, se calificaba el desempeño a través de un ranking calculado sobre estos indicadores. Los primeros indicadores de gestión calculados fueron: cobertura de agua potable, cobertura de alcantarillado, porcentaje de conexiones con micromedición, porcentaje de conexiones activas, porcentaje de tratamiento de aguas residuales, contenido de cloro residual en redes, relación de trabajo, agua no facturada y morosidad (SUNASS, 2016). A partir de entonces, la SUNASS ha venido evaluando el desempeño de las EPS a través de indicadores de gestión.

La SUNASS continuó realizando la evaluación del desempeño de las EPS, publicando a través de lo que denominó el “Benchmarking regulatorio de las EPS⁶”. A lo largo de más de 15 años, la SUNASS realizó esta actividad, modificando en ocasiones la lista de indicadores de gestión para evaluar el desempeño, pero sin ningún cambio sustancial. Fue en el 2015 cuando, a partir de una consultoría contratada por el “*Water and Sanitation Program*” (WSP, Programa de Agua y Saneamiento) del Banco Mundial, se sugirió, entre otras recomendaciones, que mediante el benchmarking se promueva el aprendizaje a través de la identificación de buenas prácticas y la discusión de los resultados de la evaluación del desempeño (Bertzbach, 2016). Es a partir de dicha fecha que los informes anuales del “Benchmarking regulatorio de las EPS” empezaron a contener, además de la evaluación del desempeño de las EPS, las buenas prácticas identificadas. Hasta la fecha, la SUNASS ha realizado dos ejercicios de benchmarking de EPS y uno con la denominación de Empresas Prestadoras, en los cuales se desarrolla la evaluación del desempeño a través de indicadores de gestión y la difusión de las buenas prácticas identificadas para la mejora del desempeño. Es importante señalar que, como mencionan Vergara (2017) y SUNASS (2017), el benchmarking de las EPS que realiza la SUNASS se ha ido desarrollando sobre la base de 4 pilares: (1) reglas claras, (2) sistema de captura y transferencia de datos, (3) asistencia técnica a las EPS e (4) institucionalidad.

En líneas generales, la SUNASS tiene una vasta experiencia en lo que se refiere a la recopilación de información para el cálculo de los indicadores de gestión y a la evaluación del desempeño a través de estos indicadores, utilizando un sistema de captura y transferencia de datos que permite que todas las EPS remitan información periódicamente. Asimismo, la SUNASS ya tiene experiencia en realizar talleres de difusión de buenas prácticas de Empresas Prestadoras, los cuales se han venido realizando en la ciudad de Lima y en los que han podido asistir personal de todas las Empresas Prestadoras. No obstante, dadas las características propias del ámbito rural, el benchmarking de organizaciones comunales, a pesar de tener el mismo fin que el de Empresas Prestadoras, debe realizarse utilizando herramientas y mecanismos distintos a los usados en el benchmarking de Empresas Prestadoras. Por ejemplo, la recopilación

⁵ Ahora llamadas Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento, según la LMGPSS.

⁶ Se denomina regulatorio debido a que el benchmarking no es voluntario.

de información sobre la gestión y prestación de los servicios de saneamiento no puede realizarse solamente a través de un sistema de captura y transferencia de datos que utilizarían las organizaciones comunales, en particular por el hecho de que es difícil implementarlo en todo el ámbito rural a nivel nacional debido a distintos factores territoriales, técnicos, de infraestructura, sociales, entre otros. Del mismo modo, realizar talleres para difusión de buenas prácticas en un determinado lugar resultaría en un bajo alcance de estas a nivel nacional, debido a la gran cantidad de organizaciones comunales que existen y la dispersión de estas, hecho que causa gran dificultad para movilizar a estas hacia un solo lugar determinado.

Por tal motivo, por una parte, la SUNASS viene recopilando datos durante los monitoreos que realiza a las organizaciones comunales y ha desarrollado distintos instrumentos como, por ejemplo, el sistema web para llenado de información por parte de las Áreas Técnicas Municipales (ATM), lo cual permite generar información sobre la prestación de servicios de saneamiento que brindan las organizaciones comunales para evaluar su desempeño e identificar a las mejores prácticas. Adicionalmente, la SUNASS ha decidido realizar la difusión de las mejores prácticas a través de talleres regionales, de modo que se pueda tener un alcance a la mayor cantidad de organizaciones comunales posibles a nivel nacional, logrando un mayor contacto con estas y, de ese modo, aumentando la probabilidad de mejorar el desempeño de estas a través del benchmarking. En ese sentido, la SUNASS se propuso realizar un primer ejercicio de benchmarking de las organizaciones comunales con enfoque en organización y desinfección del agua en el año 2018, para lo cual se ha aplicado la metodología descrita en el presente párrafo. En el benchmarking de organizaciones comunales del 2018, se realizaron talleres de benchmarking para la difusión de buenas prácticas en las regiones de Lambayeque, Junín, Apurímac y San Martín, una en cada región.

Dado esto, la SUNASS, a través de la Dirección de Fiscalización, ha desarrollado el Benchmarking de Organizaciones Comunales 2019, el cual tiene como objetivo mejorar el desempeño de las organizaciones comunales en general, principalmente en constitución y en cloración del agua. El presente documento es el resultado de la primera y segunda etapa del benchmarking, hasta antes del seguimiento del cumplimiento de los compromisos.

5. DESARROLLO DEL BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES

Para el desarrollo del presente ejercicio de benchmarking, se ha utilizado información de monitoreos realizados a organizaciones comunales desde enero hasta agosto del 2019. No obstante, dado que es esencial poder evaluar el desempeño en general de las organizaciones comunales, se ha tomado como elementos de la muestra a aquellas organizaciones comunales de las que se tiene información completa para poder hallar la totalidad de indicadores definidos para la evaluación del desempeño. Dado esto, se tiene un total de 391 monitoreos a organizaciones comunales en la muestra del presente ejercicio de benchmarking. Es decir, cuando nos referimos a las organizaciones comunales con mejores prácticas, se entiende que hacemos referencia a que son las mejores dentro de las 391 organizaciones comunales que forman parte de la presente muestra.

Figura N° 4: Conformación y constitución de organizaciones comunales



Elaboración propia

Durante los monitoreos a las organizaciones comunales, se encontró que hay una alta tasa de organizaciones comunales que no han sido debidamente constituidas. De las 391 organizaciones comunales que se tiene, se encontró que 100 (25.58% del total) ni siquiera cuentan con un acta de constitución⁷ que tenga validez legal; en otras palabras, formalmente, no existen ni como organización. Además, de las 391 organizaciones comunales, 221 (56.52% del total) cuentan con su acta de constitución, con su libro de actas de asamblea general, con el acta de asamblea general en la que aprueban su estatuto y con su libro padrón de asociados, todos con la validez legal correspondiente.

⁷ Acta de constitución y de la elección de su primer consejo directivo

Por tal, tenemos que el 43.48% de las 391 organizaciones comunales no cuenta con la totalidad de los requisitos establecidos en la LMGPSS para lograr la autorización y su reconocimiento y registro como prestadores de servicios de saneamiento. Ver **Figura N° 4**.

Las 391 organizaciones comunales evaluadas en el presente benchmarking operan 430 sistemas de agua. De estos 430 sistemas, se tiene que 207 (48.14% del total de sistemas) cuentan con un equipo clorador operativo; menos de la mitad. Por su parte, en 195 sistemas de agua (45.35% del total de sistemas), la organización comunal que se encarga de la operación correspondiente realiza el proceso de cloración del agua utilizando su equipo clorador, teniendo que 176 de las 391 organizaciones comunales operan dichos sistemas y que, por tal, realizan el proceso de cloración del agua. Asimismo, de los 195 sistemas de agua en los que se realiza el proceso de cloración, en 61 (31.28% de los 195 sistemas de agua en los que cloran y 14.19% del total de sistemas) las organizaciones comunales que las operan realizan pruebas de cloro residual y llevan el registro de sus resultados; dichos 61 sistemas son operados por 57 organizaciones comunales (14.6% de los 391 organizaciones comunales). Ver **Figura N° 5**.

Figura N° 5: Proceso de cloración que realizan las organizaciones comunales



Elaboración propia

Lo observado en las Figuras N° 4 y N° 5 y en los párrafos precedentes muestra la urgencia de mejora en la constitución y formalidad del prestador y en la cloración de agua. Por dicho motivo, se considera que, para la etapa de mejora del desempeño, el presente ejercicio de benchmarking tenga como enfoque la constitución de una organización comunal y el proceso de cloración de agua.

5.1. INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES

Para el desarrollo del benchmarking de organizaciones comunales, es necesario realizar la elección de aquellos indicadores que reflejen el estado de la gestión que estas realizan, acorde a la naturaleza de estas y a la realidad del ámbito rural. Es por tal que muchos de los indicadores que se utilizan para el benchmarking de las Empresas Prestadoras no pueden ser considerados para el presente ejercicio de benchmarking por falta de información y por la naturaleza de los prestadores; no obstante, las áreas en las que se divide a los indicadores deben ser similares para ambos casos, ya que, al fin y al cabo, se trata de prestación de servicios de saneamiento.

Se puede notar claras diferencias entre las características de las Empresas Prestadoras y las organizaciones comunales, debido a que las organizaciones comunales se encuentran en una realidad muy distinta a la de las Empresas Prestadoras en muchos sentidos. Como se mencionó, será muy difícil instaurar el mismo sistema de recopilación de información que se tiene con las Empresas Prestadoras, o uno parecido, en las organizaciones comunales. Además, las organizaciones comunales no cuentan con información tan detallada como tienen las Empresas Prestadoras; por ejemplo, es muy difícil que estas organizaciones cuenten con la longitud de sus redes, contabilicen las roturas o atoros en sus redes o que cuenten con estados financieros auditados. Asimismo, se tiene que pocas organizaciones comunales realizan muestras para determinar el nivel de cloro residual en sus redes o el nivel de turbiedad y que registren dichos resultados. Podemos seguir encontrando otras diferencias si nos dedicamos a ello.

En líneas generales, los indicadores de gestión para el presente ejercicio han sido escogidos considerando todas las características que tienen, en promedio, las organizaciones comunales. En este caso, se ha definido 6 indicadores específicos en total, los cuales se dividen en tres tipos (o áreas). Con los valores de los indicadores específicos, se calculan 3 indicadores generales, uno por cada tipo de indicador. Para hallar los valores de los indicadores generales, se ha considerado una misma implicancia (un mismo peso) de todos los indicadores específicos. Del valor de los 3 indicadores generales, se calcula un índice de calificación total y, del mismo modo, se ha considerado un mismo peso para estos en dicho cálculo. En este punto, es importante mencionar que los pesos asignados no son lineales, tal como se aprecia en la forma de cálculo de dichos indicadores.

5.1.1. INDICADORES DE FORMALIDAD Y GESTIÓN

TIPO DE INDICADOR: FORMALIDAD Y GESTIÓN
INDICADOR: CONFORMACIÓN DE ORGANIZACIÓN COMUNAL (COR)
DESCRIPCIÓN: Indicador que refleja si la organización comunal se ha constituido como tal y tiene los requisitos establecidos en la Ley Marco y su Reglamento para su autorización, reconocimiento e inscripción como prestador de servicios de saneamiento por parte del municipio correspondiente. Adicionalmente, dado que la asamblea general es la

TIPO DE INDICADOR: FORMALIDAD Y GESTIÓN	
INDICADOR: CONFORMACIÓN DE ORGANIZACIÓN COMUNAL (COR)	
máxima autoridad de una organización comunal, el indicador toma en cuenta si esta cuenta con un libro de actas de asambleas generales.	
VARIABLES:	
Acta de constitución (ACN): Variable dicotómica que toma el valor de uno (1) si, durante el monitoreo realizado por la SUNASS a la organización comunal, se observó el Acta de constitución y de la elección de su primer consejo directivo. Esta variable toma el valor de cero (0) en cualquier otro caso. Libro de actas (LAC): Variable dicotómica que toma el valor de uno (1) si, durante el monitoreo realizado por la SUNASS a la organización comunal, se observó el Libro de actas de asambleas generales. Toma el valor de cero (0) en cualquier otro caso. Estatuto aprobado (EST): Variable dicotómica que toma el valor de uno (1) si, durante el monitoreo realizado por la SUNASS a la organización comunal, se observó el Acta de la asamblea general en la que se aprueba el estatuto. Esta variable toma el valor de cero (0) en cualquier otro caso. Libro padrón de asociados (LPA): Variable dicotómica que toma el valor de uno (1) si, durante el monitoreo realizado por la SUNASS a la organización comunal, se observó el Libro padrón de asociados de la organización comunal debidamente actualizado y con la información completa. Toma el valor de cero (0) en cualquier otro caso.	
FORMA DE CÁLCULO:	$COR = ACN\left(\frac{LAC+EST+LPA}{3}\right)$
CONSIDERACIONES:	
- Este indicador toma el valor de cero (0) si la organización comunal no cuenta con su acta de constitución y de elección del primer consejo directivo. - Este indicador toma el valor de cero (0) si, a pesar de que la organización comunal cuente con su acta de constitución y de elección del primer consejo directivo, no tiene un libro de actas de asambleas generales, el acta de la asamblea general en la que aprueban su estatuto ni su libro padrón de asociados. - No se toma en cuenta si la organización comunal cuenta con la constancia de inscripción, reconocimiento y registro correspondiente, dado que, a pesar de que una organización comunal cuente con los requisitos para lograr obtener dicha constancia, es probable que la municipalidad correspondiente no haya expedido dicho documento.	

TIPO DE INDICADOR: FORMALIDAD Y GESTIÓN	
INDICADOR: LICENCIA DE USO DE AGUA (LIC)	
DESCRIPCIÓN: Indicador binario que muestra si se cuenta con las licencias de uso de agua de todas las fuentes que utiliza la organización comunal para la producción de agua para consumo humano.	
FORMA DE CÁLCULO: $LIC = \begin{cases} 1; & \text{si se cuenta con las licencias de uso de agua de todas las fuentes que utiliza la organización comunal} \\ 0; & \text{en otro caso} \end{cases}$	
CONSIDERACIONES: - El indicador puede tomar solamente dos valores: uno (1) y cero (0). - El indicador toma el valor de uno (1) si se cuenta con las licencias de uso respectivas de todas las fuentes utilizadas por la organización comunal; caso contrario, el indicador vale 0. - Una organización comunal puede utilizar agua proveniente de una fuente administrada por otro prestador u organización. Para que quepa la posibilidad de que el indicador valga 1, todas las fuentes que no sean administradas por la organización comunal y que sean utilizadas parcial o totalmente por esta, deben contar con la licencia de uso respectiva.	

INDICADOR GENERAL DE FORMALIDAD Y GESTIÓN (IFG):

Considerando lo señalado acerca de los indicadores mostrados relacionados a la formalidad y gestión (COR y LIC), se presenta el siguiente indicador:

$$IFG = \sqrt{\frac{COR^2 + LIC^2}{2}}$$

Como se puede apreciar, este indicador tiene de rango el intervalo entre 0 y 1. Toma el valor de 1 si los indicadores Conformación de organización comunal (COR) y Licencia de uso de agua (LIC) toman el valor de 1.

5.1.2. INDICADORES DE CALIDAD DE LA PRESTACIÓN

TIPO DE INDICADOR: CALIDAD DE LA PRESTACIÓN	
INDICADOR: CLORACIÓN DEL AGUA (CDA)	
DESCRIPCIÓN: Indicador que refleja si la organización comunal suministra agua que ha sido clorada a la totalidad de sus usuarios y realiza el proceso de cloración con equipos cloradores operativos y en buen estado. Además, este indicador muestra si la organización	

TIPO DE INDICADOR: CALIDAD DE LA PRESTACIÓN

INDICADOR: CLORACIÓN DEL AGUA (CDA)

comunal realiza el monitoreo de los niveles de cloro residual, con el fin de garantizar la calidad del agua en ese aspecto.

VARIABLES:

Equipo clorador operativo (EQU): Variable dicotómica que toma el valor de uno (1) si, durante el monitoreo realizado por la SUNASS a la organización comunal, se observó que todo proceso de cloración del agua en un determinado sistema de abastecimiento se realiza con equipos cloradores, de distintos tipos (sistema de cloración por goteo, sistema de cloración con cloro-gas, entre otros), que estén operativos y en buen estado. Toma el valor de cero (0) en cualquier otro caso.

Agua suministrada clorada (CLO): Variable dicotómica que toma el valor de uno (1) si, durante el monitoreo realizado por la SUNASS, se evidenció que la organización comunal suministra agua clorada a la totalidad de sus usuarios a través de un determinado sistema de abastecimiento de agua. Además, debe realizar dicho proceso utilizando su equipo clorador. En cualquier otro caso, toma el valor de cero (0).

Registro de cloro residual (RCR): Variable dicotómica que toma el valor de uno (1) si, durante el monitoreo realizado por la SUNASS a la organización comunal, se observó que esta cuenta con equipos para medición de cloro residual (propios o cedidos para uso), realiza pruebas de cloro residual y registra los resultados obtenidos periódicamente por cada punto de muestreo y por cada proceso de cloración que realiza en un determinado sistema de agua. Esta variable, en cualquier otro caso, toma el valor de cero (0).

Número de asociados (NA): Variable que toma como valor el número de asociados de la organización comunal.

FORMA DE CÁLCULO:

$$CDA = \sum_{i=1}^k [(CLO_i \times EQU_i \times RCR_i) \times NA_i] / \sum_{i=1}^k NA_i$$

Donde:

k: Número de sistemas de abastecimiento de agua que opera la organización comunal

CLO_i: Valor de la variable CLO para el sistema de abastecimiento "i"

EQU_i: Valor de la variable EQU para el sistema de abastecimiento "i"

CFU_i: Valor de la variable CFU para el sistema de abastecimiento "i"

RCR_i: Valor de la variable RCR para el sistema de abastecimiento "i"

NA_i: Número de asociados abastecidos a través del sistema de abastecimiento "i"

CONSIDERACIONES:

TIPO DE INDICADOR: CALIDAD DE LA PRESTACIÓN
INDICADOR: CLORACIÓN DEL AGUA (CDA)
- Este indicador toma el valor de cero (0) si la organización comunal no realiza proceso de cloración del agua alguno. - Este indicador toma el valor de cero (0) si la organización comunal no cuenta con algún equipo clorador operativo y en buen estado. - Este indicador toma el valor de cero (0) si la organización comunal no realiza pruebas de cloro residual y lleva el registro de sus resultados.

TIPO DE INDICADOR: CALIDAD DE LA PRESTACIÓN
INDICADOR: CONTINUIDAD DEL SERVICIO (CDS)
DESCRIPCIÓN: Indicador que muestra, en promedio, las horas a la semana que los usuarios abastecidos por la organización comunal cuentan con el servicio de agua como proporción del total de horas a la semana, tanto en época de avenida como en época de estiaje.
VARIABLES: Número de días a la semana con servicio (NDS): Variable que denota el número de días a la semana en los que hay servicio de agua. Número de horas al día con servicio (NHD): Variable que denota, en promedio, el número de horas al día con servicio de agua en aquellos días en los que se cuenta con dicho servicio. Número de asociados (NA): Variable que toma como valor el número de asociados de la organización comunal.
FORMA DE CÁLCULO: $CDS = 0.5 \left[\frac{\sum_{i=1}^n \left\{ \left(\frac{NDS_{ia}}{7} \times \frac{NHD_{ia}}{24} \right) \times NA_i \right\}}{\sum_{i=1}^n NA_i} + \frac{\sum_{i=1}^n \left\{ \left(\frac{NDS_{ie}}{7} \times \frac{NHD_{ie}}{24} \right) \times NA_i \right\}}{\sum_{i=1}^n NA_i} \right]$ Donde: n: Número de centros poblados abastecidos por la organización comunal NDS_{ia}: NDS en el centro poblado "i" durante la época de avenida NHD_{ia}: NHD en el centro poblado "i" durante la época de avenida NDS_{ie}: NDS en el centro poblado "i" durante la época de estiaje NHD_{ie}: NHD en el centro poblado "i" durante la época de estiaje NA_i: Número de asociados en el centro poblado "i"
CONSIDERACIONES: - Los valores de las variables NDS y NHD para el cálculo de este indicador son referenciales, habiendo sido obtenidos mediante entrevista al encargado de la organización comunal que atendió durante la visita de SUNASS. Estos valores fueron contrastados con encuestas a usuarios.

TIPO DE INDICADOR: CALIDAD DE LA PRESTACIÓN
INDICADOR: CONTINUIDAD DEL SERVICIO (CDS)
- El máximo valor de este indicador es 1, el cual se da cuando la organización comunal brinda el servicio de agua las 24 horas del día y los 7 días a la semana a todos los centros poblados de su ámbito de prestación, tanto en la época de avenida como en la de estiaje. - Se muestran las equivalencias de este indicador de continuidad con el de horas promedio por día: (1) CDS=1 es equivalente a 24 horas promedio de continuidad de servicio al día. (2) CDS=0.5 es equivalente a 12 horas promedio de continuidad de servicio al día. (3) CDS=0.25 es equivalente a 6 horas promedio de continuidad de servicio al día. Las demás equivalencias son directamente proporcionales a lo mostrado en (1), (2) y (3). Por ejemplo, si CDS=0.75, tenemos un equivalente de 18 horas promedio de continuidad de servicio al día.

INDICADOR GENERAL DE CALIDAD DE LA PRESTACIÓN (ICP):

Se presenta el siguiente indicador, relacionado a los indicadores mostrados de calidad de la prestación:

$$ICP = \sqrt{\frac{CDA^2 + CDS^2}{2}}$$

Como se puede apreciar, este indicador tiene de rango el intervalo entre 0 y 1. Toma el valor de 1 si los indicadores Cloración del agua (CDA) y Continuidad del servicio (CDS) toman el valor de 1.

5.1.3. INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

TIPO DE INDICADOR: SOSTENIBILIDAD FINANCIERA
INDICADOR: FINANCIAMIENTO DE LA PRESTACIÓN (FDP)
DESCRIPCIÓN: Indicador binario que muestra si el financiamiento de la prestación se realiza a través del cobro de la cuota familiar correspondiente y si el recaudo de esta cubre el total de los costos de administración, operación y mantenimiento (AOM).
VARIABLES: Cobro de cuota familiar (CCF): Variable dicotómica que toma el valor de uno (1) si la organización comunal cobra la cuota familiar correspondiente en todos los centros poblados donde presta servicios de saneamiento. En cualquier otro caso, la variable toma el valor de cero (0). Recaudación de cuota para cubrir costos (RCC): Variable dicotómica que toma el valor de uno (1) si el recaudo de la cuota familiar en todos los centros poblados

abastecidos por la organización comunal cubre los costos totales de administración, operación y mantenimiento en el que incurre. Toma el valor de cero (0) en cualquier otro caso.

FORMA DE CÁLCULO: $FDP = CCF \times RCC$

CONSIDERACIONES:

- El valor de la variable **RCC** corresponde a la información brindada por el encargado de la organización comunal, por lo que es referencial.
- Este indicador toma el valor de uno (1) si la organización comunal cobra la cuota familiar correspondiente por la prestación de los servicios y la recaudación cubre, por lo menos, los costos de administración, operación y mantenimiento. Bajo otro contexto, el indicador toma el valor de cero (0).

TIPO DE INDICADOR: SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

INDICADOR: MOROSIDAD DE ASOCIADOS (MDA)

Indicador que refleja la proporción de asociados que se encuentran al día en el pago de la cuota familiar correspondiente.

VARIABLES:

Número de asociados morosos (NAM): Variable que toma el valor del número de asociados de la organización comunal que tienen, por lo menos, una cuota atrasada.

Número de asociados (NA): Variable que toma el valor del número de asociados de la organización comunal.

FORMA DE CÁLCULO:

$$MDU = 1 - \frac{NAM}{NA}; \text{ si el prestador cobra cuota por la prestación}$$

$$MDU = 0; \text{ si el prestador no cobra cuota por la prestación}$$

Consideraciones:

- Este indicador toma el valor de uno (1) si en el ámbito de prestación de la organización comunal no hay usuarios que deban una cuota o más; es decir, que todos estén al día en sus pagos de la cuota. Asimismo, este indicador toma el valor de cero (0) si todos los usuarios deben al menos una cuota.
- El indicador toma el valor de cero (0) si el prestador no cobra cuota en ningún centro poblado bajo su ámbito de prestación.

INDICADOR GENERAL DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA (ISF):

Se presenta el siguiente indicador, relacionado a los indicadores mostrados de calidad de la prestación:

$$ICP = \sqrt{\frac{FDP^2 + MDA^2}{2}}$$

Como se puede apreciar, este indicador tiene de rango el intervalo entre 0 y 1. Toma el valor de 1 si los indicadores Financiamiento de la prestación (FDP) y Morosidad de asociados (MDA) toman el valor de 1.

5.1.4. ÍNDICE DE CALIFICACIÓN TOTAL

ÍNDICE DE CALIFICACIÓN TOTAL (ICT)

FORMA DE CÁLCULO:

Teniendo los valores de los indicadores IFG, ICP e ISF, se tiene que:

$$ICT = 1 - \sqrt{\frac{(1 - IFG)^2 + (1 - ICP)^2 + (1 - ISF)^2}{3}}$$

CONSIDERACIONES:

- El rango del indicador ICT va desde el cero (0) hasta el uno (1) inclusive.
- A mayor ICT, mayor calificación de la organización comunal; es decir, si una organización comunal "1" obtuvo un valor de ICT_1 y otra "2" obtuvo un valor de ICT_2 y se tiene que $ICT_1 > ICT_2$, se puede concluir, en líneas generales, que la organización comunal "1" tuvo un mejor desempeño que la organización comunal "2".
- El indicador ICT toma el valor de cero (0) cuando la organización comunal haya obtenido cero (0) en todos los indicadores específicos (y, por tal, en los generales).
- El indicador ICT puede tomar el valor de uno (1), siempre y cuando la organización comunal haya obtenido uno (1) en todos los indicadores específicos y generales.

Luego de calcular el Índice de calificación total (ICT), se tiene un valor que refleja, en general, el desempeño de cada organización comunal en los campos descritos. En ese sentido, se ha considerado calificar el desempeño de cada organización comunal, según lo que se muestra en la **Tabla N° 1**. En la **Tabla N° 2**, se resume la lista de indicadores para la evaluación del desempeño y el tipo de indicador que corresponde a cada uno.

Es importante tener en cuenta que el rango de cada indicador (específicos, generales y de calificación total) va de 0 a 1, por lo que cada indicador se puede expresar en el rango de 0 a 100 simplemente multiplicando al valor de cada indicador por 100. El valor de cada indicador expresado en el rango de 0 a 100 también puede interpretarse como el porcentaje del total posible. Por ejemplo, si el indicador CDA toma el valor de 0.67, podemos expresarlo como 67% del total posible o simplemente 67. En ese sentido, por una cuestión didáctica, se expresarán los valores de todos los indicadores del rango de 0 a 100 en las tablas en las que se muestran.

Tabla N° 1: Desempeño de las organizaciones comunales, según el ICT

CALIFICACIÓN		CRITERIO	COMENTARIO
	Excelente	ICT = 100	¡Sigán así!
	Muy bueno	$90 \leq \text{ICT} < 100$	Muy bien
	Bueno	$65 \leq \text{ICT} < 90$	Muy bien, pero se puede mejorar
	Regular	$55 \leq \text{ICT} < 65$	Bien, pero es necesario mejorar
	Malo	$\text{ICT} < 55$	Es urgente la mejora

Elaboración propia

Tabla N° 2: Resumen de indicadores para evaluación del desempeño

Tabla N. El Resumen de Indicadores para Evaluación del desempeño				
TIPO DE INDICADOR		INDICADOR ESPECÍFICO	INDICADOR GENERAL	ICT (ÍNDICE DE CALIFICACIÓN TOTAL)
Formalidad y gestión	Conformación de organización comunal (COR)		IFG	
	Licencia de uso de agua (LIC)			
Calidad de la prestación	Cloración del agua (CDA)		ICP	
	Continuidad del servicio (CDS)			
Sostenibilidad financiera	Financiamiento de la prestación (FDP)		ISF	
	Morosidad de asociados (MDA)			

Elaboración propia

5.2. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES

En esta sección se desarrolla la primera fase o componente del benchmarking, la evaluación de desempeño. En ese sentido, ya no hay mucho más por especificar, dado que ya se explicó en qué consiste esta etapa del benchmarking y ya se introdujeron los indicadores de gestión que servirán para dicha evaluación. Lo único que se debe agregar es que analizaremos el desempeño de las organizaciones comunales en promedio por región y a nivel nacional. En los anexos, se muestra los valores de los indicadores para el total de organizaciones comunales.

Cabe señalar que el valor de los indicadores específicos y generales que se muestran en las tablas de esta sección y de los anexos corresponde al valor correspondiente dentro del rango de 0 a 100 (o el porcentaje del total posible). Asimismo, se debe resaltar que se compara el desempeño de cada organización comunal con mayor ICT por región con el desempeño óptimo (ICT de 1). En este punto, cabe señalar que tenemos que 7 organizaciones comunales que han obtenido un ICT cuyo valor es de 1.

5.2.1. REGIÓN DE AMAZONAS:

En la presente muestra, se tiene un total de 23 organizaciones comunales que han sido monitoreadas dentro de la región de Amazonas. Estos monitoreos se realizaron en 15 distritos, los cuales se ubican a lo largo de 6 provincias de la región de Amazonas. De la recopilación obtenida durante dichos monitoreos, se pudo obtener lo siguiente con respecto a los indicadores específicos:

- Para el indicador **COR**, se tiene que 11 de las 23 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Por su parte, 4 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.67, mientras que 1 organización comunal obtuvo un indicador COR de 0.33. Por último, se tiene que 7 organizaciones comunales han obtenido un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.61**; es decir, en promedio, obtuvieron el **61%** del total posible.
- Para el indicador **LIC**, se halló que 10 de las 23 organizaciones comunales han obtenido un valor correspondiente al 100% del total posible. Por otro lado, el resto de organizaciones comunales obtuvieron un indicador LIC cuyo valor es igual a 0. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.43**; es decir, en promedio, obtuvieron el **43%** del total posible.
- Para el indicador **CDA**, se tiene que solamente 2 de las 23 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Las 21 organizaciones comunales restantes obtuvieron un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores hallados de este indicador es de **0.09**; es decir, en promedio, obtuvieron el **9%** del total posible.
- Para el indicador **CDS**, se tiene que 19 de las 23 organizaciones comunales obtuvieron un valor equivalente al 100% del total posible. Por su parte, las 4 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores de 0.75, 0.58, 0.56 y 0.06 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.91**; es decir, en promedio obtuvieron el **91%** del total posible.

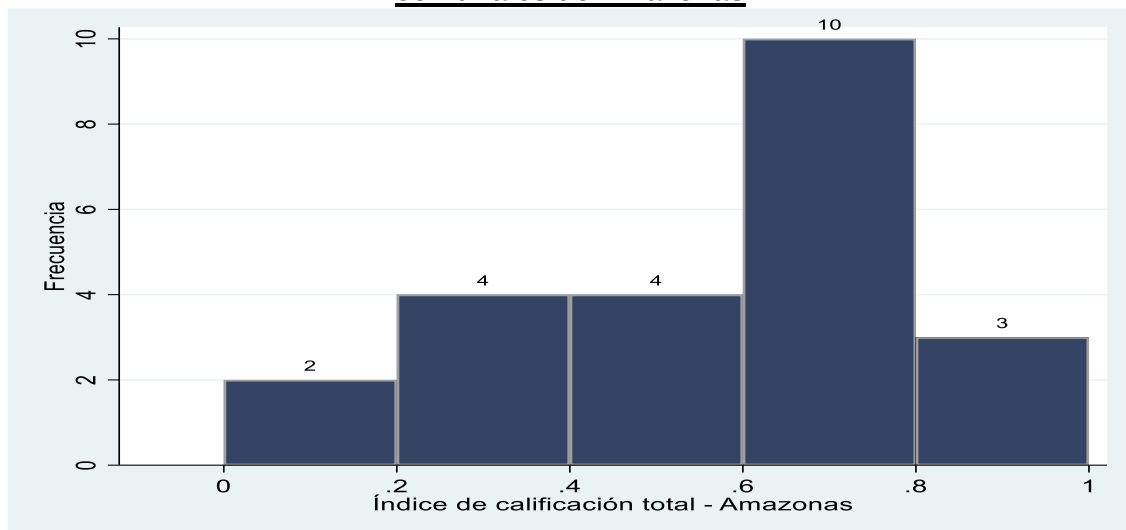
- Para el indicador **FDP**, se tiene que solamente 2 de las 23 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. El resto de organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores de este indicador es de **0.09**; es decir, en promedio, obtuvieron el **9%** del total posible.
- Para el indicador **MDA**, se tiene que 5 de las 23 organizaciones comunales han obtenido un valor equivalente al 100% del total posible. Asimismo, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.75, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.91 y 0.97 respectivamente. Por tal, tenemos que el promedio de los valores de este indicador es de **0.8**; es decir, en promedio, obtuvieron el **80%** del total posible.

De los resultados obtenidos por las organizaciones comunales monitoreadas en Amazonas, se puede deducir lo siguiente acerca de los indicadores generales:

- Para el indicador **IFG**, se señala que tenemos que 6 de las 23 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por lo contrario, 5 de estas organizaciones obtuvieron un valor de 0 en este indicador. Cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.23, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.71 y 1 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.6**; es decir, en promedio, obtuvieron el **60%** del total posible.
- Para el indicador **ICP**, se señala que 2 de las 23 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por su parte, 17 de las 23 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.71 en este indicador. Las otras 4 organizaciones comunales obtuvieron los valores de 0.53, 0.41, 0.4 y 0.04 respectivamente en el indicador ICP. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.67**; es decir, en promedio, obtuvieron el **67%** del total posible.
- Para el indicador **ISF**, se tiene que solamente 1 de las 23 organizaciones comunales obtuvo un resultado cuyo valor es igual a 1. Por lo contrario, 1 de estas organizaciones obtuvo un valor de 0 para este indicador. Cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.53, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.64 y 0.71 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.59**; es decir, en promedio, obtuvieron el **59%** del total posible.

De lo descrito hasta el momento para la región de Amazonas, se tiene que la organización comunal con un indicador **ICT** es la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Dos de Mayo (JASS Dos de Mayo), la cual tiene como base operativa el centro poblado de Dos de Mayo, el cual se ubica en el distrito de Leimebamba, provincia de Chachapoyas. La JASS Dos de Mayo obtuvo un valor de 1 (100% del total posible) en dicho indicador (ver **Tabla N° 3**). Asimismo, el promedio de los valores obtenidos por las 23 organizaciones comunales en el indicador ICT es de **0.59**; es decir, en promedio, obtuvieron el **59%** del total posible. Se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.38, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.68 y 0.71 respectivamente. Cabe señalar que 10 de las 23 organizaciones comunales obtuvieron un resultado de ICT cuyo valor oscila entre 0.6 y 0.8 (ver **Gráfica N° 1**). Para mayor detalle, ver **Anexo N° 1**.

Gráfica N° 1: Distribución de los resultados de ICT de las organizaciones comunales de Amazonas



Elaboración propia

Tabla N° 3: Organizaciones comunales de Amazonas con mayor ICT (% del total posible)

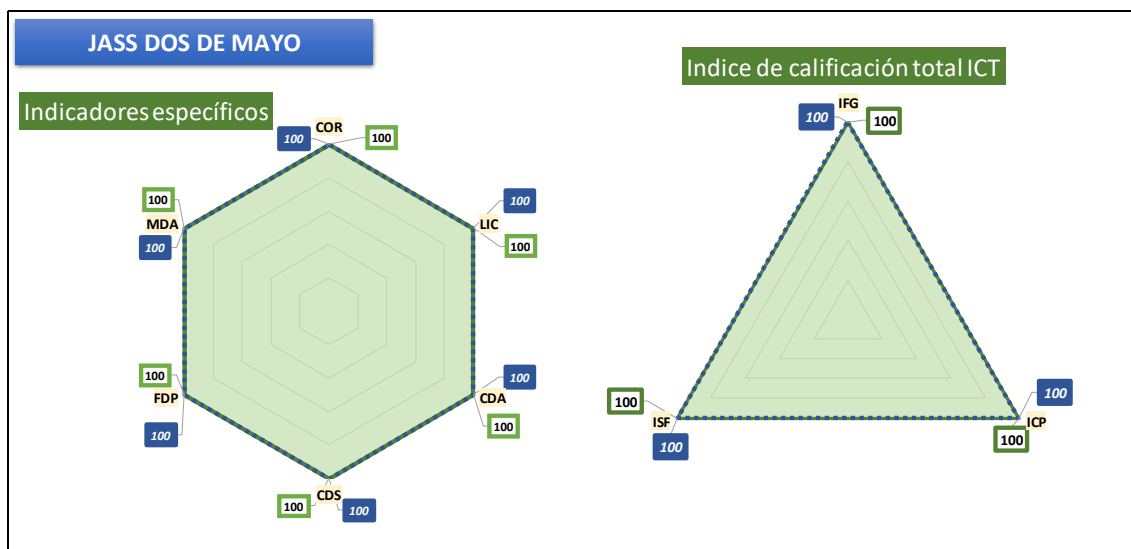
Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS DOS DE MAYO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
JASS COCHA	100	100	100	100	100	100	0	100	71	83
JASS PALMIRA	100	100	100	0	100	71	100	81	91	82
JAS NUEVO GUALULO	100	100	100	0	100	71	0	100	71	76
JAAPS CUMBA	100	100	100	0	100	71	0	87	62	72

Elaboración propia

Para el caso de la JASS Dos de Mayo, tenemos lo siguiente:

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE ORGANIZACIONES COMUNALES			
NOMBRE	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Dos de Mayo	INDICADOR	VALOR (%)
REGIÓN	Leimebamba, Chachapoyas, Amazonas	Conformación de organización comunal (COR)	100
ICT	100	Licencia de uso de agua (LIC)	100
		Cloración del agua (CDA)	100
CALIFICACIÓN	 Excelente ¡Sigan así!	Continuidad del servicio (CDS)	100
		Financiamiento de la prestación (FDP)	100
		Morosidad de asociados (MDA)	100

Elaboración propia



Elaboración propia

5.2.2. REGIÓN DE ÁNCASH

En la muestra para el presente ejercicio de benchmarking, se tiene un total de 28 organizaciones comunales que han sido monitoreadas dentro de la región de Áncash. Estos monitoreos se realizaron en 12 distritos, los cuales se ubican a lo largo de 7 provincias de la región de Áncash. De la recopilación obtenida durante dichos monitoreos, se pudo obtener lo siguiente con respecto a los indicadores específicos:

- Para el indicador **COR**, se tiene que 15 de las 28 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Por su parte, 3 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.67, mientras que 1 organización comunal obtuvo un indicador COR de 0.33. Por último, se tiene que 8 organizaciones comunales han obtenido un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.62**; es decir, en promedio, obtuvieron el **62%** del total posible.
- Para el indicador **LIC**, se tiene que 11 de las 28 organizaciones comunales han obtenido un valor correspondiente al 100% del total posible. Por otro lado, las otras 17 organizaciones comunales obtuvieron un indicador LIC cuyo valor es igual a 0. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.39**; es decir, en promedio, obtuvieron el **39%** del total posible.
- Para el indicador **CDA**, se tiene que solamente 2 de las 28 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Las 26 organizaciones comunales restantes obtuvieron un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores hallados de este indicador es de **0.07**; es decir, en promedio, obtuvieron el **7%** del total posible.
- Para el indicador **CDS**, se tiene que 13 de las 28 organizaciones comunales obtuvieron un valor equivalente a 1. Por su parte, las organizaciones comunales restantes obtuvieron valores entre 0.06 y 0.75. Cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.35, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.74 y 1 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.68**; es decir, en promedio obtuvieron el **68%** del total posible.

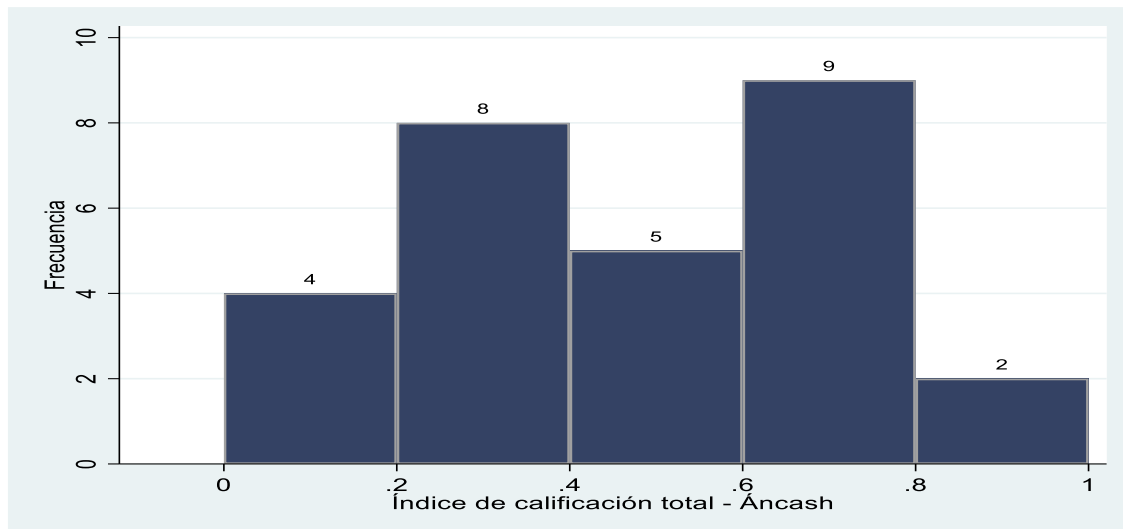
- Para el indicador **FDP**, se tiene que solamente 5 de las 28 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. El resto de organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores de este indicador es de **0.18**; es decir, en promedio, obtuvieron el **18%** del total posible.
- Para el indicador **MDA**, se tiene que 8 de las 28 organizaciones comunales han obtenido un valor equivalente al 100% del total posible. Asimismo, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.24, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.91 y 1 respectivamente. Tenemos que el promedio de los valores de este indicador es de **0.68**; es decir, en promedio, obtuvieron el **68%** del total posible.

De los resultados obtenidos por las organizaciones comunales monitoreadas en Áncash, se puede deducir lo siguiente acerca de los indicadores generales:

- Para el indicador **IFG**, tenemos que 7 de las 28 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por lo contrario, 7 de estas organizaciones obtuvieron un valor de 0 en este indicador. Cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.24, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.71 y 0.93 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.59**; es decir, en promedio, obtuvieron el **59%** del total posible.
- Para el indicador **ICP**, se señala que solamente 1 de las 28 organizaciones comunales obtuvo un valor de 1. Por su parte, 13 de las 28 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.71 en este indicador. Cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.31, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.71 y 0.71 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.51**; es decir, en promedio, obtuvieron el **51%** del total posible.
- Para el indicador **ISF**, se tiene que 3 de las 28 organizaciones comunales obtuvieron un resultado cuyo valor es igual a 1. Por lo contrario, 5 de estas organizaciones obtuvieron un valor de 0 para este indicador. Cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.17, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.65 y 0.71 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.53**; es decir, en promedio, obtuvieron el **53%** del total posible.

Para la región de Áncash, se tiene que la organización comunal con un indicador **ICT** es la JASS Caura, la cual presta servicios en dos centros poblados del distrito de Moro, provincia del Santa. La JASS Caura obtuvo un valor de 0.86 (86% del total posible) en dicho indicador (ver **Tabla N° 4**). Asimismo, el promedio de los valores obtenidos por las 28 organizaciones comunales en el indicador **ICT** es de **0.48**; es decir, en promedio, obtuvieron el **48%** del total posible. Se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.33, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.41 y 0.69 respectivamente. Cabe señalar que 9 de las 27 organizaciones comunales obtuvieron un resultado de **ICT** cuyo valor oscila entre 0.6 y 0.8, mientras que 2 cuyo valor oscila entre 0.8 y 1 (ver **Gráfica N° 2**). Para mayor detalle, ver **Anexo N° 2**.

Gráfica N° 2: Distribución de los resultados de ICT de las organizaciones comunales de Áncash



Elaboración propia

Tabla N° 4: Organizaciones comunales de Áncash con mayor ICT (% del total posible)

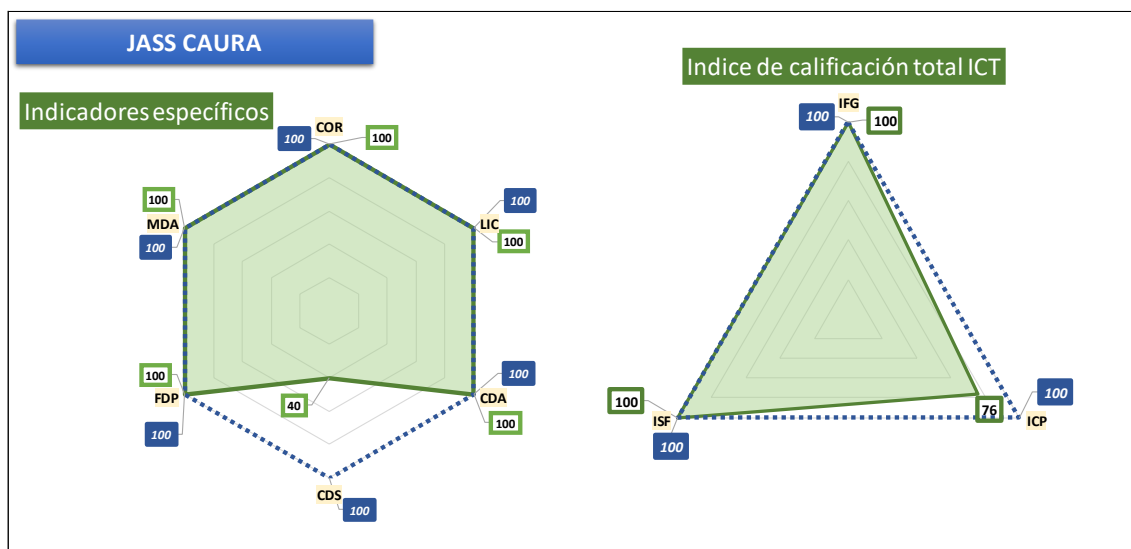
Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS CAURA	100	100	100	100	40	76	100	100	100	86
JASS CANTU	100	0	71	100	75	88	100	100	100	82
JASS SHINUACANCHA	100	100	100	0	100	71	0	100	71	76
JASS YUCO	67	100	85	0	100	71	0	92	65	72
JASS RAMPAC CHICO	100	0	71	0	100	71	0	100	71	71

Elaboración propia

Para el caso de la JASS Caura, tenemos lo siguiente:

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE ORGANIZACIONES COMUNALES			
NOMBRE	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Caura	INDICADOR	VALOR (%)
REGIÓN	Moro, Santa, Áncash	Conformación de organización comunal (COR)	100
ICT	86	Licencia de uso de agua (LIC)	100
CALIFICACIÓN	 Bueno <i>Muy bien, pero se puede mejorar</i>	Cloración del agua (CDA)	100
		Continuidad del servicio (CDS)	40
		Financiamiento de la prestación (FDP)	100
		Morosidad de asociados (MDA)	100

Elaboración propia



Elaboración propia

5.2.3. REGIÓN DE APURÍMAC:

En la presente muestra, se tiene un total de 12 organizaciones comunales que han sido monitoreadas dentro de la región de Apurímac. Estos monitoreos se realizaron en 6 distritos, los cuales se ubican a lo largo de 2 provincias de la región de Apurímac. De la recopilación obtenida durante dichos monitoreos, se pudo obtener lo siguiente con respecto a los indicadores específicos:

- Para el indicador **COR**, se tiene que solo 2 de las 12 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Por su parte, 3 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.67, mientras que 1 organización comunal obtuvo un indicador COR de 0.33. Por último, se tiene que las 6 organizaciones comunales restantes han obtenido un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.36**; es decir, en promedio, obtuvieron el **36%** del total posible.
- Para el indicador **LIC**, se tiene que 9 de las 12 organizaciones comunales han obtenido un valor correspondiente al 100% del total posible. Por otro lado, las otras organizaciones comunales obtuvieron un indicador LIC cuyo valor es igual a 0. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.75**; es decir, en promedio, obtuvieron el **75%** del total posible.
- Para el indicador **CDA**, se tiene que solamente una de las 12 organizaciones comunales ha obtenido un valor de 1. Las 11 organizaciones comunales restantes obtuvieron un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores hallados de este indicador es de **0.08**; es decir, en promedio, obtuvieron el **8%** del total posible.
- Para el indicador **CDS**, se tiene que solamente una de las 12 organizaciones comunales obtuvo un valor equivalente a 1. Por su parte, las organizaciones comunales restantes obtuvieron valores entre 0.05 y 0.92. Cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.33, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.75 y 0.86 respectivamente. El

promedio de los valores de este indicador es de **0.62**; es decir, en promedio obtuvieron el **62%** del total posible.

- Para el indicador **FDP**, se tiene que las 12 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0. Por tal, consiguieron un promedio de **0**; es decir, en promedio, obtuvieron el **0%** del total posible.
- Para el indicador **MDA**, se tiene que ninguna de las 12 organizaciones comunales obtuvo un valor de 1. Asimismo, se tiene que el mayor valor conseguido por una organización comunal en este indicador es de 0.99. Cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.48, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.7 y 0.92 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.65**; es decir, en promedio, obtuvieron el **65%** del total posible.

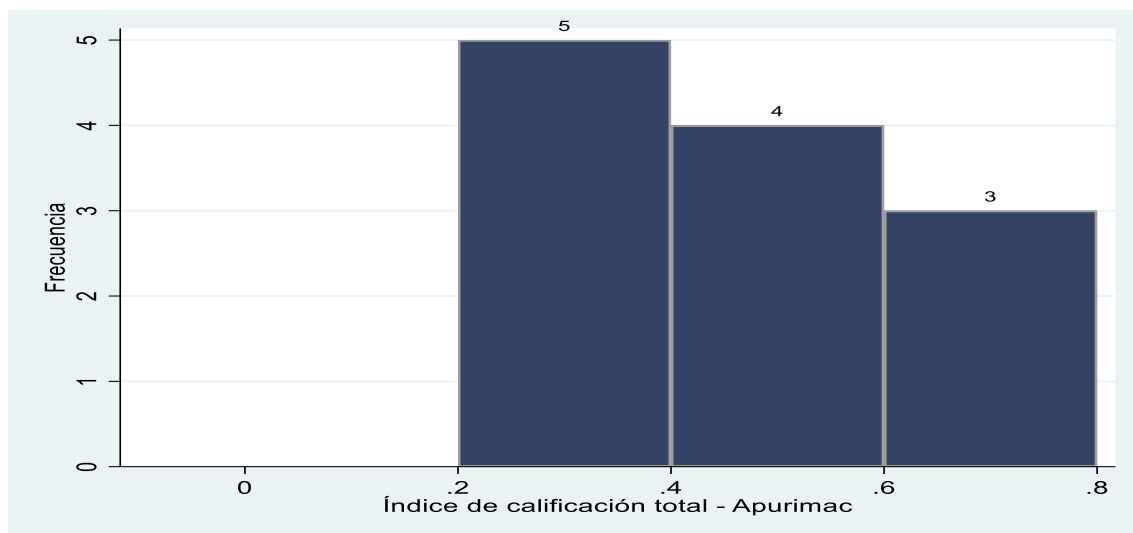
De los resultados obtenidos por las organizaciones comunales monitoreadas en Apurímac, se puede deducir lo siguiente acerca de los indicadores generales:

- Para el indicador **IFG**, tenemos que solamente una de las 12 organizaciones comunales ha obtenido un valor de 1. Por lo contrario, 2 de estas organizaciones obtuvieron un valor de 0 en este indicador. Cabe señalar que 3 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.85 en este indicador, mientras que una organización obtuvo un valor de 0.74 y 5 organizaciones obtuvieron un valor de 0.71. El promedio de los valores de este indicador es de **0.65**; es decir, en promedio, obtuvieron el **65%** del total posible.
- Para el indicador **ICP**, se señala que el mayor valor obtenido por una organización comunal ha sido de 0.94. Por su parte, las 11 organizaciones comunales obtuvieron valores que oscilan entre 0.04 y 0.71. Cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.23, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.53 y 0.62 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.47**; es decir, en promedio, obtuvieron el **47%** del total posible.
- Para el indicador **ISF**, se tiene que una organización comunal obtuvo un valor de 0.7, el más alto registrado en esta región. Por su parte, una organización obtuvo un valor de 0 para este indicador. Cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.34, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.5 y 0.65 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.46**; es decir, en promedio, obtuvieron el **46%** del total posible.

Para la región de Apurímac, se tiene que la organización comunal con un indicador **ICT** es la JASS Poltoca, la cual presta servicios en el centro poblado Poltoca del distrito de San Jerónimo, provincia de Andahuaylas. La JASS Poltoca obtuvo un valor de 0.74 (74% del total posible) en dicho indicador (ver **Tabla N° 5**). Asimismo, el promedio de los valores obtenidos por las 12 organizaciones comunales en el indicador ICT es de **0.47**; es decir, en promedio, obtuvieron el **47%** del total posible. Por su parte, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.36, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.45 y 0.59 respectivamente. Cabe señalar que 5 de las 12 organizaciones comunales obtuvieron un resultado de ICT cuyo valor

oscila entre 0.2 y 0.4, mientras que ninguna organización comunal obtuvo un valor mayor a 0.8 (ver **Gráfica N° 3**). Para mayor detalle, ver **Anexo N° 3**.

Gráfica N° 3: Distribución de los resultados de ICT de las organizaciones comunales de Apurímac



Elaboración propia

Tabla N° 5: Organizaciones comunales de Apurímac con mayor ICT (% del total posible)

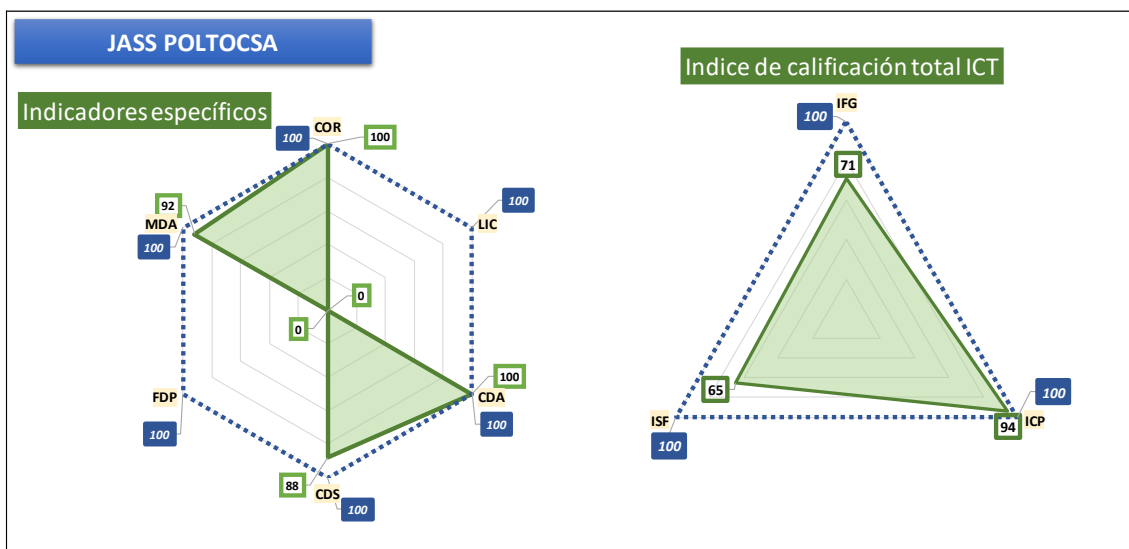
Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS POLTOCSA	100	0	71	100	88	94	0	92	65	74
JASS TORREPATA	0	100	71	0	92	65	0	91	64	67
JASS UMACCATA BAJA	100	100	100	0	83	59	0	64	45	60
JASS HUAYRAPATA	0	100	71	0	75	53	0	74	52	58
JASS HUAYLLABAMBA	67	100	85	0	81	57	0	57	40	57

Elaboración propia

Para el caso de la JASS Poltoca, tenemos lo siguiente:

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE ORGANIZACIONES COMUNALES			
NOMBRE	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Poltoca	INDICADOR	VALOR (%)
REGIÓN	San Jerónimo, Andahuaylas, Apurímac	Conformación de organización comunal (COR)	100
ICT	74	Licencia de uso de agua (LIC)	0
		Cloración del agua (CDA)	100
CALIFICACIÓN	 Bueno <i>Muy bien, pero se puede mejorar</i>	Continuidad del servicio (CDS)	88
		Financiamiento de la prestación (FDP)	0
		Morosidad de usuarios (MDU)	92

Elaboración propia



Elaboración propia

5.2.4. REGIÓN DE AREQUIPA:

En la muestra del presente ejercicio de benchmarking, se tiene un total de 16 organizaciones comunales que han sido monitoreadas dentro de la región de Arequipa. Estos monitoreos se realizaron en 6 distritos, los cuales se ubican a lo largo de 2 provincias de la región de Arequipa. De la recopilación obtenida durante dichos monitoreos, se pudo deducir lo siguiente con respecto a los indicadores específicos:

- Para el indicador **COR**, se tiene que 12 de las 16 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por su parte, 1 organización comunal ha obtenido el valor de 0.67. Por último, se tiene que las 3 organizaciones comunales restantes han obtenido un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.79**; es decir, en promedio, obtuvieron el **79%** del total posible.
- Para el indicador **LIC**, se tiene que 6 de las 16 organizaciones comunales han obtenido un valor correspondiente al 100% del total posible. Por otro lado, las otras 10 organizaciones comunales obtuvieron un indicador LIC igual a 0. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.38**; es decir, en promedio, obtuvieron el **38%** del total posible.
- Para el indicador **CDA**, se tiene que 6 de las 16 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Las 10 organizaciones comunales restantes obtuvieron un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores hallados de este indicador es de **0.38**; es decir, en promedio, obtuvieron el **38%** del total posible.
- Para el indicador **CDS**, se tiene que 11 de las 16 organizaciones comunales han obtenido un valor equivalente a 1. Por su parte, las 5 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores de 0.67, 0.5, 0.43, 0.43 y 0.18 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.83**; es decir, en promedio obtuvieron el **83%** del total posible.
- Para el indicador **FDP**, se tiene que 4 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por tal, las 12 organizaciones restantes obtuvieron, para este

indicador, un valor equivalente a 0. En promedio, consiguieron un valor de **0.25**; es decir, en promedio, obtuvieron el **25%** del total posible.

- Para el indicador **MDA**, se tiene que una de las 16 organizaciones comunales obtuvo un valor de 1. Asimismo, se tiene que el segundo mayor valor conseguido por una organización comunal en este indicador es de 0.95. Cabe señalar el rango de valores para este indicador va desde 0.65 hasta 1. Asimismo, es importante señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.89, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.91 y 0.94 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.89**; es decir, en promedio, obtuvieron el **89%** del total posible.

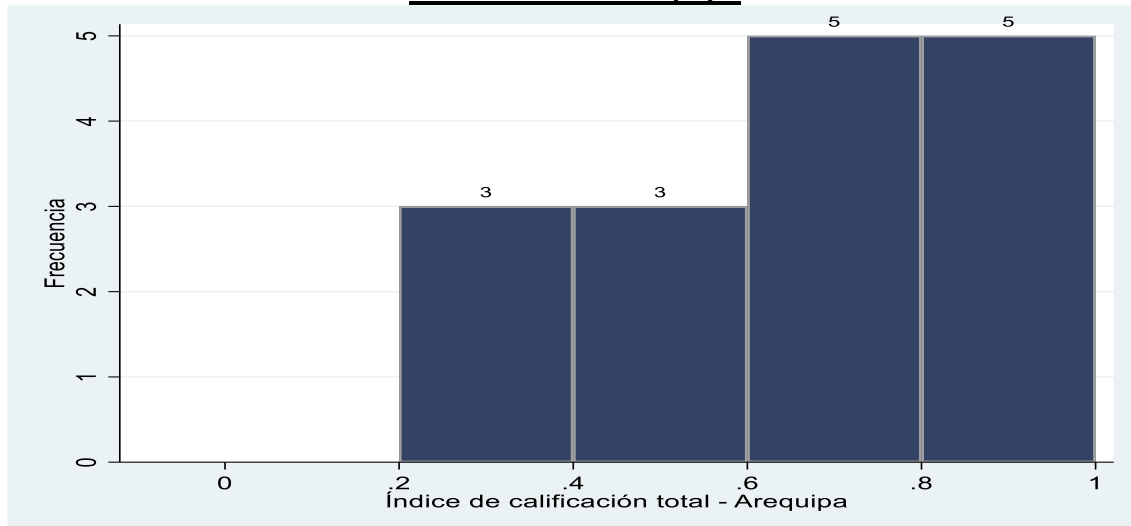
De los resultados obtenidos por las organizaciones comunales monitoreadas en Arequipa y lo descrito acerca de los indicadores específicos, se puede explicar lo siguiente acerca de los indicadores generales:

- Para el indicador **IFG**, tenemos que 5 de las 16 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Por lo contrario, 3 de estas organizaciones obtuvieron un valor de 0 en este indicador. Cabe señalar que 1 organización comunal obtuvo un valor de 0.85 en este indicador, mientras que 7 organizaciones obtuvieron un valor de 0.71. El promedio de los valores de este indicador es de **0.68**; es decir, en promedio, obtuvieron el **68%** del total posible.
- Para el indicador **ICP**, se señala que 6 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por su parte, las 10 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores que oscilan entre 0.13 y 0.71. Cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.41, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.71 y 1 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.69**; es decir, en promedio, obtuvieron el **69%** del total posible.
- Para el indicador **ISF**, se tiene que el valor más alto obtenido por una organización comunal es de 0.97. Por su parte, las 15 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores comprendidos desde 0.46 hasta 0.96. Cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.63, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.66 y 0.83 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.71**; es decir, en promedio, obtuvieron el **71%** del total posible.

Para la región de Arequipa, se tiene que la organización comunal con mayor indicador **ICT** es la JASS Pueblo Libre, la cual presta servicios en el centro poblado Pueblo Libre del distrito de Uchumayo, provincia de Arequipa. La JASS Pueblo Libre obtuvo un valor de 0.98 (98% del total posible) en dicho indicador (ver **Tabla N° 6**). Por otro lado, el menor valor del indicador ICT obtenido por una organización comunal es de 0.26. Cabe señalar que el promedio de los valores obtenidos por las 16 organizaciones comunales en el indicador ICT es de **0.65**; es decir, en promedio, obtuvieron el **65%** del total posible. Por su parte, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.49, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.7 y 0.83 respectivamente. Cabe señalar que 10 de las 16 organizaciones comunales obtuvieron un resultado de

ICT cuyo valor es mayor o igual a 0.6, mientras que ninguna organización comunal obtuvo un valor menor a 0.2 (ver **Gráfica N° 4**). Para mayor detalle, ver **Anexo N° 4**.

Gráfica N° 4: Distribución de los resultados de ICT de las organizaciones comunales de Arequipa



Elaboración propia

Tabla N° 6: Organizaciones comunales de Arequipa con mayor ICT (% del total posible)

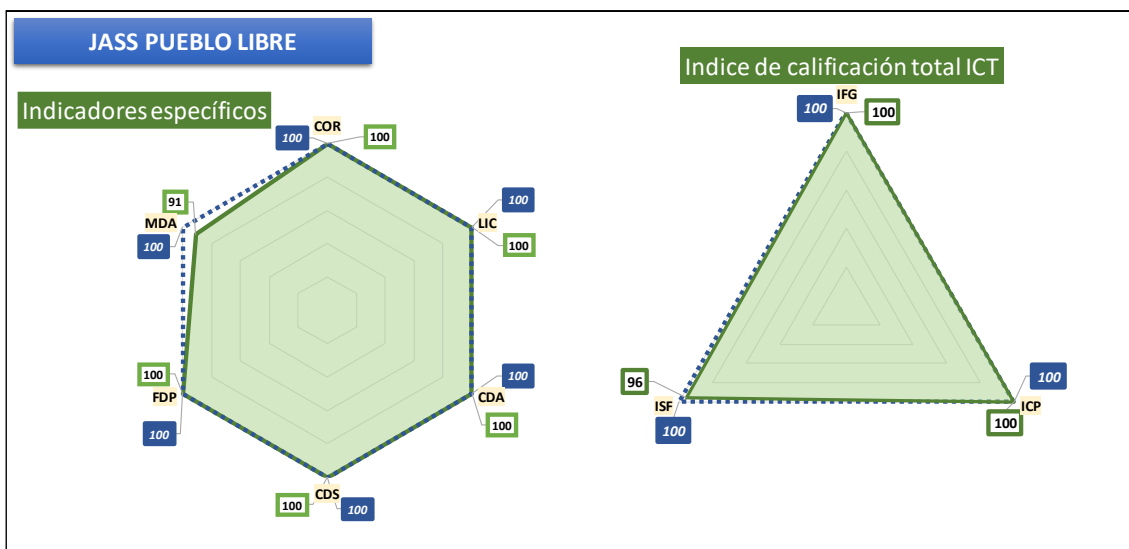
Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS PUEBLO LIBRE	100	100	100	100	100	100	100	91	96	98
JASS EL PIONERO	100	100	100	100	100	100	100	89	95	97
JAAPSA ESPÍRITU SANTO	100	100	100	100	100	100	0	100	71	83
JASS EL FISCAL	100	100	100	0	100	71	100	91	96	83
JASS MIR. DEL COLCA	100	0	71	100	100	100	100	94	97	83

Elaboración propia

Para el caso de la JASS Pueblo Libre, tenemos lo siguiente:

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE ORGANIZACIONES COMUNALES			
NOMBRE	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Pueblo Libre	INDICADOR	VALOR (%)
REGIÓN	Uchumayo, Arequipa, Arequipa	Conformación de organización comunal (COR)	100
ICT	98	Licencia de uso de agua (LIC)	100
		Cloración del agua (CDA)	100
CALIFICACIÓN	 Muy Bueno Muy bien	Continuidad del servicio (CDS)	100
		Financiamiento de la prestación (FDP)	100
		Morosidad de asociados (MDA)	91

Elaboración propia



Elaboración propia

5.2.5. REGIÓN DE AYACUCHO:

En la muestra del presente ejercicio de benchmarking, se tiene que 3 organizaciones comunales han sido monitoreadas dentro de la región de Ayacucho. Estos monitoreos se realizaron en 3 distritos de 3 distintas provincias de la región de Ayacucho. De la recopilación obtenida durante dichos monitoreos, se pudo deducir lo siguiente con respecto a los indicadores específicos:

- Para el indicador **COR**, se tiene que las 3 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por tal, el promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **1**; es decir, en promedio, obtuvieron el **100%** del total posible.
- Para el indicador **LIC**, se tiene que 2 de las 3 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. La organización restante obtuvo un indicador LIC igual a 0. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.67**; es decir, en promedio, obtuvieron el **67%** del total posible.
- Para el indicador **CDA**, se tiene que una organización comunal obtuvo un valor de 1. Las 2 organizaciones comunales restantes obtuvieron un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores hallados de este indicador es de **0.33**; es decir, en promedio, obtuvieron el **33%** del total posible.
- Para el indicador **CDS**, se tiene que las 3 organizaciones comunales obtuvieron un valor equivalente a 1. Por tal, el promedio de los valores de este indicador es de **1**; es decir, en promedio obtuvieron el **100%** del total posible.
- Para el indicador **FDP**, se tiene que una organización comunal obtuvo un valor de 1. Las 2 organizaciones comunales restantes obtuvieron un valor de 0 en este indicador. En promedio, consiguieron un valor de **0.33**; es decir, en promedio, obtuvieron el **33%** del total posible.
- Para el indicador **MDA**, se tiene que una organización comunal obtuvo un valor de 1. Asimismo, se tiene que las dos organizaciones restantes obtuvieron valores de 0.92 y 0.25 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.72**; es decir, en promedio, obtuvieron el **72%** del total posible.

De los resultados obtenidos por las organizaciones comunales monitoreadas en Ayacucho, se puede deducir lo siguiente acerca de los indicadores generales:

- Para el indicador **IFG**, tenemos que 2 de las 3 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por su parte, la organización comunal restante obtuvo un valor de 0.71 en este indicador. El promedio de los valores de este indicador es de **0.9**; es decir, en promedio, obtuvieron el **90%** del total posible.
- Para el indicador **ICP**, se tiene que una organización comunal obtuvo un valor de 1. Por su parte, las 2 organizaciones comunales que restan obtuvieron un valor de 0.71 para este indicador. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.81**; es decir, en promedio, obtuvieron el **81%** del total posible.
- Para el indicador **ISF**, se tiene que una organización comunal obtuvo el valor de 1. Por su parte, las 2 organizaciones comunales que restan obtuvieron valores de 0.65 y 0.18 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.61**; es decir, en promedio, obtuvieron el **61%** del total posible.

Para la región de Ayacucho, se tiene que la organización comunal con valor de indicador **ICT** más alto es la JASS Magnupampa, la cual obtuvo un valor de 1 (100% del total posible) en dicho indicador (ver **Tabla N° 7**). Por otro lado, se tiene que la JASS Pampa Cruz obtuvo un valor de 0.69, mientras que la JASS Ccachubamba un valor de 0.5. Cabe señalar que el promedio de los valores obtenidos por estas 3 organizaciones comunales en el indicador ICT es de **0.73**; es decir, en promedio, obtuvieron el **73%** del total posible. Para mayor detalle, ver **Anexo N° 5**.

Tabla N° 7: Organizaciones comunales de Ayacucho (% del total posible)

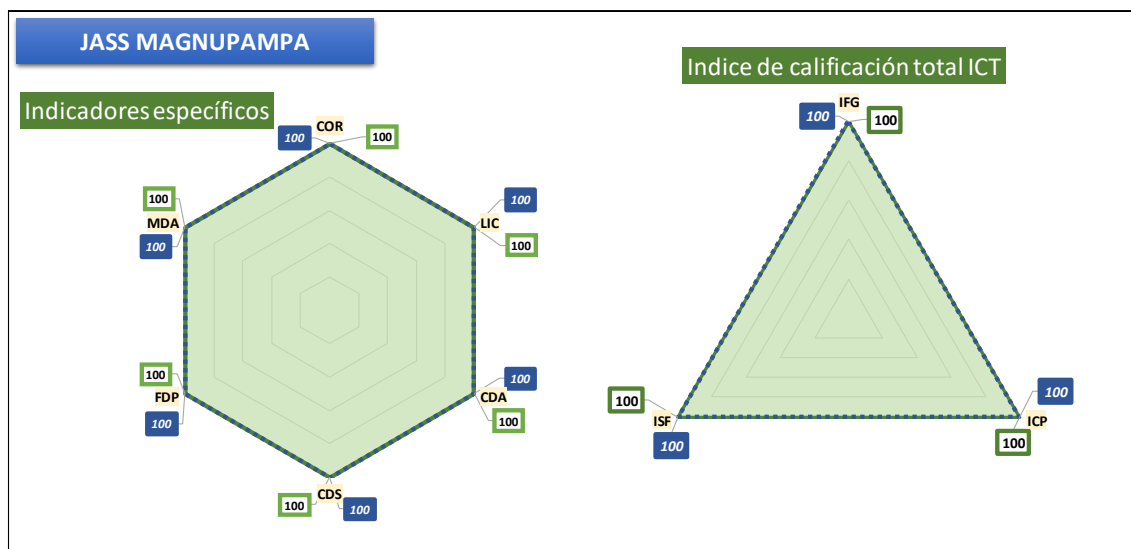
Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS MAGNUPAMPA	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
JASS PAMPA CRUZ	100	0	71	0	100	71	0	92	65	69
JASS CCACHUBAMBA	100	100	100	0	100	71	0	25	18	50

Elaboración propia

Para el caso de la JASS Magnupampa, tenemos lo siguiente:

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE ORGANIZACIONES COMUNALES			
NOMBRE	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Magnupampa	INDICADOR	VALOR (%)
		Conformación de organización comunal (COR)	100
REGIÓN	San Miguel, La Mar, Ayacucho	Licencia de uso de agua (LIC)	100
		Cloración del agua (CDA)	100
ICT	100	Continuidad del servicio (CDS)	100
		Financiamiento de la prestación (FDP)	100
CALIFICACIÓN	 Excelente ¡Sigán así!	Morosidad de asociados (MDA)	100

Elaboración propia



Elaboración propia

5.2.6. REGIÓN DE CAJAMARCA:

En la presente muestra, se tiene un total de 18 organizaciones comunales que han sido monitoreadas dentro de la región de Cajamarca. Estos monitoreos se realizaron a lo largo de 11 distritos, los cuales se ubican en 4 provincias de la región de Cajamarca. De la recopilación obtenida durante dichos monitoreos, se pudo deducir lo siguiente con respecto a los indicadores específicos:

- Para el indicador **COR**, se tiene que 7 de las 18 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por su parte, 5 organizaciones comunales han obtenido un valor de 0.67 en este indicador. Por último, se tiene que las 6 organizaciones comunales restantes han obtenido un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.58**; es decir, en promedio, obtuvieron el **58%** del total posible.
- Para el indicador **LIC**, se tiene que 8 de las 18 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Por otro lado, las 10 organizaciones comunales que restan obtuvieron un indicador LIC igual a 0. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.44**; es decir, en promedio, obtuvieron el **44%** del total posible.
- Para el indicador **CDA**, se tiene solo una organización comunal ha obtenido un valor igual a 1. Las 17 organizaciones comunales restantes obtuvieron un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores hallados de este indicador es de **0.06**; es decir, en promedio, obtuvieron el **6%** del total posible.
- Para el indicador **CDS**, se tiene que 8 de las 18 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. El resto de organizaciones comunales obtuvieron valores que oscilan en el rango desde 0.17 a 0.9. Se señala que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.63, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.83 y 1 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.78**; es decir, en promedio obtuvieron el **78%** del total posible.

- Para el indicador **FDP**, se tiene que 9 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por tal, las 9 organizaciones restantes obtuvieron, para este indicador, un valor equivalente a 0. En promedio, consiguieron un valor de **0.5**; es decir, en promedio, obtuvieron el **50%** del total posible.
- Para el indicador **MDA**, se tiene que 2 de las 18 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por su parte, las 16 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores que se encuentran en el rango de valores desde 0.17 hasta 0.98. Asimismo, es importante señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.55, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.93 y 0.96 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.74**; es decir, en promedio, obtuvieron el **74%** del total posible.

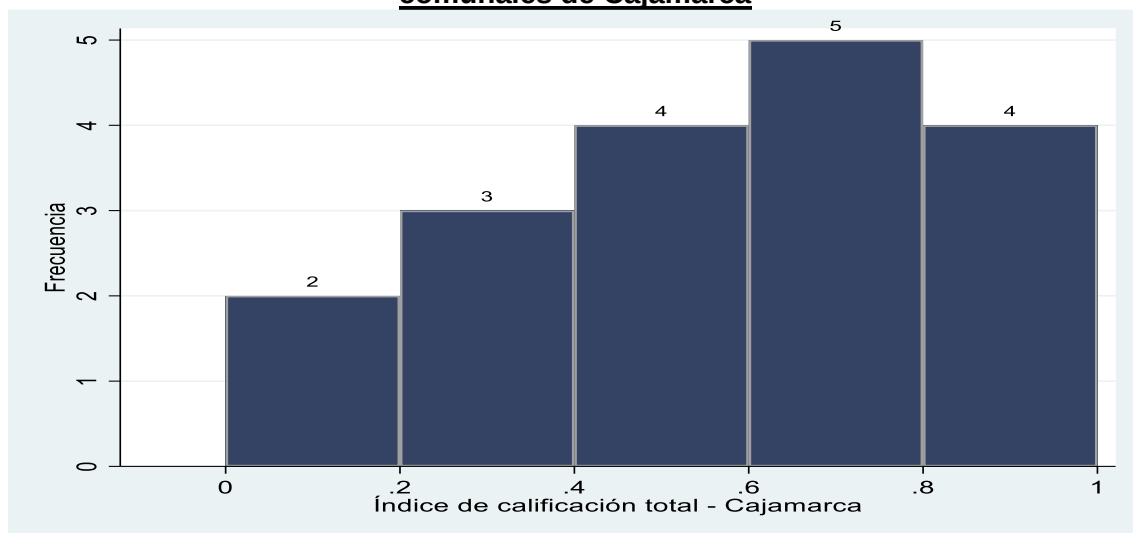
De los resultados obtenidos por las organizaciones comunales monitoreadas en Cajamarca, se puede explicar lo siguiente acerca de los indicadores generales:

- Para el indicador **IFG**, tenemos que 4 de las 18 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Por lo contrario, 5 de estas organizaciones obtuvieron un valor de 0 en este indicador. Cabe señalar que 2 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.47 en este indicador, 4 organizaciones comunales un valor de 0.71 y 3 organizaciones comunales un valor de 0.85. El promedio de los valores de este indicador es de **0.57**; es decir, en promedio, obtuvieron el **57%** del total posible.
- Para el indicador **ICP**, se señala que solo una organización comunal obtuvo un valor de 1. Por su parte, 7 de las 18 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.71 en este indicador. Cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.45, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.59 y 0.71 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.57**; es decir, en promedio, obtuvieron el **57%** del total posible.
- Para el indicador **ISF**, se tiene que solamente una organización comunal obtuvo un valor equivalente a 1. Por su parte, las 17 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores comprendidos desde 0.12 hasta 0.99. Cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.52, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.72 y 0.97 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.7**; es decir, en promedio, obtuvieron el **70%** del total posible.

Para la región de Cajamarca, se tiene que la organización comunal con mayor valor en el indicador **ICT** es la JASS San Miguel de Matarita, la cual presta servicios en el centro poblado del mismo nombre ubicado en el distrito de Asunción, provincia de Cajamarca. La JASS San Miguel de Matarita obtuvo un valor de 0.83 (83% del total posible) en dicho indicador (ver **Tabla N° 8**). Cabe señalar que la JASS Cusichan y la JASS Sapuc obtuvieron el mismo valor de ICT. Por otro lado, el menor valor del indicador ICT obtenido es de 0.1. Cabe señalar que el promedio de los valores obtenidos por las 16 organizaciones comunales en el indicador ICT es de **0.57**; es decir, en promedio, obtuvieron el **57%** del total posible. Por su parte, se tiene que el percentil 25 de los

valores de este indicador es igual a 0.39, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.6 y 0.78 respectivamente. Cabe señalar que 4 de las 18 organizaciones comunales obtuvieron un resultado de ICT cuyo valor es mayor o igual a 0.8, mientras que 2 de estas organizaciones comunales obtuvieron un valor menor a 0.2 (ver **Gráfica N° 5**). Para mayor detalle, ver **Anexo N° 6**.

Gráfica N° 5: Distribución de los resultados de ICT de las organizaciones comunales de Cajamarca



Elaboración propia

Tabla N° 8: Organizaciones comunales de Cajamarca con mayor ICT (% del total posible)

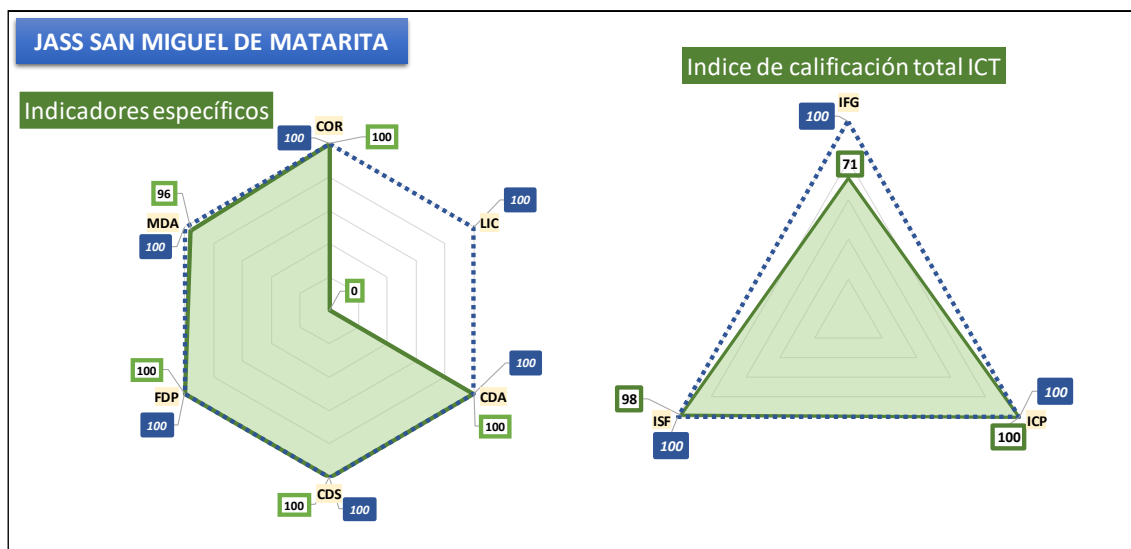
Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS S.M. DE MATARITA	100	0	71	100	100	100	100	96	98	83
JASS CUSICHAN	100	100	100	0	100	71	100	100	100	83
JASS SAPUC	100	100	100	0	100	71	100	98	99	83
JASS MOLINOPAMPA	67	100	85	0	100	71	100	93	97	81
JASS SANTA ROSA	67	100	85	0	100	71	100	55	81	78

Elaboración propia

Para el caso de la JASS San Miguel de Matarita, tenemos lo siguiente:

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE ORGANIZACIONES COMUNALES			
NOMBRE	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento San Miguel de Matarita	INDICADOR	VALOR (%)
REGIÓN	Asunción, Cajamarca, Cajamarca	Conformación de organización comunal (COR)	100
ICT	83	Licencia de uso de agua (LIC)	0
		Cloración del agua (CDA)	100
CALIFICACIÓN	 Bueno Muy bien, pero se puede mejorar	Continuidad del servicio (CDS)	100
		Financiamiento de la prestación (FDP)	100
		Morosidad de asociados (MDA)	96

Elaboración propia



Elaboración propia

5.2.7. REGIÓN DE CUSCO:

En la muestra del presente ejercicio de benchmarking, se tiene un total de 18 organizaciones comunales que han sido monitoreadas dentro de la región de Cusco. Estos monitoreos se realizaron en 5 distritos, los cuales se encuentran a lo largo de 2 provincias de la región de Cusco. De la recopilación obtenida durante dichos monitoreos, se pudo deducir lo siguiente con respecto a los indicadores específicos:

- Para el indicador **COR**, se tiene que 11 de las 18 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por su parte, 3 organizaciones comunales han obtenido un valor de 0.67 en este indicador. Por último, se tiene que las 4 organizaciones comunales restantes han obtenido un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.72**; es decir, en promedio, obtuvieron el **72%** del total posible.
- Para el indicador **LIC**, se tiene que 12 de las 18 organizaciones comunales obtuvieron un valor equivalente a 1. Por su parte, las 6 organizaciones comunales que restan obtuvieron un valor igual a 0. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.67**; es decir, en promedio, obtuvieron el **67%** del total posible.
- Para el indicador **CDA**, se tiene que 4 organizaciones comunales han obtenido un valor igual a 1. Las 14 organizaciones comunales restantes obtuvieron un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores hallados de este indicador es de **0.22**; es decir, en promedio, obtuvieron el **22%** del total posible.
- Para el indicador **CDS**, se tiene que 10 de las 18 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. El resto de organizaciones comunales obtuvieron valores que oscilan en el rango desde 0.21 a 0.98. Asimismo, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.63, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 1 y 1 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.81**; es decir, en promedio obtuvieron el **81%** del total posible.

- Para el indicador **FDP**, se tiene que solo una organización comunal obtuvo un valor equivalente a 1. Por tal, las otras 17 organizaciones obtuvieron, para este indicador, un valor equivalente a 0. En promedio, consiguieron un valor de **0.06**; es decir, en promedio, obtuvieron el **6%** del total posible.
- Para el indicador **MDA**, se tiene que 5 de las 18 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por su parte, las 13 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores que se encuentran en el rango desde 0.2 hasta 0.99. Asimismo, es importante señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.68, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.84 y 1 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.78**; es decir, en promedio, obtuvieron el **78%** del total posible.

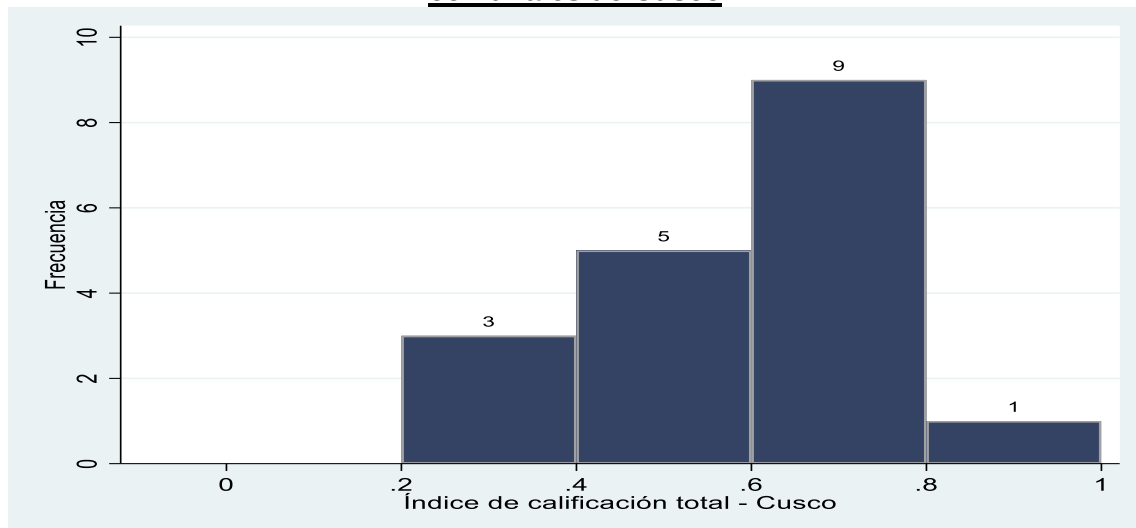
De los resultados obtenidos por las organizaciones comunales monitoreadas en Cusco, se puede explicar lo siguiente acerca de los indicadores generales:

- Para el indicador **IFG**, tenemos que 8 de las 18 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Por lo contrario, 2 de estas organizaciones obtuvieron un valor de 0 en este indicador. Cabe señalar que una organización comunal obtuvo un valor de 0.47 en este indicador, 5 organizaciones comunales un valor de 0.71 y 2 organizaciones comunales un valor de 0.85. El promedio de los valores de este indicador es de **0.76**; es decir, en promedio, obtuvieron el **76%** del total posible.
- Para el indicador **ICP**, se señala que 2 de las 18 organizaciones comunales obtuvieron un valor equivalente a 1. Por otro lado, 8 de las 18 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.71 en este indicador. Cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.45, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.71 y 0.71 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.64**; es decir, en promedio, obtuvieron el **64%** del total posible.
- Para el indicador **ISF**, se tiene que ninguna organización comunal obtuvo un valor equivalente a 1. El valor más alto para este indicador es 0.97 y solo una organización comunal logró dicho valor. Por su parte, las 17 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores comprendidos desde 0.14 hasta 0.71. Cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.48, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.6 y 0.71 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.57**; es decir, en promedio, obtuvieron el **57%** del total posible.

Para la región de Cusco, se tiene que la organización comunal que alcanzó un mayor valor en el indicador **ICT** es la JASS Secsencalla, la cual presta servicios en el centro poblado del mismo nombre ubicado en el distrito de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchi. La JASS Secsencalla obtuvo un valor de 0.83 (83% del total posible) en dicho indicador (ver **Tabla N° 9**). Por otro lado, el menor valor del indicador ICT obtenido es de 0.25. Cabe señalar que el promedio de los valores obtenidos por las 18 organizaciones comunales en el indicador ICT es de **0.59**; es decir, en promedio, obtuvieron el **59%** del total posible. Por su parte, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.53, mientras que el percentil 50 y el percentil 75

son iguales a 0.61 y 0.72 respectivamente. Cabe señalar que 10 de las 18 organizaciones comunales obtuvieron un resultado de ICT cuyo valor es mayor o igual a 0.6, mientras que ninguna de estas organizaciones comunales obtuvo un valor menor a 0.2 (ver **Gráfica N° 6**). Para mayor detalle, ver **Anexo N° 7**.

Gráfica N° 6: Distribución de los resultados de ICT de las organizaciones comunales de Cusco



Elaboración propia

Tabla N° 9: Organizaciones comunales de Cusco con mayor ICT (% del total posible)

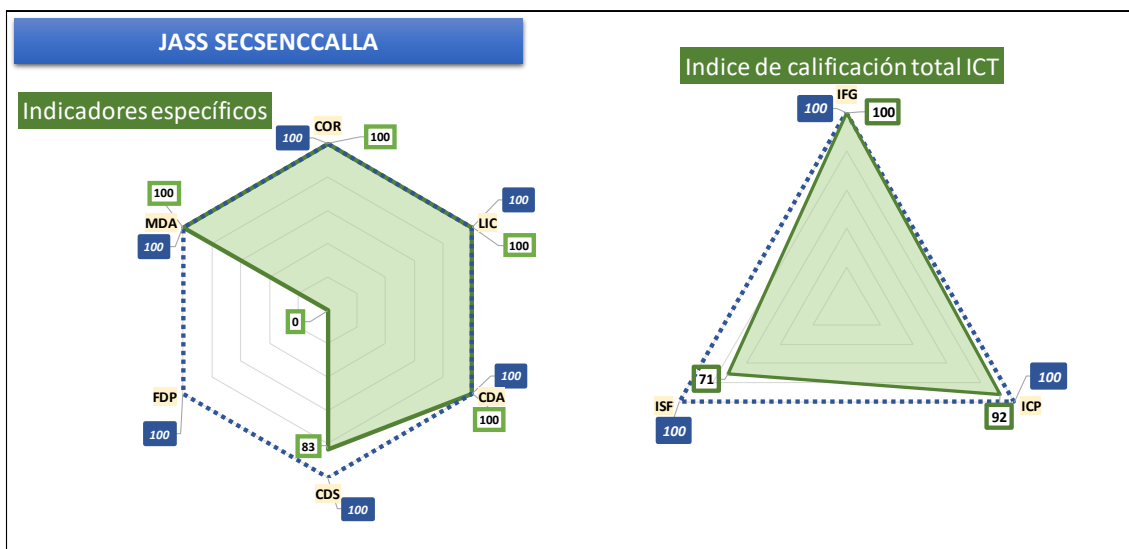
Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS SECSENCCALLA	100	100	100	100	83	92	0	100	71	83
JASS PATABAMBA	100	100	100	0	100	71	0	100	71	76
JASS KEHUAR	67	100	85	0	100	71	0	100	71	75
JASS FORTALEZA	100	100	100	100	100	100	0	72	51	72
JASS CONDEBAMBILLA	100	100	100	100	77	89	0	75	53	72

Elaboración propia

Para el caso de la JASS Secsenccalla, tenemos lo siguiente:

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE ORGANIZACIONES COMUNALES			
NOMBRE	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Secsenccalla	INDICADOR	VALOR (%)
REGIÓN	Andahuayllillas, Quispicanchi, Cusco	Conformación de organización comunal (COR)	100
ICT	83	Licencia de uso de agua (LIC)	100
CALIFICACIÓN	 Bueno Muy bien, pero se puede mejorar	Cloración del agua (CDA)	100
		Continuidad del servicio (CDS)	83
		Financiamiento de la prestación (FDP)	0
		Morosidad de asociados (MDA)	100

Elaboración propia



Elaboración propia

5.2.8. REGIÓN DE HUANCAMELICA:

En la muestra del presente ejercicio de benchmarking, se tiene un total de 8 organizaciones comunales que han sido monitoreadas dentro de la región de Huancavelica. Estos monitoreos se realizaron en 7 distritos, los cuales se encuentran a lo largo de 3 provincias de la región de Huancavelica. De la recopilación obtenida durante dichos monitoreos, se pudo deducir lo siguiente con respecto a los indicadores específicos:

- Para el indicador **COR**, se tiene que 5 de las 8 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por otro lado, las 3 organizaciones comunales que restan han obtenido un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.63**; es decir, en promedio, obtuvieron el **63%** del total posible.
- Para el indicador **LIC**, se tiene que 3 de las 8 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por su parte, las 5 organizaciones comunales restantes obtuvieron un valor igual a 0. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.38**; es decir, en promedio, obtuvieron el **38%** del total posible.
- Para el indicador **CDA**, se tiene que solo una organización comunal ha obtenido un valor igual a 1. Las 7 organizaciones comunales restantes obtuvieron un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores hallados de este indicador es de **0.13**; es decir, en promedio, obtuvieron el **13%** del total posible.
- Para el indicador **CDS**, se tiene que 5 de las 8 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. De las 8, 2 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.92 en este indicador, mientras que la restante obtuvo un valor de 0.75. El promedio de los valores de este indicador es de **0.95**; es decir, en promedio obtuvieron el **95%** del total posible.
- Para el indicador **FDP**, se tiene que 3 de las 8 organizaciones comunales obtuvieron un valor equivalente a 1. Por tal, las otras 5 organizaciones obtuvieron, para este indicador, un valor equivalente a 0. En promedio,

consiguieron un valor de **0.38**; es decir, en promedio, obtuvieron el **38%** del total posible.

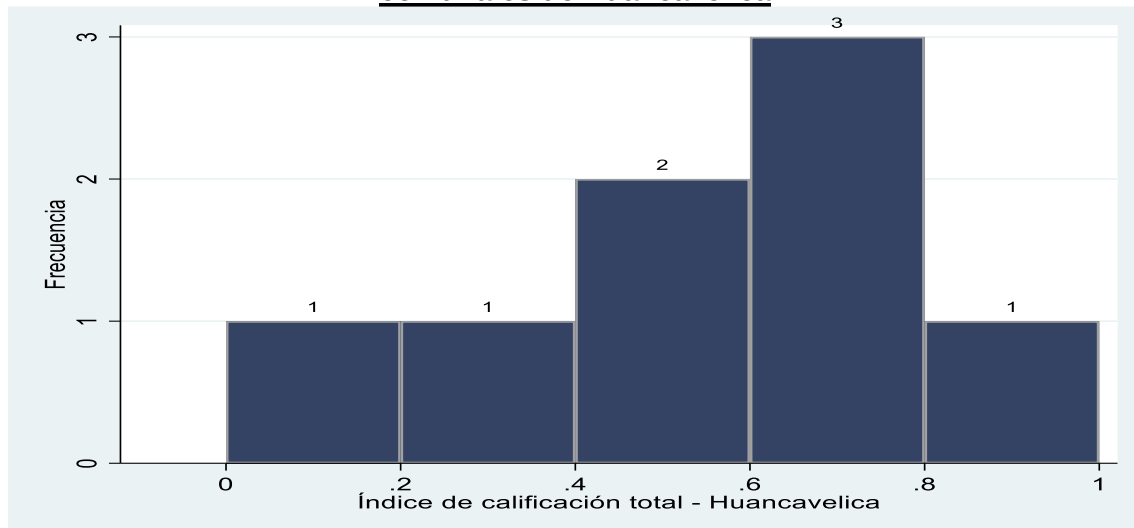
- Para el indicador **MDA**, se tiene que ninguna organización comunal obtuvo un valor de 1. El mayor valor que obtenido en este indicador es de 0.75, conseguido por solo una organización comunal. Cabe señalar que, para este indicador, una organización comunal obtuvo un valor de 0.74, una el valor de 0.65, una el valor de 0.63, una el valor de 0.3, 2 un valor de 0.2 y una un valor de 0. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.43**; es decir, en promedio, obtuvieron el **43%** del total posible.

De los resultados obtenidos por las organizaciones comunales monitoreadas en Huancavelica, se puede explicar lo siguiente acerca de los indicadores generales:

- Para el indicador **IFG**, tenemos que 2 de las 8 organizaciones comunales obtuvo un valor de 1. Por lo contrario, 2 de estas organizaciones obtuvieron un valor de 0 en este indicador. Cabe señalar que las 4 organizaciones comunales que restan obtuvieron un valor de 0.71 en este indicador. El promedio de los valores de este indicador es de **0.61**; es decir, en promedio, obtuvieron el **61%** del total posible.
- Para el indicador **ICP**, se señala que 1 de las 8 organizaciones comunales obtuvo un valor equivalente a 1. Por otro lado, 4 de las 8 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.71 en este indicador. Finalmente, 2 de las organizaciones obtuvieron un valor de 0.65 en este indicador, mientras una un valor de 0.53. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.71**; es decir, en promedio, obtuvieron el **71%** del total posible.
- Para el indicador **ISF**, se tiene que ninguna organización comunal obtuvo un valor equivalente a 1. El valor más alto para este indicador es 0.88 y una de las 8 organizaciones comunales lograron dicho valor. Por su parte, las 7 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores comprendidos desde 0 hasta 0.84. Cabe señalar que una organización comunal obtuvo un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores de este indicador es de **0.45**; es decir, en promedio, obtuvieron el **45%** del total posible.

Para la región de Huancavelica, se tiene que la organización comunal que alcanzó un mayor valor en el indicador **ICT** es la JASS Tantarà – Nuevo Amanecer, la cual presta servicios en el centro poblado de Tantarà, el cual se ubica en el distrito de Tantarà, provincia de Castrovirreyna. La JASS Tantarà – Nuevo Amanecer obtuvo un valor de 0.81 (81% del total posible) en dicho indicador (ver **Tabla N° 10**). Por otro lado, el menor valor del indicador ICT obtenido por una organización comunal es de 0.44. Cabe señalar que el promedio de los valores obtenidos por las 8 organizaciones comunales en el indicador ICT es de **0.53**; es decir, en promedio, obtuvieron el **53%** del total posible. Cabe señalar que 4 de las 8 organizaciones comunales obtuvieron un resultado de ICT cuyo valor es mayor o igual a 0.6, mientras que una de estas organizaciones comunales obtuvo un valor menor a 0.2 (ver **Gráfica N° 7**). Para mayor detalle, ver **Anexo N° 8**.

Gráfica N° 7: Distribución de los resultados de ICT de las organizaciones comunales de Huancavelica



Elaboración propia

Tabla N° 10: Organizaciones comunales de Huancavelica con mayor ICT (% del total posible)

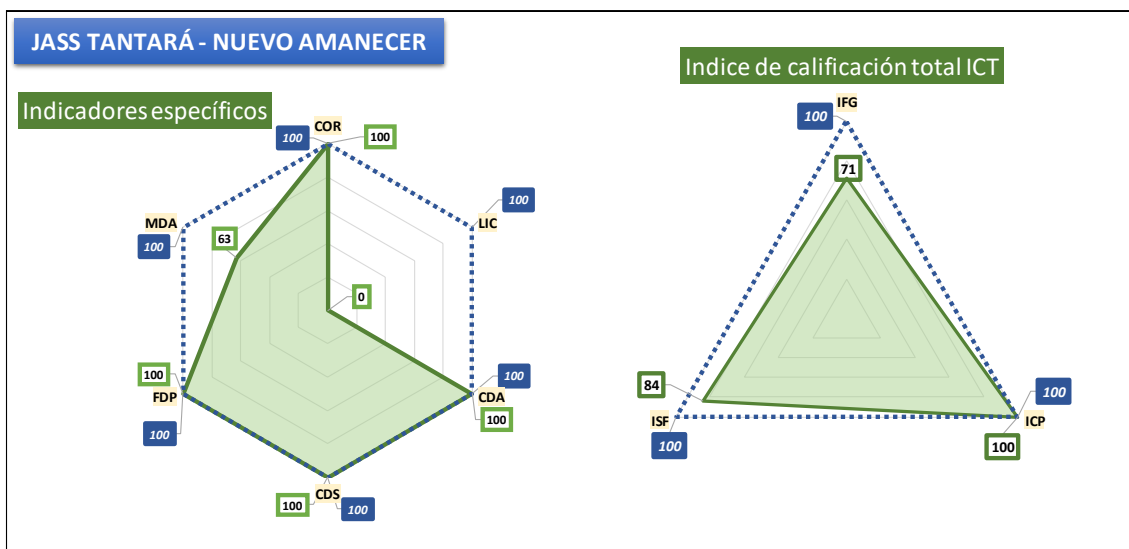
Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS TANTARÁ	100	0	71	100	100	100	100	63	84	81
JASS MARCAS	0	100	71	0	100	71	100	65	84	75
JAAPS QUICHCAHUAYCO	100	100	100	0	75	53	100	75	88	72
JASS CHECCO CRUZ	100	0	71	0	100	71	0	74	52	64
JASS ROSARIO	100	100	100	0	100	71	0	20	14	48

Elaboración propia

Para el caso de la JASS Tantarà – Nuevo Amanecer, tenemos lo siguiente:

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE ORGANIZACIONES COMUNALES			
NOMBRE	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Tantarà Nuevo Amanecer	INDICADOR	VALOR (%)
		Conformación de organización comunal (COR)	100
REGIÓN	Tantarà, Castrovirreyna, Huancavelica	Licencia de uso de agua (LIC)	0
ICT	81	Cloración del agua (CDA)	100
		Continuidad del servicio (CDS)	100
CALIFICACIÓN	 Bueno Muy bien, pero se puede mejorar	Financiamiento de la prestación (FDP)	100
		Morosidad de asociados (MDA)	63

Elaboración propia



Elaboración propia

5.2.9. REGIÓN DE HUÁNUCO:

En la muestra del presente ejercicio de benchmarking, se tiene un total de 11 organizaciones comunales que han sido monitoreadas dentro de la región de Huánuco. Estos monitoreos se realizaron en 7 distritos, los cuales se encuentran en 4 provincias de la región de Huánuco. De la recopilación obtenida durante dichos monitoreos, se pudo deducir lo siguiente con respecto a los indicadores específicos:

- Para el indicador **COR**, se tiene que 3 de las 12 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por su parte, 4 organizaciones comunales han obtenido un valor de 0.67 en este indicador. Por último, se tiene que las 5 organizaciones comunales restantes han obtenido un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.47**; es decir, en promedio, obtuvieron el **47%** del total posible.
- Para el indicador **LIC**, se tiene que 2 de las 12 organizaciones comunales ha obtenido un valor equivalente a 1. Por su parte, las 10 organizaciones comunales que restan obtuvieron un valor igual a 0. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.17**; es decir, en promedio, obtuvieron el **17%** del total posible.
- Para el indicador **CDA**, se tiene que solamente una de las 12 organizaciones comunales ha obtenido un valor igual a 1. Las 11 organizaciones comunales restantes obtuvieron un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores hallados de este indicador es de **0.08**; es decir, en promedio, obtuvieron el **8%** del total posible.
- Para el indicador **CDS**, se tiene que 8 de las 12 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Por su parte, 2 organizaciones obtuvieron un valor de 0.75 en este indicador, mientras que otras 2 obtuvieron un valor de 0.65. El promedio de los valores de este indicador es de **0.9**; es decir, en promedio obtuvieron el **90%** del total posible.
- Para el indicador **FDP**, se tiene que solo una organización comunal obtuvo un valor equivalente a 1. Por tal, las otras 11 organizaciones obtuvieron, para este

indicador, un valor equivalente a 0. En promedio, consiguieron un valor de **0.08**; es decir, en promedio, obtuvieron el **8%** del total posible.

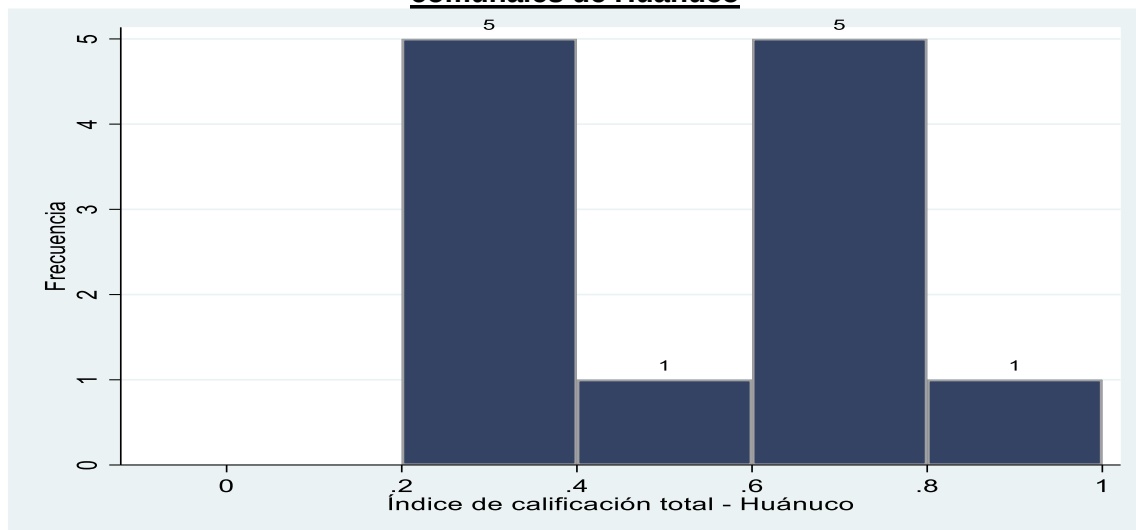
- Para el indicador **MDA**, se tiene que 8 de las 12 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por su parte, las 4 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores de 0.85, 0.84, 0.83 y 0 respectivamente para este indicador. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.88**; es decir, en promedio, obtuvieron el **88%** del total posible.

De los resultados obtenidos por las organizaciones comunales monitoreadas en Huánuco, se puede explicar lo siguiente acerca de los indicadores generales:

- Para el indicador **IFG**, tenemos que una de las 12 organizaciones comunales ha obtenido un valor de 1. Cabe señalar que 3 organizaciones obtuvieron un valor de 0.71 en este indicador, 4 organizaciones comunales un valor de 0.47 y 4 organizaciones comunales un valor de 0. El promedio de los valores de este indicador es de **0.42**; es decir, en promedio, obtuvieron el **42%** del total posible.
- Para el indicador **ICP**, se señala que solamente una de las 12 organizaciones comunales obtuvo un valor equivalente a 1. Por otro lado, 7 de las 12 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.71 en este indicador. Asimismo, se indica que 2 organizaciones obtuvieron un valor de 0.53 y otras 2 un valor de 0.46 para este indicador. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.66**; es decir, en promedio, obtuvieron el **66%** del total posible.
- Para el indicador **ISF**, se tiene que solo una organización comunal obtuvo un valor equivalente a 1. Luego, se tiene que 7 de las 12 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.71 en este indicador. Finalmente, se tiene que las 4 organizaciones restantes obtuvieron un valor de 0.6, 0.59 (2 de ellas) y 0 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.65**; es decir, en promedio, obtuvieron el **65%** del total posible.

Para la región de Huánuco, se tiene que la organización comunal que alcanzó un mayor valor en el indicador **ICT** es la JASS Santa Rosa Alta, la cual presta servicios en el centro poblado de Santa Rosa Alta, el cual está ubicado en el distrito de Chaglla, provincia de Pachitea. La JASS Santa Rosa Alta obtuvo un valor de 1 (100% del total posible) en dicho indicador (ver **Tabla N° 11**). Por su parte, el menor valor del indicador **ICT** obtenido es de 0.33. Cabe señalar que el promedio de los valores obtenidos por las 12 organizaciones comunales en el indicador **ICT** es de **0.54**; es decir, en promedio, obtuvieron el **54%** del total posible. Por su parte, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.35, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.57 y 0.64 respectivamente. Cabe señalar que 11 de las 12 organizaciones comunales obtuvieron un resultado de **ICT** cuyo valor es menor o igual a 0.8, a pesar de que ninguna de estas organizaciones comunales obtuvo un valor menor a 0.2 (ver **Gráfica N° 8**). Para mayor detalle, ver **Anexo N° 9**.

Gráfica N° 8: Distribución de los resultados de ICT de las organizaciones comunales de Huánuco



Elaboración propia

Tabla N° 11: Organizaciones comunales de Huánuco con mayor ICT (% del total posible)

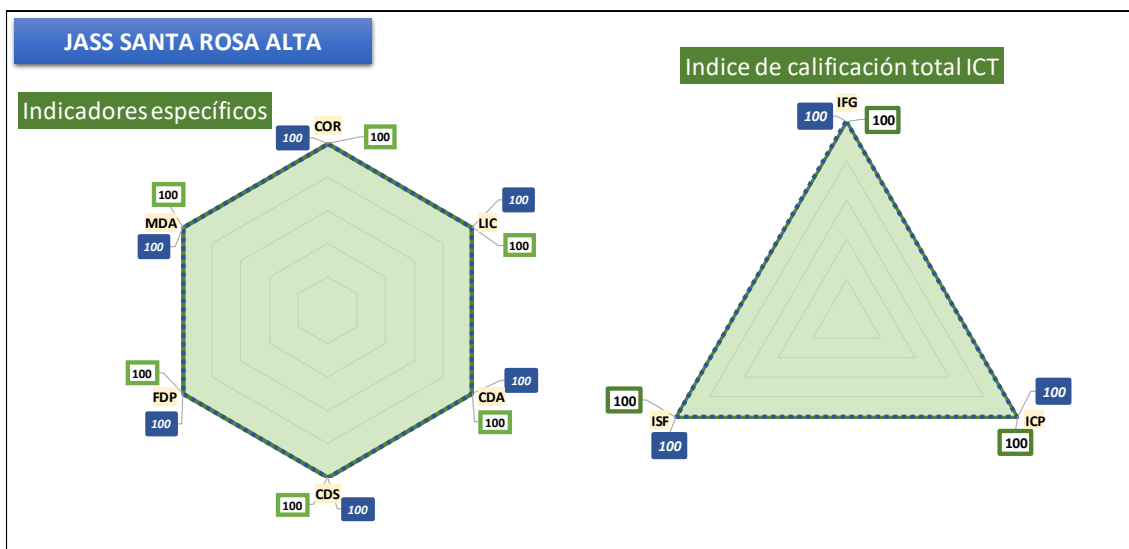
Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS SANTA ROSA ALTA	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
JASS LLANQUIPAMPA	100	0	71	0	100	71	0	100	71	71
JASS SHAPAJILLA	0	100	71	0	100	71	0	84	59	67
JASS PTAP PICHIPAMPA	100	0	71	0	65	46	0	100	71	61
JASS DEL C.P. HUACUTO	67	0	47	0	100	71	0	100	71	61

Elaboración propia

Para el caso de la JASS Santa Rosa Alta, tenemos lo siguiente:

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE ORGANIZACIONES COMUNALES			
NOMBRE	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Santa Rosa Alta	INDICADOR	VALOR (%)
REGIÓN	Chaglla, Pachitea, Huánuco	Conformación de organización comunal (COR)	100
ICT	100	Licencia de uso de agua (LIC)	100
		Cloración del agua (CDA)	100
CALIFICACIÓN	★ Excelente ¡Sigan así!	Continuidad del servicio (CDS)	100
		Financiamiento de la prestación (FDP)	100
		Morosidad de asociados (MDA)	100

Elaboración propia



Elaboración propia

5.2.10. REGIÓN DE ICA:

En la muestra del presente ejercicio de benchmarking, se tiene un total de 12 organizaciones comunales que han sido monitoreadas dentro de la región de Ica. Estos monitoreos se realizaron en 4 distritos, los cuales se encuentran en 4 provincias de la región de Ica. De la recopilación obtenida durante dichos monitoreos, se pudo deducir lo siguiente con respecto a los indicadores específicos:

- Para el indicador **COR**, se tiene que 9 de las 12 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por su parte, una organización comunal ha obtenido un valor de 0.67 en este indicador. Por último, se tiene que las 2 organizaciones comunales restantes han obtenido un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.81**; es decir, en promedio, obtuvieron el **81%** del total posible.
- Para el indicador **LIC**, se tiene que 6 de las 12 organizaciones comunales obtuvieron un valor equivalente a 1. Por su parte, las 6 organizaciones comunales que restan obtuvieron un valor igual a 0. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.5**; es decir, en promedio, obtuvieron el **50%** del total posible.
- Para el indicador **CDA**, se tiene solo una organización comunal ha obtenido un valor igual a 1. Las 11 organizaciones comunales restantes obtuvieron un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores hallados de este indicador es de **0.08**; es decir, en promedio, obtuvieron el **8%** del total posible.
- Para el indicador **CDS**, se tiene que solo una de las 12 organizaciones comunales ha obtenido un valor de 1. El resto de organizaciones comunales obtuvieron valores que oscilan en el rango desde 0.01 a 0.65. Asimismo, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.03, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.08 y 0.28 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.22**; es decir, en promedio obtuvieron el **22%** del total posible.

- Para el indicador **FDP**, se tiene que 8 de las 12 organizaciones comunales obtuvieron un valor igual a 1. Por tal, las otras 4 organizaciones obtuvieron, para este indicador, un valor equivalente a 0. En promedio, consiguieron un valor de **0.67**; es decir, en promedio, obtuvieron el **67%** del total posible.
- Para el indicador **MDA**, se tiene que 2 de las 12 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por su parte, las 10 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores que se encuentran en el rango desde 0.55 hasta 0.96. Asimismo, es importante señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.79, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.88 y 0.95 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.85**; es decir, en promedio, obtuvieron el **85%** del total posible.

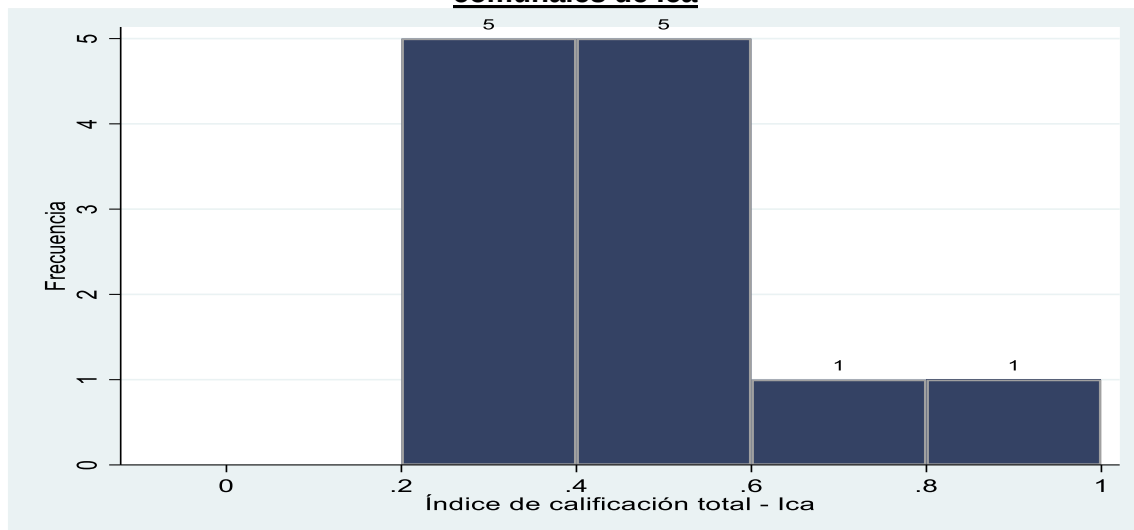
De los resultados obtenidos por las organizaciones comunales monitoreadas en Ica, se puede explicar lo siguiente acerca de los indicadores generales:

- Para el indicador **IFG**, tenemos que 5 de las 12 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Por el otro lado, una de estas organizaciones obtuvo un valor de 0 en este indicador. Cabe señalar que una organización comunal obtuvo un valor de 0.47 en este indicador y 5 organizaciones comunales un valor de 0.71. El promedio de los valores de este indicador es de **0.75**; es decir, en promedio, obtuvieron el **75%** del total posible.
- Para el indicador **ICP**, se señala que solamente una de las 12 organizaciones comunales obtuvo un valor igual a 1. Por su parte, para las 11 organizaciones restantes, el rango de valores para este indicador va desde 0.01 a 0.46. Cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.02, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.06 y 0.2 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.18**; es decir, en promedio, obtuvieron el **18%** del total posible.
- Para el indicador **ISF**, se tiene que solo una organización comunal obtuvo un valor equivalente a 1. El segundo valor más alto para este indicador es 0.97 y solo 3 organizaciones comunales lograron conseguir dicho valor. Por su parte, las 8 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores comprendidos desde 0.45 hasta 0.92. Cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.7, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.9 y 0.97 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.82**; es decir, en promedio, obtuvieron el **82%** del total posible.

Para la región de Ica, se tiene que la organización comunal que alcanzó un mayor valor en el indicador **ICT** es la JASS Adán Blanco Morales – El Palto, la cual presta servicios en el centro poblado del mismo nombre ubicado en el distrito de Independencia, provincia de Pisco. La JASS Adán Blanco Morales – El Palto obtuvo un valor de 0.83 (83% del total posible) en dicho indicador (ver **Tabla N° 12**). Por otro lado, el menor valor del indicador ICT obtenido en esta región es de 0.2. Cabe señalar que el promedio de los valores obtenidos por las 12 organizaciones comunales en el indicador ICT es de **0.46**; es decir, en promedio, obtuvieron el **46%** del total posible. Por su parte, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.38, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.44 y 0.51 respectivamente. Cabe señalar

que 10 de las 12 organizaciones comunales obtuvieron un resultado de ICT cuyo valor se encuentra entre 0.2 y 0.6, mientras que ninguna de estas organizaciones comunales obtuvo un valor menor a 0.2 (ver **Gráfica N° 9**). Para mayor detalle, ver **Anexo N° 10**.

Gráfica N° 9: Distribución de los resultados de ICT de las organizaciones comunales de Ica



Elaboración propia

Tabla N° 12: Organizaciones comunales de Ica con mayor ICT (% del total posible)

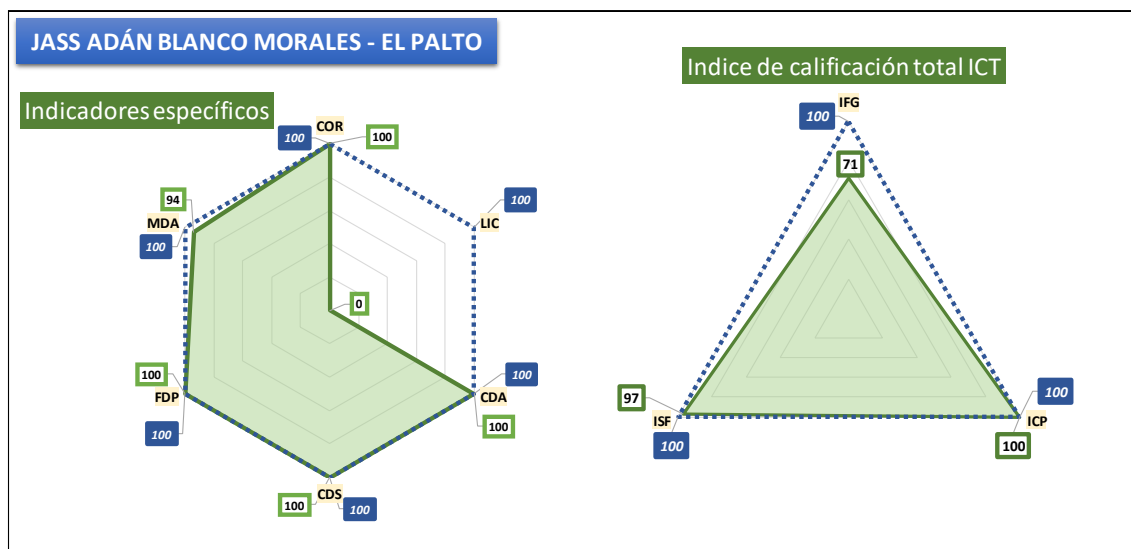
Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS ADÁN BLANCO	100	0	71	100	100	100	100	94	97	83
JASS SANTA ROSA	100	0	71	0	65	46	100	55	81	63
AUSAPSA	100	100	100	0	23	16	100	78	90	51
JASS SAN AURELIO	100	0	71	0	33	23	0	100	71	50
JASS CHAMORRO ALTO	100	100	100	0	11	8	100	83	92	47

Elaboración propia

Para el caso de la JASS Adán Blanco Morales – El Palto, tenemos lo siguiente:

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE ORGANIZACIONES COMUNALES			
NOMBRE	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Adán Blanco Morales - El Palto	INDICADOR	VALOR (%)
REGIÓN	Independencia, Pisco, Ica	Conformación de organización comunal (COR)	100
ICT	83	Licencia de uso de agua (LIC)	0
		Cloración del agua (CDA)	100
CALIFICACIÓN	 Bueno Muy bien, pero se puede mejorar	Continuidad del servicio (CDS)	100
		Financiamiento de la prestación (FDP)	100
		Morosidad de asociados (MDA)	94

Elaboración propia



Elaboración propia

5.2.11. REGIÓN DE JUNÍN:

En la presente muestra, se tiene un total de 25 organizaciones comunales que han sido monitoreadas dentro de la región de Junín. Estos monitoreos han sido realizados en 20 distritos, los cuales se encuentran en 4 provincias de la región de Junín. De la recopilación obtenida durante dichos monitoreos, se pudo deducir lo siguiente con respecto a los indicadores específicos:

- Para el indicador **COR**, se tiene que 17 de las 25 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Por su parte, 2 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.67 en este indicador. Por último, se tiene que las 6 organizaciones comunales restantes han obtenido un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.73**; es decir, en promedio, obtuvieron el **73%** del total posible.
- Para el indicador **LIC**, se tiene que 14 de las 25 organizaciones comunales obtuvieron un valor equivalente a 1. Por su parte, las 11 organizaciones comunales que restan obtuvieron un valor igual a 0. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.56**; es decir, en promedio, obtuvieron el **56%** del total posible.
- Para el indicador **CDA**, se tiene que 4 de las 25 organizaciones comunales han obtenido un valor igual a 1. Las 21 organizaciones comunales que restan obtuvieron un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores hallados de este indicador es de **0.16**; es decir, en promedio, obtuvieron el **16%** del total posible.
- Para el indicador **CDS**, se tiene que 15 de las 25 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. El resto de organizaciones comunales obtuvieron valores que oscilan en el rango desde 0.2 a 0.88. Asimismo, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.63, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 1 y 1 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.83**; es decir, en promedio obtuvieron el **83%** del total posible.

- Para el indicador **FDP**, se tiene que solo 2 de las 25 organizaciones comunales obtuvieron un valor igual a 1. Por tal, las otras 23 organizaciones obtuvieron, para este indicador, un valor equivalente a 0. En promedio, consiguieron un valor de **0.08**; es decir, en promedio, obtuvieron el **8%** del total posible.
- Para el indicador **MDA**, se tiene que 3 de las 25 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Por su parte, las 22 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores que se encuentran en el rango desde 0.2 hasta 0.97. Asimismo, es importante señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.66, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.8 y 0.92 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.77**; es decir, en promedio, obtuvieron el **77%** del total posible.

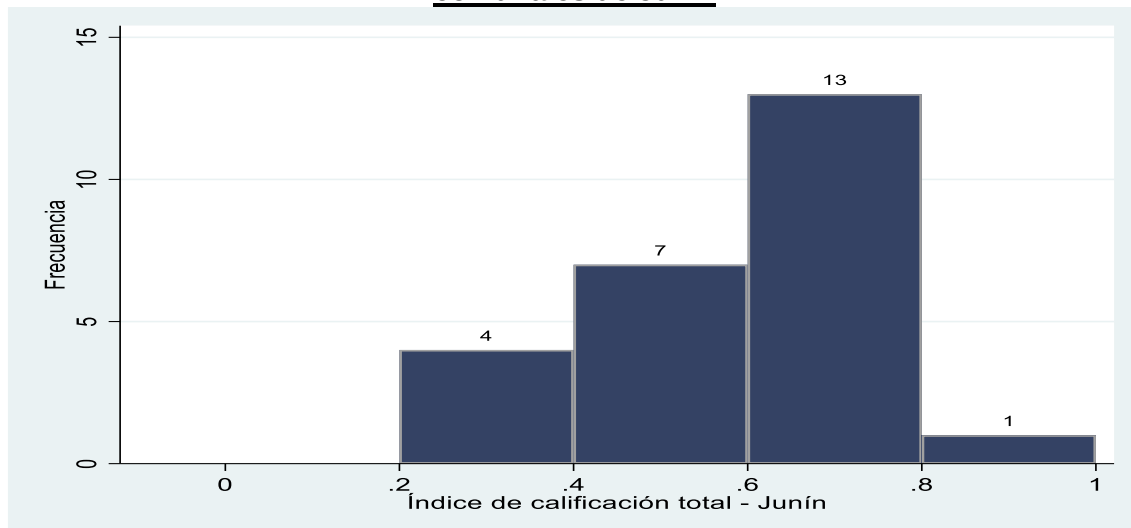
De los resultados obtenidos por las organizaciones comunales monitoreadas en Junín, se puede deducir lo siguiente acerca de los indicadores generales:

- Para el indicador **IFG**, tenemos que 11 de las 25 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Por el otro lado, 4 de estas organizaciones obtuvieron un valor de 0 en este indicador. Cabe señalar que una organización comunal obtuvo un valor de 0.47 en este indicador, 8 organizaciones comunales un valor de 0.71 y una organización comunal un valor de 0.85. El promedio de los valores de este indicador es de **0.72**; es decir, en promedio, obtuvieron el **72%** del total posible.
- Para el indicador **ICP**, se señala que 3 de las 25 organizaciones comunales obtuvieron un valor igual a 1. Por su parte, 12 de las organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.71. Es importante señalar que el rango de valores de este indicador va desde 0.14 hasta 1. Asimismo, cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.47, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.71 y 0.71 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.64**; es decir, en promedio, obtuvieron el **64%** del total posible.
- Para el indicador **ISF**, se tiene que ninguna organización comunal obtuvo un valor equivalente a 1. El valor más alto para este indicador es 0.97 y solo una organización comunal logró conseguir dicho valor. Por su parte, las 24 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores comprendidos desde 0.14 hasta 0.91. Cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.47, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.57 y 0.68 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.57**; es decir, en promedio, obtuvieron el **57%** del total posible.

Para la región de Junín, se tiene que la organización comunal que alcanzó un mayor valor en el indicador **ICT** es la JASS Los Ángeles de Alto Ipoki, la cual presta servicios en el centro poblado del mismo nombre, el cual está ubicado en el distrito de Río Negro, provincia de Satipo. La JASS Los Ángeles de Alto Ipoki obtuvo un valor de 0.95 (95% del total posible) en dicho indicador (ver **Tabla N° 13**). Por otro lado, el menor valor del indicador ICT obtenido en esta región es de 0.23. Cabe señalar que el promedio de los valores obtenidos por las 25 organizaciones comunales en el indicador ICT es de **0.59**; es decir, en promedio, obtuvieron el **59%** del total posible. Por su parte, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.45, mientras que el percentil 50

y el percentil 75 son iguales a 0.64 y 0.73 respectivamente. Cabe señalar que 13 de las 25 organizaciones comunales obtuvieron un resultado de ICT cuyo valor se encuentra entre 0.6 y 0.8, mientras que ninguna de las organizaciones comunales obtuvo un valor menor a 0.2 (ver **Gráfica N° 10**). Para mayor detalle, ver **Anexo N° 11**.

Gráfica N° 10: Distribución de los resultados de ICT de las organizaciones comunales de Junín



Elaboración propia

Tabla N° 13: Organizaciones comunales de Junín con mayor ICT (% del total posible)

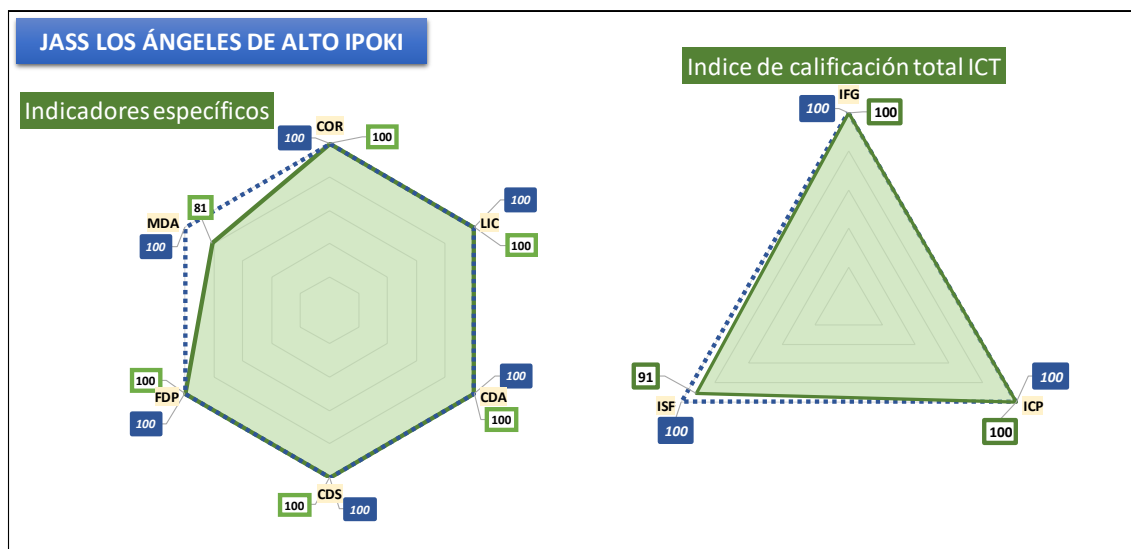
Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS L.A. DE ALTO IPOKI	100	100	100	100	100	100	100	81	91	95
JASS MILUCHACA	100	100	100	100	100	100	0	86	61	77
JAAP MASMA CHICCHE	100	100	100	0	100	71	0	100	71	76
JASS LA LIBERTAD	100	100	100	0	100	71	0	100	71	76
COMITÉ VILCACOTO	0	100	71	0	100	71	100	93	97	76

Elaboración propia

Para el caso de la JASS Los Ángeles de Alto Ipoki, tenemos lo siguiente:

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE ORGANIZACIONES COMUNALES			
NOMBRE	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Los Ángeles de Alto Ipoki	INDICADOR	VALOR (%)
REGIÓN	Río Negro, Satipo, Junín	Conformación de organización comunal (COR)	100
ICT	95	Licencia de uso de agua (LIC)	100
		Cloración del agua (CDA)	100
CALIFICACIÓN	 Muy Bueno Muy bien	Continuidad del servicio (CDS)	100
		Financiamiento de la prestación (FDP)	100
		Morosidad de asociados (MDA)	81

Elaboración propia



Elaboración propia

5.2.12. REGIÓN DE LA LIBERTAD:

En la presente muestra, se tiene un total de 14 organizaciones comunales que han sido monitoreadas dentro de la región de La Libertad. Estos monitoreos fueron realizados en 6 distritos, los cuales se encuentran a lo largo de 4 provincias de la región de La Libertad. De la recopilación obtenida durante dichos monitoreos, se puede deducir lo siguiente con respecto a los indicadores específicos:

- Para el indicador **COR**, se tiene que 5 de las 14 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Por su parte, una organización comunal obtuvo un valor de 0.33 en este indicador. Por último, se tiene que las 8 organizaciones comunales restantes han obtenido un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.38**; es decir, en promedio, obtuvieron el **38%** del total posible.
- Para el indicador **LIC**, se tiene que 4 de las 14 organizaciones comunales obtuvieron un valor equivalente a 1. Por su parte, las 10 organizaciones comunales que restan obtuvieron un valor igual a 0. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.29**; es decir, en promedio, obtuvieron el **29%** del total posible.
- Para el indicador **CDA**, se señala que 3 de las 14 organizaciones comunales obtuvieron un valor igual a 1. Las 11 organizaciones comunales que restan obtuvieron un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores hallados de este indicador es de **0.21**; es decir, en promedio, obtuvieron el **21%** del total posible.
- Para el indicador **CDS**, se tiene que 8 de las 14 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. El resto de organizaciones comunales obtuvieron valores que oscilan en el rango desde 0.04 a 0.33. Cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.19, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 1 y 1 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.65**; es decir, en promedio obtuvieron el **65%** del total posible.

- Para el indicador **FDP**, se tiene que 9 de las 14 organizaciones comunales obtuvieron un valor igual a 1. Por su parte, las 5 organizaciones restantes obtuvieron un valor equivalente a 0. En promedio, consiguieron un valor de **0.64**; es decir, en promedio, obtuvieron el **64%** del total posible.
- Para el indicador **MDA**, se tiene que 2 de las 14 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Por su parte, las 12 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores que se encuentran en el rango desde 0.15 hasta 0.97. Asimismo, es importante señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.5, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.78 y 0.96 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.69**; es decir, en promedio, obtuvieron el **69%** del total posible.

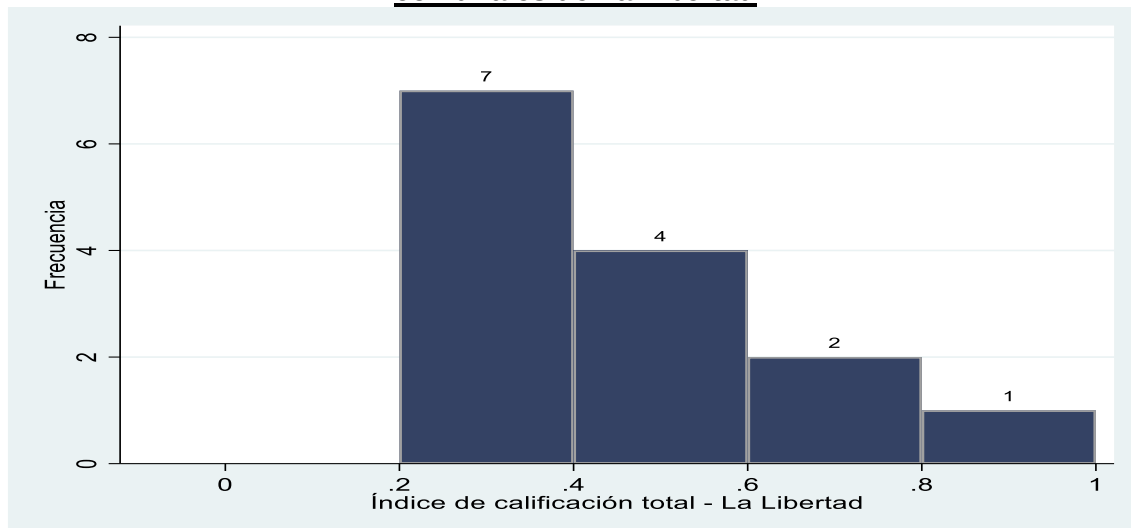
De los resultados obtenidos por las organizaciones comunales monitoreadas en La Libertad, se puede deducir lo siguiente acerca de los indicadores generales:

- Para el indicador **IFG**, tenemos que solo 2 de las 14 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Por el otro lado, 6 de estas organizaciones obtuvieron un valor de 0 en este indicador. Cabe señalar que una organización comunal obtuvo un valor de 0.23 en este indicador, mientras que 5 organizaciones comunales un valor de 0.71. El promedio de los valores de este indicador es de **0.41**; es decir, en promedio, obtuvieron el **41%** del total posible.
- Para el indicador **ICP**, se señala que 3 de las 14 organizaciones comunales obtuvieron un valor igual a 1. Por su parte, 5 de las organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.71. Es importante señalar que el rango de valores de este indicador va desde 0.03 hasta 1. Asimismo, cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.13, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.71 y 0.71 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.52**; es decir, en promedio, obtuvieron el **52%** del total posible.
- Para el indicador **ISF**, se tiene que 2 organizaciones comunales han obtenido un valor equivalente a 1. El segundo valor más alto para este indicador es 0.99 y solo una organización comunal logró conseguir dicho valor. Por su parte, las 12 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores comprendidos desde 0.11 hasta 0.96. Cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.66, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.8 y 0.96 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.73**; es decir, en promedio, obtuvieron el **73%** del total posible.

Para la región de La Libertad, se tiene que la organización comunal que alcanzó un mayor valor en su **ICT** es la JASS Puente Ochape – El Espejo, la cual presta servicios en siete centros poblados rurales del distrito de Cascas, provincia de Gran Chimú. La JASS Puente Ochape – El Espejo obtuvo un valor de 1 (100% del total posible) en el indicador ICT (ver **Tabla N° 14**). Por otro lado, el menor valor del indicador ICT obtenido en esta región es de 0.22. Cabe señalar que el promedio de los valores obtenidos por las 14 organizaciones comunales en el indicador ICT es de **0.46**; es decir, en promedio, obtuvieron el **46%** del total posible. Por su parte, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.32, mientras que el percentil 50 y el percentil 75

son iguales a 0.41 y 0.47 respectivamente. Cabe señalar que 7 de las 14 organizaciones comunales obtuvieron un resultado de ICT cuyo valor se encuentra entre 0.2 y 0.4, mientras que ninguna de las organizaciones comunales obtuvo un valor menor a 0.2 (ver **Gráfica N° 11**). Para mayor detalle, ver **Anexo N° 12**.

Gráfica N° 11: Distribución de los resultados de ICT de las organizaciones comunales de La Libertad



Elaboración propia

Tabla N° 14: Organizaciones comunales de La Libertad con mayor ICT (% del total posible)

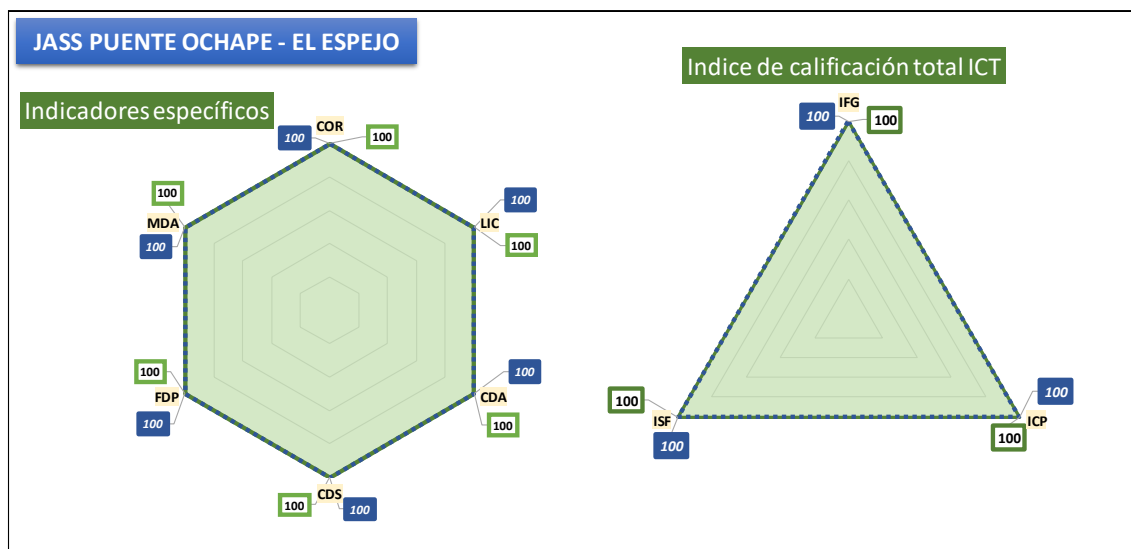
Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS PUENTE OCHAPE	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
JASS CIENEGA	100	100	100	100	100	100	0	91	64	79
JASS SHIRAN	0	100	71	0	100	71	100	92	96	76
JASS MACABI BAJO	100	0	71	0	19	13	100	97	99	47
JASS LA MORANA	0	100	71	0	17	12	0	96	68	43

Elaboración propia

Para el caso de la JASS Puente Ochape – El Espejo, tenemos lo siguiente:

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE ORGANIZACIONES COMUNALES			
NOMBRE	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Puente Ochape - El Espejo	INDICADOR	VALOR (%)
REGIÓN	Cascas, Gran Chimú, La Libertad	Conformación de organización comunal (COR)	100
ICT	100	Licencia de uso de agua (LIC)	100
		Cloración del agua (CDA)	100
CALIFICACIÓN	★ Excelente ¡Sigan así!	Continuidad del servicio (CDS)	100
		Financiamiento de la prestación (FDP)	100
		Morosidad de asociados (MDA)	100

Elaboración propia



Elaboración propia

5.2.13. REGIÓN DE LAMBAYEQUE:

En la presente muestra, se tiene un total de 27 organizaciones comunales que han sido monitoreadas dentro de la región de Lambayeque. Estos monitoreos se realizaron en 14 distritos, los cuales se encuentran en las 3 provincias de la región de Lambayeque. De la recopilación obtenida durante dichos monitoreos, se puede deducir lo siguiente con respecto a los indicadores específicos:

- Para el indicador **COR**, se tiene que 15 de las 27 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Por su parte, una organización comunal obtuvo un valor de 0.33 en este indicador, mientras que 2 obtuvieron un valor de 0.67. Por último, se tiene que las 9 organizaciones comunales restantes han obtenido un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.62**; es decir, en promedio, obtuvieron el **62%** del total posible.
- Para el indicador **LIC**, se tiene que 14 de las 27 organizaciones comunales obtuvieron un valor igual a 1. Por su parte, las 13 organizaciones comunales que restan obtuvieron un valor igual a 0. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.52**; es decir, en promedio, obtuvieron el **52%** del total posible.
- Para el indicador **CDA**, se tiene que 5 de las 27 organizaciones comunales obtuvieron un valor igual a 1. Las 22 organizaciones comunales que restan obtuvieron un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores hallados de este indicador es de **0.19**; es decir, en promedio, obtuvieron el **19%** del total posible.
- Para el indicador **CDS**, se tiene que 9 de las 27 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. El resto de organizaciones comunales obtuvieron valores que oscilan en el rango desde 0.04 a 0.58. Cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.2, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.5 y 1 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.53**; es decir, en promedio obtuvieron el **53%** del total posible.

- Para el indicador **FDP**, se tiene que 8 de las 27 organizaciones comunales obtuvieron un valor igual a 1. Por su parte, las 19 organizaciones que restan obtuvieron un valor equivalente a 0. En promedio, consiguieron un valor de **0.3**; es decir, en promedio, obtuvieron el **30%** del total posible.
- Para el indicador **MDA**, se tiene que 5 de las 27 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Por su parte, las 22 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores que se encuentran en el rango desde 0 hasta 0.97. Cabe mencionar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.53, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.86 y 0.96 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.72**; es decir, en promedio, obtuvieron el **72%** del total posible.

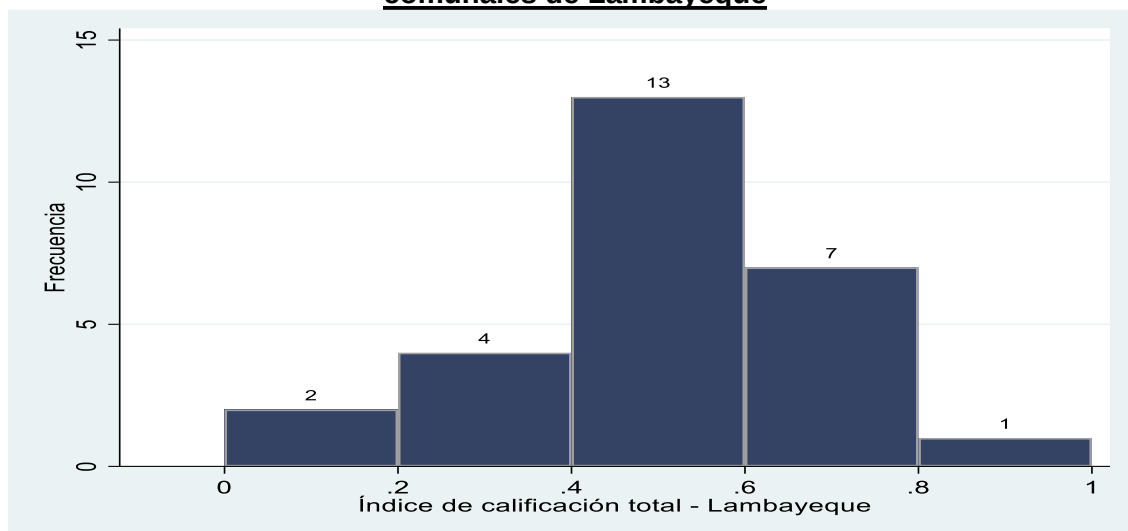
De los resultados obtenidos por las organizaciones comunales monitoreadas en Lambayeque, se puede deducir lo siguiente acerca de los indicadores generales:

- Para el indicador **IFG**, tenemos que solo 8 de las 27 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por el otro lado, 5 de estas organizaciones obtuvieron un valor de 0 en este indicador. Cabe señalar que 11 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.71. Por su parte, las 3 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores de 0.47, 0.74 y 0.85 respectivamente para este indicador. El promedio de los valores de este indicador es de **0.66**; es decir, en promedio, obtuvieron el **66%** del total posible.
- Para el indicador **ICP**, se señala que solamente 2 de las 27 organizaciones comunales obtuvieron un valor igual a 1. Por su parte, 8 de las organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.71. Es importante señalar que el rango de valores de este indicador va desde 0.06 hasta 1. Asimismo, cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.15, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.35 y 0.71 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.46**; es decir, en promedio, obtuvieron el **46%** del total posible.
- Para el indicador **ISF**, se tiene que 2 organizaciones comunales han obtenido un valor equivalente a 1. El segundo valor más alto para este indicador es 0.95 y 2 organizaciones comunales lograron conseguir dicho valor. Por su parte, las 23 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores comprendidos desde 0 hasta 0.93. Cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.49, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.66 y 0.75 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.62**; es decir, en promedio, obtuvieron el **62%** del total posible.

Para la región de Lambayeque, se tiene que la organización comunal que alcanzó un mayor valor en su **ICT** es la JASS Puerto Arturo, la cual presta servicios en el centro poblado del mismo nombre ubicado en el distrito de Reque, provincia de Chiclayo. La JASS Puerto Arturo obtuvo un valor de 0.84 (84% del total posible) en el indicador ICT (ver **Tabla N° 15**). Por otro lado, el menor valor del indicador ICT obtenido en esta región es de 0.14. Cabe señalar que el promedio de los valores obtenidos por las 27 organizaciones comunales en el indicador ICT es de **0.51**; es decir, en promedio, obtuvieron el **51%** del total posible. Por su parte, se tiene que el percentil 25 de los

valores de este indicador es igual a 0.4, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.53 y 0.61 respectivamente. Cabe señalar que 13 de las 27 organizaciones comunales obtuvieron un resultado de ICT cuyo valor se encuentra entre 0.4 y 0.6, mientras que 2 de las organizaciones comunales obtuvieron un valor menor a 0.2 (ver **Gráfica N° 12**). Para mayor detalle, ver **Anexo N° 13**.

Gráfica N° 12: Distribución de los resultados de ICT de las organizaciones comunales de Lambayeque



Elaboración propia

Tabla N° 15: Organizaciones comunales de Lambayeque con mayor ICT (% del total posible)

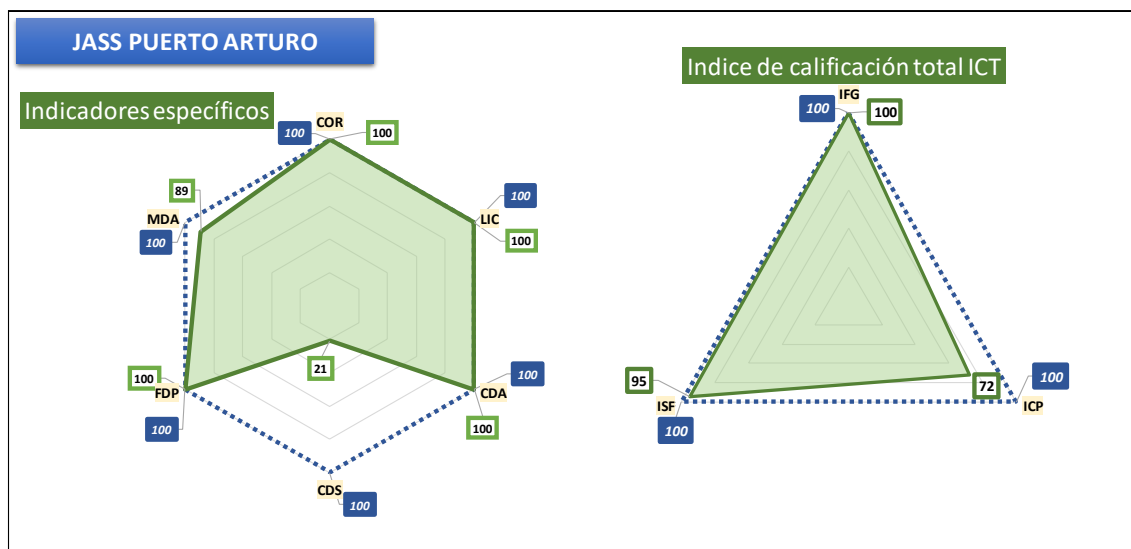
Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS PUERTO ARTURO	100	100	100	100	21	72	100	89	95	84
JASS LA ZARANDA	100	0	71	100	100	100	100	25	73	77
JASS CHOLOCAL	100	100	100	100	4	71	0	100	71	76
JASS SASAPE VIEJO	100	100	100	100	50	79	0	86	61	74
JASS VILLA EL MILAGRO	100	100	100	100	100	100	0	67	47	69

Elaboración propia

Para el caso de la JASS Puerto Arturo, tenemos lo siguiente:

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE ORGANIZACIONES COMUNALES			
NOMBRE	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Puerto Arturo	INDICADOR	VALOR (%)
REGIÓN	Reque, Chiclayo, Lambayeque	Conformación de organización comunal (COR)	100
ICT	84	Licencia de uso de agua (LIC)	100
		Cloración del agua (CDA)	100
CALIFICACIÓN	 Bueno Muy bien, pero se puede mejorar	Continuidad del servicio (CDS)	21
		Financiamiento de la prestación (FDP)	100
		Morosidad de asociados (MDA)	89

Elaboración propia



Elaboración propia

5.2.14. REGIÓN DE LIMA PROVINCIAS:

En la presente muestra, se tiene un total de 8 organizaciones comunales que han sido monitoreadas dentro de la región de Lima Provincias. Estos monitoreos se realizaron en 4 distritos, los cuales se encuentran en 4 provincias de la región de Lima Provincias. De la recopilación obtenida durante dichos monitoreos, se puede deducir lo siguiente con respecto a los indicadores específicos:

- Para el indicador **COR**, se tiene que 2 de las 8 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Por su parte, 2 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.67 en este indicador. Por último, se tiene que las 4 organizaciones comunales restantes han obtenido un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.42**; es decir, en promedio, obtuvieron el **42%** del total posible.
- Para el indicador **LIC**, se tiene que solo una de las 8 organizaciones comunales obtuvo un valor igual a 1. Por su parte, las 7 organizaciones comunales que restan obtuvieron un valor igual a 0. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.13**; es decir, en promedio, obtuvieron el **13%** del total posible.
- Para el indicador **CDA**, se tiene que solo una de las 8 organizaciones comunales obtuvo un valor de 1. Por tal, las 7 organizaciones comunales que restan obtuvieron un valor igual a 0. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.13**; es decir, en promedio, obtuvieron el **13%** del total posible.
- Para el indicador **CDS**, se tiene que 5 de las 8 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. El resto de organizaciones comunales obtuvieron valores de 0.13, 0.08 y 0.04 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.66**; es decir, en promedio obtuvieron el **66%** del total posible.
- Para el indicador **FDP**, se tiene que 3 de las 8 organizaciones comunales obtuvieron un valor igual a 1. Por su parte, las 5 organizaciones que restan obtuvieron un valor equivalente a 0. En promedio, consiguieron un valor de **0.38**; es decir, en promedio, obtuvieron el **38%** del total posible.

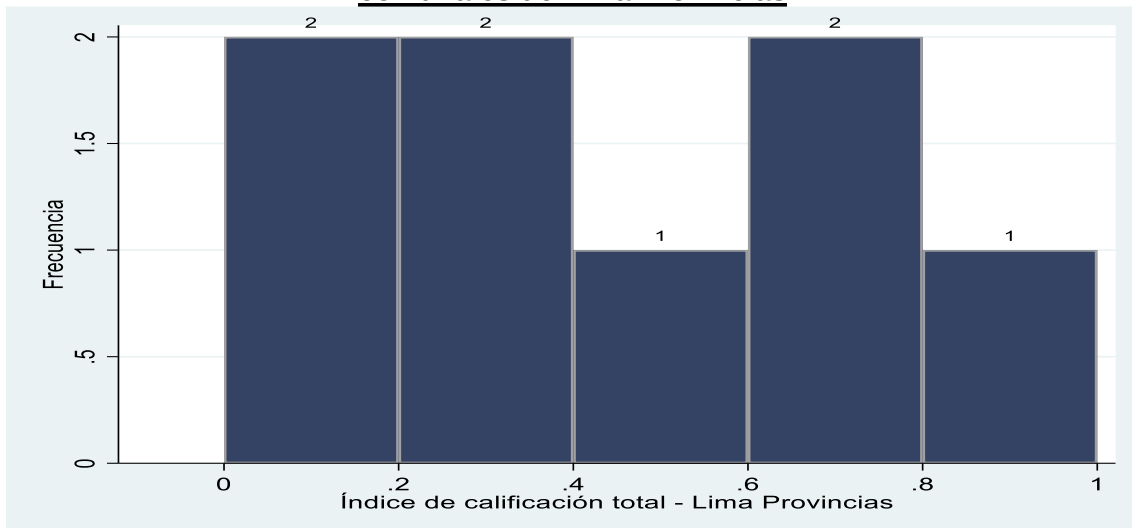
- Para el indicador **MDA**, se tiene que 2 de las 8 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Por su parte, las 6 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores que se encuentran en el rango desde 0.4 hasta 0.99. Cabe mencionar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.92, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.98 y 1 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.9**; es decir, en promedio, obtuvieron el **90%** del total posible.

De los resultados obtenidos por las organizaciones comunales monitoreadas en Lima Provincias, se puede deducir lo siguiente acerca de los indicadores generales:

- Para el indicador **IFG**, tenemos que solo una de las 8 organizaciones comunales obtuvo un valor de 1. Por el otro lado, 4 de estas organizaciones obtuvieron un valor de 0 en este indicador. Cabe señalar que una organización comunal obtuvo un valor de 0.71, mientras que dos de las 8 organizaciones obtuvieron un valor de 0.47. El promedio de los valores de este indicador es de **0.33**; es decir, en promedio, obtuvieron el **33%** del total posible.
- Para el indicador **ICP**, se señala que solamente una de las 8 organizaciones comunales ha obtenido un valor igual a 1. Por su parte, 4 de las 8 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.71. El resto de organizaciones comunales obtuvieron valores de 0.09, 0.06 y 0.03 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.5**; es decir, en promedio, obtuvieron el **50%** del total posible.
- Para el indicador **ISF**, se tiene que solo una de las 8 organizaciones comunales ha obtenido un valor de 1. El segundo valor más alto para este indicador es 0.98 y solo una organización comunal logró conseguir dicho valor. Por su parte, las 6 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores comprendidos desde 0.28 hasta 0.94. Cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.7, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.71 y 0.96 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.75**; es decir, en promedio, obtuvieron el **75%** del total posible.

Para la región de Lima Provincias, se tiene que la organización comunal que alcanzó un mayor valor en el indicador **ICT** es la JASS Virgen de las Mercedes y Nueva Esperanza, la cual presta servicios en centros poblados rurales del distrito de Aucallama, provincia de Huaral. La JASS Virgen de las Mercedes y Nueva Esperanza ha obtenido un valor de 0.83 (83% del total posible) en el indicador ICT (ver **Tabla N° 16**). Por otro lado, el menor valor del indicador ICT obtenido en esta región es de 0.19. Cabe señalar que el promedio de los valores obtenidos por las 8 organizaciones comunales en el indicador ICT es de **0.45**; es decir, en promedio, obtuvieron el **45%** del total posible. Por su parte, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.23, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.39 y 0.69 respectivamente. Cabe señalar que solo una organización comunal obtuvo un valor de ICT mayor a 0.8, mientras que 2 de las organizaciones comunales obtuvieron un valor menor a 0.2 (ver **Gráfica N° 13**). Para mayor detalle, ver **Anexo N° 14**.

Gráfica N° 13: Distribución de los resultados de ICT de las organizaciones comunales de Lima Provincias



Elaboración propia

Tabla N° 16: Organizaciones comunales de Lima Provincias con mayor ICT (% del total posible)

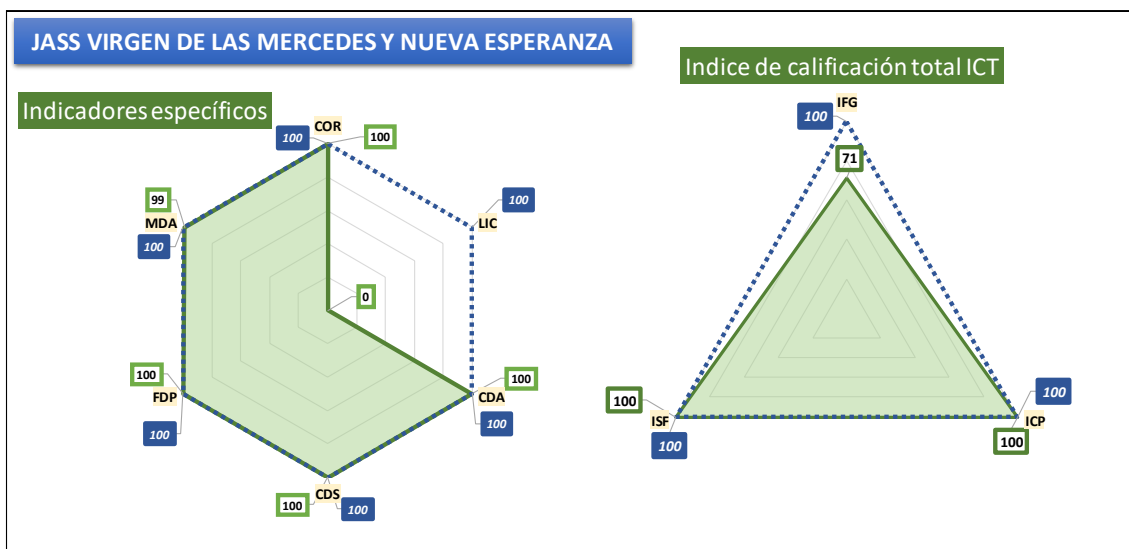
Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS VIRGEN MERCEDES	100	0	71	100	100	100	100	99	100	83
JASS TRES ESTRELLAS	100	100	100	0	100	71	0	99	70	76
JASS BOZA	67	0	47	0	100	71	0	100	71	61
JASS QUIPÁN	0	0	0	0	100	71	100	96	98	40
JASS PASAMAYO	67	0	47	0	13	9	0	97	69	37

Elaboración propia

Para el caso de la JASS Virgen de las Mercedes y Nueva Esperanza, tenemos lo siguiente:

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE ORGANIZACIONES COMUNALES			
NOMBRE	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Virgen de las Mercedes y Nueva Esperanza	INDICADOR	VALOR (%)
REGIÓN	Aucallama, Huaral, Lima	Conformación de organización comunal (COR)	100
ICT	83	Licencia de uso de agua (LIC)	0
		Cloración del agua (CDA)	100
CALIFICACIÓN	 Bueno <i>Muy bien, pero se puede mejorar</i>	Continuidad del servicio (CDS)	100
		Financiamiento de la prestación (FDP)	100
		Morosidad de asociados (MDA)	99

Elaboración propia



5.2.15. REGIÓN DE LORETO:

En la presente muestra, se tiene un total de 21 organizaciones comunales que han sido monitoreadas dentro de la región de Loreto. Estos monitoreos se realizaron en 6 distritos, todos ubicados en la provincia de Maynas. De la recopilación obtenida durante dichos monitoreos, se puede deducir lo siguiente con respecto a los indicadores específicos:

- Para el indicador **COR**, se tiene que 8 de las 21 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por su parte, 3 de las 8 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.67 en este indicador. Por último, se tiene que las 10 organizaciones comunales restantes han obtenido un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.48**; es decir, en promedio, obtuvieron el **48%** del total posible.
- Para el indicador **LIC**, se tiene que solo 2 de las 21 organizaciones comunales han obtenido un valor igual a 1. Por tal, las 19 organizaciones comunales que restan obtuvieron un valor igual a 0. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.1**; es decir, en promedio, obtuvieron el **10%** del total posible.
- Para el indicador **CDA**, se tiene que solamente 2 de las 21 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por tal, las 19 organizaciones comunales que restan obtuvieron un valor igual a 0. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.1**; es decir, en promedio, obtuvieron el **10%** del total posible.
- Para el indicador **CDS**, se tiene que 5 de las 21 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. El resto de organizaciones comunales obtuvieron valores que oscilan entre 0 y 0.19. Cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.04, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.06 y 0.19 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.29**; es decir, en promedio obtuvieron el **29%** del total posible.

- Para el indicador **FDP**, se tiene que 10 de las 21 organizaciones comunales obtuvieron un valor igual a 1. Por tal, las 11 organizaciones que restan obtuvieron un valor equivalente a 0. En promedio, consiguieron un valor de **0.48**; es decir, en promedio, obtuvieron el **48%** del total posible.
- Para el indicador **MDA**, se tiene que 10 de las 21 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Por su parte, las 11 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores que se encuentran en el rango desde 0 hasta 0.88. Cabe mencionar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.73, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.88 y 1 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.82**; es decir, en promedio, obtuvieron el **82%** del total posible.

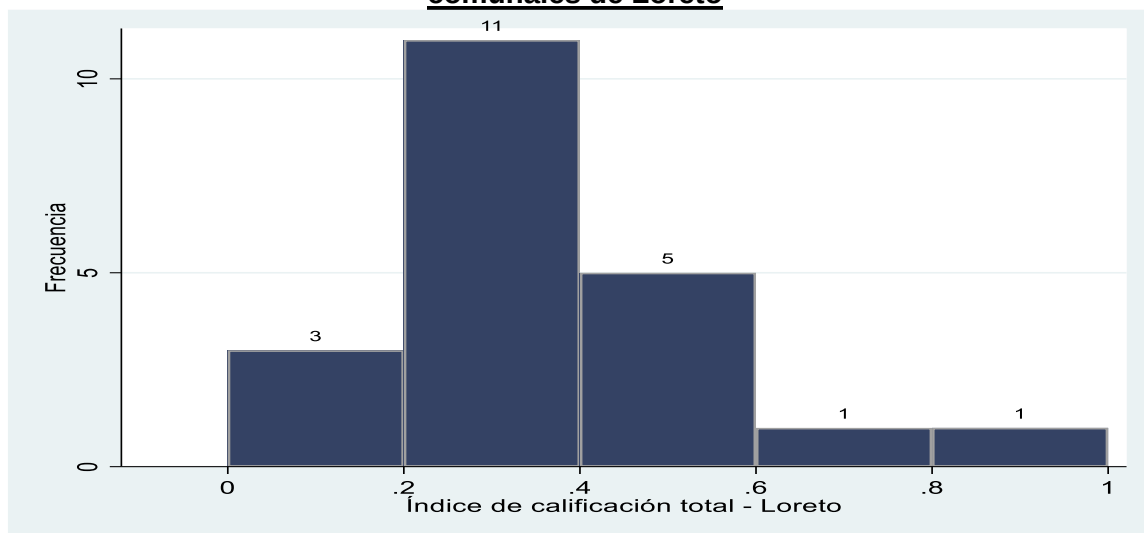
De los resultados obtenidos por las organizaciones comunales monitoreadas en Loreto, se puede explicar lo siguiente acerca de los indicadores generales:

- Para el indicador **IFG**, tenemos que solo una de las 21 organizaciones comunales obtuvo un valor de 1. Por el otro lado, 9 de estas organizaciones obtuvieron un valor de 0 en este indicador. Cabe señalar que 8 de las 21 organizaciones obtuvieron un valor de 0.71, mientras que 3 organizaciones obtuvieron un valor de 0.47. El promedio de los valores de este indicador es de **0.39**; es decir, en promedio, obtuvieron el **39%** del total posible.
- Para el indicador **ICP**, se señala que ninguna de las 21 organizaciones comunales obtuvo un valor igual a 1. Se tiene que 7 de las 21 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.71, el valor más alto para este indicador. El resto de organizaciones comunales obtuvieron valores que se encuentran dentro del rango desde 0 hasta 0.13. Asimismo, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.03, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.06 y 0.71 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.27**; es decir, en promedio, obtuvieron el **27%** del total posible.
- Para el indicador **ISF**, se tiene que 4 de las 21 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. El segundo valor más alto para este indicador es 0.9 y solo una organización comunal logró conseguir dicho valor. Por su parte, las 16 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores comprendidos desde 0 hasta 0.89. Cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.71, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.71 y 0.89 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.74**; es decir, en promedio, obtuvieron el **74%** del total posible.

Para la región de Loreto, se tiene que la organización comunal que alcanzó un mayor valor en su **ICT** es la JASS Ex Petroleros I Zona, la cual presta servicios en el centro poblado del mismo nombre y otros tres sectores ubicados en el distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas. La JASS Ex Petroleros I Zona ha obtenido un valor de 0.81 (81% del total posible) en el indicador ICT (ver **Tabla N° 17**). Por otro lado, el menor valor del indicador ICT obtenido en esta región es de 0. Cabe señalar que el promedio de los valores obtenidos por las 21 organizaciones comunales en el indicador ICT es de **0.37**; es decir, en promedio, obtuvieron el **37%** del total posible. Por su parte, se tiene

que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.34, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.38 y 0.41 respectivamente. Cabe señalar que 11 de las 21 organizaciones comunales obtuvieron un valor de ICT entre 0.2 y 0.4, mientras que 3 de las 21 organizaciones comunales obtuvieron un valor menor a 0.2 (ver **Gráfica N° 14**). Para mayor detalle, ver **Anexo N° 15**.

Gráfica N° 14: Distribución de los resultados de ICT de las organizaciones comunales de Loreto



Elaboración propia

Tabla N° 17: Organizaciones comunales de Loreto con mayor ICT (% del total posible)

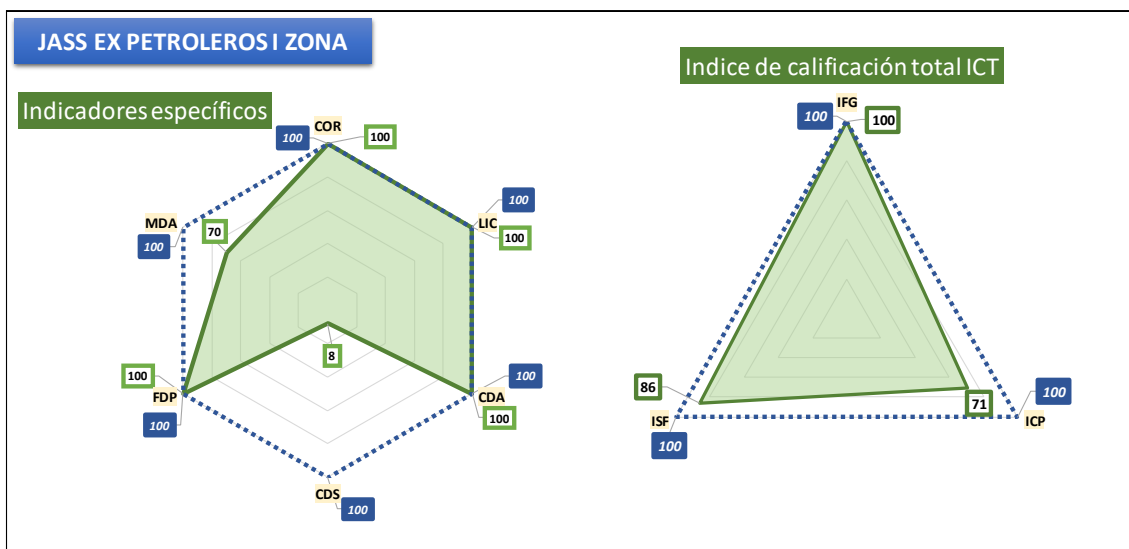
Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS EX PETROLEROS	100	100	100	100	8	71	100	70	86	81
JASS JORGE CHÁVEZ	67	0	47	0	100	71	100	73	88	64
JASS UNIÓN	0	100	71	0	17	12	100	100	100	47
JASS DIAMANTE AZUL	100	0	71	0	8	6	100	100	100	43
JASS IQUIQUE	100	0	71	0	4	3	100	78	90	41

Elaboración propia

Para el caso de la JASS Ex Petroleros I Zona, tenemos lo siguiente:

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE ORGANIZACIONES COMUNALES			
NOMBRE	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Ex Petroleros I Zona	INDICADOR	VALOR (%)
REGIÓN	San Juan Bautista, Maynas, Loreto	Conformación de organización comunal (COR)	100
ICT	81	Licencia de uso de agua (LIC)	100
		Cloración del agua (CDA)	100
CALIFICACIÓN	 Bueno Muy bien, pero se puede mejorar	Continuidad del servicio (CDS)	8
		Financiamiento de la prestación (FDP)	100
		Morosidad de asociados (MDA)	70

Elaboración propia



Elaboración propia

5.2.16. REGIÓN DE MADRE DE DIOS:

En la presente muestra, se tiene un total de 11 organizaciones comunales que han sido monitoreadas dentro de la región de Madre de Dios. Estos monitoreos se realizaron en 4 distritos, los cuales se encuentran en 2 provincias de la región de Madre de Dios. De la recopilación obtenida durante dichos monitoreos, se puede deducir lo siguiente con respecto a los indicadores específicos:

- Para el indicador **COR**, se tiene que 4 de las 11 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por su parte, 2 de las 11 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.67 en este indicador. Por último, se tiene que una organización obtuvo el valor de 0.33 y que las 4 organizaciones comunales restantes han obtenido un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.52**; es decir, en promedio, obtuvieron el **52%** del total posible.
- Para el indicador **LIC**, se tiene que 4 de las 11 organizaciones comunales han obtenido un valor igual a 1. Por tal, las 7 organizaciones comunales que restan obtuvieron un valor igual a 0. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.36**; es decir, en promedio, obtuvieron el **36%** del total posible.
- Para el indicador **CDA**, se tiene que solamente 2 de las 11 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por tal, las 9 organizaciones comunales que restan obtuvieron un valor igual a 0. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.18**; es decir, en promedio, obtuvieron el **18%** del total posible.
- Para el indicador **CDS**, se tiene que 4 de las 11 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Las 7 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores que oscilan entre 0.04 y 0.75. Cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.33, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.71 y 1 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.66**; es decir, en promedio obtuvieron el **66%** del total posible.

- Para el indicador **FDP**, se tiene que 9 de las 11 organizaciones comunales han obtenido un valor igual a 1. Por tal, las 2 organizaciones que restan obtuvieron un valor equivalente a 0. En promedio, consiguieron un valor de **0.82**; es decir, en promedio, obtuvieron el **82%** del total posible.
- Para el indicador **MDA**, se tiene que 5 de las 11 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Por su parte, las 6 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores que se encuentran en el rango desde 0 hasta 0.99. Asimismo, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.78, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.99 y 1 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.82**; es decir, en promedio, obtuvieron el **82%** del total posible.

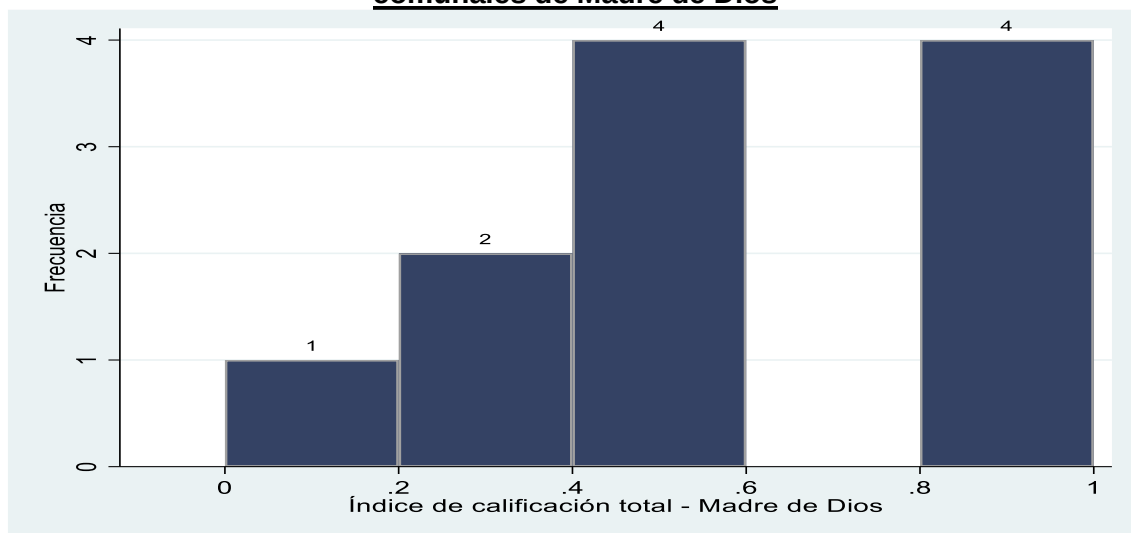
De los resultados obtenidos por las organizaciones comunales monitoreadas en Madre de Dios, se puede deducir lo siguiente acerca de los indicadores generales:

- Para el indicador **IFG**, tenemos que 3 de las 11 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por el otro lado, 4 de estas organizaciones obtuvieron un valor de 0 en este indicador. Cabe señalar que las 4 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores de 0.85, 0.71, 0.47 y 0.23 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.48**; es decir, en promedio, obtuvieron el **48%** del total posible.
- Para el indicador **ICP**, se señala que solamente una de las 11 organizaciones comunales obtuvo un valor igual a 1. El segundo valor más alto del indicador es de 0.84, obtenido por solo una organización comunal. Por su parte, se tiene que 3 de las 11 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.71. Cabe señalar que los valores obtenidos en este indicador se encuentran dentro del rango desde 0.03 hasta 0.1. Asimismo, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.23, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.53 y 0.71 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.53**; es decir, en promedio, obtuvieron el **53%** del total posible.
- Para el indicador **ISF**, se tiene que 5 de las 11 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. El segundo valor más alto para este indicador es 0.93 y solo una organización comunal logró conseguir dicho valor. Por su parte, las 5 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores comprendidos desde 0 hasta 0.91. Asimismo, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.84, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.93 y 1 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.84**; es decir, en promedio, obtuvieron el **84%** del total posible.

Para la región de Madre de Dios, se tiene que la organización comunal que alcanzó un mayor valor en su **ICT** es la JASS Alerta, la cual presta servicios en el centro poblado del mismo nombre, ubicado en el distrito de Tahuamanu, provincia de Tahuamanu. La JASS Alerta ha obtenido un valor de 0.94 (94% del total posible) en el indicador ICT (ver **Tabla N° 18**). Por otro lado, el menor valor del indicador ICT obtenido en esta región es de 0.01. Cabe señalar que el promedio de los valores obtenidos por las 11 organizaciones comunales en el indicador ICT es de **0.54**; es decir, en promedio,

obtuvieron el **54%** del total posible. Por su parte, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.31, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.55 y 0.81 respectivamente. Cabe señalar que 4 de las 11 organizaciones comunales obtuvieron un valor de ICT mayor o igual a 0.8, mientras que solo una obtuvo un valor menor a 0.2 (ver **Gráfica N° 15**). Para mayor detalle, ver **Anexo N° 16**.

Gráfica N° 15: Distribución de los resultados de ICT de las organizaciones comunales de Madre de Dios



Elaboración propia

Tabla N° 18: Organizaciones comunales de Madre de Dios con mayor ICT (% del total posible)

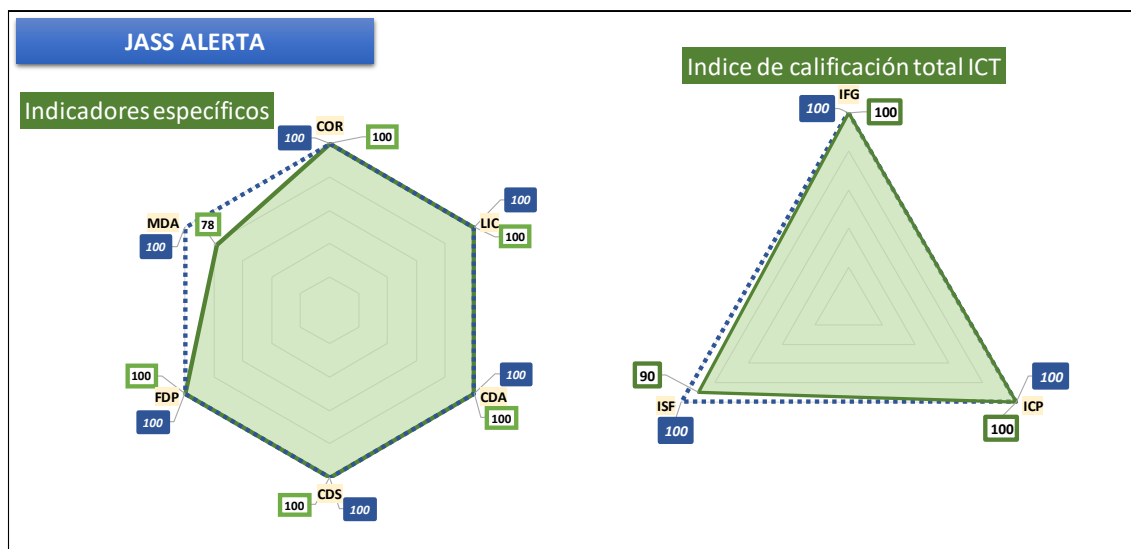
Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS ALERTA	100	100	100	100	100	100	100	78	90	94
JASS SHIRINGAYOC	100	100	100	0	100	71	100	99	100	83
JASS S.I. DE CHILINA	67	100	85	0	100	71	100	100	100	81
JASS SAN PEDRO	100	0	71	100	65	84	100	100	100	81
JASS PUNKIRI CHICO	67	0	47	0	75	53	100	65	84	58

Elaboración propia

Para el caso de la JASS Alerta, tenemos lo siguiente:

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE ORGANIZACIONES COMUNALES			
NOMBRE	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Alerta	INDICADOR	VALOR (%)
		Conformación de organización comunal (COR)	100
REGIÓN	Tahuamanú, Tahuamanú, Madre de Dios	Licencia de uso de agua (LIC)	100
ICT	94	Cloración del agua (CDA)	100
		Continuidad del servicio (CDS)	100
CALIFICACIÓN	 Muy Bueno Muy bien	Financiamiento de la prestación (FDP)	100
		Morosidad de asociados (MDA)	78

Elaboración propia



Elaboración propia

5.2.17. REGIÓN DE MOQUEGUA:

En la presente muestra, se tiene un total de 9 organizaciones comunales que han sido monitoreadas dentro de la región de Moquegua. Estos monitoreos se realizaron en 4 distritos, los cuales se encuentran en 2 provincias de la región de Moquegua. De la recopilación obtenida durante dichos monitoreos, se puede deducir lo siguiente con respecto a los indicadores específicos:

- Para el indicador **COR**, se tiene que 4 de las 9 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por su parte, una de las 11 organizaciones comunales obtuvo un valor de 0.67 en este indicador. Por último, se tiene que una organización obtuvo el valor de 0.33 y que las 3 organizaciones comunales restantes han obtenido un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.56**; es decir, en promedio, obtuvieron el **56%** del total posible.
- Para el indicador **LIC**, se tiene que 3 de las 9 organizaciones comunales han obtenido un valor igual a 1. Por tal, las 6 organizaciones comunales que restan obtuvieron un valor igual a 0. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.33**; es decir, en promedio, obtuvieron el **33%** del total posible.
- Para el indicador **CDA**, se tiene que las 11 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0. Por tal, el promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0**; es decir, en promedio, obtuvieron el **0%** del total posible.
- Para el indicador **CDS**, se tiene que 4 de las 9 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Las 5 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores que oscilan entre 0.38 y 0.75. Cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.5, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.75 y 1 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.73**; es decir, en promedio obtuvieron el **73%** del total posible.

- Para el indicador **FDP**, se tiene que las 9 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0. Por tal, en promedio, consiguieron un valor de **0**; es decir, en promedio, obtuvieron el **0%** del total posible.
- Para el indicador **MDA**, se tiene que ninguna de las 9 organizaciones comunales ha obtenido un valor de 1. El mayor valor que se tiene es de 0.75, obtenido por solo una organización comunal. Asimismo, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.4 y 0.62 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.34**; es decir, en promedio, obtuvieron el **34%** del total posible.

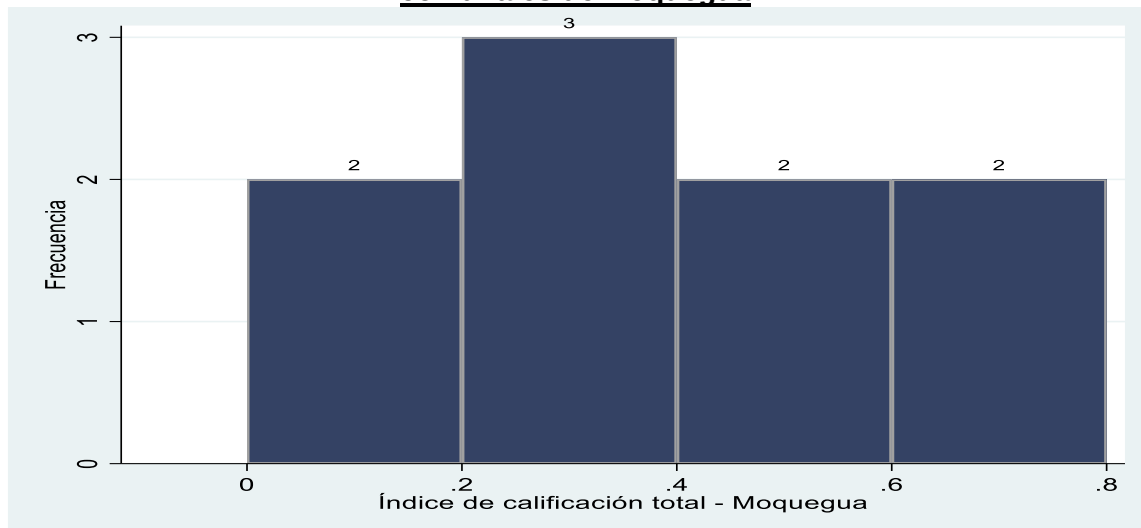
De los resultados obtenidos por las organizaciones comunales monitoreadas en Moquegua, se puede deducir lo siguiente acerca de los indicadores generales:

- Para el indicador **IFG**, tenemos que 2 de las 9 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por el otro lado, 2 de estas organizaciones obtuvieron un valor de 0 en este indicador. Cabe señalar que 3 organizaciones comunales restantes obtuvieron un valor de 0.71, mientras que las 2 organizaciones restantes obtuvieron valores de 0.47 y 0.23 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.54**; es decir, en promedio, obtuvieron el **54%** del total posible.
- Para el indicador **ICP**, se señala que ninguna de las 9 organizaciones comunales obtuvo un valor igual a 1. El valor más alto del indicador es de 0.71, obtenido por 4 organizaciones comunales. Cabe señalar que los valores obtenidos en este indicador se encuentran dentro del rango desde 0.27 hasta 0.71. Asimismo, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.35, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.53 y 0.71 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.52**; es decir, en promedio, obtuvieron el **52%** del total posible.
- Para el indicador **ISF**, se tiene que ninguna de las 9 organizaciones comunales ha obtenido un valor de 1. El valor más alto para este indicador es 0.53 y solo una organización comunal logró conseguir dicho valor. Por su parte, las organizaciones comunales restantes obtuvieron valores comprendidos desde 0 hasta 0.47. Asimismo, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.28 y 0.44 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.24**; es decir, en promedio, obtuvieron el **24%** del total posible.

Para la región de Moquegua, se tiene que la organización comunal que alcanzó un mayor valor en su **ICT** es la JASS San Juan de Dios, la cual presta servicios en el centro poblado del mismo nombre, ubicado en el distrito de Omate, provincia de General Sánchez Cerro. La JASS San Juan de Dios ha obtenido un valor de 0.65 (65% del total posible) en el indicador ICT (ver **Tabla N° 19**). Por otro lado, el menor valor del indicador ICT obtenido en esta región es de 0.17. Cabe señalar que el promedio de los valores obtenidos por las 9 organizaciones comunales en el indicador ICT es de **0.38**; es decir, en promedio, obtuvieron el **38%** del total posible. Por su parte, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.28, mientras que el percentil 50 y el

percentil 75 son iguales a 0.32 y 0.47 respectivamente. Cabe señalar que 2 de las 9 organizaciones comunales obtuvieron un valor de ICT mayor o igual a 0.6 pero menor a 0.8, mientras que dos obtuvieron un valor menor a 0.2 (ver **Gráfica N° 16**). Para mayor detalle, ver **Anexo N° 17**.

Gráfica N° 16: Distribución de los resultados de ICT de las organizaciones comunales de Moquegua



Elaboración propia

Tabla N° 19: Organizaciones comunales de Moquegua con mayor ICT (% del total posible)

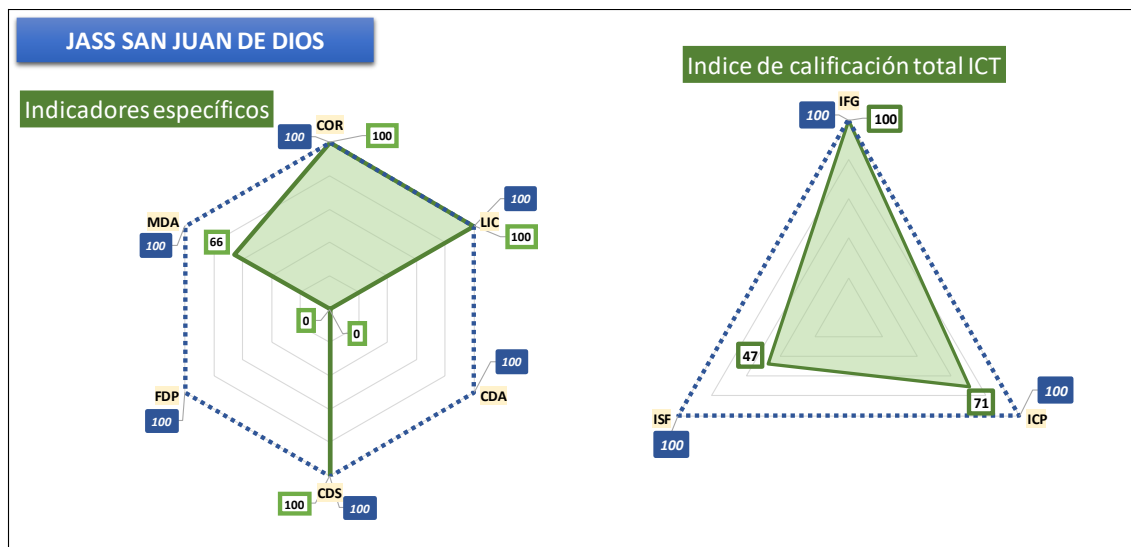
Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS SAN JUAN DE DIOS	100	100	100	0	100	71	0	66	47	65
JASS CHALLAHUAYO	100	0	71	0	100	71	0	62	44	60
JASS TAMAÑA	100	100	100	0	42	30	0	56	40	47
JASS DEL ANEXO SABAYA	0	100	71	0	38	27	0	75	53	47
JASS TORATA ALTA	67	0	47	0	75	53	0	8	6	32

Elaboración propia

Para el caso de la JASS San Juan de Dios, tenemos lo siguiente:

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE ORGANIZACIONES COMUNALES			
NOMBRE	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento San Juan de Dios	INDICADOR	VALOR (%)
		Conformación de organización comunal (COR)	100
REGIÓN	Omate, General Sánchez Cerro, Moquegua	Licencia de uso de agua (LIC)	100
ICT	65	Cloración del agua (CDA)	0
		Continuidad del servicio (CDS)	100
CALIFICACIÓN	 Bueno Muy bien, pero se puede mejorar	Financiamiento de la prestación (FDP)	0
		Morosidad de asociados (MDA)	66

Elaboración propia



Elaboración propia

5.2.18. REGIÓN DE PASCO:

En la muestra del presente ejercicio de benchmarking, se tiene un total de 21 organizaciones comunales que han sido monitoreadas dentro de la región de Pasco. Estos monitoreos se realizaron en 10 distritos, los cuales se encuentran en las 3 provincias de la región de Pasco. De la recopilación obtenida durante dichos monitoreos, se puede deducir lo siguiente con respecto a los indicadores específicos:

- Para el indicador **COR**, se tiene que 13 de las 21 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Por su parte, 2 de las 21 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.67 en este indicador. Por último, se tiene que 3 organizaciones obtuvieron el valor de 0.33 y que las 3 organizaciones comunales restantes han obtenido un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.73**; es decir, en promedio, obtuvieron el **73%** del total posible.
- Para el indicador **LIC**, se tiene que 9 de las 21 organizaciones comunales han obtenido un valor igual a 1. Por tal, las 12 organizaciones comunales que restan obtuvieron un valor igual a 0. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.43**; es decir, en promedio, obtuvieron el **43%** del total posible.
- Para el indicador **CDA**, se tiene que 4 de las 21 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. El resto de organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0. Por tal, el promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.19**; es decir, en promedio, obtuvieron el **19%** del total posible.
- Para el indicador **CDS**, se tiene que 16 de las 21 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Las 5 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores de 0.89, 0.88, 0.75, 0.74 y 0.56 respectivamente. Cabe señalar que los percentiles 25, 50 y 75 son iguales a 1. El promedio de los valores de este indicador es de **0.94**; es decir, en promedio obtuvieron el **94%** del total posible.
- Para el indicador **FDP**, se tiene que 5 de las 21 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por tal, las 16 organizaciones comunales restantes

obtuvieron un valor de 0 en este indicador. Por tal, en promedio, consiguieron un valor de **0.24**; es decir, en promedio, obtuvieron el **24%** del total posible.

- Para el indicador **MDA**, se tiene que 9 de las 21 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. El segundo mayor valor que se tiene es de 0.97, obtenido por solo una organización comunal. Asimismo, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.34, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.95 y 1 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.66**; es decir, en promedio, obtuvieron el **66%** del total posible.

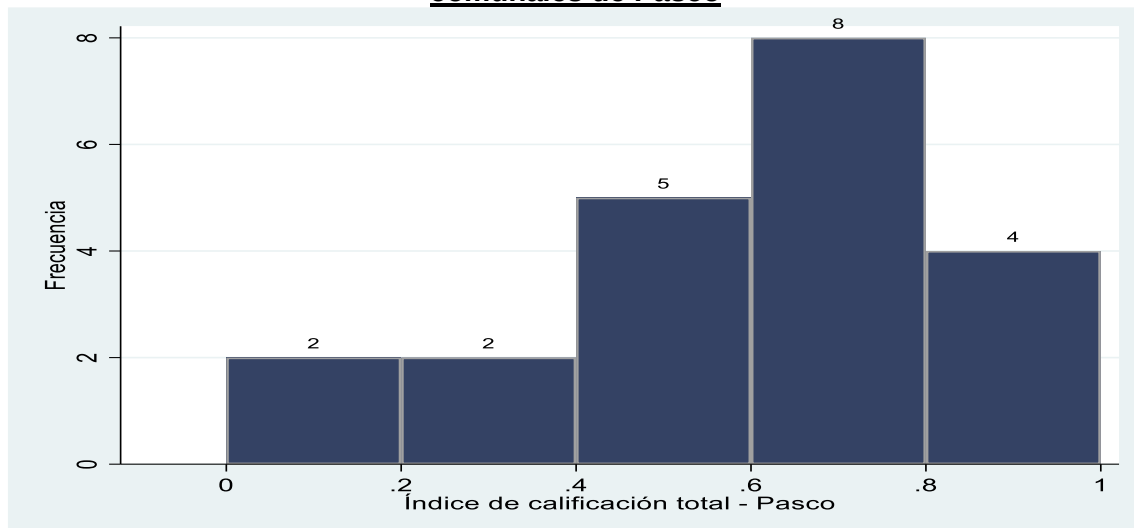
De los resultados obtenidos por las organizaciones comunales monitoreadas en Pasco, se puede deducir lo siguiente acerca de los indicadores generales:

- Para el indicador **IFG**, tenemos que 4 de las 21 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por el otro lado, 2 de estas organizaciones obtuvieron un valor de 0 en este indicador. Cabe señalar que 10 organizaciones comunales restantes obtuvieron un valor de 0.71. Asimismo, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.71, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.71 y 0.85 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.69**; es decir, en promedio, obtuvieron el **69%** del total posible.
- Para el indicador **ICP**, se señala que 3 de las 21 organizaciones comunales obtuvieron un valor igual a 1. Los valores obtenidos por las otras 18 organizaciones comunales en este indicador se encuentran dentro del rango desde 0.4 hasta 0.94. Cabe señalar que 13 organizaciones obtuvieron un valor de 0.71 en este indicador. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.73**; es decir, en promedio, obtuvieron el **73%** del total posible.
- Para el indicador **ISF**, se tiene que 2 de las 21 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Por su parte, las organizaciones comunales restantes obtuvieron valores comprendidos desde 0 hasta 0.99. Cabe señalar que 7 de las 21 organizaciones obtuvieron un valor de 0.71 en este indicador. Asimismo, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.24, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.71 y 0.71 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.55**; es decir, en promedio, obtuvieron el **55%** del total posible.

Para la región de Pasco, se tiene que la organización comunal que alcanzó un mayor valor en el indicador **ICT** es la JASS Acuzazú, la cual presta servicios en el centro poblado del mismo nombre, ubicado en el distrito de Oxapampa, provincia de Oxapampa. La JASS Acuzazú ha obtenido un valor de 1 (100% del total posible) en el indicador ICT (ver **Tabla N° 20**). Por otro lado, el menor valor del indicador ICT obtenido en esta región es de 0.17. Cabe señalar que el promedio de los valores obtenidos por las 21 organizaciones comunales en el indicador ICT es de **0.62**; es decir, en promedio, obtuvieron el **62%** del total posible. Por su parte, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.48, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.7 y 0.75 respectivamente. Cabe señalar que 4 de las 21 organizaciones

comunales obtuvieron un valor de ICT mayor o igual a 0.8, mientras que dos obtuvieron un valor menor a 0.2 (ver **Gráfica N° 17**). Para mayor detalle, ver **Anexo N° 18**.

Gráfica N° 17: Distribución de los resultados de ICT de las organizaciones comunales de Pasco



Elaboración propia

Tabla N° 20: Organizaciones comunales de Pasco con mayor ICT (% del total posible)

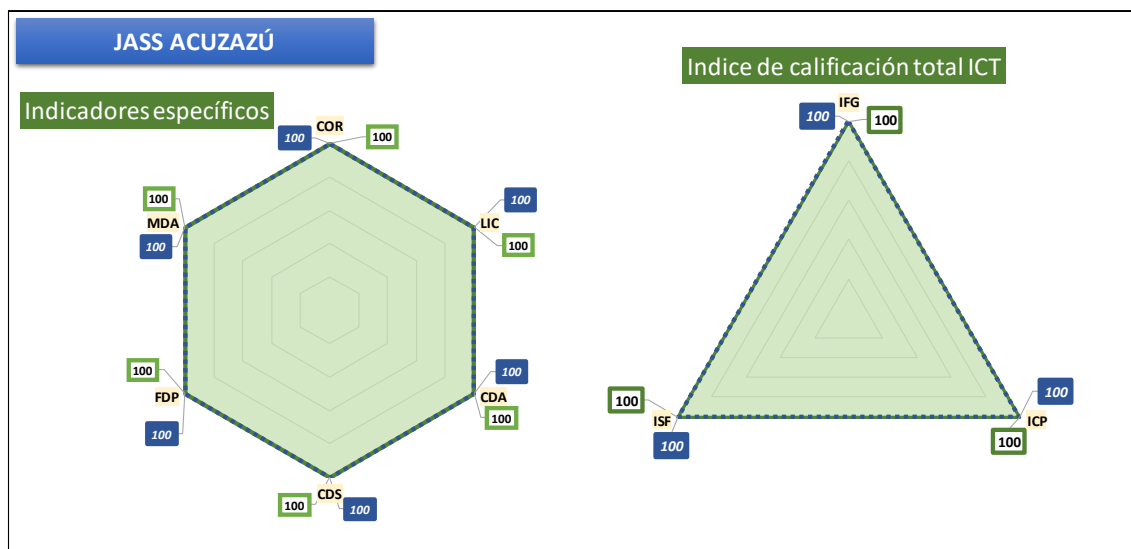
Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS ACUZAZÚ	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
JASS MESAPATA	100	100	100	100	88	94	100	97	99	96
JASS BAJO ACUZAZÚ	100	100	100	100	100	100	0	100	71	83
ASOC. HUANCABAMBA	100	100	100	0	100	71	100	100	100	83
JASS ETRURIA	100	0	71	100	100	100	0	100	71	76

Elaboración propia

Para el caso de la JASS Acuzazú, tenemos lo siguiente:

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE ORGANIZACIONES COMUNALES			
NOMBRE	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Acuzazú	INDICADOR	VALOR (%)
		Conformación de organización comunal (COR)	100
REGIÓN	Oxapampa, Oxapampa, Pasco	Licencia de uso de agua (LIC)	100
ICT	100	Cloración del agua (CDA)	100
		Continuidad del servicio (CDS)	100
CALIFICACIÓN	★ Excelente ¡Sigan así!	Financiamiento de la prestación (FDP)	100
		Morosidad de asociados (MDA)	100

Elaboración propia



Elaboración propia

5.2.19. REGIÓN DE PIURA:

En la muestra del presente ejercicio de benchmarking, se tiene un total de 32 organizaciones comunales que han sido monitoreadas dentro de la región de Piura. Estos monitoreos se realizaron en 17 distritos, los cuales se encuentran en 5 provincias de la región de Piura. De la recopilación obtenida durante dichos monitoreos, se puede deducir lo siguiente con respecto a los indicadores específicos:

- Para el indicador **COR**, se tiene que 23 de las 32 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Por su parte, 4 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.67 en este indicador. Por último, las 5 organizaciones comunales restantes han obtenido un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.8**; es decir, en promedio, obtuvieron el **80%** del total posible.
- Para el indicador **LIC**, se tiene que 23 de las 32 organizaciones comunales han obtenido un valor igual a 1. Por tal, las 9 organizaciones comunales que restan obtuvieron un valor igual a 0. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.72**; es decir, en promedio, obtuvieron el **72%** del total posible.
- Para el indicador **CDA**, se tiene que 5 de las 32 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por su parte, una organización comunal, la cual opera más de un sistema, obtuvo un valor de 0.5 en este indicador. El resto de organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0. Por tal, el promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.17**; es decir, en promedio, obtuvieron el **17%** del total posible.
- Para el indicador **CDS**, se tiene que 6 de las 32 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Las 26 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores que están en el rango desde 0.02 hasta 0.88. Cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.11, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.55 y 0.87 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.5**; es decir, en promedio obtuvieron el **50%** del total posible.

- Para el indicador **FDP**, se tiene que 8 de las 32 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por tal, las 24 organizaciones comunales restantes obtuvieron un valor de 0 en este indicador. Por tal, en promedio, consiguieron un valor de **0.25**; es decir, en promedio, obtuvieron el **25%** del total posible.
- Para el indicador **MDA**, se tiene que 4 de las 32 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. El segundo mayor valor que se tiene es de 0.98, obtenido por 2 organizaciones comunales. Asimismo, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.73, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.86 y 0.94 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.8**; es decir, en promedio, obtuvieron el **80%** del total posible.

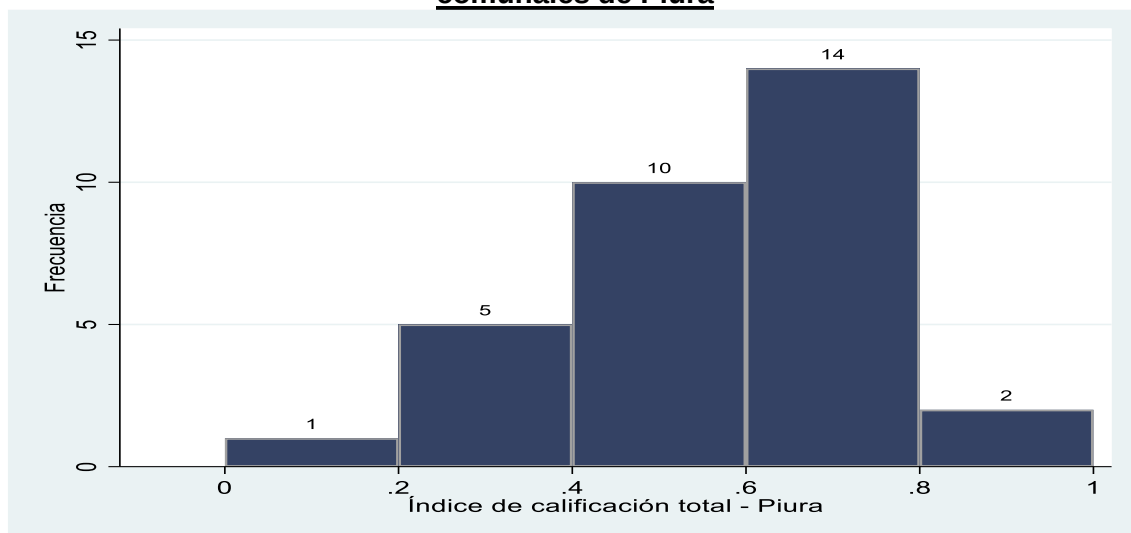
De los resultados obtenidos por las organizaciones comunales monitoreadas en Piura, se puede deducir lo siguiente acerca de los indicadores generales:

- Para el indicador **IFG**, tenemos que 17 de las 32 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por el otro lado, sola una de estas organizaciones obtuvo un valor de 0 en este indicador. Cabe señalar que 10 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.71. Asimismo, se tiene 2 organizaciones obtuvieron un valor de 0.85 y otras 2 un valor de 0.47 en este indicador. El promedio de los valores de este indicador es de **0.84**; es decir, en promedio, obtuvieron el **84%** del total posible.
- Para el indicador **ICP**, se señala que 2 de las 32 organizaciones comunales obtuvieron un valor igual a 1. Los valores obtenidos por las otras 30 organizaciones comunales en este indicador se encuentran dentro del rango desde 0.01 hasta 0.82. Asimismo, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.09, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.45 y 0.71 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.43**; es decir, en promedio, obtuvieron el **43%** del total posible.
- Para el indicador **ISF**, se tiene que ninguna de las 32 organizaciones comunales ha obtenido un valor de 1. El mayor valor para este indicador es de 0.97, valor que obtuvieron 2 organizaciones comunales. Por su parte, las organizaciones comunales restantes obtuvieron valores comprendidos desde 0.23 hasta 0.96. Asimismo, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.57, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.65 y 0.76 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.65**; es decir, en promedio, obtuvieron el **65%** del total posible.

Para la región de Piura, se tiene que la organización comunal que alcanzó un mayor valor en su **ICT** es la Asociación General de Usuarios de Agua y Saneamiento de Suyo (AGUAS Suyo), la cual presta servicios en el distrito de Suyo, provincia de Ayabaca. La AGUAS Suyo ha obtenido un valor de 0.98 (98% del total posible) en el indicador ICT (ver **Tabla N° 21**). Por otro lado, el menor valor del indicador ICT obtenido en esta región es de 0.11. Cabe señalar que el promedio de los valores obtenidos por las 32 organizaciones comunales en el indicador ICT es de **0.57**; es decir, en promedio, obtuvieron el **57%** del total posible. Por su parte, se tiene que el percentil 25 de los

valores de este indicador es igual a 0.43, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.59 y 0.7 respectivamente. Cabe señalar que solo 2 de las 32 organizaciones comunales obtuvieron un valor de ICT mayor o igual a 0.8, mientras que una obtuvo un valor menor a 0.2 (ver **Gráfica N° 18**). Para mayor detalle, ver **Anexo N° 19**.

Gráfica N° 18: Distribución de los resultados de ICT de las organizaciones comunales de Piura



Elaboración propia

Tabla N° 21: Organizaciones comunales de Piura con mayor ICT (% del total posible)

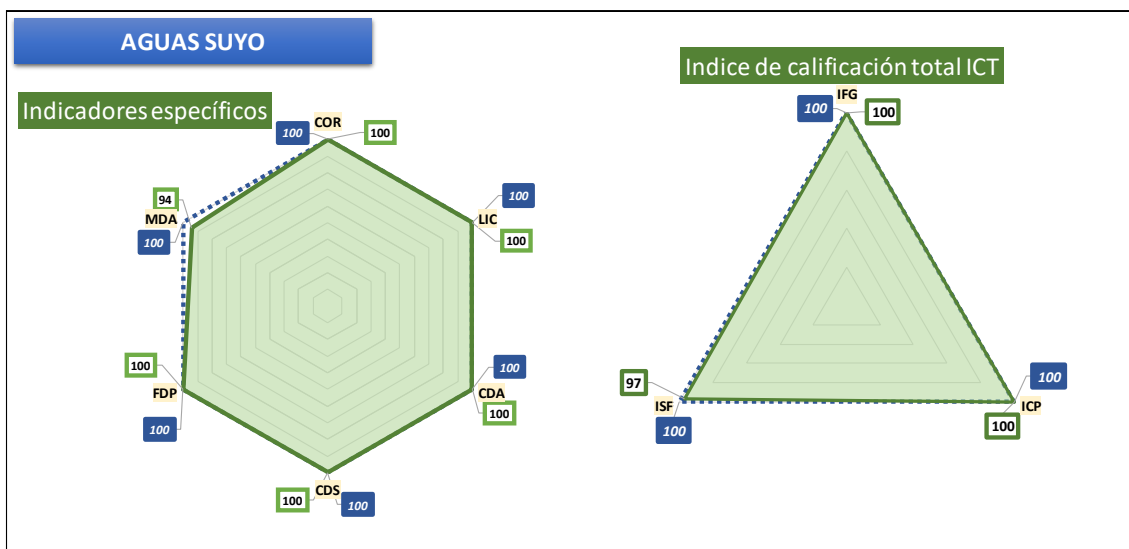
Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
ASOCIACIÓN AGUAS SUYO	100	100	100	100	100	100	100	94	97	98
JASS CENTRAL LA HUACA	67	100	85	0	100	71	100	93	97	81
JASS CENTRAL NUEVO TALLAN	100	100	100	100	58	82	0	98	69	79
ASOCIACIÓN S. PEDRO Y S. PABLO	100	100	100	0	100	71	0	98	69	75
JASS CHILACO PELADOS	0	100	71	100	40	76	100	53	80	75

Elaboración propia

Para el caso de la Asociación General de Usuarios de Agua y Saneamiento de Suyo, tenemos lo siguiente:

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE ORGANIZACIONES COMUNALES			
NOMBRE	Asociación General de Usuarios de Agua y Saneamiento Suyo	INDICADOR	VALOR (%)
		Conformación de organización comunal (COR)	100
REGIÓN	Suyo, Ayabaca, Piura	Licencia de uso de agua (LIC)	100
ICT	98	Cloración del agua (CDA)	100
		Continuidad del servicio (CDS)	100
CALIFICACIÓN	 Muy Bueno <i>Muy bien</i>	Financiamiento de la prestación (FDP)	100
		Morosidad de asociados (MDA)	94

Elaboración propia



Elaboración propia

5.2.20. REGIÓN DE PUNO:

En la muestra del presente ejercicio de benchmarking, se tiene un total de 25 organizaciones comunales que han sido monitoreadas dentro de la región de Puno. Estos monitoreos se realizaron en 22 distritos, los cuales se encuentran a lo largo de 6 provincias de la región de Puno. De la recopilación obtenida durante dichos monitoreos, se puede deducir lo siguiente con respecto a los indicadores específicos:

- Para el indicador **COR**, se tiene que 16 de las 25 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Por su parte, 3 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.67 en este indicador. Por último, 2 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.33, mientras que las 5 organizaciones comunales restantes han obtenido un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.75**; es decir, en promedio, obtuvieron el **75%** del total posible.
- Para el indicador **LIC**, se tiene que 15 de las 25 organizaciones comunales han obtenido un valor igual a 1. Por tal, las 10 organizaciones comunales restantes obtuvieron un valor igual a 0. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.6**; es decir, en promedio, obtuvieron el **60%** del total posible.
- Para el indicador **CDA**, se tiene que 3 de las 25 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Las 22 organizaciones comunales restantes obtuvieron un valor de 0. Por tal, el promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.12**; es decir, en promedio, obtuvieron el **12%** del total posible.
- Para el indicador **CDS**, se tiene que 17 de las 25 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Las 8 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores que están en el rango desde 0.01 hasta 0.53. Cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.48, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 1 y 1 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.74**; es decir, en promedio obtuvieron el **74%** del total posible.

- Para el indicador **FDP**, se tiene que 4 de las 25 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por tal, las 21 organizaciones comunales restantes obtuvieron un valor de 0 en este indicador. Por tal, en promedio, consiguieron un valor de **0.16**; es decir, en promedio, obtuvieron el **16%** del total posible.
- Para el indicador **MDA**, se tiene que 3 de las 25 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Los valores obtenidos por las 22 organizaciones comunales que restan para este indicador se encuentran en el rango desde 0 hasta 0.98. Asimismo, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.56, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.86 y 0.95 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.67**; es decir, en promedio, obtuvieron el **67%** del total posible.

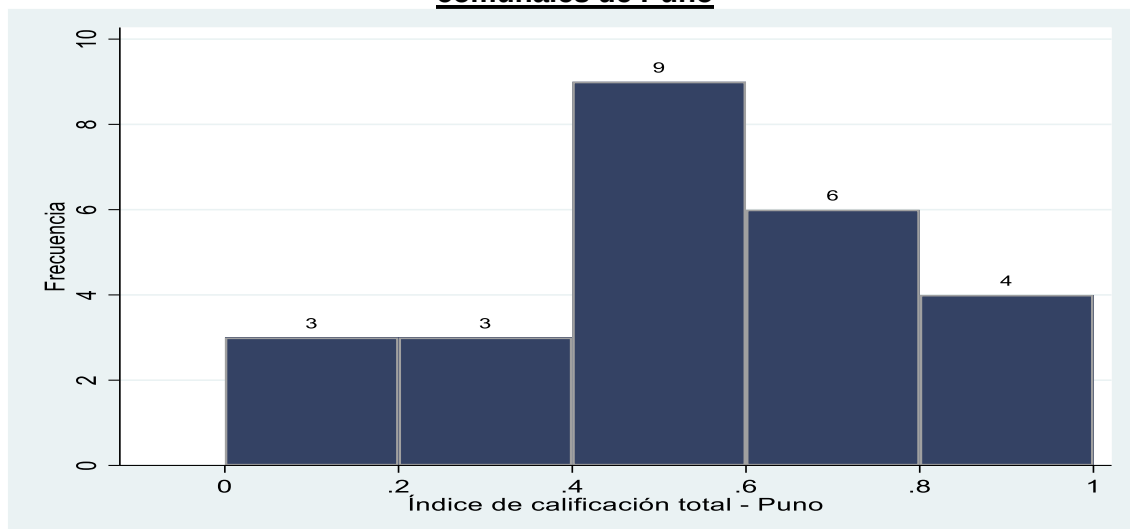
De los resultados obtenidos por las organizaciones comunales monitoreadas en Puno, se puede deducir lo siguiente acerca de los indicadores generales:

- Para el indicador **IFG**, tenemos que 11 de las 25 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por el otro lado, 2 de estas organizaciones han obtenido un valor de 0 en este indicador. Cabe señalar que 7 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.71. Asimismo, se tiene una organización obtuvo un valor de 0.85, otra un valor de 0.74, dos obtuvieron un valor de 0.47 y la que resta obtuvo un valor de 0.23 en este indicador. El promedio de los valores de este indicador es de **0.75**; es decir, en promedio, obtuvieron el **75%** del total posible.
- Para el indicador **ICP**, se señala que 3 de las 25 organizaciones comunales han obtenido un valor equivalente a 1. Los valores obtenidos por las otras 22 organizaciones comunales en este indicador se encuentran dentro del rango desde 0.01 hasta 0.71. Cabe señalar que 14 de las 25 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.71 en este indicador. Asimismo, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.34, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.71 y 0.71 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.56**; es decir, en promedio, obtuvieron el **56%** del total posible.
- Para el indicador **ISF**, se tiene que solo una de las 25 organizaciones comunales ha obtenido un valor de 1. El segundo mayor valor para este indicador es de 0.99, valor que obtuvo una organización comunal. Por su parte, las 23 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores comprendidos desde 0 hasta 0.97. Asimismo, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.4, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.61 y 0.69 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.52**; es decir, en promedio, obtuvieron el **52%** del total posible.

Para la región de Puno, se tiene que la organización comunal que alcanzó un mayor valor en el indicador **ICT** es la JASS Posoconi, la cual presta servicios en el centro poblado del mismo nombre ubicado en el distrito de Asillo, provincia de Azángaro. La JASS Posoconi ha obtenido un valor de 0.99 (99% del total posible) en el indicador ICT (ver **Tabla N° 22**). Por otro lado, el menor valor del indicador ICT obtenido en esta región es de 0.07. Cabe señalar que el promedio de los valores obtenidos por las 25 organizaciones comunales en el indicador ICT es de **0.55**; es decir, en promedio,

obtuvieron el **55%** del total posible. Por su parte, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.4, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.54 y 0.75 respectivamente. Cabe señalar que 4 de las 25 organizaciones comunales obtuvieron un valor de ICT mayor o igual a 0.8, mientras que 3 de ellas obtuvieron un valor menor a 0.2 (ver **Gráfica N° 19**). Para mayor detalle, ver **Anexo N° 20**.

Gráfica N° 19: Distribución de los resultados de ICT de las organizaciones comunales de Puno



Elaboración propia

Tabla N° 22: Organizaciones comunales de Puno con mayor ICT (% del total posible)

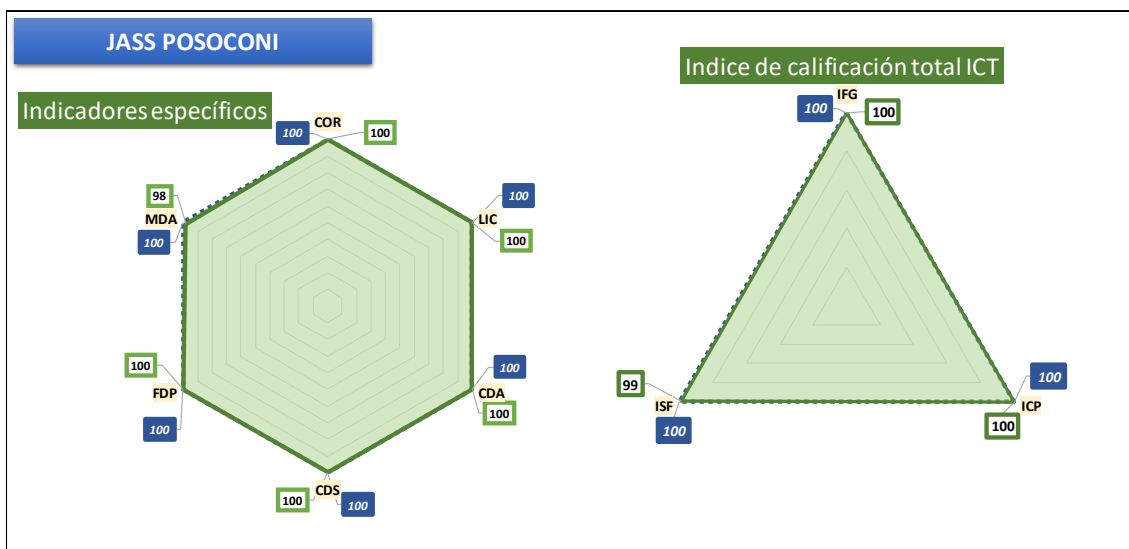
Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS POSOCONI	100	100	100	100	100	100	100	98	99	99
JASS ROSASANI	100	100	100	100	100	100	0	100	71	83
JASS CHINCHERA	67	100	85	0	100	71	100	94	97	81
JASS JAYU JAYU	100	100	100	100	100	100	0	94	66	80
JASS POTONI	100	100	100	0	100	71	0	100	71	76

Elaboración propia

Para el caso de la JASS Posoconi, tenemos lo siguiente:

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE ORGANIZACIONES COMUNALES			
NOMBRE	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Posoconi	INDICADOR	VALOR (%)
REGIÓN	Asillo, Azángaro, Puno	Conformación de organización comunal (COR)	100
ICT	99	Licencia de uso de agua (LIC)	100
		Cloración del agua (CDA)	100
CALIFICACIÓN	 Muy Bueno Muy bien	Continuidad del servicio (CDS)	100
		Financiamiento de la prestación (FDP)	100
		Morosidad de asociados (MDA)	98

Elaboración propia



Elaboración propia

5.2.21. REGIÓN DE SAN MARTÍN:

En la presente muestra, se tiene que 5 organizaciones comunales han sido monitoreadas dentro de la región de San Martín. Estos monitoreos se realizaron en 5 distritos de 3 distintas provincias de la región de San Martín. De la recopilación obtenida durante dichos monitoreos, se pudo deducir lo siguiente con respecto a los indicadores específicos:

- Para el indicador **COR**, se tiene que las 5 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por tal, el promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **1**; es decir, en promedio, obtuvieron el **100%** del total posible.
- Para el indicador **LIC**, se tiene que las 5 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por tal, el promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **1**; es decir, en promedio, obtuvieron el **100%** del total posible.
- Para el indicador **CDA**, se tiene que 2 de las 5 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Las 3 organizaciones comunales restantes obtuvieron un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores hallados de este indicador es de **0.4**; es decir, en promedio, obtuvieron el **40%** del total posible.
- Para el indicador **CDS**, se tiene que las 5 organizaciones comunales obtuvieron un valor equivalente a 1. Por tal, el promedio de los valores de este indicador es de **1**; es decir, en promedio obtuvieron el **100%** del total posible.
- Para el indicador **FDP**, se tiene que 4 de las 5 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Por tal, la organización comunal restante obtuvo un valor de 0 en este indicador. En promedio, consiguieron un valor de **0.8**; es decir, en promedio, obtuvieron el **80%** del total posible.
- Para el indicador **MDA**, se tiene que 2 de las 5 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Asimismo, se tiene que las 3 organizaciones restantes obtuvieron valores de 0.92, 0.89 y 0.64 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.89**; es decir, en promedio, obtuvieron el **89%** del total posible.

De los resultados obtenidos por las organizaciones comunales monitoreadas en San Martín, se puede deducir lo siguiente acerca de los indicadores generales:

- Para el indicador **IFG**, se tiene que las 5 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por tal, el promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **1**; es decir, en promedio, obtuvieron el **100%** del total posible.
- Para el indicador **ICP**, se tiene que 2 de las 5 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por su parte, las 3 organizaciones comunales que restan obtuvieron un valor de 0.71 para este indicador. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.83**; es decir, en promedio, obtuvieron el **83%** del total posible.
- Para el indicador **ISF**, se tiene que 2 de las 5 organizaciones comunales obtuvieron un valor igual a 1. Por su parte, las 3 organizaciones comunales que restan obtuvieron valores de 0.96, 0.95 y 0.45 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.87**; es decir, en promedio, obtuvieron el **87%** del total posible.

Para la región de San Martín, se tiene que la organización comunal con valor de indicador **ICT** más alto es la JASS del centro poblado de Marona, la cual obtuvo un valor de 1 (100% del total posible) en dicho indicador (ver **Tabla N° 23**). Por otro lado, se tiene que la JASS del Caserío Miguel Grau obtuvo un valor de ICT de 0.98. Cabe señalar que el promedio de los valores obtenidos por estas 5 organizaciones comunales en el indicador ICT es de **0.86**; es decir, en promedio, obtuvieron el **86%** del total posible. Para mayor detalle, ver **Anexo N° 21**.

Tabla N° 23: Organizaciones comunales de San Martín con mayor ICT (% del total posible)

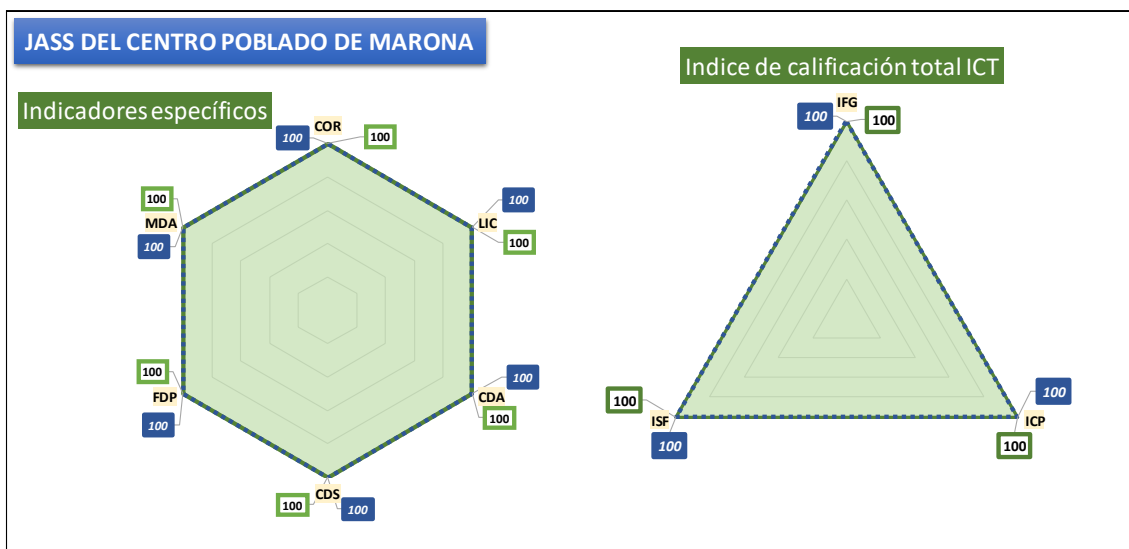
Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS C.P. DE MARONA	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
JASS C. MIGUEL GRAU	100	100	100	100	100	100	100	92	96	98

Elaboración propia

Para el caso de la JASS del centro poblado de Marona, tenemos lo siguiente:

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE ORGANIZACIONES COMUNALES			
NOMBRE	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento del centro poblado de Marona	INDICADOR	VALOR (%)
		Conformación de organización comunal (COR)	100
REGIÓN	Moyobamba, Moyobamba, San Martín	Licencia de uso de agua (LIC)	100
		Cloración del agua (CDA)	100
		Continuidad del servicio (CDS)	100
ICT	100		
CALIFICACIÓN	 Excelente ¡Sigán así!	Financiamiento de la prestación (FDP)	100
		Morosidad de asociados (MDA)	100

Elaboración propia



Elaboración propia

5.2.22. REGIÓN DE TACNA:

En la presente muestra, se tiene que 5 organizaciones comunales han sido monitoreadas dentro de la región de Tacna. Estos monitoreos se realizaron en 4 distritos de 3 distintas provincias de la región de Tacna. De la recopilación obtenida durante dichos monitoreos, se pudo deducir lo siguiente con respecto a los indicadores específicos:

- Para el indicador **COR**, se tiene que 3 de las 5 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por su parte, una organización obtuvo un valor de 0.67, mientras que la restante obtuvo un valor de 0. Por tal, el promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.73**; es decir, en promedio, obtuvieron el **73%** del total posible.
- Para el indicador **LIC**, se tiene que las 5 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por tal, el promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **1**; es decir, en promedio, obtuvieron el **100%** del total posible.
- Para el indicador **CDA**, se tiene que 1 de las 5 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Las 4 organizaciones comunales restantes obtuvieron un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores hallados de este indicador es de **0.2**; es decir, en promedio, obtuvieron el **20%** del total posible.
- Para el indicador **CDS**, se tiene que 4 de las 5 organizaciones comunales obtuvieron un valor equivalente a 1, mientras que la restante un valor de 0. Por tal, el promedio de los valores de este indicador es de **0.81**; es decir, en promedio obtuvieron el **81%** del total posible.
- Para el indicador **FDP**, se tiene que 1 de las 5 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Por tal, las 4 organizaciones comunales restantes obtuvieron un valor de 0 en este indicador. En promedio, consiguieron un valor de **0.2**; es decir, en promedio, obtuvieron el **20%** del total posible.
- Para el indicador **MDA**, se tiene que ninguna obtuvo un valor de 1. Los valores obtenidos por las organizaciones comunales son de 0.81, 0.71 y 0. El promedio

de los valores obtenidos de este indicador es de **0.3**; es decir, en promedio, obtuvieron el **30%** del total posible.

De los resultados obtenidos por las organizaciones comunales monitoreadas en Tacna, se puede deducir lo siguiente acerca de los indicadores generales:

- Para el indicador **IFG**, se tiene que 2 de las 5 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Los otros valores obtenidos son 0.71, 0.47 y 0. Por tal, el promedio de los valores obtenidos de este indicador es de 0.64; es decir, en promedio, obtuvieron el **64%** del total posible.
- Para el indicador **ICP**, se tiene que 1 de las 5 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por su parte, las 3 organizaciones comunales que restan obtuvieron un valor de 0.71 para este indicador, mientras que la restante un valor de 0.04. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.63**; es decir, en promedio, obtuvieron el **63%** del total posible.
- Para el indicador **ISF**, se tiene las 5 organizaciones comunales obtuvieron valores de 0.91, 0.5 y 0 (3 de ellas). El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.28**; es decir, en promedio, obtuvieron el **28%** del total posible.

Para la región de Tacna, se tiene que la organización comunal con valor de indicador **ICT** más alto es la CASS Oconchay, la cual obtuvo un valor de 0.95 (95% del total posible) en dicho indicador (ver **Tabla N° 24**). Cabe señalar que el promedio de los valores obtenidos por estas 5 organizaciones comunales en el indicador ICT es de **0.44**; es decir, en promedio, obtuvieron el **44%** del total posible. Para mayor detalle, ver **Anexo N° 22**.

Tabla N° 24: Organizaciones comunales de Tacna con mayor ICT (% del total posible)

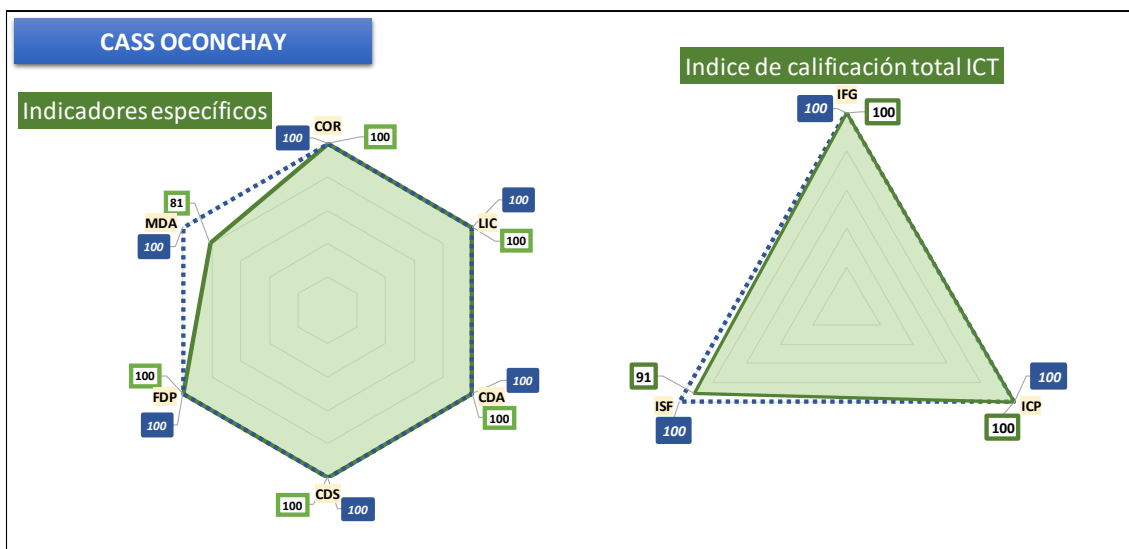
Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
CASS OCONCHAY	100	100	100	100	100	100	100	81	91	95
JASS SUSAPAYA	100	100	100	0	5	4	0	71	50	38

Elaboración propia

Para el caso de la CASS Oconchay, tenemos lo siguiente:

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE ORGANIZACIONES COMUNALES			
NOMBRE	Comité de Administración de Servicios de Saneamiento Oconchay	INDICADOR	VALOR (%)
		Conformación de organización comunal (COR)	100
REGIÓN	Ilabaya, Jorge Basadre, Tacna	Licencia de uso de agua (LIC)	100
ICT	95	Cloración del agua (CDA)	100
		Continuidad del servicio (CDS)	100
CALIFICACIÓN	 Muy Bueno Muy bien	Financiamiento de la prestación (FDP)	100
		Morosidad de asociados (MDA)	81

Elaboración propia



Elaboración propia

5.2.23. REGIÓN DE TUMBES:

En la muestra del presente ejercicio de benchmarking, se tiene un total de 19 organizaciones comunales que han sido monitoreadas dentro de la región de Tumbes. Estos monitoreos se realizaron en 7 distritos, los cuales se encuentran a lo largo de las 3 provincias de la región de Tumbes. De la recopilación obtenida durante dichos monitoreos, se puede deducir lo siguiente con respecto a los indicadores específicos:

- Para el indicador **COR**, se tiene que 13 de las 19 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Por su parte, 2 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.67 en este indicador. Por último, 4 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.75**; es decir, en promedio, obtuvieron el **75%** del total posible.
- Para el indicador **LIC**, se tiene que 13 de las 19 organizaciones comunales han obtenido un valor igual a 1. Por tal, las 6 organizaciones comunales restantes obtuvieron un valor igual a 0. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.68**; es decir, en promedio, obtuvieron el **68%** del total posible.
- Para el indicador **CDA**, se tiene que 3 de las 19 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Las 16 organizaciones comunales restantes obtuvieron un valor de 0. Por tal, el promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.16**; es decir, en promedio, obtuvieron el **16%** del total posible.
- Para el indicador **CDS**, se tiene que solo 2 de las 19 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Las 17 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores que están en el rango desde 0 hasta 0.75. Cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.01, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.07 y 0.56 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.26**; es decir, en promedio obtuvieron el **26%** del total posible.
- Para el indicador **FDP**, se tiene que 6 de las 19 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por tal, las 13 organizaciones comunales restantes

obtuvieron un valor de 0 en este indicador. Por tal, en promedio, consiguieron un valor de **0.32**; es decir, en promedio, obtuvieron el **32%** del total posible.

- Para el indicador **MDA**, se tiene que 4 de las 19 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Los valores obtenidos por las 15 organizaciones comunales que restan para este indicador se encuentran en el rango desde 0 hasta 0.99. Asimismo, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.45, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.92 y 0.99 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.72**; es decir, en promedio, obtuvieron el **72%** del total posible.

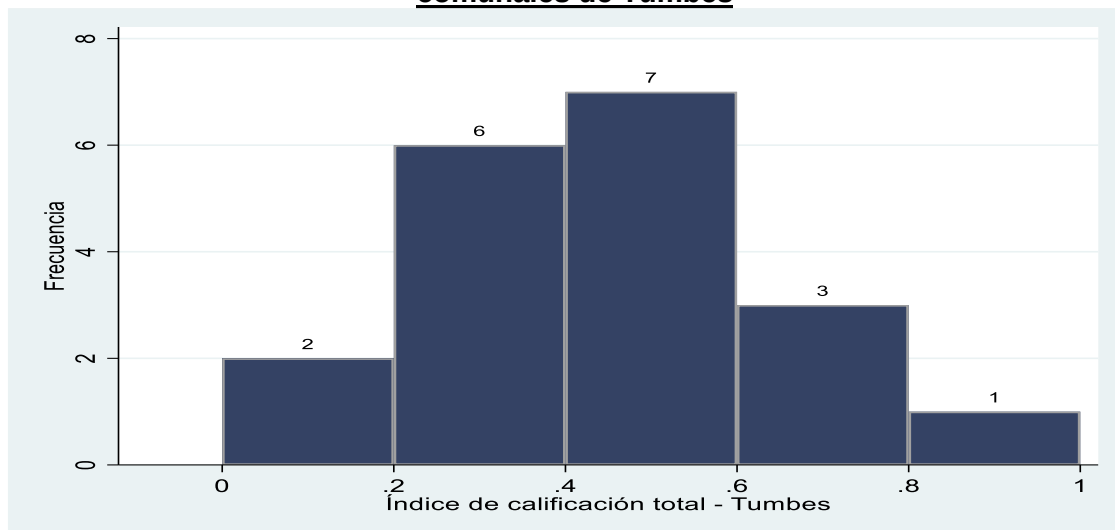
De los resultados obtenidos por las organizaciones comunales monitoreadas en Tumbes, se puede deducir lo siguiente acerca de los indicadores generales:

- Para el indicador **IFG**, tenemos que 9 de las 19 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por el contrario, 2 de estas organizaciones han obtenido un valor de 0 en este indicador. Cabe señalar que 6 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.71. Asimismo, se tiene 2 organizaciones obtuvieron un valor de 0.85 en este indicador. El promedio de los valores de este indicador es de **0.79**; es decir, en promedio, obtuvieron el **79%** del total posible.
- Para el indicador **ICP**, se señala que ninguna de las organizaciones comunales ha obtenido un valor equivalente a 1. El valor más alto obtenido es de 0.77, teniendo que solo una organización comunal logró conseguir dicho valor. Los valores obtenidos por las otras 18 organizaciones comunales en este indicador se encuentran dentro del rango desde 0 hasta 0.77. Asimismo, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.01, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.06 y 0.71 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.28**; es decir, en promedio, obtuvieron el **28%** del total posible.
- Para el indicador **ISF**, se tiene que 3 de las 19 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. El segundo mayor valor para este indicador es de 0.98, valor que obtuvo solo una organización comunal. Por su parte, las 15 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores comprendidos desde 0 hasta 0.97. Asimismo, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.32, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.66 y 0.97 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.61**; es decir, en promedio, obtuvieron el **61%** del total posible.

Para la región de Tumbes, se tiene que la organización comunal que alcanzó un mayor valor en el indicador **ICT** es la JASS Loma Saavedra, la cual presta servicios en el centro poblado del mismo nombre ubicado en el distrito de Aguas Verdes, provincia de Zarumilla. La JASS Loma Saavedra ha obtenido un valor de 0.87 (87% del total posible) en el indicador ICT (ver **Tabla N° 25**). Por otro lado, el menor valor del indicador ICT obtenido en esta región es de 0.18. Cabe señalar que el promedio de los valores obtenidos por las 19 organizaciones comunales en el indicador ICT es de **0.45**; es decir, en promedio, obtuvieron el **45%** del total posible. Por su parte, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.36, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.4 y 0.54 respectivamente. Cabe señalar que solo una

organización comunal obtuvo un valor de ICT mayor o igual a 0.8, mientras que 2 de ellas obtuvieron un valor menor a 0.2 (ver **Gráfica N° 20**). Para mayor detalle, ver **Anexo N° 23**.

Gráfica N° 20: Distribución de los resultados de ICT de las organizaciones comunales de Tumbes



Elaboración propia

Tabla N° 25: Organizaciones comunales de Tumbes con mayor ICT (% del total posible)

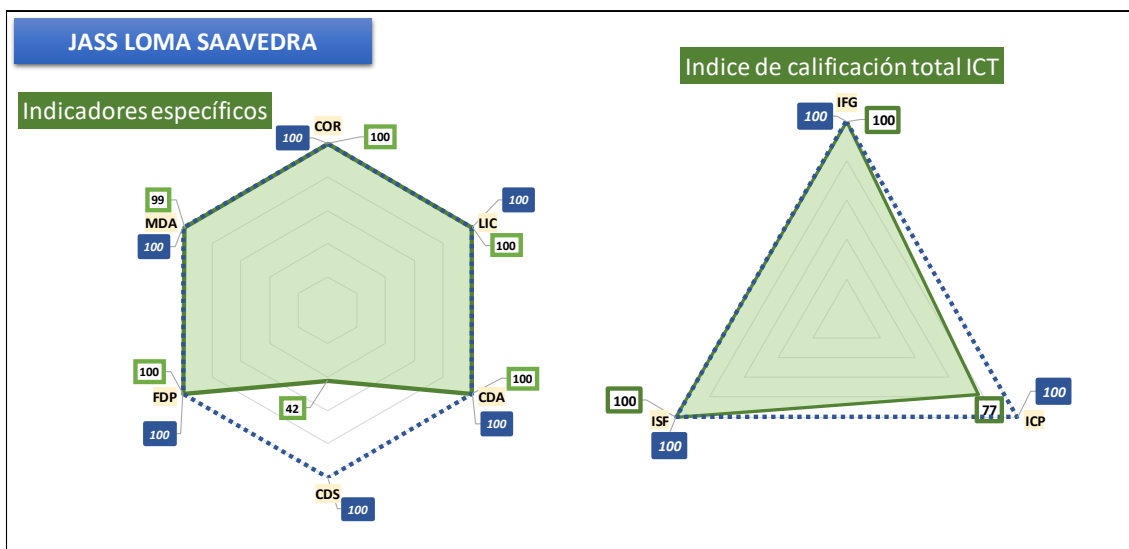
Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS LOMA SAAVEDRA	100	100	100	100	42	77	100	99	100	87
JASS VAQUERÍA	100	0	71	100	4	71	0	99	70	71
JASS CIENEGO SUR	100	100	100	0	100	71	0	75	53	68
JASS CUCHARETA ALTA	100	100	100	0	56	40	100	93	97	65
JASS CHICAMA	100	100	100	0	100	71	0	36	25	54

Elaboración propia

Para el caso de la JASS Loma Saavedra, tenemos lo siguiente:

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE ORGANIZACIONES COMUNALES			
NOMBRE	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Loma Saavedra	INDICADOR	VALOR (%)
REGIÓN	Aguas Verdes, Zarumilla, Tumbes	Conformación de organización comunal (COR)	100
ICT	87	Licencia de uso de agua (LIC)	100
		Cloración del agua (CDA)	100
CALIFICACIÓN	 Bueno Muy bien, pero se puede mejorar	Continuidad del servicio (CDS)	42
		Financiamiento de la prestación (FDP)	100
		Morosidad de asociados (MDA)	99

Elaboración propia



Elaboración propia

5.2.24. REGIÓN DE UCAYALI:

En la muestra del presente ejercicio de benchmarking, se tiene un total de 19 organizaciones comunales que han sido monitoreadas dentro de la región de Ucayali. Estos monitoreos se realizaron en 6 distritos, los cuales se encuentran a lo largo de 2 provincias de la región de Ucayali. De la recopilación obtenida durante dichos monitoreos, se puede deducir lo siguiente con respecto a los indicadores específicos:

- Para el indicador **COR**, se tiene que 15 de las 19 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Por su parte, una organización comunal obtuvo un valor de 0.67 en este indicador. Por último, las 3 organizaciones comunales restantes han obtenido un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.82**; es decir, en promedio, obtuvieron el **82%** del total posible.
- Para el indicador **LIC**, se tiene que 4 de las 19 organizaciones comunales han obtenido un valor igual a 1. Por tal, las 15 organizaciones comunales restantes obtuvieron un valor igual a 0. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.21**; es decir, en promedio, obtuvieron el **21%** del total posible.
- Para el indicador **CDA**, se tiene que solo una de las 19 organizaciones comunales ha obtenido un valor de 1. Las 18 organizaciones comunales restantes obtuvieron un valor de 0. Por tal, el promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.05**; es decir, en promedio, obtuvieron el **5%** del total posible.
- Para el indicador **CDS**, se tiene que 8 de las 19 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Las 11 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores que están en el rango desde 0.08 hasta 0.92. Cabe señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.25, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.54 y 1 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.6**; es decir, en promedio obtuvieron el **60%** del total posible.

- Para el indicador **FDP**, se tiene que 2 de las 19 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por tal, las 17 organizaciones comunales restantes obtuvieron un valor de 0 en este indicador. Por tal, en promedio, consiguieron un valor de **0.11**; es decir, en promedio, obtuvieron el **11%** del total posible.
- Para el indicador **MDA**, se tiene que 3 de las 19 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Los valores obtenidos por las 16 organizaciones comunales que restan para este indicador se encuentran en el rango desde 0 hasta 0.99. Asimismo, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.69, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.82 y 0.98 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.73**; es decir, en promedio, obtuvieron el **73%** del total posible.

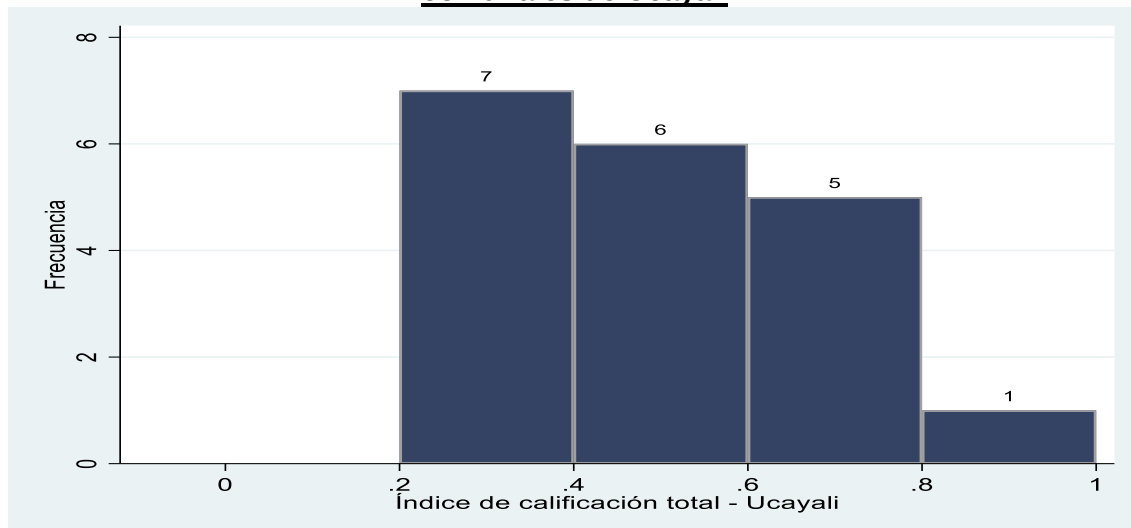
De los resultados obtenidos por las organizaciones comunales monitoreadas en Ucayali, se puede deducir lo siguiente acerca de los indicadores generales:

- Para el indicador **IFG**, tenemos que 4 de las 19 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por el otro lado, 3 de estas organizaciones han obtenido un valor de 0 en este indicador. Cabe señalar que 11 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.71. Asimismo, se tiene la organización comunal restante obtuvo un valor de 0.47 en este indicador. El promedio de los valores de este indicador es de **0.65**; es decir, en promedio, obtuvieron el **65%** del total posible.
- Para el indicador **ICP**, se señala que solo una de las 19 organizaciones comunales ha obtenido un valor equivalente a 1. Los valores obtenidos por las otras 18 organizaciones comunales en este indicador se encuentran dentro del rango desde 0.06 hasta 0.71. Cabe señalar que 7 de las 19 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.71 en este indicador. Asimismo, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.18, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.38 y 0.71 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador es de **0.44**; es decir, en promedio, obtuvieron el **44%** del total posible.
- Para el indicador **ISF**, se tiene que 2 de las 19 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Por su parte, las 17 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores comprendidos desde 0 hasta 0.71. Asimismo, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.49, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.58 y 0.69 respectivamente. El promedio de los valores de este indicador es de **0.55**; es decir, en promedio, obtuvieron el **55%** del total posible.

Para la región de Ucayali, se tiene que la organización comunal que alcanzó un mayor valor en el indicador **ICT** es la JASS 23 de Octubre, la cual presta servicios en el centro poblado del mismo nombre ubicado en el distrito de Campoverde, provincia de Coronel Portillo. La JASS 23 de Octubre ha obtenido un valor de 1 (100% del total posible) en el indicador ICT (ver **Tabla N° 26**). Por otro lado, el menor valor del indicador ICT obtenido en esta región es de 0.22. Cabe señalar que el promedio de los valores obtenidos por las 25 organizaciones comunales en el indicador ICT es de **0.49**; es decir, en promedio, obtuvieron el **49%** del total posible. Por su parte, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.35, mientras que el percentil 50 y el percentil 75

son iguales a 0.46 y 0.66 respectivamente. Cabe señalar que solo una de las 19 organizaciones comunales ha obtenido un valor de ICT mayor o igual a 0.8, mientras que ninguna de ellas obtuvo un valor menor a 0.2 (ver **Gráfica N° 21**). Para mayor detalle, ver **Anexo N° 24**.

Gráfica N° 21: Distribución de los resultados de ICT de las organizaciones comunales de Ucayali



Elaboración propia

Tabla N° 26: Organizaciones comunales de Ucayali con mayor ICT (% del total posible)

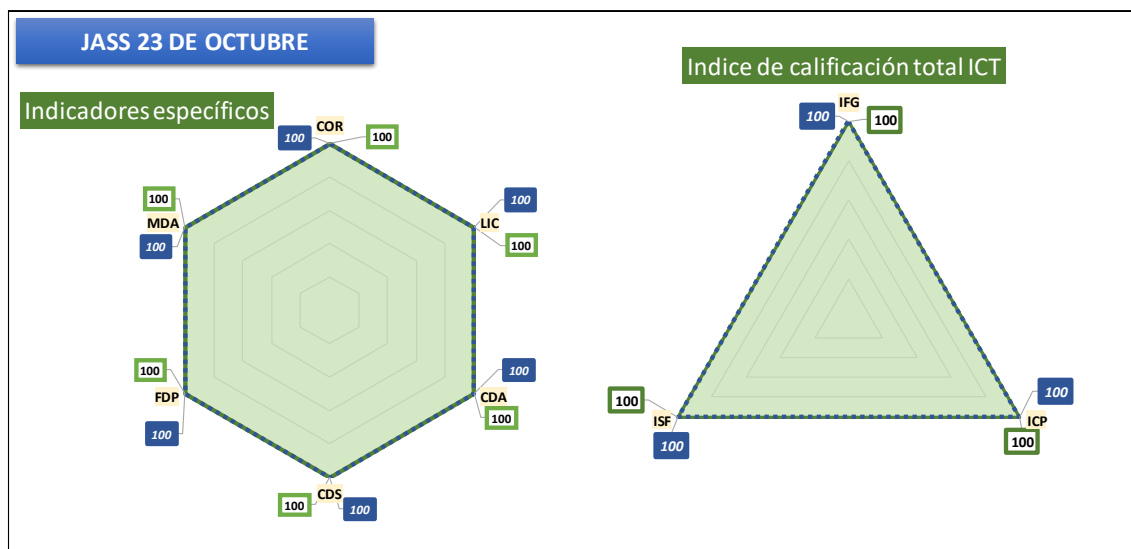
Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS 23 DE OCTUBRE	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
JUNTA EL PORVENIR	100	0	80	0	92	46	0	100	50	56
JASS VILLA DEL CAMPO	100	100	100	0	100	50	0	73	37	54
JASS SANTA ROSA	100	100	100	0	100	50	0	69	34	52
JASS PASARRAYA	100	0	80	0	100	50	0	74	37	52

Elaboración propia

Para el caso de la JASS 23 de Octubre, tenemos lo siguiente:

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE ORGANIZACIONES COMUNALES			
NOMBRE	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento 23 de Octubre	INDICADOR	VALOR (%)
		Conformación de organización comunal (COR)	100
REGIÓN	Campoverde, Coronel Portillo, Ucayali	Licencia de uso de agua (LIC)	100
ICT	100	Cloración del agua (CDA)	100
		Continuidad del servicio (CDS)	100
CALIFICACIÓN	★ Excelente ¡Sigan así!	Financiamiento de la prestación (FDP)	100
		Morosidad de asociados (MDA)	100

Elaboración propia



Elaboración propia

5.2.25. EVALUACIÓN NACIONAL PROMEDIO:

Como ya se ha mencionado, el presente ejercicio de benchmarking ha utilizado una muestra de 391 organizaciones comunales para la evaluación del desempeño. Estas 391 organizaciones comunales fueron monitoreadas a lo largo de todas las regiones del Perú. Asimismo, estos monitoreos se realizaron en 206 distritos, los cuales se encuentran en 84 provincias del país. De la información de las 391 organizaciones comunales, se tiene lo siguiente:

- Para el indicador **COR**, se tiene que 221 de las 391 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1, lo cual equivale al 56.52% de las 391 organizaciones aproximadamente. Por su parte, 49 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.67 en este indicador. Asimismo, 12 organizaciones comunales han obtenido un valor de 0.33, mientras que las 109 organizaciones restantes obtuvieron un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores obtenidos de este indicador por las 391 organizaciones comunales es de **0.66**; es decir, en promedio, obtuvieron el **66%** del total posible.
- Para el indicador **LIC**, se tiene que 182 de las 391 organizaciones comunales han obtenido un valor igual a 1. Por tal, las 209 organizaciones comunales restantes obtuvieron un valor igual a 0. El promedio de los valores obtenidos de este indicador por las 391 organizaciones comunales es de **0.47**; es decir, en promedio, obtuvieron el **47%** del total posible.
- Para el indicador **CDA**, se tiene que 56 de las 391 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1, lo cual equivale al 14.32% de las 391 organizaciones aproximadamente. Por lo contrario 334 de las 391 organizaciones han obtenido un valor de 0 en este indicador. Cabe señalar que una organización comunal obtuvo un valor de 0.5. El promedio de los valores obtenidos de este indicador por las 391 organizaciones comunales es de **0.14**; es decir, en promedio, obtuvieron el **14%** del total posible.
- Para el indicador **CDS**, se tiene que 187 de las 391 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Las 204 organizaciones comunales restantes

obtuvieron valores que están en el rango desde 0 hasta 0.98. En este punto, es importante señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.27, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.88 y 1 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador por las 391 organizaciones comunales es de **0.67**; es decir, en promedio, obtuvieron el **67%** del total posible.

- Para el indicador **FDP**, se tiene que 105 de las 391 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por tal, las 286 organizaciones comunales restantes obtuvieron un valor de 0 en este indicador. El promedio de los valores obtenidos de este indicador por las 391 organizaciones comunales es de **0.27**; es decir, en promedio, obtuvieron el **27%** del total posible.
- Para el indicador **MDA**, se tiene que 84 de las 391 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Los valores obtenidos por las 307 organizaciones comunales que restan para este indicador se encuentran en el rango desde 0 hasta 0.99. Asimismo, es importante señalar que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.62, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.87 y 0.98 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador por las 391 organizaciones comunales es de **0.74**; es decir, en promedio, obtuvieron el **74%** del total posible.

De los resultados obtenidos por 391 organizaciones comunales analizadas en el presente ejercicio de benchmarking, se tiene lo siguiente acerca de los indicadores generales:

- Para el indicador **IFG**, tenemos que 121 de las 391 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 1. Por el contrario, 76 de las 391 organizaciones han obtenido un valor de 0 en este indicador. Por su parte, se tiene que 133 de las 391 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.71 en este indicador. Cabe señalar que 22 organizaciones obtuvieron un valor de 0.85, 6 un valor de 0.74, 27 un valor de 0.47 y 6 organizaciones comunales un valor de 0.23. El promedio de los valores obtenidos de este indicador por las 391 organizaciones comunales es de **0.65**; es decir, en promedio, obtuvieron el **65%** del total posible.
- Para el indicador **ICP**, se señala que 37 de las 391 organizaciones comunales han obtenido un valor equivalente a 1. Los valores obtenidos por las otras 354 organizaciones comunales en este indicador se encuentran dentro del rango desde 0 hasta 0.94. Cabe señalar que 156 de las 391 organizaciones comunales obtuvieron un valor de 0.71 en este indicador. Asimismo, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.23, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.71 y 0.71 respectivamente. El promedio de los valores obtenidos de este indicador por las 391 organizaciones comunales es de **0.53**; es decir, en promedio, obtuvieron el **53%** del total posible.
- Para el indicador **ISF**, se tiene que 32 de las 391 organizaciones comunales han obtenido un valor de 1. Por su parte, las 359 organizaciones comunales restantes obtuvieron valores comprendidos desde 0 hasta 0.99. Asimismo, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.47, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.66 y 0.8 respectivamente. El

promedio de los valores obtenidos de este indicador por las 391 organizaciones comunales es de **0.61**; es decir, en promedio, obtuvieron el **61%** del total posible.

Es importante mencionar que 7 de las 391 organizaciones comunales obtuvieron un valor de **ICT** igual a 1 o equivalente al 100% del total posible (ver **Tabla N° 27**). Por el contrario, una organización comunal obtuvo un valor de indicador ICT igual a 0. Cabe señalar que el promedio de los valores obtenidos por las 391 organizaciones comunales en el indicador ICT es de **0.53**; es decir, en promedio, obtuvieron el **53%** del total posible. Por su parte, se tiene que el percentil 25 de los valores de este indicador es igual a 0.38, mientras que el percentil 50 y el percentil 75 son iguales a 0.53 y 0.7 respectivamente.

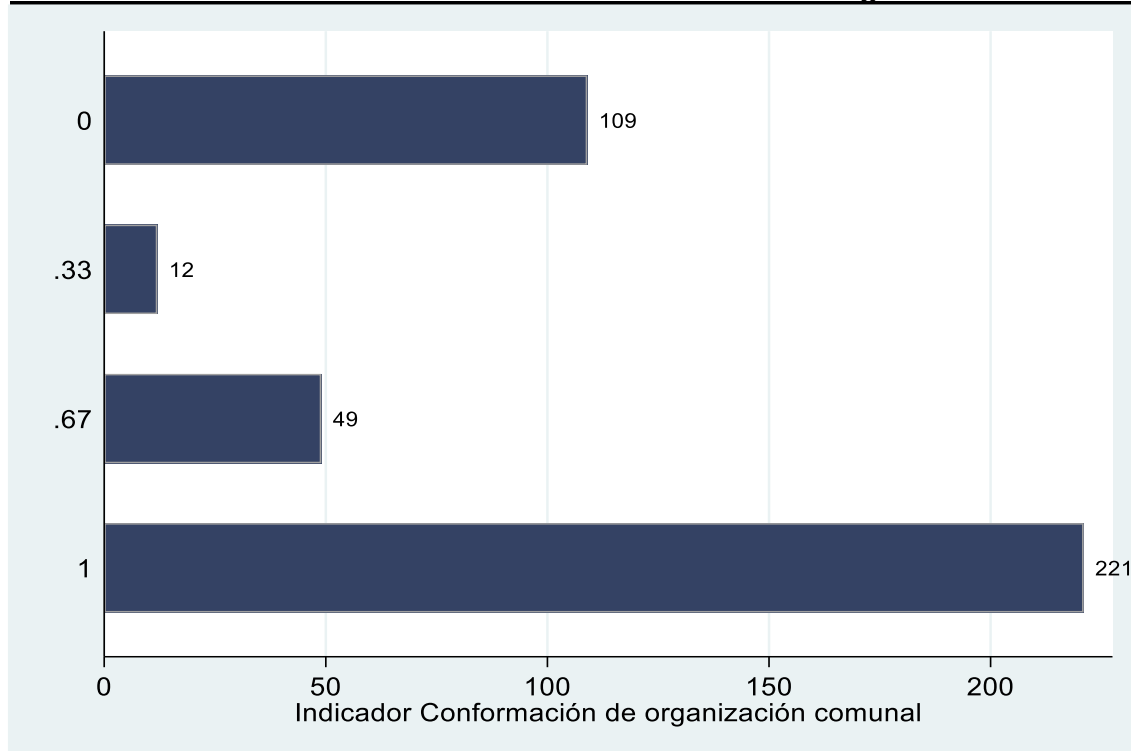
Tabla N° 27: Organizaciones comunales con mayor ICT (% del total posible)

Región	Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
AMAZONAS	JASS DOS DE MAYO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
AYACUCHO	JASS MAGNUPAMPA	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
HUÁNUCO	JASS SANTA ROSA ALTA	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
LA LIBERTAD	JASS PUENTE OCHAPE	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
PASCO	JASS ACUZAZÚ	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
SAN MARTIN	JASS MARONA	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
UCAYALI	JASS 23 DE OCTUBRE	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Elaboración propia

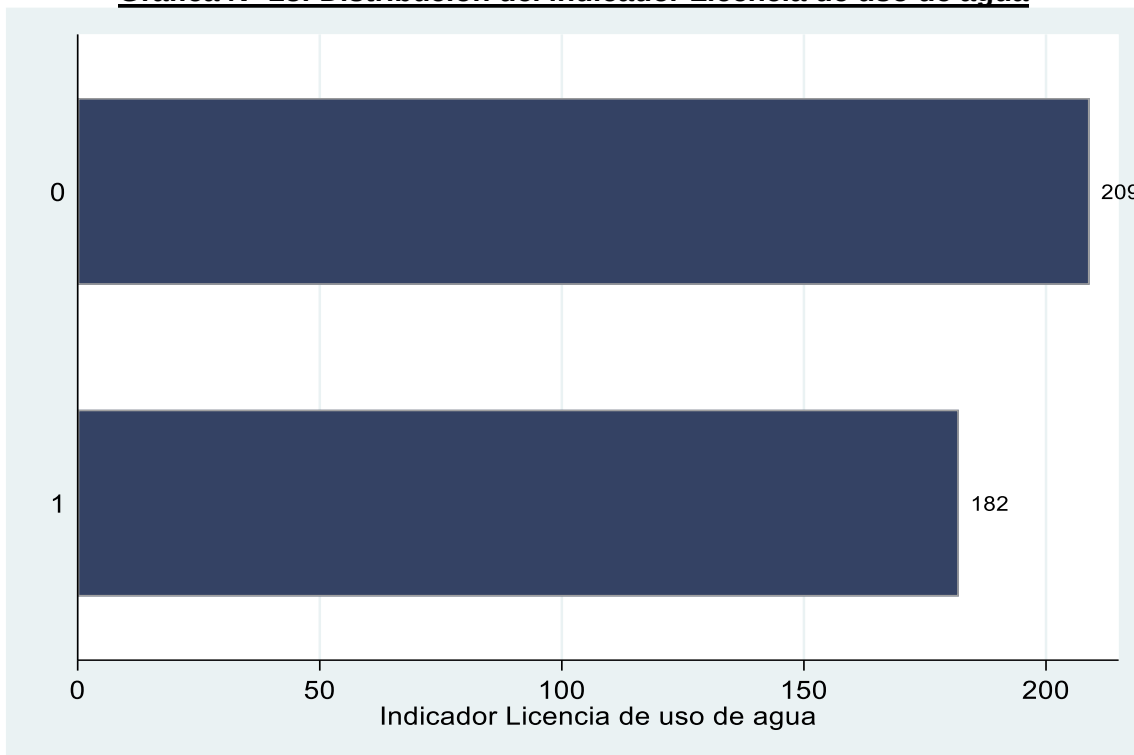
En las próximas gráficas, se muestra la distribución de los resultados por cada indicador. Además, se puede apreciar una gráfica sobre la evaluación del promedio de los resultados.

Gráfica N° 22: Distribución del indicador Conformación de organización comunal



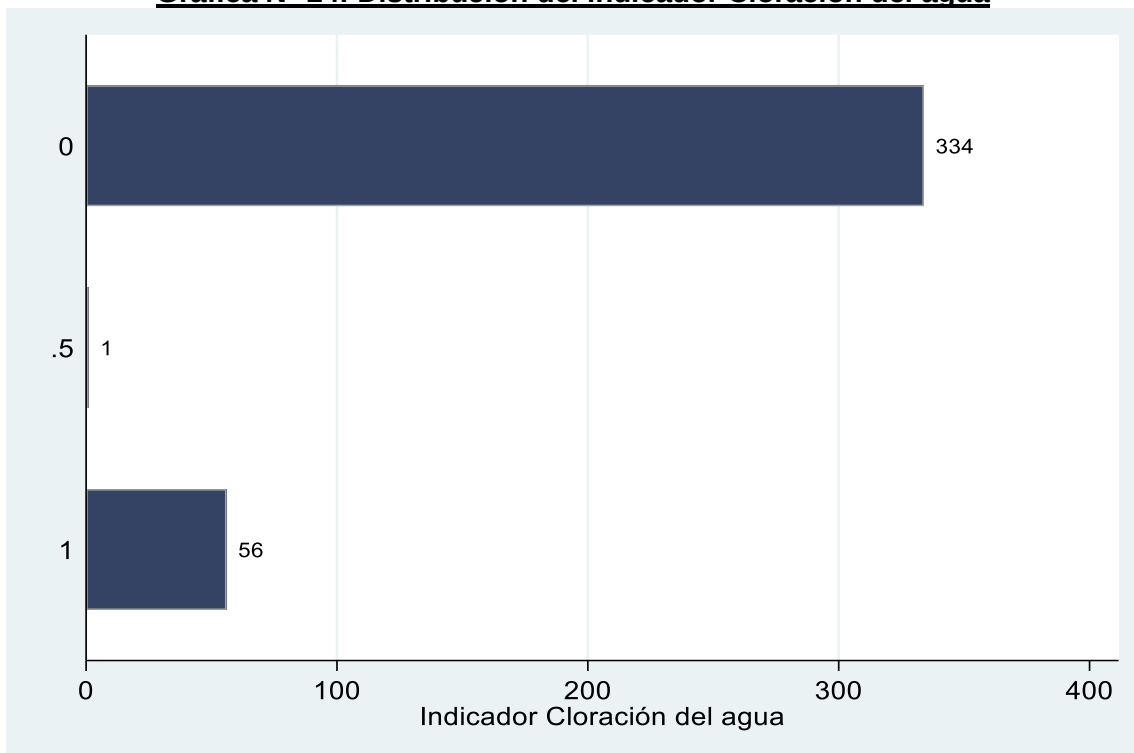
Elaboración propia

Gráfica N° 23: Distribución del indicador Licencia de uso de agua



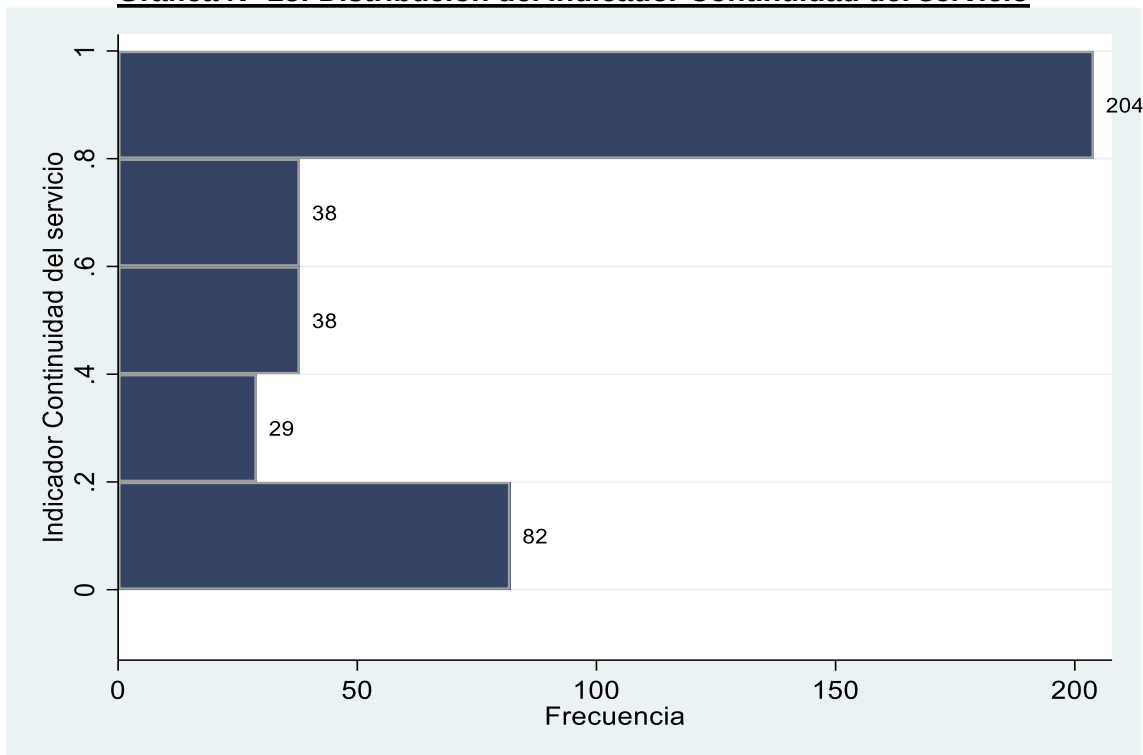
Elaboración propia

Gráfica N° 24: Distribución del indicador Cloración del agua



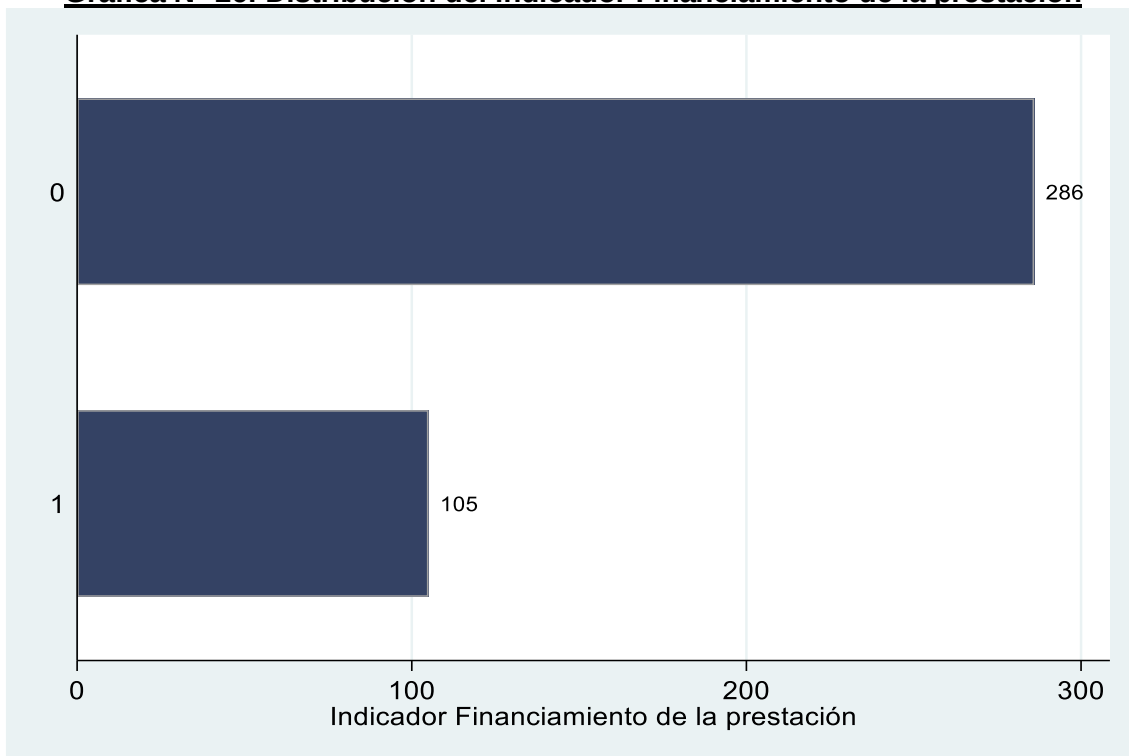
Elaboración propia

Gráfica N° 25: Distribución del indicador Continuidad del servicio



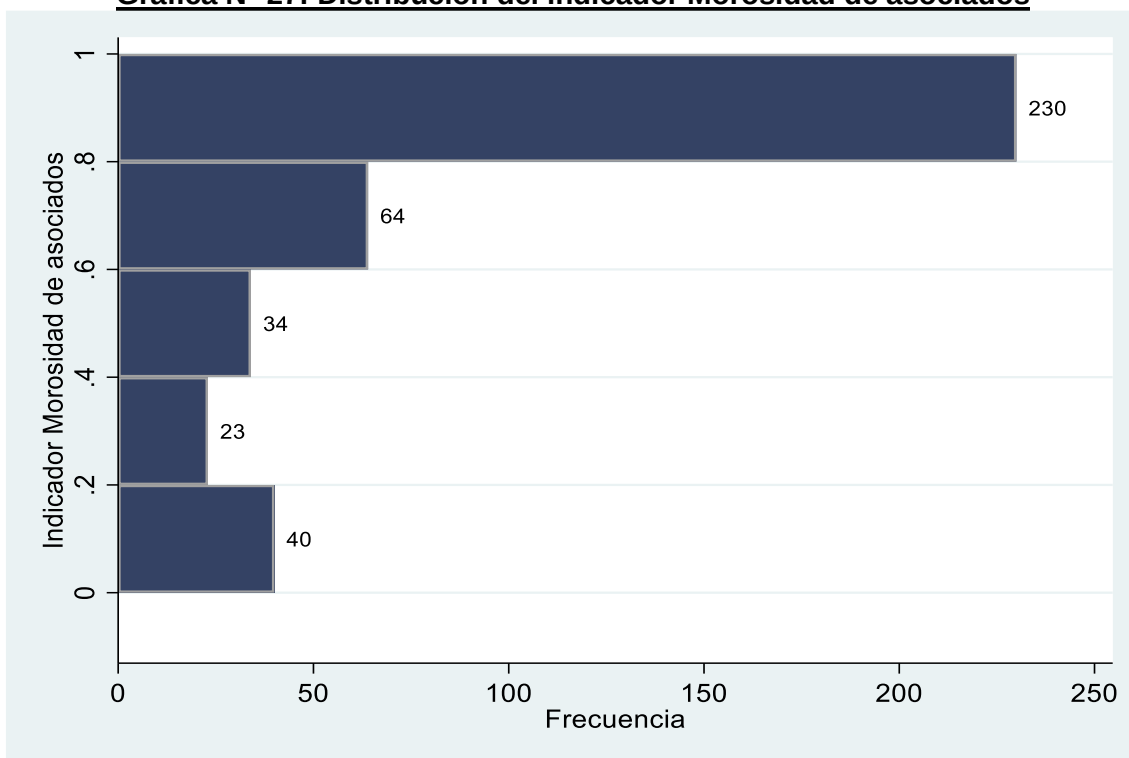
Elaboración propia

Gráfica N° 26: Distribución del indicador Financiamiento de la prestación



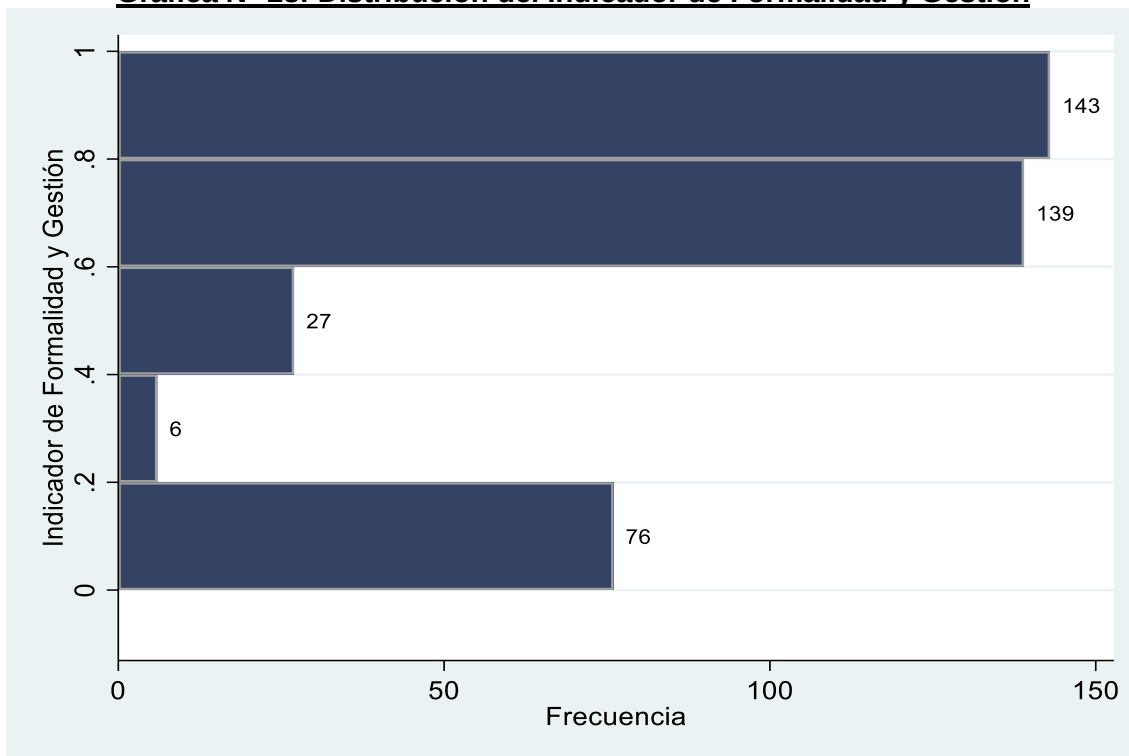
Elaboración propia

Gráfica N° 27: Distribución del indicador Morosidad de asociados



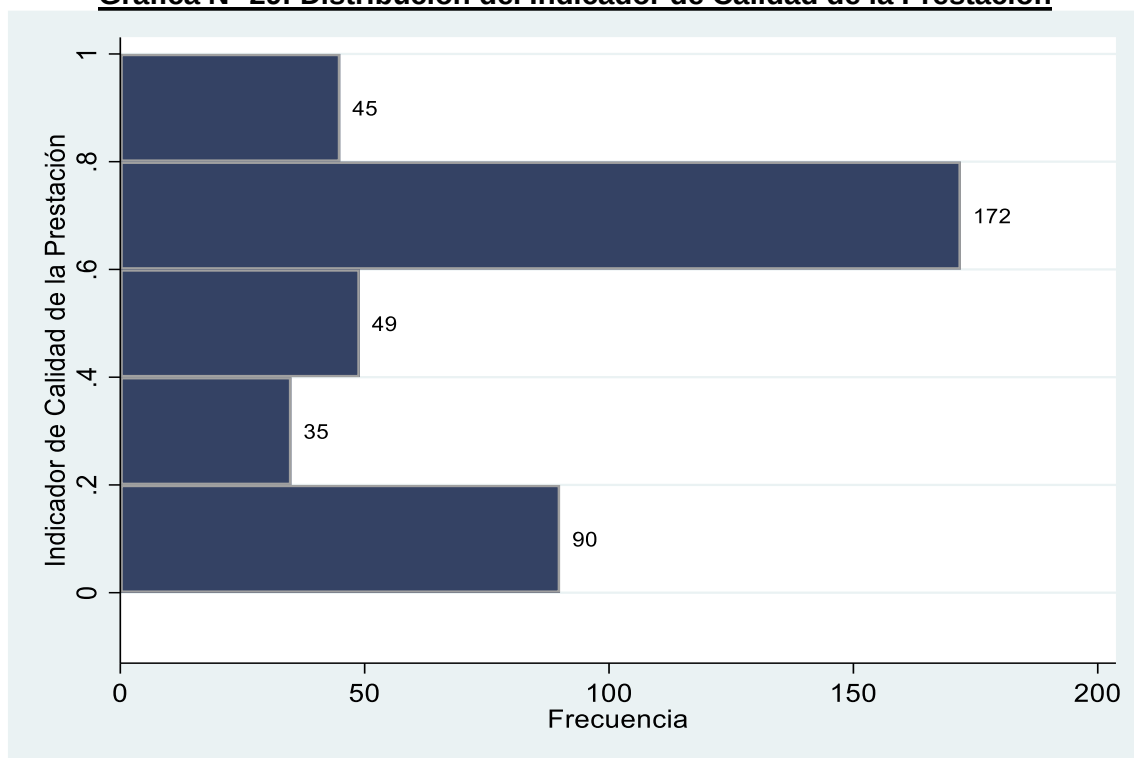
Elaboración propia

Gráfica N° 28: Distribución del Indicador de Formalidad y Gestión



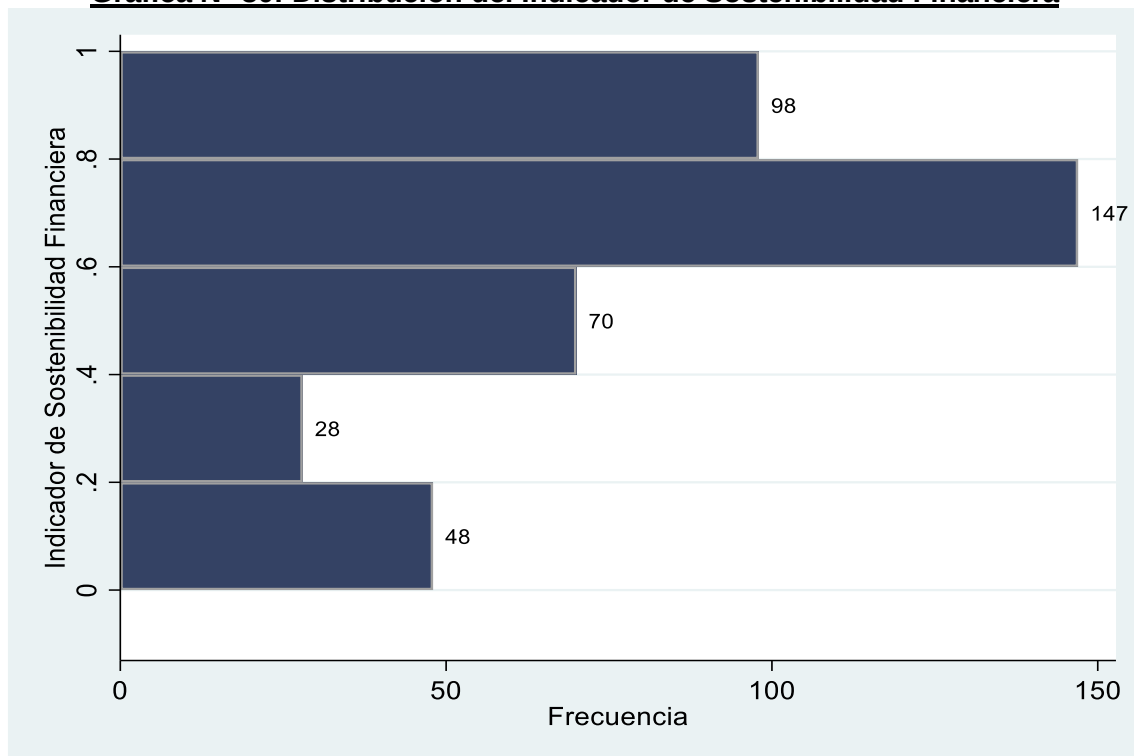
Elaboración propia

Gráfica N° 29: Distribución del Indicador de Calidad de la Prestación



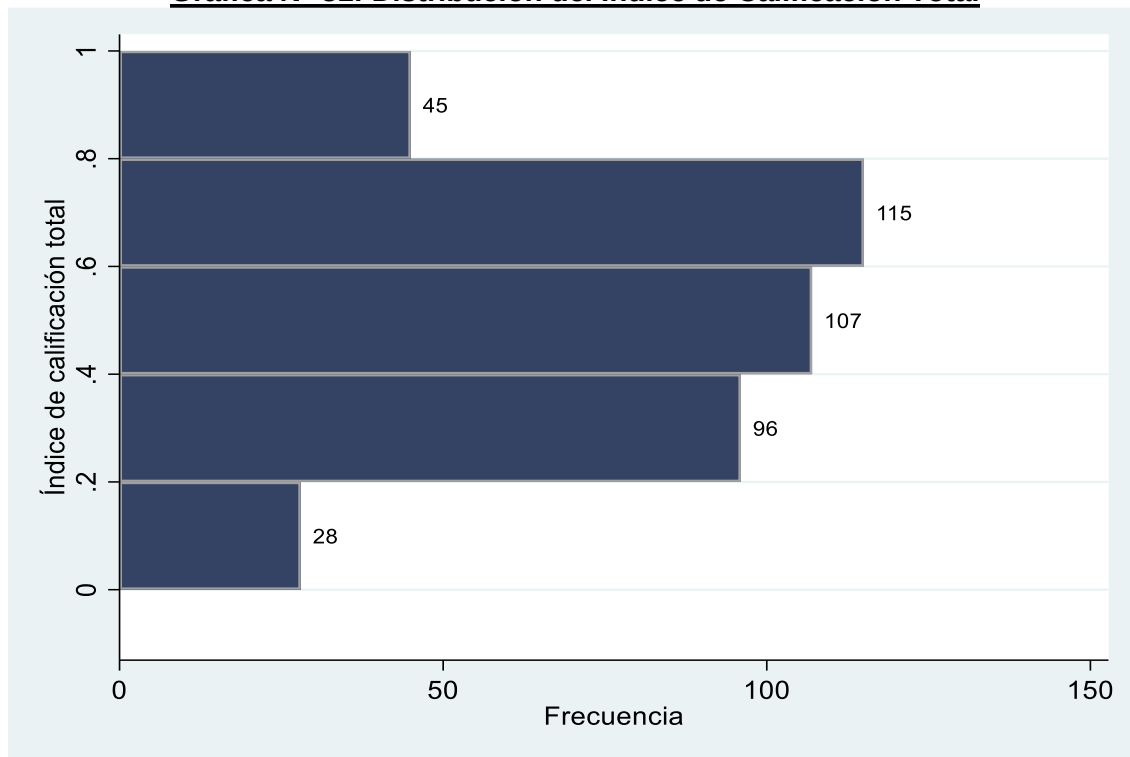
Elaboración propia

Gráfica N° 30: Distribución del Indicador de Sostenibilidad Financiera

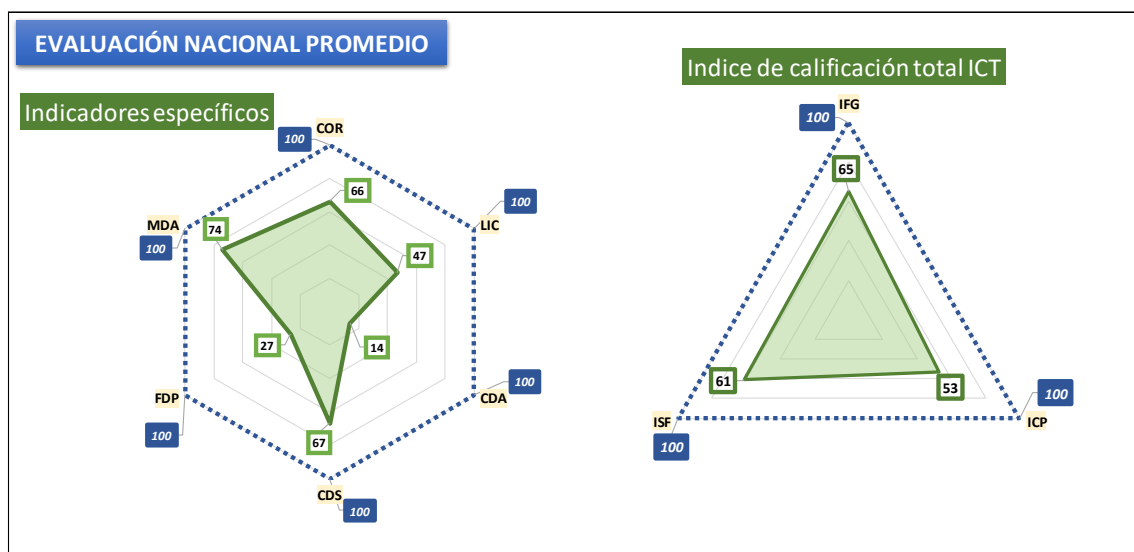


Elaboración propia

Gráfica N° 31: Distribución del Índice de Calificación Total



Elaboración propia



Elaboración propia

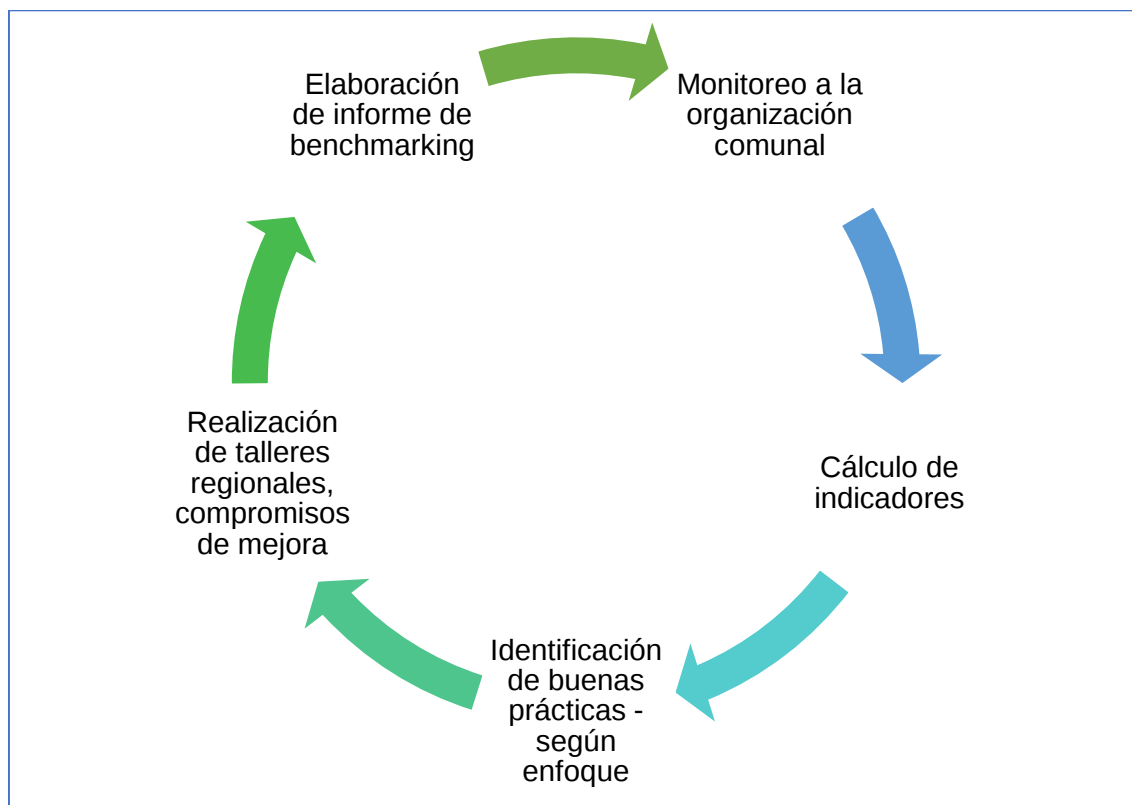
5.3. MEJORA DEL DESEMPEÑO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES

Recordemos que el presente ejercicio de benchmarking de organizaciones comunales tiene como enfoque la mejora del desempeño en los dos siguientes procesos:

- Conformación y formalización de una organización comunal
- Desinfección del agua

Luego de evaluar el desempeño de las organizaciones comunales, se identificaron buenas prácticas respecto a la conformación y formalización de una organización comunal y a la desinfección del agua.

Figura N° 1: Ruta de la mejora del desempeño de las organizaciones comunales



Elaboración propia

En concordancia con la ruta de la mejora del desempeño de las organizaciones comunales, se han realizado 25 talleres de benchmarking de organizaciones comunales, con el fin de difundir el concepto del benchmarking y las buenas prácticas identificadas. Asimismo, en estos talleres, las organizaciones comunales y los distintos grupos de interés, principalmente Áreas Técnicas Municipales (ATM), se comprometieron a mejorar en ciertos aspectos de los procesos del enfoque del presente ejercicio del benchmarking, según su naturaleza, sus funciones y competencias. Cabe resaltar que los talleres fueron organizados por las Oficina Desconcentradas de Servicios (ODS) de la SUNASS, en coordinación con personal de la Dirección de Fiscalización.

En cada taller, se difundieron las prácticas de organizaciones comunales cuyo desempeño fue destacado entre los demás en los aspectos que son enfoque del benchmarking de organizaciones comunales 2019. Para ello, se eligieron a las organizaciones comunales que obtuvieron los valores más altos en los indicadores COR y CDA, dado que estos son los que reflejan, en cierta medida, el desempeño de las organizaciones respecto a la constitución de una organización comunal y al proceso de cloración respectivamente. En el caso de que exista empate, se le da prioridad a aquella

organización comunal que se encuentre dentro de las 5 organizaciones comunales con valores más altos en ICT.

De la evaluación del desempeño, se escogieron las prácticas de 32 organizaciones comunales a nivel nacional (ver **Anexo N° 25**). Con el fin de difundir sus prácticas y experiencias en la constitución de cada organización comunal y en el proceso de cloración del agua, se realizaron, como ya se mencionó, 25 talleres regionales a nivel nacional. En estos talleres, se tuvo una asistencia que asciende a 3251 personas, de las cuales 1019 fueron mujeres (31.34% del total de asistentes) y 2232 varones. Del mismo modo, se contó con la presencia de 1034 organizaciones comunales de distintas regiones de nuestro país, las cuales fueron representadas por el presidente de su consejo directivo o algún miembro activo de su consejo. Durante los 25 talleres, se logró fortalecer las capacidades de las 1034 organizaciones comunales, además de generar un clima de confianza entre la SUNASS y estas organizaciones. Asimismo, se notó que se ha generado mucho interés entre las organizaciones comunales participantes, lo cual se ve reflejado en los compromisos que la totalidad de estas realizaron durante los talleres; estos compromisos tienen que ver con actividades y tareas que las organizaciones comunales deben realizar para lograr la conformación de adecuada de cada una de ellas e implementar un proceso de cloración del agua efectivo. Para finalizar, es importante resaltar que se tuvo la presencia de 270 municipalidades a lo largo de los 25 talleres, la mayoría representadas por sus respectivas ATM. Del mismo modo, se contó con la presencia 159 entidades públicas en los 25 talleres, siendo la mayoría las Direcciones Regionales de Vivienda, Construcción y Saneamiento, las Direcciones Regionales de Salud, las Autoridades Locales del Agua y los Centros de Atención al Ciudadano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Es importante resaltar que se contó con la presencia de 28 organismos privados, siendo su mayoría ONG que buscan mejorar la calidad de los servicios en el ámbito rural.

5.3.1. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN AMAZONAS

El taller de benchmarking de organizaciones comunales 2019 de la región Amazonas fue realizado el 14 de agosto en el auditorio del Colegio Cristóbal Benque, ubicado en la capital del distrito de Colcamar, provincia de Luya. A este taller, asistieron 63 personas, entre 11 mujeres y 52 varones. Asimismo, esta asistencia significó la presencia de 15 organizaciones comunales provenientes de distintas partes de la región de Amazonas.

Cabe mencionar que se contó con la presencia de la Municipalidad Distrital de Colcamar (provincia de Luya), Municipalidad Distrital de Huambo (provincia de Rodríguez de Mendoza), Municipalidad Distrital de Longuita (provincia de Luya), Municipalidad Distrital de Jazán (provincia de Bongará), Municipalidad Distrital de Cajaruro (provincia de Utcubamba) y Municipalidad Distrital de Leimebamba (provincia de Chachapoyas), a través de los representantes de sus respectivas ATM. Por su parte, se contó con la presencia de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Amazonas (DRVCS Amazonas) y del Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

Durante este taller, se difundieron las buenas prácticas en constitución de organización comunal y en cloración de agua de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Cocha del centro poblado rural Cocha (Colcamar, Luya). A continuación, se presentan las buenas prácticas de esta organización comunal difundidas durante el taller:

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS COCHA	
Nombre	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Cocha
Ubicación geopolítica	Distrito de Colcamar, provincia de Luya, región de Amazonas
Descripción del ámbito de prestación	La JASS Cocha brinda servicios de saneamiento en el centro poblado rural de Cocha, ubicado en el distrito de Colcamar, provincia de Luya. En este centro poblado, dicha organización comunal brinda servicios a 79 asociados, que representan a un total de 169 habitantes. Cabe señalar que brinda los servicios de agua potable y de disposición sanitaria de excretas.
Conformación de organización comunal	La iniciativa de la comunidad del centro poblado rural de Cocha para conformar una organización comunal se da a raíz del anuncio de un proyecto de la construcción de un sistema de abastecimiento de agua para consumo humano. El Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) fue la entidad que impulsó dicho proyecto en el 2014 y que, en paralelo, promovió la conformación de una organización comunal en Cocha, con el fin de poder ejecutar el proyecto, de modo que se logre que se administre los servicios de saneamiento de manera formal. En un principio, no había compromiso por parte de los miembros de la comunidad en constituir formalmente una organización comunal. Por tal, a través de un gestor social en el año 2014, el PNSR logró sensibilizar a la población de Cocha respecto a la importancia de los servicios de saneamiento y la necesidad de conformar una organización comunal para una correcta administración, operación y mantenimiento del sistema de agua y de disposición sanitaria de excretas. Luego de ello, se logró capacitar a la comunidad de Cocha en cómo conformar una organización comunal prestadora de servicios de saneamiento, según la normativa vigente entonces. Para la conformación de la JASS Cocha, la comunidad contó con el apoyo del ATM de la Municipalidad Distrital de Colcamar, además del constante acompañamiento del PNSR. En la actualidad, la JASS Cocha ya lleva 5 años de constituida, habiendo alcanzado fortalecer la institucionalidad de la JASS y asentando el compromiso de los asociados. Como muestra de ello, en la actualidad, existe nula morosidad y una alta valoración de los servicios por parte de los asociados.

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS COCHA	
Cloración del agua	De la misma forma que el PNSR tuvo un papel importante en la constitución de la JASS Cocha, lo tuvo para que esta organización comunal realiza el proceso de cloración de agua permanentemente. El PNSR, a través de uno de sus gestores sociales, sensibilizó a la población de la comunidad de Cocha sobre la importancia de la cloración del agua en la prevención de enfermedades, principalmente estomacales. No obstante, no había conocimiento en los miembros de la comunidad de cómo realizar adecuadamente dicho proceso, por lo que muchos de ellos se resistían a la cloración, aludiendo a factores como el cambio en el color y sabor del agua. Para lograr que la JASS Cocha realice la cloración permanentemente, el PNSR capacitó a los líderes de la comunidad de Cocha para que estos realicen el proceso de cloración adecuadamente. Además, se tuvo un constante diálogo y una constante capacitación con los miembros de la comunidad, de modo que estos se acostumbren a recibir un agua que haya pasado por el proceso de cloración. Para ello, en octubre del 2018, el PNSR instaló un sistema de cloración, financiado al 100% por esta entidad. Actualmente, la JASS Cocha es la que cubre los costos de los insumos y el mantenimiento del sistema para la cloración del agua, con la recaudación de la cuota familiar. Asimismo, esta organización comunal viene llevando el registro de los niveles de cloro residual en 4 puntos: primera cámara rompe presión, primera vivienda, vivienda intermedia y vivienda final.

5.3.2. TALLERES DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN ÁNCASH

Para el caso de la región de Áncash, se cuenta con dos talleres de benchmarking realizados. El primer taller de benchmarking de organizaciones comunales 2019 de la región de Áncash fue realizado el 17 de julio del presente en el local de recepciones del Hotel Centrocoop, ubicado en la ciudad de Huaraz (distrito de Huaraz). A este taller asistieron 62 personas, entre 24 mujeres y 38 varones. En este taller se contó con la asistencia de 13 organizaciones comunales de las zonas aledañas a la ciudad de Huaraz. Del mismo modo, se tuvo la presencia de 7 municipalidades y de 9 entidades públicas.

Durante este taller, se difundieron las buenas prácticas de constitución de organización comunal y de cloración de agua de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Cantú (Independencia, Huaraz). A continuación, se presentan las buenas prácticas difundidas por la JASS Cantú durante el taller realizado en Huaraz:

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS CANTÚ	
Nombre	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Cantú
Ubicación geopolítica	Distrito de Pira, provincia de Huaraz, región de Áncash
Descripción del ámbito de prestación	La JASS Cantú brinda servicios de saneamiento en el centro poblado de Cantú, ubicado en el distrito de Pira, provincia de Huaraz. Este centro poblado cuenta con un total de 120 viviendas y una población de 600 habitantes.

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS CANTÚ	
	Actualmente, el número de conexiones de agua y alcantarillado es de 114, de las cuales 3 se encuentran inactivas.
Conformación de organización comunal	Los pobladores del centro poblado de Cantú son conscientes que pueden estar sin luz, sin teléfono, pero que no podrían estar sin el agua, por tanto, la cuidan, desde la captación hasta el punto de distribución, de tal manera que formalizaron dicho cuidado a través de la creación de la JASS Cantú. Consideran además que el agua es la vida de la población, por ello además protegen la cuenca con sembríos aguas arriba a fin de favorecer la infiltración del agua en el terreno, a lo que denominan "sembrío de agua), además las fuentes de agua son mantenidas cada 3 meses. La JASS está formalizada por la municipalidad del distrito de Pira, y disponen de libro de actas, libros de cajas, estatutos, libro de padrón de usuarios. A consecuencia de la formalización, la JASS a obtenido beneficios tal como capacitaciones acerca de los sistemas de saneamiento, cloración, orientación técnica. Actualmente la JASS Cantú, brinda el servicio de agua en buenas condiciones, el valor de la cuota familiar fue establecido en asamblea general, cuyo valor es de S/ 2.00 por mes.
Cloración del agua	La JASS Cantú dispone de 04 fuentes de agua, 03 de ellas son de tipo subterráneo (captación por manantial de ladera), y 01 es de tipo superficial, además cuenta con dos reservorios, dichas estructuras están protegidas con cerco perimétrico. El sistema de cloración está ubicado en el reservorio (parte alta). La dosificación del cloro se realiza mediante un sistema de cloración por goteo, durante la preparación del cloro, el operador utiliza los equipos de protección personal, tales como: casco, lentes, respirador de doble vía, guantes de jebe, botas de jebe, además disponen de un almacén ventilado para el almacenamiento del cloro. Durante los meses de agosto, septiembre y octubre existe escases de agua en el centro poblado, por ello se restringe la distribución del agua, el servicio se brinda en el siguiente horario, desde las 5:00 am hasta las 8:00 pm. Actualmente la JASS Cantú, cuenta con el apoyo del ATM de la municipalidad distrital de Pira, quienes promueven la conformación de organizaciones comunales en el distrito.

Por su parte, el segundo taller de benchmarking de organizaciones comunales 2019 de la región Áncash se realizó el día 24 de octubre del presente en el auditorio de la Oficina Central de Admisión de la Universidad San Pedro, ubicado en la ciudad de Chimbote (provincia del Santa). A este taller, asistieron un total de 235 personas, entre 59 mujeres y 176 varones. Asimismo, se contó con la presencia de 100 organizaciones comunales de distintas provincias de la región. Por su parte, se tuvo la presencia de 12 municipalidades, 9 entidades públicas y 5 organizaciones privadas.

Durante el taller realizado en Chimbote, se difundieron las buenas prácticas en constitución de organización comunal y cloración del agua de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Caura (Moro, Santa). Dichas buenas prácticas se muestran a continuación:

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS CAURA	
Nombre	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Caura

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS CAURA	
Ubicación geopolítica	Distrito de Moro, provincia del Santa, región de Áncash
Descripción del ámbito de prestación	La JASS Caura brinda servicio a dos centros poblados rurales, Caura Baja y Caura Alta, ubicados en el distrito de Moro, provincia del Santa. Según datos brindados por dicha organización comunal, esta abastece del servicio de agua a 30 viviendas de Caura Baja y a 10 vivienda de Caura Alta. Cabe señalar que, según los CENSOS INEI 2017, la población de Caura Baja y Caura Alta es de 52 y 18 respectivamente.
Conformación de organización comunal	La conformación de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Caura (JASS Caura) se da por iniciativa de la comunidad de ambos centros poblados rurales. Esto se dio por la necesidad de contar con el servicio de agua potable debido a la incidencia de enfermedades estomacales en la comunidad, por lo que el primer objetivo era contar con buena infraestructura para brindar dicho servicio y, por ello, se hacía necesario conformar la organización comunal. En un principio, la comunidad conformó la Junta Reguladora de Agua Potable Caura Alta y Baja; sin embargo, a finales del 2018, se conformó otra organización comunal, la cual se encuentra vigente en la actualidad. La JASS Caura obtuvo su reconocimiento por parte de la Municipalidad Distrital de Moro a principios del 2019, cuando la comunidad presentó a dicho municipio su acta de constitución y de elección de su consejo directivo, su aprobación de estatuto en asamblea general y su libro padrón de asociados, en el cual figuraba 40 asociados. Para ello, ya habían logrado abrir y legalizar su Libro de actas de asambleas generales. Según la exposición en el taller, se logró constituir a la JASS Caura debido al compromiso de los líderes de la comunidad de sacar esto adelante y al trabajo de concientización que realizaron en la comunidad sobre la importancia de conformar una organización comunal. Asimismo, fue importante la coordinación con el ATM del distrito de Moro, el puesto de salud de Pocos y la Red de Pacífico Sur. Los beneficios que obtuvieron son los siguientes: (1) derechos como prestador de servicios de saneamiento, (2) gestionar y lograr la construcción de una nueva infraestructura de captación de tipo manantial de ladera, (3) transparencia y mayor confianza por parte de los pobladores, (4) unión y compromiso de la comunidad por cumplir lo pactado en las asambleas generales, (5) tener una baja morosidad y (6) generar fondos disponibles para la prestación de servicios de saneamiento. Cabe resaltar que el papel del ATM de la Municipalidad Distrital de Moro fue importante en la constitución y reconocimiento de la JASS Caura, según lo observado en la exposición durante el taller.
Cloración del agua	La iniciativa de la JASS Caura de realizar el proceso de cloración del agua se da principalmente para mejorar la calidad del servicio de agua y lograr reducir la incidencia de enfermedades estomacales en la comunidad. De ese modo, también buscaban cumplir lo estipulado en relación a la cloración del agua en la normativa vigente. Para comenzar, se pretendía usar el sistema otorgado por la Municipalidad Distrital de Moro el 2016 para la cloración; sin embargo, se optó por gestión la adquisición de un nuevo sistema, lo cual se obtuvo a inicios del 2019. La Municipalidad Distrital de Moro, una vez reconocida la JASS Caura, otorgó el sistema de cloración nuevo e insumos y herramientas para realizar la cloración. Para comenzar a clorar el agua, se contó con el apoyo de la Red de Salud Norte, capacitando al operario de la JASS Caura en el proceso de cloración por goteo. Para el proceso de cloración, la Municipalidad Distrital de Moro viene suministrando cloro granulado a la JASS Caura, cuyo financiamiento es asumido por dicha municipalidad al 100%. Actualmente, el

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS CAURA	
	operario de la JASS Caura vierte 700 gramos de cloro granulado, cuya concentración es del 65%, en un tanque de 33 litros, lo cual sirve para dosificar por goteo dicha solución a un volumen de agua de aproximadamente 15 m³ por 7 días. Los principales desafíos que enfrentaron fueron la desconfianza de la comunidad respecto a la cloración, el mal estado de la infraestructura para la cloración y el desconocimiento y la poca capacitación respecto al proceso de cloración. Para superar dichos desafíos, se concientizó a la comunidad, se gestionó el proyecto de sistema de cloración ante la Municipalidad Distrital de Moro y se solicitó capacitación en cloración a dicha municipalidad y a la DIRESA. Lo que se ha logrado es que el operario se encuentra capacitado, que se obtenga apoyo constante por parte de las entidades competentes y que se brinde un servicio de agua de mejor calidad a la comunidad. Cabe señalar que la JASS Caura cuenta con el apoyo constante de la Municipalidad Distrital de Moro, de la Red de Pacífico Sur y del puesto de salud de Pocos.

5.3.3. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN APURÍMAC

El taller de benchmarking de organizaciones comunales 2019 de la región de Apurímac se realizó el día 18 de octubre del presente en el local de eventos Puma de Piedra, el cual se ubica en el distrito de Andahuaylas, provincia de Andahuaylas. En este taller, se tuvo una asistencia de 81 personas, entre 33 mujeres y 48 varones. Se contó con la presencia de 20 organizaciones comunales de distintas partes de la región de Apurímac. Asimismo, se contó con la presencia de 2 municipalidades y 5 entidades públicas.

Durante este taller, la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Poltoca difundió sus buenas prácticas relacionadas al enfoque del presente ejercicio de benchmarking. A continuación, se presentan las buenas prácticas referentes a la conformación de una organización comunal y a la cloración del agua presentadas durante el taller de benchmarking de organizaciones comunales en Apurímac:

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS POLTOCSA	
Nombre	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Poltoca
Ubicación geopolítica	Distrito de San Jerónimo, provincia de Andahuaylas, región de Apurímac
Descripción del ámbito de prestación	El ámbito de prestación de la JASS Poltoca comprende el centro poblado Poltoca, el cual cuenta con un total de 886 habitantes la cual comprende 322 viviendas. Es preciso indicar que la presente organización comunal brinda únicamente el servicio de agua.
Conformación de organización comunal	El centro poblado de Poltoca comprendió que era necesario contar con un representante que se encargara de la administración del servicio de agua potable. En el año 2006, se constituye la JASS Poltoca. Ese mismo año, la JASS recibe una capacitación por parte del personal de salud del centro poblado Poltoca y de la Asociación Solaris Perú, en temas de organización, operación del sistema e instrumentos de gestión. El principal desafío que tuvo que afrontar la JASS Poltoca durante su proceso de constitución fue el desconocimiento del tema por parte de la población.

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS POLTOCSA	
	Este asunto fue solucionándose a través de asambleas que organizaba la JASS, en donde se les daba a conocer los beneficios de la constitución. Actualmente, la JASS Poltoca cuenta con la Resolución de Alcaldía y Constancia de Inscripción donde se le reconoce como prestador de servicios en el centro poblado del mismo nombre. han logrado incrementar sus fondos para la administración del servicio. Vale la pena señalar que, la JASS Poltoca, durante el proceso de su constitución recibió el apoyo del Centro de Salud del centro poblado de la Asociación Solaris Perú.
Cloración del agua	En el año 2006, la población de Poltoca fueron informados sobre las consecuencias de no realizar la cloración en su agua. En específico, las consecuencias en las EDAs (Enfermedades Diarreicas Aguas) y los costos de tratamiento en la salud. Es así que, en ese año, la JASS Poltoca implementa un sistema de cloración utilizando un recipiente con agujeros el cual sumergía en el reservorio de agua para que se diluyera. Sin embargo, este sistema presentaba el inconveniente de que el insumo se solidificaba en muy corto tiempo. Es así que, en el año 2015 la JASS Poltoca, implementa la desinfección del agua mediante la cloración con hipoclorito de calcio al 65%, a través, de un sistema de goteo. El principal motivo que tuvo la JASS Poltoca para realizar el proceso de cloración fue la de mejorar su sistema, ya que el sistema convencional que tenían, no cumplía con lo exigido por el MINSA. Actualmente, la JASS Poltoca cuenta con dos sistemas de cloración; por goteo y dosificación manual. También, realizan el monitoreo quincenal de cloro residual en las redes de distribución, la cual garantiza la cloración del sistema de agua potable. Vale la pena señalar que durante el proceso para que la JASS Poltoca pueda iniciar el proceso de cloración de agua, contó con el apoyo de las siguientes entidades: DISA Apurímac II y de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del GORE Apurímac.

5.3.4. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN AREQUIPA

El taller de benchmarking de organizaciones comunales 2019 de la región de Arequipa se realizó el día 28 de agosto del presente en la sede del Colegio de Ingenieros del Perú en dicha región, ubicado en la ciudad de Arequipa. A este taller asistieron 104 personas, entre 37 mujeres y 67 varones. En el taller, se contó con la presencia de 23 organizaciones comunales de distintos lugares de la región de Arequipa. Asimismo, se tuvo la presencia de 9 municipalidades y de 5 entidades públicas.

Durante este taller, se difundieron las buenas prácticas de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Pueblo Libre en cloración del agua. A continuación, se exponen dichas prácticas:

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS PUEBLO LIBRE	
Nombre	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Pueblo Libre

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS PUEBLO LIBRE	
Ubicación geopolítica	Distrito de Uchumayo, provincia del Arequipa, región de Arequipa
Descripción del ámbito de prestación	El ámbito de prestación de la JASS Pueblo Libre comprende el Centro Poblado Pueblo Libre, el cual cuenta con un total de 720 habitantes, aproximadamente, y comprende 180 conexiones domiciliarias. Es preciso indicar que la presente Organización comunal brinda únicamente el servicio de agua.
Cloración del agua	Antes del año 2013, era muy común que los habitantes del centro poblado Pueblo Libre, se enfermaran producto del consumo del agua cruda. En el año 2013, se adquiere un clorinador de plástico de PVC, con el cual realizaban la cloración del agua que era captado del manantial San Jacinto. Para el 2015, adquieren un clorinador de goteo, el cual hasta la fecha vienen utilizando. El principal desafío que tuvo que afrontar la JASS Pueblo Libre para la adecuada cloración fue el desconocimiento del tema para realizarlo. Para esto, el consejo directivo de la JASS tuvo que asistir a distintas reuniones y talleres organizadas por distintas entidades públicas con el fin de poder aprender y aplicar los conocimientos en la JASS. Gracias a estos conocimientos adquiridos, el Consejo Directivo de la JASS decide realizar la cloración del agua por lo que adquieren el equipo clorinador de PVC. Actualmente, la JASS Pueblo Libre viene realizando la cloración de manera diaria obteniendo resultados de cloro residual entre 0.5 mg/l y 06 mg/l en el punto más lejano. Vale la pena señalar, que la JASS Pueblo Libre, no recibió apoyo alguno para realizar la cloración del agua.

5.3.5. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN AYACUCHO

El taller de benchmarking de organizaciones comunales 2019 de la región de Ayacucho se realizó el día 28 de julio en el auditorio del Colegio 9 de Diciembre, ubicado en la capital del distrito de San Miguel, provincia de La Mar. En este taller, se tuvo la concurrencia de 80 personas, entre 32 mujeres y 48 varones. Del mismo modo, se contó con la presencia de 30 organizaciones comunales de zonas aledañas a la provincia de La Mar. Asimismo, se tuvo la presencia de 7 municipalidades y de 6 entidades públicas.

Durante este taller, se difundieron las buenas prácticas de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Magnupampa en constitución de organización comunal y cloración del agua. A continuación, se exponen las prácticas que expuso la JASS Magnupampa durante el taller:

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS MAGNUPAMPA	
Nombre	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Magnupampa
Ubicación geopolítica	Distrito de San Miguel, provincia de La Mar, región de Ayacucho
Descripción del ámbito de prestación	El ámbito de prestación de la JASS Magnupampa comprende el centro poblado Magnupampa, el cual cuenta con un total de 350 habitantes la cual comprende 98 viviendas. Es preciso indicar que la presente Organización comunal brinda los servicios de agua y de disposición sanitaria de excretas.

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS MAGNUPAMPA	
Conformación de organización comunal	El centro poblado de Magnupampa tuvo la iniciativa de constituir una Organización Comunal debido a la necesidad de consumir agua de calidad, y de la responsabilidad para con los pobladores de administrar adecuadamente los servicios de saneamiento en el centro poblado. Anterior al año 2016 se desconocía sobre aspectos administrativos y organizacionales de una Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS), así como del manejo técnico operacional de los sistemas de saneamiento – agua potable y disposición sanitaria de excretas. En el año 2016, se constituye la JASS Magnupampa. El principal desafío que tuvo que afrontar la JASS Magnupampa durante su proceso de constitución fue el desconocimiento por parte de la población respecto al tema. Esto conllevó a que la JASS Challahuayo, con el apoyo del Programa Nacional de Saneamiento Rural del MVCS, organice talleres de promoción y concientización para la formación de la Organización Comunal en el centro poblado. Actualmente, la JASS Magnupampa cuenta con la Resolución de Alcaldía y Constancia de Inscripción donde se le reconoce como prestador de servicios en el centro poblado del mismo nombre. Asimismo, tienen un mejor manejo administrativo, contable y operacional, que garantice la dotación de agua segura hacia los pobladores del centro poblado Magnupampa.
Cloración del agua	Anterior al año 2016, se contaba con un sistema de hipocloración por difusión, construido de manera artesanal por los mismos pobladores. Para el año 2016, se mejora el reservorio Magnupampa y se implementa un sistema por cloración al goteo denominado sistema autocompensante. Posterior al año 2016, y gracias a las constantes capacitaciones recibidas, se realiza el proceso de desinfección del agua mediante goteo con dilución de hipoclorito de calcio granulado al 75%. El principal desafío que tuvo que afrontar la JASS Magnupampa para realizar el proceso de cloración fue el desconocimiento del tema en los usuarios del centro poblado. Muchos tenían la creencia de que el cloro era perjudicial para la salud humana. Para poder enfrentar este tema, la JASS Magnupampa organizó campañas orientativas, con el apoyo del personal del Programa Nacional de Saneamiento Rural del MVCS. Actualmente, la JASS Magnupampa realiza las mediciones del cloro residual a la salida del reservorio.

5.3.6. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN CAJAMARCA

El taller de benchmarking de organizaciones comunales 2019 de la región de Cajamarca se realizó el día 20 de setiembre del presente en el auditorio del Colegio Santa Teresita, ubicado en la ciudad de Cajamarca (distrito de Cajamarca). En este taller, se tuvo la asistencia de 135 personas, entre 102 mujeres y 33 varones. Del mismo modo, se contó con la presencia de 48 organizaciones comunales de distintas partes de la región de Cajamarca. Asimismo, se tuvo la presencia de 21 municipalidades y de 21 entidades públicas.

Durante este taller, se difundieron las buenas prácticas de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento San Miguel de Matarita (Asunción, Cajamarca) en

constitución de organización comunal y cloración del agua. A continuación, se exponen las prácticas que expuso la JASS San Miguel de Matarita durante el taller:

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS SAN MIGUEL DE MATARITA	
Nombre	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento San Miguel de Matarita
Ubicación geopolítica	Distrito de Asunción, provincia de Cajamarca, región de Cajamarca
Descripción del ámbito de prestación	El ámbito de prestación de la JASS San Miguel de Matarita comprende el Centro Poblado San Miguel de Matarita, el cual cuenta con un total de 200 habitantes la cual comprende 69 viviendas. Es preciso indicar que la presente Organización comunal brinda los servicios de agua, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.
Conformación de organización comunal	El centro poblado de San Miguel de Matarita tuvo la iniciativa de constituir una Organización Comunal debido a la necesidad de consumir agua de calidad, y además, que la organización inicial se encontraba totalmente desorganizada. En el año 2018, se constituye la Junta Administrador de Servicios de Saneamiento San Miguel de Matarita. El principal desafío que tuvo que afrontar la JASS San Miguel de Matarita durante su proceso de constitución fue el desconocimiento de la normativa de formalización. Esto conllevó a que la JASS solicitara ayuda al responsable del ATM de la Municipalidad Distrital de Asunción. Actualmente, la JASS San Miguel de Matarita cuenta con la Resolución de Alcaldía y Constancia de Inscripción donde se le reconoce como prestador de servicios en el centro poblado del mismo nombre. Vale la pena señalar que, la JASS San Miguel de Matarita, durante el proceso de su constitución recibió el apoyo de la ONG <i>Water For People</i> (WFP) y del responsable del ATM de la Municipalidad Distrital de Asunción.
Cloración del agua	En el año 1982, se construye el sistema de agua potable en el centro poblado San Miguel de Matarita. Desde ese entonces se realiza la cloración del agua de manera periódica, inicialmente se contaba con la tecnología de cloración de agua con Hipoclorador realizando las recargas mensualmente, hasta el año 2013; que la ONG <i>Water For People</i> implementó al sistema de agua un sistema de cloración por goteo de flujo constante, comprometiéndose a realizar la recarga de cloro semanalmente. El principal desafío que tuvo que afrontar la JASS San Miguel de Matarita para realizar el proceso de cloración fue que no contaban con el personal idóneo para poder realizar las recargas de cloro. En ese sentido, la JASS procedió a aumentar el monto de la cuota familiar con la finalidad de poder contratar un personal operativo para que realizará esa labor. Actualmente, la JASS San Miguel de Matarita viene realizando el proceso de cloración, además, cuenta con un registro de cloro residual y con equipos que garantizan la presencia de cloro residual. Vale la pena señalar que durante el proceso para que la JASS San Miguel de Matarita pueda iniciar el proceso de cloración de agua, contó con el apoyo de la ONG <i>Water For People</i> y del responsable del ATM de la Municipalidad Distrital de Asunción.

5.3.7. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN CUSCO

El taller de benchmarking de organizaciones comunales 2019 de la región de Cusco se realizó el día 23 de agosto del presente en el Salón Tipón del Centro de Convenciones de la Municipalidad Provincial del Cusco (distrito de Cusco). En este taller, se tuvo la asistencia de 110 personas, entre 36 mujeres y 74 varones. Asimismo, se contó con la presencia de 40 organizaciones comunales de distintas partes de la región de Cusco. Asimismo, se tuvo la presencia de 10 municipalidades y de 3 entidades públicas.

Durante este taller, se difundieron las prácticas recogidas de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Fortaleza – Sacsayhuamán (Cusco, Cusco) y de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Secsencalla (Andahuaylillas, Quispicanchi) en constitución de organización comunal y cloración del agua. A continuación, se exponen dichas prácticas:

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS FORTALEZA - SACSAYHUAMÁN	
Nombre	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Fortaleza - Sacsayhuamán
Ubicación geopolítica	Distrito de Cusco, provincia de Cusco, región de Cusco
Descripción del ámbito de prestación	El ámbito atendido por la JASS Fortaleza - Sacsayhuamán comprende a tres centros poblados, que son Huacarumiyoc, Ccoyapata y Fortaleza, ubicados en el distrito de Cusco, provincia de Cusco, región de Cusco. En dichos centros poblados, la JASS Fortaleza – Sacsayhuamán atiende a un total de 102 asociados, que representan a unas 400 personas aproximadamente.
Conformación de organización comunal	La iniciativa de la comunidad de Fortaleza, Huacarumiyoc y Ccoyapata de conformar una organización comunal se da por la necesidad de contar con el servicio de agua potable. Para lograr conformar la organización comunal, fue necesario enfrentar y superar ciertos desafíos. El principal obstáculo fue el desconocimiento que tenían los miembros de la comunidad sobre cómo formalizar y registrar una organización comunal en la municipalidad responsable. Para superar ello, fue esencial el apoyo y asistencia del ATM de la Municipalidad Provincial del Cusco, consiguiendo capacitar a las personas que llegarían a ser miembros del consejo directivo de la JASS. Luego, se logró informar a la comunidad en general sobre el procedimiento y sobre la importancia de conformar la organización comunal. Tras ello, se consiguió conformar a la JASS Fortaleza – Sacsayhuamán, elegir a su consejo directivo, aprobar su estatuto en asamblea general y empadronar a sus asociados. Con los requisitos disponibles, se pudo solicitar ante la Municipalidad Provincial del Cusco la autorización y registro de la JASS Fortaleza – Sacsayhuamán como prestador de servicios de saneamiento. Esto les ha permitido tener reglas claras sobre la prestación de los servicios de saneamiento en dichos centros poblados, lo cual ha permitido garantizar la equidad y mejorar el estado de la prestación.
Cloración del agua	El proceso de cloración del agua que realiza la JASS Fortaleza – Sacsayhuamán es producto del interés que despertó en la comunidad sobre la importancia de este proceso. Gracias a las capacitaciones de la

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS FORTALEZA - SACSAYHUAMÁN

	municipalidad, del sector Salud y otras entidades relacionadas, la comunidad de los tres centros poblados supo de la importancia en la salud de consumir agua que ha sido clorada adecuadamente. En ese sentido, con fondos propios de la JASS, se adquirió un hipoclorador por difusión y se logró implementar un sistema de cloración por goteo artesanal. Luego, con apoyo y aportes de la Municipalidad Provincial del Cusco, se logró implementar un sistema de equipo de cloración por goteo convencional. Para lograr implementar la cloración del agua y realizar permanentemente, la JASS Fortaleza – Sacsayhuamán tuvo que lograr que se capacite a su operario, dado que había un total desconocimiento de cómo realizar adecuadamente el proceso de cloración. Para ello, se logró conseguir capacitación por parte del ATM de la Municipalidad Provincial del Cusco y por parte del puesto de salud de la localidad. Por otro lado, la JASS Fortaleza – Sacsayhuamán no tenía la capacidad financiera para poder adquirir los insumos para la cloración y equipos de medición de cloro residual; para ello, con asistencia del ATM, lograron incrementar el valor de la cuota familiar para cubrir dichos costos. Cabe señalar que la comunidad tuvo que luchar consigo misma, debido a que existan muchos asociados que se resistían sobre el proceso de cloración del agua, lo cual se solucionó mediante las capacitaciones de las entidades a la población y logrando un proceso de cloración que resulta en un nivel de cloro residual dentro de los valores permisibles.
--	---

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS SECSENCCALLA

Nombre	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Secsenccalla
Ubicación geopolítica	Distrito de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchi, región de Cusco
Descripción del ámbito de prestación	La JASS Secsenccalla brinda servicio al centro poblado Secsenccalla, ubicado en el distrito de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchi. Según datos brindados por dicha organización comunal, este centro poblado cuenta con una población aproximada de 360 habitantes.
Conformación de organización comunal	La conformación de una organización comunal en Secsenccalla se ha dado hace 30 años aproximadamente, con el fin de brindar el servicio de agua potable en dicha comunidad. No obstante, hace dos años, tuvo que conformarse otra organización comunal, debido a la necesidad de brindar el servicio de alcantarillado. El principal obstáculo para lograr conformar la nueva organización comunal fue el poco compromiso y apoyo de los pobladores de la comunidad. Además, no había presupuesto para que puedan hacerse cargo del servicio de alcantarillado, principalmente por la alta morosidad que se presentaba. No obstante, con el apoyo de la Municipalidad Distrital de Andahuaylillas, se logró concientizar a la población sobre la importancia del tema, obteniendo la conformación de la JASS Secsenccalla. Luego, la JASS logró la autorización y su registro en la Municipalidad, tras el mandato de dicho municipio estipulado en la Resolución de Alcaldía N° 007-2018-A-MDA. Para ello, cuentan con un estatuto y reglamentos aprobados en asamblea general. Estas herramientas ayudaron a fortalecer la institucionalidad de la JASS. Además, gracias al trabajo de concientización, consiguieron el cumplimiento del estatuto y los reglamentos por parte de los asociados. Asimismo, hay un cumplimiento por

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS SECSENCCALLA	
	parte de los asociados de todos los acuerdos a los que se llegaron en las asambleas generales.
Cloración del agua	La población de la comunidad de Secsenccalla logró conocer sobre la importancia de la cloración del agua en la lucha contra las enfermedades diarreicas, las cuales pueden conllevar además a enfermedades como la anemia o a la desnutrición infantil, gracias a las capacitaciones recibidas por distintas entidades. Tras esto, la comunidad de Secsenccalla reconoció la necesidad de que la cuota familiar pueda cubrir los costos de operación y mantenimiento que demandaría realizar el proceso de cloración del agua y de capacitarse para realizar adecuadamente la cloración. En un inicio, adquirieron un hipoclorador para comenzar a realizar la cloración. En el 2009, la comunidad de Secsenccalla optó por adquirir un sistema de cloración con goteo artesanal e instalar una caseta de cloración, todo financiado con recursos propios de la comunidad. En el 2015, con apoyo de la Municipalidad Distrital de Andahuaylillas, lograron dar mantenimiento y mejorar el sistema de cloración. Para lograr realizar permanentemente la cloración del agua, tuvieron que subir la cuota familiar, de modo que se adquieran los insumos con recursos propios, lo cual ocurre en la actualidad. Además, la comunidad acordó que ellos mismos iban a realizar la cloración, por lo que el trabajo de operario es rotativo entre los asociados, teniendo un periodo de 6 meses por cada uno de ellos. Por su parte, había desconocimiento en la población de cómo realizar adecuadamente el proceso de cloración del agua. Para superar ello, la comunidad solicitó capacitación a la Municipalidad Distrital de Andahuaylillas, la cual les brindó el asesoramiento correspondiente. Cabe señalar que, desde hace un año aproximadamente, la JASS Secsenccalla viene realizando un constante monitoreo a los niveles de cloro residual en redes. Con todo lo descrito, han logrado dar confianza a la población sobre la cloración del agua, habiendo una mayor satisfacción por parte de los usuarios del servicio de agua que brinda la JASS.

5.3.8. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN HUANCVELICA

El taller de benchmarking de organizaciones comunales 2019 de la región de Huancavelica se realizó el día 28 de octubre del presente en el Auditorio Manchego Muñoz de la Municipalidad Provincial de Huancavelica (distrito de Huancavelica). En este taller, hubo una asistencia de 214 personas, entre 63 mujeres y 151 varones. Del mismo modo, se contó con la presencia de 51 organizaciones comunales de distintas partes de la región de Huancavelica. Por su parte, se contó con la presencia de 14 municipalidades y de 17 entidades públicas. Entre las municipalidades asistentes, se encontró a la Municipalidad Distrital de Tantarà, representada a través de su ATM, acompañada de la JASS Tantarà - Nuevo Amanecer. Asimismo, se tuvo la presencia del MVCS, de la ALA, de la DIRESA, de la Universidad Nacional de Huancavelica, entre otros. Cabe señalar que se tuvo la presencia de organismos como la Asociación Fundación Contra el Hambre, Cáritas del Perú, entre otros.

Durante este taller, se difundieron las prácticas recogidas de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Tantará - Nuevo Amanecer (Tantará, Castrovirreyna) en constitución de organización comunal y cloración del agua. A continuación, se exponen dichas prácticas:

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS TANTARÁ - NUEVO AMANECER	
Nombre	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Tantará - Nuevo Amanecer
Ubicación geopolítica	Distrito de Tantará, provincia de Castrovirreyna, región de Huancavelica
Descripción del ámbito de prestación	El ámbito atendido por la JASS Tantará - Nuevo Amanecer comprende al centro poblado de Tantará, distrito de Tantará, provincia de Huancavelica. Este centro poblado cuenta con 346 habitantes, que residen en un total de 273 viviendas (Censos INEI 2017). Según información de la JASS, se presta el servicio de agua a un total de 260 viviendas del centro poblado.
Conformación de organización comunal	Se promueve la conformación de una organización comunal en Tantará por la necesidad de contar con un sistema de abastecimiento de agua que permita brindar un servicio de agua potable de calidad, dado que, hasta ese momento, se consumía el agua de un sistema que no se encontraba en óptimas condiciones. Además, después del terremoto del 2007, dicho sistema colapsó por completo, por lo que la población tuvo que entubar a una fuente de agua para consumir dicho recurso directamente, sin tratamiento alguno. En dicho instante, en la comunidad existía una alta morosidad en los asociados y desconfianza de la población en el manejo de la JASS. Además, la infraestructura se encontraba deteriorada y el servicio brindado era precario, por lo que aumentó las enfermedades estomacales, principalmente en personas de mayor edad y en niños. Para brindar apoyo en el mejoramiento del sistema, la Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ) propuso la conformación de una organización comunal, concientizando a la población sobre la importancia de ello. Luego, CARE Perú brindó apoyo a la comunidad para conformar a la JASS, generar todos sus documentos de gestión y aprobar su estatuto, de modo que puedan solicitar su inscripción en la Municipalidad Distrital de Tantará. Para ello, se capacito a la junta directiva en la administración de la JASS, de modo que exista transparencia en el manejo y se pueda generar confianza en la población. A pesar de ello, no lograron obtener la Constancia de Inscripción hasta el 2019, cuando lo tramitaron producto de la recomendación dada por la SUNASS como resultado del monitoreo que se realizó. A la fecha, han logrado generar confianza en los asociados. Por ello, las decisiones dadas en las asambleas generales son respetadas por todos. Del mismo modo, la cuota familiar es aprobada anualmente y respetada por todos. Asimismo, lo estipulado en su estatuto y su reglamento es cumplido por todos los asociados; como resultado, por ejemplo, existe una baja morosidad en los asociados. Todo esto ha llevado a que el servicio sea de mejor calidad, que la prestación sea sostenible y que la JASS genere recursos suficientes para cubrir los costos que demanda la prestación y poder cubrir algún imprevisto. Incluso, dada la importancia que le da la población a garantizar un servicio de calidad, han implementado la micromedición en sus conexiones, con el apoyo de GIZ. Cabe señalar que la JASS Tantará - Nuevo Amanecer también presta el servicio de alcantarillado.

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS TANTARÁ - NUEVO AMANECER	
Cloración del agua	Tras el terremoto del 2007 y el deterioro completo de su sistema, aumentaron las enfermedades estomacales en la comunidad de Tantará. Por tal motivo, dicha comunidad tomó la iniciativa de comenzar a mejorar su servicio, lo que implicaba realizar el proceso de cloración del agua. No obstante, la población no se encontraba de acuerdo respecto a la cloración del agua y, además, la comunidad no tenía conocimiento de cómo hacerlo.
	La GIZ donó los equipos y herramientas para que la JASS comience a realizar el proceso de cloración, mientras la comunidad suministraba la mano de obra para la instalación del sistema y demás trabajos que eran necesarios para comenzar a realizar la cloración. Además, con apoyo de la GIZ, se logró realizar talleres de sensibilización respecto a la importancia de la cloración del agua en la prevención de enfermedades. Por su parte, la GIZ capacitó a los operarios de la JASS en cómo manejar adecuadamente el sistema de cloración instalado y cómo dosificar de manera correcta la cantidad de desinfectante a utilizar.
	Actualmente, la JASS Tantará - Nuevo Amanecer realiza la cloración del agua permanentemente y lleva el control de los niveles de cloro residual en sus redes. No obstante, cabe señalar que la JASS no tiene fácil acceso a proveedores de hipoclorito de calcio o cualquier otro desinfectante similar, por lo que cuentan con el apoyo de personal de la Municipalidad Provincial de Castrovirreyna para conseguir dicho insumo. A pesar de ello, la JASS financia la adquisición del desinfectante con recursos propios de dicha organización comunal.

5.3.9. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN HUÁNUCO

El taller de benchmarking de organizaciones comunales 2019 de la región de Huánuco se realizó el día 28 de octubre del presente en el local de evento del Hotel Cuzco, ubicado en la ciudad de Huánuco. En este taller, se tuvo una asistencia de 229 personas, entre 82 mujeres y 147 varones. Asimismo, se contó con la presencia de 105 organizaciones comunales, provenientes de distintos lugares de la región de Huánuco. Por su parte, se contó con la presencia de 28 municipalidades de la región y de 3 entidades públicas.

Durante este taller, se difundieron las prácticas recogidas de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Santa Rosa Alta (Chaglla, Pachitea) en constitución de organización comunal y cloración del agua. A continuación, se exponen dichas prácticas:

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS SANTA ROSA ALTA	
Nombre	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Santa Rosa Alta
Ubicación geopolítica	Distrito de Chaglla, provincia de Pachitea, región de Huánuco
Descripción del ámbito de prestación	La JASS Santa Rosa Alta brinda el servicio de agua potable al centro poblado de Santa Rosa Alta, el cual se ubica en el distrito de Chaglla, provincia de Pachitea. Esta organización comunal cobertura al 100% de la población de dicho poblado con el servicio de agua potable, teniendo como beneficios a 45

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS SANTA ROSA ALTA	
	asociados, los cuales residen en 45 viviendas y representan a un total de 120 personas.
Conformación de organización comunal	La conformación de la JASS Santa Rosa Alta se da por la necesidad de la comunidad de contar con un servicio de agua con mejores condiciones, dado que, hasta marzo del 2014, no se contaba con un sistema que produzca un caudal suficiente para abastecer a la totalidad del centro poblado; incluso, la escuela del centro poblado no contaba con el servicio. Para gestionar la construcción de un nuevo sistema de agua, era necesario conformar una organización comunal. En ese momento, el servicio de agua potable se brindaba gratuitamente, por lo que no se contaba con recursos para una buena administración del mismo. Además, no se tenía identificados al total de beneficiarios del servicio. Con todo ese contexto, la comunidad de Santa Rosa Alta logra conformar a la JASS Santa Rosa Alta en abril del 2014. En dicho mes, logran elegir a su primer consejo directivo y aprobar su estatuto en asamblea general, además de empadronar a la totalidad de socios de la organización comunal. Desde entonces, la JASS se encuentra registrada en la Municipalidad Distrital de Chaglla como prestadora de servicios de saneamiento. Esto ha permitido fortalecer la institucionalidad de la JASS Santa Rosa Alta desde un principio; prueba de ello, se tiene que dicha organización comunal cobra una cuota familiar por la prestación del servicio de agua desde su autorización y registro, la cual se calcula tras la elaboración de un plan de operación anual (POA) y aprobada en asamblea general. Cabe señalar que la construcción del sistema de agua construido en el 2014 fue financiada por el Gobierno Regional de Huánuco (70%), la Municipalidad Distrital de Chaglla (20%) y la comunidad de Santa Rosa Alta (10%). Actualmente, la JASS Santa Rosa Alta presenta una estabilidad económica, lo cual permite mantener sosteniblemente la prestación del servicio de agua. Además, entre otros logros, se tiene una casi nula morosidad entre los asociados de dicha JASS.
Cloración del agua	La JASS Santa Rosa Alta viene realizando el proceso de cloración del agua desde fines de octubre del 2014, cuando se entrega el nuevo sistema de agua a la comunidad de Santa Rosa Alta, en el cual se había implementado un sistema de cloración por goteo. Durante los años 2014 y 2015, la JASS Santa Rosa Alta contrató un gasfitero para que se hiciera cargo del proceso de cloración del agua, el cual fue capacitado por la Red de Salud de Chinchavito sobre cómo realizar adecuadamente dicho proceso. Desde el 2016, se viene contratando a dos gasfiteros para dicho fin, ambos capacitados por la Red de Salud de Chinchavito. Adicionalmente, la Municipalidad Distrital de Chaglla ha venido capacitando a ambos operarios constantemente. Cabe señalar que los insumos para la cloración que se realizaba en el 2014 fueron donados por la Red de Salud de Chinchavito; desde el 2015, la JASS Santa Rosa Alta financia la compra del desinfectante y otros insumos con recursos propios. Actualmente, la JASS Santa Rosa Alta consigue todos los insumos, incluyendo el desinfectante, en la ciudad de Huánuco. Para realizar la cloración del agua, vienen disolviendo 1 kilogramo de hipoclorito de calcio al 65% en 300 litros de agua, solución que se suministra por goteo a un volumen de 21 m³. Asimismo, los operarios de la JASS vienen llevando el monitoreo de los niveles de cloro residual en redes. Para que la JASS Santa Rosa Alta logre realizar la cloración de agua de manera permanente, se tuvo que sensibilizar a la población de la comunidad

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS SANTA ROSA ALTA	
	sobre la importancia de este proceso en la prevención de enfermedades, dado que había resistencia de la población a consumir agua clorada por su sabor y por los mitos de que esta genera enfermedades. Además, para que la cloración de agua sea efectiva, se tuvo que capacitar y se viene capacitando constantemente a los operarios de dicha organización comunal, para lo cual se cuenta con el apoyo de la Red de Salud de Chinchavito y la Municipalidad Distrital de Chaglla, a través de su ATM.

5.3.10. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN ICA

El taller de benchmarking de organizaciones comunales 2019 de la región de Huánuco se realizó el 5 de setiembre en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Pisco. A este taller, asistieron un total de 115 personas, de las cuales 50 son mujeres y 65 varones. Por su parte, se tuvo la presencia de 42 organizaciones comunales de distintos lugares de la región de Ica. Por su parte, se contó con la presencia de 9 municipalidades de la región y de 7 entidades públicas.

Durante este taller, se difundieron las prácticas recogidas de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Adán Blanco Morales – El Palto (Independencia, Pisco) en constitución de organización comunal y cloración del agua. A continuación, se exponen dichas prácticas:

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS ADÁN BLANCO MORALES - EL PALTO	
Nombre	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Adán Blanco Morales – El Palto
Ubicación geopolítica	Distrito de Independencia, provincia de Pisco, región de Ica
Descripción del ámbito de prestación	La JASS Adán Blanco Morales – El Palto brinda servicios de saneamiento en el centro poblado Adán Blanco Morales (San José de Cóndor), ubicado en el distrito de Independencia, provincia de Pisco. En dicho centro poblado, existe un total de 180 viviendas, siendo la JASS Adán Blanco la que presta servicios de saneamiento a 159 de estas. Cabe señalar que la población de dicho centro poblado es de 472 habitantes.
Conformación de organización comunal	Antes de que ocurriera la conformación de la JASS Adán Blanco Morales – El Palto, existía un comité de agua cuya directiva causó desconfianza en la población sobre el manejo de los recursos que deberían haber sido destinados para la administración, operación y mantenimiento. Este contexto resultó en uno de elevada morosidad, de alta desconfianza en la junta directiva, de poco interés para realizar asambleas generales, de muchas conexiones clandestinas y de otros aspectos que finalmente conllevaron a un deterioro significativo de la calidad de los servicios de saneamiento. Por tal, la conformación de la JASS Adán Blanco Morales – El Palto se da por la necesidad de la comunidad del centro poblado Adán Blanco Morales de administrar de manera formal y transparente los servicios de saneamiento en su localidad. Para conformar la JASS, la comunidad del centro poblado contó con el apoyo del ATM de la Municipalidad Distrital de Independencia. Con el compromiso de la comunidad y el apoyo del ATM, en el 2017 se logró conseguir convocar a una asamblea general en la cual se constituyó a la JASS, se aprobó su estatuto y se eligió a su primer consejo directivo. Además, dicha asamblea

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS ADÁN BLANCO MORALES - EL PALTO	
	general sirvió para identificar a los que serían los asociados de la JASS Adán Blanco Morales – El Palto. Con todo esto, se presentaron los requisitos establecidos en la normativa para ser reconocidos, autorizados y registrados por la Municipalidad como prestadores de servicios de saneamiento, logrando obtener ese estado tras el cumplimiento de lo establecido en la Resolución de Alcaldía N° 800-2017-MDI-ALC-P. Tras la conformación de la JASS Adán Blanco Morales – El Palto, se ha logrado aumentar la confianza de la población sobre el manejo de los recursos. Es por ello que se ha reducido drásticamente la morosidad en los asociados. Esto se logró tras la promoción de actividades extraordinarias para recabar fondos y reducir la morosidad, la realización de asambleas informativas sobre las actividades a realizarse y para transparencia del manejo de los recursos. Actualmente, se ha logrado fortalecer la institucionalidad de la JASS, haciendo valer el estatuto y todo lo acordado en asamblea general.
Cloración del agua	Antes que la JASS Adán Blanco Morales – El Palto realice la cloración del agua permanentemente, la población no aceptaba que este proceso se realice, argumentando que este le cambia el sabor al agua y que puede producir enfermedades. Además, dentro de la comunidad, no había conocimiento de la adecuada manera de realizar la cloración del agua. Por ello, en el mes de agosto del 2017, el ATM de la Municipalidad Distrital de Independencia comenzó a sensibilizar a la población del centro poblado Adán Blanco Morales sobre la importancia del proceso de cloración de agua en la prevención de enfermedades estomacales. Conjuntamente, la DRVCS de Ica instaló un sistema de cloración en el sistema que opera la JASS Adán Blanco Morales – El Palto, financiándolo al 100%. Por su parte, personal de la posta médica de San José de Condor realizaron talleres de sensibilización e información sobre la importancia del proceso de cloración del agua en la salud. Cabe señalar que los operarios de la JASS fueron capacitados por personal del ATM de Independencia y de la DRVCS y que, actualmente, vienen dando seguimiento y acompañamiento a los operarios de la JASS. Actualmente, la JASS Adán Blanco Morales – El Palto viene realizando la cloración de agua que suministra utilizando un sistema de cloración por goteo, en la cual se crea una solución utilizando hipoclorito de calcio al 65%. Al inicio, el ATM de la Municipalidad Distrital de Independencia brindaba gratuitamente el desinfectante a la JASS; en la actualidad, la JASS adquiere dicho insumo con parte de la recaudación de la cuota familiar. Es importante resaltar que esta organización comunal viene llevando el control y registro de los niveles de cloro residual en el agua que suministran.

5.3.11. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN JUNÍN

El taller de benchmarking de organizaciones comunales 2019 de la región de Junín se realizó el 19 de julio del presente en el auditorio de la Universidad Continental, ubicado en la ciudad de Huancayo (distrito de Huancayo). En este taller, se tuvo una concurrencia de 170 personas, de las cuales 57 son mujeres y 113 varones. Asimismo, se contó con la presencia de 71 organizaciones comunales provenientes de distintas partes de la región de Junín. Además, se contó con la presencia de 45 municipalidades, representadas a través de sus ATM, entre las que resaltan la Municipalidad Provincial

de Huancayo, la Municipalidad Provincial de Satipo, la Municipalidad Provincial de Jauja, la Municipalidad Distrital de El Tambo (Huancayo) y la Municipalidad Distrital de Río Negro (Satipo). Asimismo, se contó con la presencia del ALA Mantaro, DIRESA Junín, DVRCS Junín y el CAC del MVCS en Junín.

Durante este taller, se difundieron las buenas prácticas de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Los Ángeles de Alto Ipoki (Río Negro, Satipo) en constitución de organización comunal y cloración del agua. A continuación, se exponen dichas prácticas:

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS LOS ÁNGELES DE ALTO IPOKI	
Nombre	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Los Ángeles de Alto Ipoki
Ubicación geopolítica	Distrito de Río Negro, provincia de Satipo, región de Junín
Descripción del ámbito de prestación	La JASS Los Ángeles de Alto Ipoki brinda el servicio de agua potable al centro poblado del mismo nombre, el cual se ubica en el distrito de Río Negro, provincia de Satipo. Este centro poblado cuenta con 192 habitantes, las cuales son abastecidas del servicio de agua por la JASS.
Conformación de organización comunal	En el año 2017, la Municipalidad Distrital de Río Negro, en conjunto con la comunidad del centro poblado de Los Ángeles de Alto Ipoki, impulsó un proyecto para la construcción de un sistema de agua y de disposición sanitaria de excretas en dicha localidad, con el fin de que la población pueda comenzar a contar con dichos servicios. Por ello, era necesario la conformación de una organización comunal que se encargue de la administración, operación y mantenimiento de dichos sistemas una vez terminados; no obstante, los pobladores no comprendían la importancia y la necesidad de conformar una organización comunal. Una vez terminado el sistema de agua y el de disposición sanitaria de excretas, se convocó a un proceso electoral para elegir a la primera junta directiva de la JASS y lograr su constitución. Sin embargo, debido al poco compromiso de la comunidad, no se lograba conseguir <i>quorum</i> para ello. Por tal motivo, el presidente electoral elegido tuvo que ir vivienda por vivienda, sensibilizando sobre la importancia de la participación de todos en la conformación de la organización comunal. De este modo, se logró constituir a la JASS, elegir su consejo directivo y aprobar el estatuto en asamblea general; asimismo, se logró identificar al total de asociados y beneficiarios de la organización comunal. En el 2018, con apoyo del ATM de la Municipalidad Distrital de Río Negro, se logró el reconocimiento, autorización y registro de la JASS Los Ángeles de Alto Ipoki por parte de este municipio, siguiendo lo estipulado en la Resolución de Gerencia N° 038-2018-GDAE/MDRN. Dicha organización comunal cuenta con su debida Constancia de inscripción y cuenta con un acta de registro en el Libro de registros de organizaciones comunales de Río Negro.
Cloración del agua	Antes del 2018, la población del centro poblado de Los Ángeles de Alto Ipoki consumía agua recolectada en baldes desde fuentes de agua cercanas, principalmente manantiales. Este recurso que recogían con baldes no recibía tratamiento alguno antes de consumirlo. Esto causó un alto número de niños con enfermedades gastrointestinales. Por tal motivo, la población de dicha comunidad tomó conciencia de la importancia de realizar el proceso de cloración del agua para prevenir dichas enfermedades.

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS LOS ÁNGELES DE ALTO IPOKI	
	En el 2018, se terminó de construir el sistema de abastecimiento de agua que opera actualmente la JASS Los Ángeles de Alto Ipoki, en el cual se contempló la implementación de un sistema de cloración. El PNSR capacitó al personal encargado de la JASS en cómo realizar adecuadamente la cloración del agua. Actualmente, dicha organización comunal viene realizando el proceso de cloración del agua que suministran. Para ello, mediante parte del recaudo de la cuota familiar, adquieren el desinfectante para el proceso de cloración y los insumos para poder llevar control de los niveles de cloro residual en redes. En este punto, es importante resaltar la importancia de la conformación de la organización comunal en el proceso de cloración del agua, dado que a raíz de la fuerte institucionalidad de la JASS, se calcula una cuota familiar en la que se contempla los costos que implica realizar la cloración.

5.3.12. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN LA LIBERTAD

El taller de benchmarking de organizaciones comunales 2019 de la región de La Libertad se realizó el 15 de agosto del presente en el auditorio de la Casa de la Identidad Libertefña, ubicada en la ciudad de Trujillo. A este taller, asistieron un total de 170 personas, de la cuales 58 son mujeres y 112 varones. Asimismo, se contó con la presencia de 58 organizaciones comunales. Además, se contó con la presencia de 19 municipalidades. Además, se tuvo la presencia del MVCS, el Gobierno Regional de La Libertad y la Defensoría del Pueblo. Por su parte, estuvo presente el organismo *Water for People*.

Durante este taller, se difundieron las buenas prácticas de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Puente Ochape – El Espejo en constitución de organización comunal y cloración del agua. A continuación, se exponen dichas prácticas:

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS PUENTE OCHAPE - EL ESPEJO	
Nombre	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Puente Ochape – El Espejo
Ubicación geopolítica	Distrito de Cascas, provincia de Gran Chimú, región de La Libertad
Descripción del ámbito de prestación	El ámbito de prestación de la JASS Puente Ochape – El Espejo comprende a 7 centros poblados rurales (Puente Ochape, Sausalito, El Piñón, Los Hornos, La Soledad, El Campo y El Espejo) que se encuentran ubicados en el distrito de Cascas, provincia de Gran Chimú. Entre los 7 centros poblados, se tiene una población total de 380 habitantes. La JASS Puente Ochape – El Espejo administra un total de 142 conexiones de agua. Cabe señalar que dicha organización comunal solo brinda el servicio de agua potable.
Conformación de organización comunal	La población de los centros poblados que hoy en día abastece la JASS Puente Ochape – El Espejo solía consumir agua que recolectaban en baldes de pozos de agua a tajo abierto. El agua que consumían no recibía tratamiento alguno. Por tal, en 1997, se conforma una organización comunal, con el fin de atender las necesidades dicha población respecto a los servicios de saneamiento. Para poder conformar dicha organización comunal, la comunidad contó con el apoyo de FONCODES.

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS PUENTE OCHAPE - EL ESPEJO	
	El principal desafío que se tuvo que afrontar fue la poca participación de los miembros de la comunidad para la conformación de la JASS. Para ello, se realizaron asambleas generales, en las que se convocaba al total de la población de los 7 centros poblados y en las que se promovía la participación y opinión de los distintos representantes de cada centro poblado. Asimismo, en estas asambleas, se aprovechó para sensibilizar a la población sobre la conformación de una organización comunal y de tener reglas claras, además de la importancia del cuidado del agua y el pago de una cuota familiar. Actualmente, la JASS Puente Ochape – El Espejo se encuentra registrada en el Libro de registro de organizaciones comunales del ATM de la Municipalidad Provincial de Gran Chimú (ATM de Cascas). Asimismo, con apoyo del ATM de Cascas y de <i>Water for People</i>, elaboran anualmente un plan operativo que conlleva a un presupuesto detallado, lo cual permite calcular anualmente una cuota familiar que cubre los costos que demanda la prestación del servicio de agua. Cabe señalar que el actual consejo directivo tiene una vigencia desde febrero del 2019, la cual caducará en febrero del 2021.
	La JASS Puente Ochape – El Espejo viene realizando el proceso de cloración del agua que suministra desde hace algunos años. Al comienzo, realizaban dicho proceso diluyendo hipoclorito de calcio al 65% en un clorinador que se encontraba en su reservorio; no obstante, este método no garantizaba que dicho proceso sea efectivo. Asimismo, la JASS no contaba con personal calificado ni capacitado técnicamente para realizar el proceso. Este proceso lo realizaron hasta comienzos del año 2018. Con ayuda de <i>Water for People</i>, lograron implementar un sistema de cloración con dosificador por goteo en su reservorio. Además, esta ONG capacitó al personal de la JASS en la operación del sistema de cloración, de modo que el proceso sea efectivo. Asimismo, capacitaron al personal sobre cómo llevar control de los niveles de cloro residual en las redes. Por su parte, <i>Water for People</i> y la Municipalidad Provincial de Gran Chimú, a través de su ATM, capacitaron al personal de dicha organización comunal en el cálculo de la cuota familiar, de modo que esta misma financie el proceso de cloración con el recaudo de dicha cuota. Actualmente, la JASS Puente Ochape – El Espejo dosifica el desinfectante cada 10 días y realiza el mantenimiento adecuado del sistema de cloración. Además, viene realizando constantemente el monitoreo del cloro residual en las redes, generando reporte que son remitidos al ATM de Cascas (Municipalidad Provincial de Gran Chimú). Por su parte, financian gran parte de los insumos y herramientas del proceso de cloración con el recaudo de la cuota familiar; lo restante es donado por <i>Water for People</i> y la Municipalidad Provincial de Gran Chimú. Asimismo, cuentan con la asistencia permanente de la ONG en mención.

5.3.13. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN LAMBAYEQUE

El taller de benchmarking de organizaciones comunales 2019 de la región de Lambayeque se realizó el 17 de julio del presente en el Club deportivo cultura Suazo y Ferrer, ubicado en el distrito de Reque, provincia de Chiclayo. En este taller, se tuvo la asistencia de un total de 81 personas, de las cuales 28 son mujeres y 53 varones.

Asimismo, se contó con la presencia de 14 organizaciones comunales de la región de Lambayeque. También se contó con la presencia de 9 municipalidades. Además, se contó con la presencia del CAC del MVCS en Lambayeque, el del ALA Chancay - Lambayeque y de la Gerencia Ejecutiva de Vivienda y Saneamiento. Por su parte, se tuvo la presencia de la ONG *Water for People*.

Durante este taller, se difundieron las buenas prácticas de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Puerto Arturo (Reque, Chiclayo), de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Villa El Milagro (Etén, Chiclayo) y de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Sasape Viejo (Túcume, Lambayeque) en constitución de organización comunal y cloración del agua. A continuación, se muestran dichas prácticas:

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS PUERTO ARTURO	
Nombre	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Puerto Arturo
Ubicación geopolítica	Distrito de Reque, provincia de Chiclayo, región de Lambayeque
Descripción del ámbito de prestación	El ámbito de prestación de la JASS Puerto Arturo comprende el Centro Poblado de Puerto Arturo y los anexos de "Ampliación 28 de julio" y "El Milagro". El centro poblado de Puerto Arturo cuenta con un total de 546 habitantes teniendo un total de usuarios, incluyendo los anexos, de 185 asociados. Es preciso indicar que la presente Organización comunal brinda, únicamente, el servicio de agua.
Conformación de organización comunal	En el año 1984, la población del Centro Poblado Puerto Arturo se organiza con la finalidad de formar la Asociación de agua y de esta forma poder atender las necesidades que demandaba la población de Puerto Arturo. El 15 de diciembre del 2015, La Asociación de agua Puerto Arturo se constituye como Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Puerto Arturo. El principal desafío que tuvo que afrontar la JASS Puerto Arturo para su constitución fue su población, debido a que esta se resistía a contar con un Consejo Directivo para administrar la JASS. Actualmente, la JASS Puerto Arturo cuenta con una oficina propia en donde realiza todas las funciones administrativas, propias del trabajo del Consejo Directivo, en beneficio de la población usuaria de Puerto Arturo. Vale la pena señalar que, la JASS Puerto Arturo, durante el proceso de su constitución recibió el apoyo de la Municipalidad Distrital de Reque y de la Gerencia Ejecutiva de Vivienda.
Cloración del agua	La JASS Puerto Arturo, inició el proceso de cloración en el año 2006, a través, de una cloración directa en la cuba del reservorio. En el año 2017 la JASS Puerto Arturo, adquiere un equipo clorador en línea y no es hasta noviembre del año 2019, en donde la JASS recibe una bomba dosificadora para mejorar el sistema de cloración, siendo esto último, donado por la Gerencia Ejecutiva de Vivienda y Saneamiento. Parte de los equipos que se utilizan hoy en día para la cloración del agua en la JASS Puerto Arturo, ha sido recaudado a través del cobro mensual de la cuota familiar. Uno de los principales desafíos de implementar la cloración en el sistema de agua, fue que la gente pueda acostumbrarse al nuevo sabor del agua. Por tal motivo, la JASS realizó campañas de sensibilización respecto al tema de la cloración y sus beneficios.

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS PUERTO ARTURO

	Actualmente, la JASS Puerto Arturo realiza un monitoreo permanente de la aplicación del cloro, cuenta con un equipo comparador de cloro para realizar la respectiva medición del cloro residual y su respectivo registro. Durante el proceso para que la JASS Puerto Arturo pueda iniciar el proceso de cloración de agua, contó con el apoyo de las siguientes entidades: Gerencia Ejecutiva de Vivienda, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental y del Área Técnica Municipal de la Municipalidad Distrital de Reque.
--	--

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS VILLA EL MILAGRO

Nombre	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Villa El Milagro
Ubicación geopolítica	Distrito de Etén, provincia de Chiclayo, región de Lambayeque
Descripción del ámbito de prestación	El ámbito de prestación de la JASS Villa El Milagro comprende el Centro Poblado Villa El Milagro, la cual cuenta con un total de 1800 habitantes y comprende 400 conexiones correspondientes a 300 familias del centro poblado. Las otras 100 familias restantes comprenden viviendas que no se encuentran habitadas. Se puede señalar que, la JASS Villa El milagro brinda los servicios de agua y alcantarillado en el Centro Poblado Villa el Milagro.
Conformación de organización comunal	La población del Centro Poblado Villa el Milagro, para el año 1998, se organizaban para poder adquirir agua de manera particular. Esto significaba comprar agua a través de cisternas a un precio de S/. 0.50 soles por balde. Para el año 2000, la población de Villa el Milagro, logró acceder, a modo de préstamo, a un pozo agrícola, lo cual motivo a la población a constituirse como prestador. El 24 de abril del año 2000, se constituye como Junta Administrador de Servicios de Saneamiento de Villa El Milagro. La JASS Villa El Milagro, siempre contó con el apoyo de su población para su constitución, convirtiéndose este punto en uno de los pilares para la buena imagen que tiene la JASS con su población de Villa El Milagro. Vale la pena señalar, que la JASS Villa el Milagro, no recibió apoyo alguno para su constitución como Junta Administradora de Servicios de Saneamiento.
Cloración del agua	Con la finalidad de poder garantizar el buen estado de salud de los asociados brindando un agua clorada. La JASS Villa el Milagro, en el año 2000 inicia la cloración del agua en el reservorio. No es hasta el año 2010, donde la JASS recibe, con presupuesto del programa Agua para todos, una bomba para la dosificación del cloro. Así mismo, el sistema de agua cuenta con 2 reservorios elevados con capacidades de 50 m³ y 100 m³. La cloración del agua es realizada en el pozo mediante un sistema de inyección monitoreado por la operadora de turno empleando hipoclorito de sodio al 70%. Todo el insumo que utiliza la JASS para lograr la cloración del agua es recaudado a través del cobro de la cuota familiar correspondiente Actualmente, la JASS Villa el Milagro, realiza un monitoreo permanente de la aplicación del cloro, además que cuentan con un equipo comparador de cloro para la medición del cloro residual libre, cuyos resultados son registrados en un cuaderno. Durante el proceso para que la JASS Villa El Milagro pueda iniciar el proceso de cloración de agua, contó con el apoyo de las siguientes

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS VILLA EL MILAGRO	
	entidades: Gerencia Ejecutiva de Vivienda y la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental.

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS SASAPE VIEJO	
Nombre	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Sasape Viejo
Ubicación geopolítica	Distrito de Túcume, provincia de Lambayeque, región de Lambayeque
Descripción del ámbito de prestación	El ámbito de prestación de la JASS Sasape Viejo comprende el Centro Poblado Sasape Viejo, el cual cuenta con un total de 1500 habitantes y comprende 80 usuarios, de los cuales 69 corresponden a viviendas y 11 son módulos otorgados por el MVCS. Es preciso indicar que la presente Organización comunal brinda, únicamente, el servicio de agua.
Conformación de organización comunal	Para el año 2001, el sistema de agua realizado por FONCODES, paso a ser custodiado por la autoridad del caserío Sasape Viejo (Teniente Gobernador). Entre los años 2002 y 2016 hubo una falta de compromiso por parte de la autoridad del caserío, por lo que, en el año 2017, se escoge un consejo directivo, a través de una asamblea general, la misma que solicitó a la Municipalidad Distrital de Túcume el reconocimiento como JASS Sasape Viejo. El principal desafío que tuvo que afrontar la JASS Sasape Viejo durante su proceso de constitución fue el desorden y la falta de compromiso con la que vinieron trabajando los anteriores representantes de la JASS antes del año 2017. Esto produjo una mala imagen como Organización Comunal y el rechazo comprensible por parte de la población. Para poder cambiar esto, la JASS Sasape Viejo realizó talleres de sensibilización a la población. Actualmente, la JASS Sasape Viejo, se encuentra inscrita en el libro padrón de Organizaciones Comunales de la Municipalidad Distrital de Túcume. Cuenta con la Resolución de Alcaldía y Constancia de Inscripción donde se le reconoce a la JASS Sasape Viejo, como prestador de servicios en el centro poblado del mismo nombre. Vale la pena señalar que, la JASS Sasape Viejo, durante el proceso de su constitución recibió el apoyo de la Gerencia Ejecutiva de Vivienda y del Área Técnica Municipal de la Municipalidad Distrital de Túcume.
Cloración del agua	Con la finalidad de poder garantizar el buen estado de salud de los asociados brindando un agua clorada. La JASS Sasape Viejo, en el periodo 2017-2018 inicia con la cloración de agua dentro de sus sistemas con la ayuda de la bomba dosificadora donada por COSUDE. Partes de los equipos que utiliza hoy en día la JASS Sasape Viejo para la cloración del agua fue donado por la ONG COSUDE. Para la adquisición del insumo para realizar la cloración la JASS utiliza el dinero recaudado a través de la cuota familiar. Uno de los principales desafíos de implementar la cloración en el sistema de agua, fue que la gente pueda acostumbrarse al nuevo sabor del agua. Por tal motivo, la JASS realizó campañas de sensibilización respecto al tema de la cloración y sus beneficios. Actualmente, la JASS Sasape Viejo, realiza un monitoreo permanente de la aplicación del cloro, además que cuentan con un equipo comparador de cloro

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS SASAPE VIEJO	
	para la medición del cloro residual libre, cuyos resultados son registrados en un cuaderno y además, el operador cuenta con los equipos de seguridad para la preparación de la solución clorada para la desinfección del agua. Vale la pena señalar que durante el proceso para que la JASS Sasape Viejo pueda iniciar el proceso de cloración de agua, contó con el apoyo de las siguientes entidades: Gerencia Ejecutiva de Vivienda, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental y del Área Técnica Municipal de la Municipalidad Distrital de Túcume.

5.3.14. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN LIMA PROVINCIAS

El taller de benchmarking de organizaciones comunales 2019 de la región de Lima Provincias se realizó el 15 de noviembre del presente en el auditorio de la Derrama Magisterial, ubicado en el distrito de Magdalena del Mar, Lima Metropolitana. En este taller, se contó con la asistencia de de 129 personas, de las cuales 51 son mujeres y 78 varones. Asimismo, se contó con la presencia de 37 organizaciones comunales provenientes de las provincias de Barranca, Huaura, Huaral, Huarochirí y Cañete. Además, se contó con la presencia de 10 municipalidades y de 4 entidades públicas, entre las que figuraban la DRVCS de Lima Provincias, la ALA y el CAC del MVCS en Lima Provincias.

Durante este taller, se difundieron las buenas prácticas de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Virgen de las Mercedes y Nueva Esperanza (Aucallama, Huaral) en constitución de organización comunal y cloración del agua. A continuación, se exponen dichas prácticas:

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS VIRGEN DE LAS MERCEDES Y NUEVA ESPERANZA	
Nombre	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Virgen de las Mercedes y Nueva Esperanza
Ubicación geopolítica	Distrito de Aucallama, provincia de Huaral, región de Lima Provincias
Descripción del ámbito de prestación	El ámbito de prestación de la JASS Virgen de las Mercedes y Nueva Esperanza comprende a 1 centro poblado rural (Nueva Esperanza) y al Asentamiento Humano (AA.HH. Virgen de las Mercedes) que se encuentran ubicados en el distrito de Aucallama, provincia de Huaral. El centro poblado tiene una población total de 694 habitantes. La JASS Virgen de las Mercedes y Nueva Esperanza administra un total de 225 conexiones de agua. Cabe señalar que dicha organización comunal solo brinda el servicio de agua potable.
Conformación de organización comunal	En marzo del 2017, legalizaron su Libro de Actas de Asambleas Generales. Asimismo, en el mismo año realizaron la fundación de la Organización Comunal, aprobaron su estatuto y eligieron a su Consejo Directivo, presidido por primera vez por el Sr. Anibal Yactayo Quiroz, el cual impulsó la mejora de la prestación de los servicios de saneamiento brindados. Según mencionó el ex presidente de dicha JASS, fue un trabajo arduo en el cual junto con el ATM Aucallama lograron cumplir con todos los requisitos establecidos para ser considerados formalmente como una Organización Comunal. Por su parte,

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS VIRGEN DE LAS MERCEDES Y NUEVA ESPERANZA	
	sensibilizaron a la población para contar con su apoyo y a su vez reconozcan los beneficios de estar formalmente constituidos y de contar con un operador calificado para realizar la cloración. En el año 2019, se llevó a cabo la elección del nuevo Consejo Directivo, el cual hasta la fecha ha ido desempeñando eficientemente sus servicios, por ejemplo, con el apoyo de ATM Aucallama, han empezado a realizar la medición del cloro residual y a registrarlo en su cuaderno de monitoreo de cloro residual. Asimismo, la JASS cuenta con nuevos instrumentos de gestión para brindar un servicio de calidad, entre ellos están su cuaderno de ingresos y egresos y su cuaderno de registro de pagos por los servicios de saneamiento brindados. Cabe señalar que el actual consejo directivo tiene una vigencia desde febrero del 2019, la cual caducará en febrero del 2021. Actualmente, la JASS Virgen de las Mercedes y Nueva Esperanza se encuentra registrada en el Libro de registro de organizaciones comunales del ATM de la Municipalidad Distrital de Aucallama (ATM Aucallama).
Cloración del agua	La JASS Virgen de las Mercedes y Nueva Esperanza tiene un sistema de abastecimiento de agua, el cual consta de un pozo de agua subterráneo, línea de impulsión, un clorador, tanque elevado y líneas de distribución. Actualmente, la JASS Virgen de las Mercedes y Nueva Esperanza realiza la cloración por erosión a la salida de la captación, mediante el uso de pastillas de Hipoclorito de Calcio al 65-70%, el operador aplica 250 gramos de pastilla cada 3 días, aproximadamente. Es muy importante resaltar que el operador utiliza los implementos de EPP (equipo para la protección del personal), brindados por dicha JASS. Asimismo, cuentan con la asistencia permanente de la ATM Aucallama, tanto para la formación técnica, como las herramientas necesarias cuando ocurre alguna falla en su equipo de cloración. Cabe mencionar que cuentan con una cuota familiar que les permite cubrir los costos que demanda la prestación del servicio de agua. Por su parte, cuentan con 1 operario capacitado y un especialista técnico para realizar el mantenimiento de las bombas.

5.3.15. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN LORETO

El taller de benchmarking de organizaciones comunales 2019 de la región de Loreto se realizó el 16 de octubre del presente en el Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de Indiana, provincia de Maynas. En este taller, se contó con la asistencia de 96 personas, de las cuales 17 son mujeres y 79 varones. Asimismo, se contó con la presencia de 22 organizaciones comunales provenientes de distintos lugares de la región de Loreto. Además, se contó con la presencia de 4 municipalidades, entre las que figuraba la Municipalidad Distrital de Indiana, y de 4 entidades públicas, figurando la ALA Iquitos, la DIRESA Loreto, el CAC del MVCS en Loreto y la DRVCS Loreto. Cabe mencionar que se contó con la presencia del organismo Conservación Naturaleza Amazónica Perú (CONAPAC).

Durante este taller, se difundieron las buenas prácticas de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Ex Petroleros I Zona (San Juan Bautista, Maynas) en constitución de organización comunal y cloración del agua. A continuación, se exponen dichas prácticas:

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS EX PETROLEROS I ZONA	
Nombre	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Ex Petroleros I Zona
Ubicación geopolítica	Distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, región de Loreto
Descripción del ámbito de prestación	El ámbito de prestación de la JASS Ex Petroleros I Zona comprende al centro poblado del mismo nombre y a los sectores de Nuevo Amanecer, 2 de mayo y San Lucas, todos ubicados en el distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas. En dicho ámbito, hay un total de 194 viviendas, de las cuales 185 son abastecidas por la JASS con el servicio de agua potable. Cabe señalar que la población del ámbito de la JASS Ex Petroleros I Zona es de 796 habitantes.
Conformación de organización comunal	La conformación de la JASS Ex Petroleros I Zona se da por la necesidad de la comunidad de gestionar un proyecto para la construcción de un sistema de agua, dado que, hasta el 2013, la población de dicha comunidad tenía que recoger el agua de fuentes que se encontraban a una distancia considerable. Además, el agua que consumían no recibía ningún tratamiento. En el 2013, el Gobierno Regional de Loreto visita al centro poblado para anunciar que se aprobó el proyecto de la construcción del sistema, en convenio con Bomberos Unidos y la Fundación José Entrecanales Ibarra. Para que la comunidad pueda acceder a dicho convenio y se pueda ejecutar el proyecto, era requisito indispensable la conformación de una organización comunal. Gracias a Bomberos Unidos, a la DRVCS Loreto y al ATM de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, logran conformar a la JASS a finales del 2013. Esta organización comunal obtuvo su registro el 28 de mayo del 2014. Esto se logró por el compromiso de la comunidad, resultado de diversas capacitaciones y talleres de sensibilización a la población. Actualmente, la JASS Ex Petroleros I Zona brinda el servicio de agua en buenas condiciones, dado que se ha fortalecido su institucionalidad gracias a la sensibilización de la importancia de la JASS y del cumplimiento del estatuto y lo acordado en la asamblea general para velar por la calidad del servicio. La cuota familiar es aprobada anualmente en asamblea general considerando todos los costos, los recursos son manejados con transparencia, la morosidad es baja y se vela por el cumplimiento del estatuto y todo acuerdo dado en asamblea general.
Cloración del agua	La JASS Ex Petroleros I Zona viene realizando la cloración del agua desde finales del 2013, cuando el sistema financiado por Bomberos Unidos y la Fundación José Entrecanales Ibarra fue terminado. Este proceso se realiza en la PTAP del sistema. En un comienzo, se contaba con un pulsador eléctrico, el cual se deterioró por falta de mantenimiento. Actualmente, vienen clorando con un sistema por goteo; para ello, diluyen 75 gramos de hipoclorito de calcio al 65% en 20 litros de agua para un volumen de 22 m³. Para lograr que la JASS realice permanentemente la cloración, se tuvo que concientizar y sensibilizar a la población sobre la importancia de este proceso en la prevención de enfermedades, dado que la mayoría de personas no aceptaban que se realice la cloración del agua debido al sabor y a la supuesta causa de enfermedades. Asimismo, se tuvo que capacitar a los operarios de la JASS, debido a que se tenía un total desconocimiento de cómo operar el

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS EX PETROLEROS I ZONA	
	sistema y cómo crear la solución madre para la cloración. Para estos dos puntos, fue vital el papel de Bomberos Unidos y del ATM de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista. Actualmente, la JASS cuenta con el apoyo y capacitación constante de la DRVCS Loreto y de la DIRESA Loreto respecto a la cloración y al monitoreo de los niveles de cloro residual. Cabe mencionar que la JASS adquiere los insumos para la cloración y monitoreo de cloro residual con el recaudo de la cuota familiar, dado que, para aprobar esta cuota en asamblea general, se consideran los costos totales de realizar el proceso de cloración.

5.3.16. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN MADRE DE DIOS

El taller de benchmarking de organizaciones comunales 2019 de la región de Madre de Dios se realizó el 22 de agosto del presente en el Local de eventos del Hotel Cabaña Quinta, ubicado en el distrito de Tambopata, provincia de Tambopata. En este taller, se tuvo la presencia de 84 personas, entre 30 mujeres y 54 varones. Del mismo modo, se contó con la presencia de 23 organizaciones comunales provenientes de diferentes lugares de la región de Madre de Dios. Además, se contó con la presencia de 7 municipalidades y 3 entidades públicas.

Durante este taller, se difundieron las buenas prácticas de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Alerta (Tahuamanu, Tahuamanu) en constitución de organización comunal y cloración del agua. A continuación, se exponen dichas prácticas:

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS ALERTA	
Nombre	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Alerta
Ubicación geopolítica	Distrito de Tahuamanu, provincia de Tahuamanu, región de Madre de Dios
Descripción del ámbito de prestación	El ámbito de prestación de la JASS Alerta es el centro poblado de Alerta, ubicado en el distrito de Tahuamanu, provincia de Tahuamanu. En este centro poblado, hay un total de 400 viviendas y 1248 habitantes. La JASS Alerta administra un total de 351 conexiones de agua y 226 conexiones de alcantarillado. Cabe señalar que el 100% de conexiones de alcantarillado están activas, mientras que 329 conexiones de agua se encuentran activas.
Conformación de organización comunal	La JASS Alerta surge como iniciativa de los pobladores del centro poblado Alerta, quienes realizaron una asamblea comunal y propusieron constituir la, dado que la administración de los servicios de saneamiento era efectuada por las autoridades comunales y no le prestaban atención a la operación y mantenimiento del sistema, tampoco realizaban la cloración del agua. Luego de la asamblea se coordinó con la municipalidad de Tahuamanu para constituir la JASS y mejorar el servicio de saneamiento en el centro poblado. El año 2000 se había instalado el sistema de agua a través de FONCODES, que estaba compuesto por: captación, reservorio, redes y piletas públicas, sin embargo no se realizaba el mantenimiento, y el sistema funcionaba deficientemente, además que no se abastecía a toda la población.

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS ALERTA	
	El año 2009 el gobierno regional de Madre de Dios culminó la ejecución de la obra de mejoramiento del sistema de agua potable y sistema de alcantarillado sanitario en el centro poblado Alerta, la misma que fue entregada a las autoridades comunales, quienes se encargaron de la operación y mantenimiento. Desde la construcción, el sistema contaba con micro medición, el valor de la cuota fue de S/ 1.5 por m3. El año 2013 se constituye la JASS por primera vez, con la finalidad de encargarse de la operación y mantenimiento del sistema de agua en el centro poblado Alerta, asimismo con la asistencia técnica de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de GOREMAD. Cabe resaltar que primer presidente de la JASS es el actual alcalde de la municipalidad distrital de Tahuamanu, Sr. Artemio Jiménez Cruz. Actualmente, la junta directiva ha sido renovada desde el año 2013, con un cambio de presidente, siendo el Sr. Flavio Aurelio Huamaní Tellez el actual presidente de la JASS Alerta, no obstante el año 2017 decidieron elevar la cuota, además, establecieron dos categorías en el servicio de agua, doméstico (S/ 2 por m3) y comercial (S/ 2.5 por m3), y el servicio de alcantarillado (S/ 3.00 por mes).
Cloración del agua	A inicio de 2009 el sistema instalado por GOREMAD contaba en la cloración con un dosificador por hipoclorador, y estuvo instalado en el interior del reservorio. No obstante, no se utilizaba frecuentemente el cloro, debido que existía un rechazo de la población al uso del mismo. A través de la Dirección Regional de Salud, Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento se organizaron talleres acerca de la importancia del uso del cloro (hipoclorito de calcio) en el agua para consumo humano, dado que garantizaba un agua libre de microorganismos y se evitaba las enfermedades gastrointestinales, y gracias a los talleres se pudo sensibilizar a la población usuaria. El año 2016, SABA - PLUS, implementó el sistema de cloración a través de una bomba automática, instalado en la caseta de bombeo, y suministra el cloro en la línea de impulsión durante el bombeo del agua. Actualmente, el sistema de cloración sigue siendo el mismo, y se conserva debido al mantenimiento permanente, se utiliza como insumo al hipoclorito de calcio al 70%. El monitoreo del cloro residual se realiza a la salida del reservorio y en los puntos de la red de distribución, con una frecuencia interdiaria. En la actualidad, la JASS Alerta recibe el apoyo frecuente de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento a través de sus gestores sociales y también de la Dirección Regional de Salud IPRESS Alerta, quienes capacitan al operador del sistema de cloración del agua y en el monitoreo de la calidad.

5.3.17. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN MOQUEGUA

El taller de benchmarking de organizaciones comunales 2019 de la región de Moquegua se realizó el 10 de octubre del presente en el Salón de eventos del Hotel el Dorado - Omate, ubicado en el distrito de Omate, provincia de General Sánchez Cerro. En este taller, se tuvo la presencia de 67 personas, entre 25 mujeres y 42 varones. Del mismo

modo, se contó con la presencia de 22 organizaciones comunales de la región de Moquegua. Además, se contó con la presencia de 6 municipalidades y 3 entidades públicas.

Durante este taller, se difundieron las buenas prácticas de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Challahuayo (Omate, General Sánchez Cerro) y de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento San Juan de Dios (Omate, General Sánchez Cerro) en constitución de organización comunal. A continuación, se exponen dichas prácticas:

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS CHALLAHUAYO	
Nombre	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Challahuayo
Ubicación geopolítica	Distrito de Omate, provincia de General Sánchez Cerro, región de Moquegua
Descripción del ámbito de prestación	El ámbito de prestación de la JASS Challahuayo comprende el Centro Poblado Challahuayo, el cual cuenta con un total de 240 habitantes la cual comprende 130 viviendas. Es preciso indicar que la presente Organización comunal brinda únicamente el servicio de agua.
Conformación de organización comunal	El centro poblado de Challahuayo cuenta con el sistema de agua desde hace aproximadamente 40 años. En ocasiones, cuando el sistema se veía afectado por incidentes como la crecida del río entre otros, los pobladores recurrían a la municipalidad quien, en varias oportunidades, no respondía su solicitud a tiempo. Esto motivó a que los pobladores del centro poblado, tengan como objetivo la constitución de una Asociación que se encargue de administrar el servicio de agua. Es así que, en el año 2015, se constituye la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Challahuayo. El principal desafío que tuvo que afrontar la JASS Challahuayo durante su proceso de constitución fue el desconocimiento por parte de la población respecto al tema, debido a que ellos entendieron que se quería privatizar el agua, por lo que la población no quería una Organización constituida. Esto conllevó a que la JASS Challahuayo, con el apoyo del Área Técnica Municipal (ATM) de la Municipalidad Provincial de General Sánchez Cerro, organice talleres de promoción y concientización para la formación de la Organización Comunal en el centro poblado. Actualmente, la JASS Challahuayo cuenta con la Resolución de Alcaldía y Constancia de Inscripción donde se le reconoce como prestador de servicios en el centro poblado del mismo nombre. Asimismo, vienen cobrando la cuota familiar correspondiente. Vale la pena señalar que, la JASS Challahuayo, durante el proceso de su constitución recibió el apoyo de la Gerencia de Vivienda, Construcción y Saneamiento y del Área Técnica Municipal de la Municipalidad Provincial de General Sánchez Cerro

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS SAN JUAN DE DIOS	
Nombre	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento San Juan de Dios
Ubicación geopolítica	Distrito de Omate, provincia de General Sánchez Cerro, región de Moquegua

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS SAN JUAN DE DIOS	
Descripción del ámbito de prestación	El ámbito de prestación de la JASS San Juan de Dios comprende el Centro Poblado San Juan de Dios, el cual cuenta con un total de 140 habitantes y comprende 41 viviendas. Es preciso indicar que la presente Organización comunal brinda únicamente el servicio de agua.
Conformación de organización comunal	De acuerdo a las constantes capacitaciones organizadas por la Gerencia de Vivienda, Construcción y Saneamiento. El centro poblado de San Juan de Dios decide conformar una organización comunal para que se encargue de brindar los servicios de saneamiento en la mencionada localidad. Es así que, en el año 2015, se constituye la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento San Juan de Dios. El principal desafío que tuvo que afrontar la JASS San Juan de Dios durante su proceso de constitución fue el desconocimiento por parte de la población respecto al tema; debido a que ellos entendieron que se quería privatizar el agua, por lo que la población no quería una Organización Comunal constituida. Esto conllevó a que la JASS San Juan de Dios, con el apoyo del Área Técnica Municipal (ATM) de la Municipalidad Provincial de General Sanchez Cerro, organice talleres de promoción y concientización para la formación de la Organización Comunal en el centro poblado. Actualmente, la JASS San Juan de Dios cuenta con la Resolución de Alcaldía y Constancia de Inscripción donde se le reconoce como prestador de servicios en el centro poblado del mismo nombre. Asimismo, vienen cobrando la cuota familiar correspondiente. Vale la pena señalar que, la JASS San Juan de Dios, durante el proceso de su constitución recibió el apoyo de la Gerencia de Vivienda, Construcción y Saneamiento y del Área Técnica Municipal de la Municipalidad Provincial de General Sanchez Cerro.

5.3.18. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN PASCO

El taller de benchmarking de organizaciones comunales 2019 de la región de Pasco se realizó el 21 de agosto del presente en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Oxapampa. En este taller, se tuvo la presencia de 180 personas, entre 78 mujeres y 102 varones. Del mismo modo, se contó con la presencia de 51 organizaciones comunales provenientes de diferentes lugares de la región de Pasco. Además, se contó con la presencia de 10 municipalidades y 5 entidades públicas. Cabe señalar que se tuvo la presencia de 3 organismos, los cuales son Cuerpo de Paz, Lutheran World Relief y el Instituto del Bien Común.

Durante este taller, se difundieron las buenas prácticas de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Acuzazú (Oxapampa, Oxapampa) en constitución de organización comunal y cloración del agua. A continuación, se exponen dichas prácticas:

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS ACUZAZÚ	
Nombre	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Acuzazú

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS ACUZAZÚ	
Ubicación geopolítica	Distrito de Oxapampa, provincia de Oxapampa, región de Pasco
Descripción del ámbito de prestación	El ámbito de prestación de la JASS Acuzazú comprende el Centro Poblado Acuzazú, el cual cuenta con un total de 153 habitantes la cual comprende 54 viviendas. Es preciso indicar que la presente Organización comunal brinda únicamente el servicio de agua.
Conformación de organización comunal	Anterior año 2014, el centro poblado de Acuzazú carecía de sistema de agua y una organización que brinde agua segura a la población. Los pobladores del centro poblado para abastecerse de agua recurrían a la fuente del río Acuzazú, y otras formas de captación de lluvias (origen meteorológico). El río Acuzazú se torna muy turbulento en la temporada de lluvias, provocando un gran riesgo en las personas que recurrían a esta fuente, además de que el agua del río se torna turbia y presenta sedimentos. Para el año 2015, la junta directiva del centro poblado gestionó la ejecución de un proyecto de saneamiento, con apoyo del MVCS, la cual les permitió también constituir una Organización Comunal para el año 2017 con el nombre de JASS Acuzazú. El principal desafío que tuvo que afrontar la JASS Acuzazú durante su proceso de constitución fue el desconocimiento por parte de la población respecto al tema. Muchos de ellos temían sobre el aumento en la cuota familiar que sucedería una vez se haya constituido la JASS en la localidad. Este asunto fue solucionándose, a través, de campañas de sensibilización que organizaba la Organización Comunal, con apoyo del gestor social del Programa Nacional de Saneamiento Rural del MVCS y también del responsable del Área Técnica Municipal (ATM) de la Municipalidad Provincial de Oxapampa. Actualmente, la JASS Acuzazú cuenta con la Resolución de Alcaldía y Constancia de Inscripción donde se le reconoce como prestador de servicios en el centro poblado del mismo nombre. cuentan también con un local, la misma que se construyó con materiales gestionados a través de varias entidades públicas. Vale la pena señalar que, la JASS Acuzazú, durante el proceso de su constitución recibió el apoyo del Programa Nacional de Saneamiento Rural del MVCS y del Área Técnica Municipal de la Municipalidad Provincial de Oxapampa
Cloración del agua	El centro poblado de Acuzazú tiene como fuente de captación un manantial, al cual se le había realizado la caracterización correspondiente dando como resultado que era necesario realizar la desinfección respectiva. Al respecto, la ejecución del proyecto de inversión pública permitió contar con un sistema de cloración, por lo que, el personal del MVCS a través del PNSR, realizaron las capacitaciones correspondientes para el correcto funcionamiento del sistema. El principal desafío que tuvo que afrontar la JASS Acuzazú para realizar el proceso de cloración fue el desconocimiento del tema en los usuarios del centro poblado. Muchos tenían la creencia de que el cloro era perjudicial para la salud humana, además, de que la utilización de este insumo produciría un cambio en el sabor del agua. Para poder enfrentar este tema, la JASS Acuzazú organizó campañas orientativas, con el apoyo del gestor social del Programa Nacional de Saneamiento Rural del MVCS y también del responsable del Área Técnica Municipal (ATM) de la Municipalidad Provincial de Oxapampa. Actualmente, la JASS Acuzazú cuenta con un equipo de comparador de cloro y de sus insumos necesarios para el monitoreo del cloro residual

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS ACUZAZÚ	
	correspondiente. Asimismo, vienen gestionando la capacitación al operador respecto al tema del sistema de cloración. Vale la pena señalar que durante el proceso para que la JASS Acuzazú pueda iniciar el proceso de cloración de agua, contó con el apoyo de las siguientes entidades: Dirección Regional de Vivienda, Municipalidad Provincial de Oxapampa y del Centro de Salud de la red de salud de Oxapampa.

5.3.19. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN PIURA

El taller de benchmarking de organizaciones comunales 2019 de la región de Piura se realizó el 20 de setiembre del presente en el local de la JASS Central Nuevo Tallán, ubicado en el distrito de El Tallán, provincia de Piura. En este taller, se contó con la presencia de 208 personas, entre 38 mujeres y 170 varones. Asimismo, se contó con la presencia de 64 organizaciones comunales provenientes de diferentes lugares de la región de Pasco. Además, se contó con la presencia de 9 municipalidades y 16 entidades públicas. Cabe señalar que se tuvo la presencia de 2 organismos privados.

Durante este taller, se difundieron las buenas prácticas de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Central Nuevo Tallán (El Tallán, Piura) y de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Cruz Verde (La Matanza, Morropón) en constitución de organización comunal y cloración del agua. A continuación, se exponen dichas prácticas:

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS CENTRAL NUEVO TALLÁN	
Nombre	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Central Nuevo Tallán
Ubicación geopolítica	Distrito de El Tallán, provincia de Piura, región de Piura
Descripción del ámbito de prestación	La JASS Central Nuevo Tallán presta el servicio de agua potable en los centros poblados Nuevo Tallán, Nuevo Sinchao Chico, Zona Ventura, El Tabanco y Nuevo Piedra, cabe resaltar que no cuentan con sistema de alcantarillado. Los centros poblados están ubicados en el distrito de Tallán y tienen una población en conjunto de 4111 habitantes, con un número de viviendas de 1154 en total, cabe resaltar que del total de viviendas sólo presta el servicio a 783 viviendas.
Conformación de organización comunal	La JASS Central Nuevo Tallán surge como iniciativa de los habitantes de los centros poblados de Nuevo Tallán, Zona Ventura, Nuevo Piedra, tabanco y Nuevo Sinchao, ante la necesidad de contar con el servicio de agua potable en una zona desértica. Antiguamente, la fuente de agua provenía de pozos artesianos abiertos, donde los pobladores se acercaban, tomaban el agua y lo acarreaban en cántaros y baldes a sus domicilios, generalmente el transporte se realizaba en acémilas. La JASS Central Nuevo Tallán se constituye el año 1993, con el objetivo de administrar y gestionar los servicios de saneamiento, a fin de cubrir las necesidades de salubridad de la población. Por tal motivo, con fines de transparencia, la JASS presenta como consejo directivo a los presidentes de cada centro poblado, que en total son 5. El año 2006, PRONASAR capacitó a

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS CENTRAL NUEVO TALLÁN	
	los miembros del consejo directivo, en los siguientes temas: organización, operación del sistema, plan operativo, presupuesto y cuota familiar y micromedición. Cabe resaltar que el sistema de abastecimiento de agua utilizaba como fuente de energía, un grupo electrógeno, por tal motivo el costo del servicio era alto, debido al uso del combustible de manera frecuente. Sin embargo a través de las gestiones de la JASS y la participación de los pobladores de los centros poblados, exigieron a la municipalidad de El Tallán una nueva caseta de bombeo, cuya fuente de energía sea la eléctrica.
Cloración del agua	Anteriormente la JASS Central Nuevo Tallán no tenía un dosificador del cloro, no obstante, realizaban la cloración del agua de forma manual, el insumo utilizado era el hipoclorito de calcio al 65%, y previo a la adición del cloro al reservorio, era diluido en un balde. Dicho proceso no garantizaba que existiese un valor del cloro residual constante en las redes de distribución. Además, la falta de electrificación en la caseta de bombeo no hacía posible la instalación de un equipo de cloración por inyección al vacío (gas cloro). Desde el año 1993 hasta el año 2016 la cloración fue de forma manual, sin embargo, a partir del año 2006 con la electrificación de la caseta de bombeo, implementada por la municipalidad distrital de El Tallán, se obtuvo facilidades para el proceso de cloración que fué desarrollado por PRONASAR. La JASS Central Nuevo Tallán, a través de PRONASAR consideró el mejoramiento de la caseta de bombeo y las redes de distribución, el proyecto consideraba además el sistema de cloración al vacío. Actualmente el sistema de desinfección utiliza como insumo el cloro gas, a través de balones de gas cloro, dicho sistema se utiliza de forma continua, además su uso hace posible la adición de manera controlada del cloro al agua para consumo humano, a fin de ser distribuido a los usuarios.

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS CRUZ VERDE	
Nombre	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Cruz Verde
Ubicación geopolítica	Distrito de La Matanza, provincia de Morropón, región de Piura
Descripción del ámbito de prestación	El ámbito de prestación de los servicios de saneamiento que brinda la JASS Cruz Verde corresponde a los centros poblados de Cruz Verde, Pabur Viejo, Santa Teresita y Tierras Duras Bajo, ubicados en el distrito de La Matanza. En total la JASS Cruz Verde cuenta con 347 conexiones, de las cuales todas se encuentran activas.
Conformación de organización comunal	La iniciativa de organizarse para la administración del servicio de agua para consumo humano surge el año 1994, dado que dicho servicio, en ese momento, se realizaba a través de piletas públicas, cabe resaltar que, el sistema de abastecimiento de agua incluía un equipo de bombeo con motor diesel, que requería para su operación de petróleo, por tanto, era necesario que los usuarios se organizaran para la compra del combustible, además de los costos de reparación del equipo de bombeo. En ese momento la organización se denominó Comité de Administración del servicio de agua. El año 2000 se amplían las redes de distribución del agua para consumo humano, en ese periodo la organización atendía a los centros poblados de

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS CRUZ VERDE	
	Cruz Verde, Pabur Viejo, Santa Teresita, Tierras Duras Bajo, Tierras Duras Alto, Yécala y Cruz Blanca. El año 2004 se reemplaza la motobomba por un equipo de bombeo con motor eléctrico. El año 2006 debido a la necesidad de administrar, operar y mantener el sistema de agua se constituye la organización comunal con el nombre de Junta Administradora de Servicios de Saneamiento, el año 2012 los centros poblados de Tierras Duras Alto, Yécala y Cruz Blanca se separan de la JASS Cruz Verde. El año 2015 el consejo directivo de la JASS obtiene el reconocimiento por parte de la ATM de la municipalidad distrital de La Matanza. Actualmente a través de diversas gestiones se obtuvo el apoyo de FONCODES para la ejecución del proyecto "Sistema de agua, reparación de la captación de agua (pozo), estación de bombeo, línea de impulsión, reservorio, línea de aducción y red primaria en la unidad productora de servicio de agua potable en la localidad de Cruz Verde". El proyecto se terminó en abril de 2019. Con el apoyo del gestor social del proyecto, se implementó los estatutos y el reglamento de la JASS, así como de las actas de consejo directivo, caja, control de recaudo, inventario.
Cloración del agua	El año 2004, con la mejora del sistema de bombeo, dado que anteriormente la fuente de energía era el petróleo y ahora era la energía eléctrica, se implementó un sistema de cloración utilizando como insumo el cloro gas. Dicho sistema presentaba diversas fallas, tales como la determinación de la cantidad de cloro a aplicar, además de las obstrucciones, fugas del gas cloro, y dificultades en el funcionamiento de la bomba booster. El año 2017 la JASS implementa el registro del cloro residual libre y otros parámetros de control en el proceso de cloración. La ONG Ayuda contra el hambre apoyó en la mejora del sistema de desinfección. En abril del 2019, FONCODES pone en operatividad el proyecto de mejora del sistema de saneamiento, como parte del programa se cambió el clorador y la bomba booster. Actualmente la JASS ha realizado trabajos de mejora del sistema de inyección con cloro gas, el cual permite un proceso continuo de inyección del cloro al agua de consumo humano. Además la adquisición del cloro se realiza con el apoyo de la municipalidad distrital y con recursos propios.

5.3.20. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN PUNO

El taller de benchmarking de organizaciones comunales 2019 de la región de Puno se realizó el 26 de setiembre del presente en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Azángaro. En este taller, se tuvo la presencia de 290 personas, entre 85 mujeres y 205 varones. Del mismo modo, se contó con la presencia de 81 organizaciones comunales de la región de Puno, pero principalmente de la provincia de Azángaro. Además, se contó con la presencia de 7 municipalidades y 4 entidades públicas.

Durante este taller, se difundieron las buenas prácticas de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Posoconi (Asillo, Azángaro) y de la Junta Administradora de

Servicios de Saneamiento Jayu Jayu (Acora, Puno) en constitución de organización comunal y cloración del agua. A continuación, se exponen dichas prácticas:

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS POSOCONI	
Nombre	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Posoconi
Ubicación geopolítica	Distrito de Asillo, provincia de Azángaro, región de Puno
Descripción del ámbito de prestación	El ámbito de prestación de la JASS Posoconi comprende 6 centros poblados, los cuales cuentan con un total de 322 habitantes. La JASS administra 316 conexiones activas. Es preciso indicar que la presente organización comunal brinda únicamente el servicio de agua.
Conformación de organización comunal	En el año 2010, se constituye el Comité local de Agua en el centro poblado Pocosoni con la finalidad de poder gestionar proyectos de inversión con el apoyo de CARE Perú. Entre los años 2014 y 2015 se ejecuta el proyecto de inversión pública "Mejoramiento y Ampliación del sistema de agua y disposición de excretas del CCPP de Posoconi, distrito de Asillo, provincia de Azángaro, región Puno. El principal motivo que tuvo el comité de Posoconi para constituirse fue la de poder cambiar la situación actual de su servicio de saneamiento. Además, tenía conocimiento de que formalizándose tenía mayores probabilidades de poder realizar gestiones frente a otras entidades públicas para la mejora de su servicio. Actualmente, la JASS Posoconi cuenta con la Resolución de Alcaldía y Constancia de Inscripción donde se le reconoce como prestador de servicios en los centros poblados en donde brinda su servicio. cuentan también con un local propio y además, tienen definido una cuota familiar, el cual cubre los costos de operación y mantenimiento. Vale la pena señalar que, la JASS Posoconi, durante el proceso de su constitución recibió el apoyo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a través de PROCOES.
Cloración del agua	El Comité de Agua de Posoconi necesitaba garantizar el buen estado de salud de los usuarios y brindarles agua clorada. Es así que, en el año 2016, implementaron el sistema de cloración a través de la ejecución del proyecto de inversión pública: "Mejoramiento y Ampliación del sistema de agua y disposición de excretas del CP de Posoconi, distrito de Asillo, provincia de Azángaro. región Puno". El principal desafío que tuvo que afrontar la JASS Posoconi para realizar el proceso de cloración fue la de adquirir el insumo de cloro debido a que este no era de fácil acceso y sobretodo en lugares cercanos al centro poblado. Actualmente, se adquiere el insumo en función al requerimiento de los operadores y de la demanda del número de habitantes de la población. Generalmente compran el cloro para utilizarlo por un periodo de 3 meses Actualmente, la JASS Posoconi viene realizando el proceso de cloración cuyos resultados que se obtienen del cloro oscila entre 0.5 mg/l y 0.6 mg/l de cloro residual en el punto más lejano. Vale la pena señalar que durante el proceso para que la JASS Posoconi pueda iniciar el proceso de cloración de agua, contó con el apoyo de las siguientes entidades: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a través de PROCOES y CARE Perú.

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS JAYU JAYU	
Nombre	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Jayu Jayu
Ubicación geopolítica	Distrito de Acora, provincia de Puno, región de Puno
Descripción del ámbito de prestación	El ámbito de prestación de la JASS Jayu Jayu comprende el Centro Poblado Jayu Jayu, el cual cuenta con un total de 1648 habitantes la cual comprende 412 usuarios para el servicio de agua y 397 usuarios para el servicio de disposición sanitaria de excretas. Es preciso indicar que la presente Organización comunal brinda los servicios de agua y de disposición sanitaria de excretas.
Conformación de organización comunal	En los años 2007 y 2008, en el centro poblado Jayu Jayu se constituye el comité de agua para gestionar proyectos ante las entidades correspondientes. Para el año 2016, se constituye la JASS Jayu Jayu con la finalidad de poder administrar, previo a la ejecución, el proyecto de inversión pública "Mejoramiento y Ampliación del sistema de agua y disposición de excretas del CCPP de Jayu Jayu, distrito de acora, provincia de Puno, región Puno" El principal motivo que tuvo el comité de Jayu Jayu para constituirse fue la de poder cambiar la situación actual de su servicio de saneamiento. Además, tenía conocimiento de que formalizándose tenía mayores probabilidades de poder realizar gestiones frente a otras entidades públicas para la mejora de su servicio. Actualmente, la JASS Jayu Jayu cuenta con la Resolución de Alcaldía y Constancia de Inscripción donde se le reconoce como prestador de servicios en el centro poblado del mismo nombre. Participación de la junta directiva de manera organizada en todas las actividades de la JASS. Vale la pena señalar que, la JASS Jayu Jayu, durante el proceso de su constitución recibió el apoyo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a través de PROCOES.
Cloración del agua	El Comité de Agua de Jayu Jayu necesitaba garantizar el buen estado de salud de los usuarios y brindarles agua clorada. Es así que, en el año 2016, implementaron el sistema de cloración a través de la ejecución del proyecto de inversión pública: "Mejoramiento y Ampliación del sistema de agua y disposición de excretas del CP de Jayu Jayu, distrito de acora, provincia de Puno, región Puno" El principal desafío que tuvo que afrontar la JASS Jayu Jayu para realizar el proceso de cloración fue la de adquirir el insumo de cloro debido a que este no era de fácil acceso y sobretodo en lugares cercanos al centro poblado. Actualmente, se adquiere el insumo en función al requerimiento de los operadores y de la demanda del número de habitantes de la población. Generalmente deben de viajar hasta Juliaca para realizar la compra del insumo. Actualmente, la JASS Jayu Jayu viene realizando el proceso de cloración cuyos resultados que se obtienen del cloro oscila entre 0.5 mg/l y 0.6 mg/l de cloro residual en el punto más lejano. Vale la pena señalar que durante el proceso para que la JASS Jayu Jayu pueda iniciar el proceso de cloración de

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS JAYU JAYU	
	agua, contó con el apoyo de las siguientes entidades: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a través de PROCOES y CARE Perú

5.3.21. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN SAN MARTÍN

El taller de benchmarking de organizaciones comunales 2019 de la región de San Martín se realizó el 12 de julio del presente en el Local Comunal del centro poblado caserío de Miguel Grau, ubicado en el distrito de Pardo Miguel, provincia de Rioja. En este taller, se contó con la presencia de 90 personas, entre 32 mujeres y 58 varones. Asimismo, se contó con la presencia de 21 organizaciones comunales. Además, se contó con la presencia de 4 municipalidades y 6 entidades públicas.

Durante este taller, se difundieron las buenas prácticas de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Caserío Miguel Grau (Pardo Miguel, Rioja) en constitución de organización comunal y cloración del agua. A continuación, se exponen dichas prácticas:

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS CASERÍO MIGUEL GRAU	
Nombre	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Caserío Miguel Grau
Ubicación geopolítica	Distrito de Pardo Miguel, provincia de Rioja, región de San Martín
Descripción del ámbito de prestación	El ámbito de prestación de los servicios de saneamiento de la JASS es el centro poblado de Miguel Grau, tienen una población de 186 habitantes, donde residen 49 viviendas. El acceso al centro poblado se realiza por vía terrestre, a través de una vía asfaltada, se estima un tiempo de viaje de 1 hora desde la provincia de Rioja.
Conformación de organización comunal	La JASS Miguel Grau nace ante la necesidad de contar con el servicio de agua para consumo humano de calidad, anteriormente el abastecimiento de agua se realizaba de una quebrada, ubicada en el sector Pósitos, de cual acarreaban el agua en baldes hacia sus viviendas. El año 2017, la JASS Miguel Grau se constituye como organización comunal ante la municipalidad distrital de Pardos Miguel-Naranjos, con el objetivo de administrar, gestionar los servicios de saneamiento en el centro poblado, cuentan con la Resolución de Alcaldía N° 356-2017-MDPM-N. La JASS Miguel Grau dispone de sus estatutos debidamente aprobados por la población, además cuenta con un reconocimiento brindado por el PNSR-MVCS, por una adecuada gestión de los servicios de agua y saneamiento, disponen además del Plan Operativo, cronograma y presupuesto anual. Para la constitución de la JASS Miguel Grau, fueron asesorados por el PNSR-MVCS, SABA Plus, Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
Cloración del agua	Inicialmente los usuarios del centro poblado Miguel Grau recogían el agua en baldes, desde el sector denominado Los Pósitos, y lo acarreaban hacia sus domicilios, sin embargo, en conjunto con la JASS Miguel Grau ubicaron una

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS CASERÍO MIGUEL GRAU	
	captación en la parte alta (manantial), y con el apoyo del ex alcalde, Sr. Moreno Izquierdo Hernández, se instaló un sistema de abastecimiento de agua, comúnmente denominado "entubado", no obstante, dicho sistema no garantizaba una buena calidad del agua para consumo humano. Dicha fuente de agua, proviene de un manantial (manantial de fondo), ubicado al costado de la fuente denominada quebrada seca, en los límites del centro poblado de Miguel Grau. Asimismo, la municipalidad distrital brindó asistencia técnica, así como la sensibilización a los pobladores del centro poblado Miguel Grau, en el uso del proceso de cloración en el sistema de abastecimiento de agua, implementándose un sistema de cloración por goteo. Una de las limitaciones de la JASS Miguel Grau en el proceso de cloración, era la falta de un operador especializado, por ello a pesar de contar con un sistema de cloración, éste no era eficiente, por tanto, el ATM proporcionó asistencia técnica sobre el uso del cloro. Actualmente la JASS Miguel Grau, ha gestionado a través de la municipalidad distrital de Pardo Miguel-Naranjos, el financiamiento para la adquisición de equipos y herramientas con el objetivo de mejorar el sistema de cloración instalado.

5.3.22. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN TACNA

El taller de benchmarking de organizaciones comunales 2019 de la región de Tacna se realizó el 21 de octubre del presente en el Local Majestic, ubicado en el distrito de Tacna, provincia de Tacna. En este taller, se contó con la presencia de 96 personas, entre 26 mujeres y 70 varones. Del mismo modo, se tuvo la presencia de 42 organizaciones comunales. Además, se contó con la presencia de 15 municipalidades y 8 entidades públicas.

Durante este taller, se difundieron las buenas prácticas del Comité de Administración de Servicios de Saneamiento Oconchay (Ilabaya, Jorge Basadre) en constitución de organización comunal y cloración del agua. A continuación, se exponen dichas prácticas:

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – CASS OCONCHAY	
Nombre	Comité de Administración de Servicios de Saneamiento Oconchay
Ubicación geopolítica	Distrito de Ilabaya, provincia de Jorge Basadre, región de Tacna
Descripción del ámbito de prestación	La Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Oconchay, proporciona el agua para consumo humano a los sectores de Coari, Margarata, Pedregal, Trapiche, Ancocollo, Huncarane, Ahorcado y Arco; además, el centro poblado de Oconchay cuenta con el servicio de alcantarillado. La JASS realiza la distribución del agua a 47 viviendas, con un total de 88 habitantes.
Conformación de	La JASS Oconchay surge como iniciativa de los pobladores de centro poblado de Oconchay debido a la necesidad de contar con el servicio de agua para

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – CASS OCONCHAY	
organización comunal	consumo humano, además que la fuente de agua superficial (quebrada) denominada "La Haciendita" estaba ubicada a 10 kilómetros al noroeste del centro poblado, por tanto, requerían del apoyo de la Municipalidad Distrital de Ilabaya. El año 2015 la JASS Oconchay recibió el reconocimiento como prestador de los servicios de saneamiento por parte de la Municipalidad Distrital de Ilabaya, asimismo recibieron el apoyo de la municipalidad para obtener la Licencia de Uso de Agua con fines poblacionales. A mediados del 2015 la AAA Caplina - Ocoña, realiza la visita a la población de Oconchay otorgándoles la Licencia de Uso de Agua. Desde el inicio de la formalización tuvieron asistencia de la municipalidad distrital de Ilabaya, quienes apoyaron en la asistencia acerca la operación del sistema de abastecimiento de agua, el mismo que contaba con un sistema por gravedad sin tratamiento. La JASS Oconchay estableció el pago por el servicio de agua de S/ 2.00 por usuario al mes, dicho valor no ha cambiado hasta la actualidad. Actualmente la JASS Oconchay tiene aprobado los estatutos para la administración y funcionamiento de la JASS, los miembros del Consejo Directivo se encuentran reconocidos por la municipalidad, tienen estabilidad económica dado que la actual Junta Directiva cuenta con caja chica, destinada para compra, arreglo y/o mantenimiento de equipos y materiales.
Cloración del agua	La cloración en el sistema de agua se ha implementado para disminuir la alta tasa de enfermedades por infección estomacal, como consecuencia del uso de agua sin cloro que se tenía, y ello ocurría debido a la falta de conocimiento acerca de la efectividad del cloro para eliminar los microorganismos en el agua de consumo humano, los que originaban enfermedades estomacales en los usuarios. No obstante, desde sus inicios, la JASS Oconchay fue acompañada por el ATM de la municipalidad distrital de Ilabaya en la implementación del proceso de cloración en el sistema de agua. La inauguración del reservorio se realizó el año 2004 y desde esa fecha el equipo de cloración fue mejorando. Cabe resaltar que los equipos de cloración y las herramientas para el proceso de la cloración fue donado por la municipalidad distrital de Ilabaya. Actualmente la Municipalidad Distrital de Ilabaya asume el costo del 65% en la adquisición del hipoclorito de calcio, además se encarga de la dosificación del producto. El equipo de cloración consta de un tanque Rotoplast de 1100 litros de capacidad (donde se prepara la solución madre) con su dosificador, ubicado en el reservorio.

5.3.23. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN TUMBES

El taller de benchmarking de organizaciones comunales 2019 de la región de Tumbes se realizó el 28 de agosto del presente en el Auditorio del Proyecto Binacional Puyango – Tumbes, ubicado en el distrito de Tumbes, provincia de Tumbes. En este taller, se contó con la presencia de 95 personas, entre 26 mujeres y 69 varones. Asimismo, se contó con la presencia de 20 organizaciones comunales. Además, se contó con la presencia de 5 municipalidades y 9 entidades públicas.

Durante este taller, se difundieron las buenas prácticas de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Cuchareta Alta (Aguas Verdes, Zarumilla) en constitución de organización comunal y de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Vaquería (San Jacinto, Tumbes) en cloración del agua. A continuación, se exponen dichas prácticas:

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS CUCHARETA ALTA	
Nombre	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Cuchareta Alta
Ubicación geopolítica	Distrito de Aguas Verdes, provincia de Zarumilla, región de Tumbes
Descripción del ámbito de prestación	El ámbito de prestación de la JASS Cuchareta Alta- Nueva Esperanza comprende a 1 centro poblado rural (Cuchareta Baja - Cuchareta Alta - Nueva Esperanza) que se encuentra ubicado en el distrito de Aguas Verdes, provincia de Zarumilla. El centro poblado tiene una población total de 983 habitantes. La JASS Cuchareta Alta- Nueva Esperanza administra un total de 365 conexiones de agua. Cabe señalar que dicha organización comunal solo brinda el servicio de agua potable.
Conformación de organización comunal	La población del centro poblado que hoy en día abastece la JASS Cuchareta Alta- Nueva Esperanza solía consumir agua que recolectaban del río o pozos agrícolas, sin ningún tratamiento que asegurará la inocuidad del agua. Por tal, en 1990, se conformó el Comité de Administración de Agua para gestionar la construcción de un pozo tubular y un reservorio, con el fin de atender las necesidades de dicha población respecto a los servicios de saneamiento. En el año 2007 se realizó el Acta de fundación y se propuso la creación de la Junta Directiva, sin embargo, tuvieron dificultades para afrontar el proceso de su constitución, tales como el desinterés por parte de la población, dado que desconocían la importancia de contar con un agua clorada y, además, la escasa presencia del Gobierno Local. Por ello, tuvieron que buscar aliados estratégicos que sensibilizaran a la población y a su vez, la Junta Directiva realizó la imposición de sanciones o multas a los asociados. En el año 2017, se constituye la JASS Cuchareta Alta- Nueva Esperanza que se encuentra registrada en el Libro de registro de organizaciones comunales del ATM de la Municipalidad Distrital Aguas Verdes. Asimismo, para su constitución, contaron con el apoyo de la Municipalidad Distrital Aguas Verdes, el Centro de salud de Cuchareta Baja y la Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento. Cabe mencionar que los principales logros que alcanzaron por estar formalmente constituidos, fueron: la mejora de su recaudación, participación activa de la población, trabajo mancomunado y la articulación con entidades del sector.

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS VAQUERÍA	
Nombre	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Vaquería
Ubicación geopolítica	Distrito de San Jacinto, provincia de Tumbes, región de Tumbes

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS VAQUERÍA	
Descripción del ámbito de prestación	El ámbito de prestación de la JASS Vaquería comprende a 1 centro poblado rural que se encuentra ubicado en el distrito de San Jacinto, provincia de Tumbes. El centro poblado tiene una población de 747 habitantes. Dicha JASS administra un total de 253 conexiones de agua. Cabe señalar que dicha organización comunal solo brinda el servicio de agua potable.
Cloración del agua	La JASS Vaquería viene realizando el proceso de cloración del agua que suministra desde hace algunos años, dado que el estado del agua era deplorable (turbia) y se había incrementado el índice de enfermedades estomacales. Cabe mencionar que al principio tuvieron dificultades para realizar una correcta cloración, debido principalmente a la insuficiente asistencia técnica y a la falta de equipos dosadores. Sin embargo, para conocer el proceso de potabilización acudieron a CARE PERÚ, proyecto Sabapplus y al ATM de la Municipalidad Distrital de San Jacinto. Mientras que el financiamiento lo recibieron por parte de la cuota familiar, más el apoyo de la Municipalidad Distrital de San Jacinto y el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento. Actualmente, la JASS Vaquería cuenta con un sistema de agua que opera por bombeo y con tratamiento. Dicha JASS cuenta con una caseta de bombeo instalada cerca al río, planta de tratamiento, caseta de herramientas y reservorio para el almacenamiento de agua clorada. El insumo que aplican es Hipoclorito de Calcio por goteo. Es muy importante destacar los logros alcanzados de la JASS Vaquería por realizar la cloración, entre ellos están: disminución de las enfermedades, incremento de socios, disminución de morosidad de los usuarios y la seguridad de consumir un agua tratada que sirva como ejemplo para las otras comunidades.

5.3.24. TALLER DE BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES EN UCAYALI

El taller de benchmarking de organizaciones comunales 2019 de la región de Ucayali se realizó el 12 de julio del presente en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Campoverde. En este taller, se tuvo la presencia de 67 personas, entre 14 mujeres y 53 varones. Asimismo, se contó con la presencia de 20 organizaciones comunales de la región de Ucayali. Además, se contó con la presencia de 7 municipalidades y 4 entidades públicas.

Durante este taller, se difundieron las buenas prácticas de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Caserío 23 de Octubre (Campoverde, Coronel Portillo) en constitución de organización comunal y cloración del agua. A continuación, se exponen dichas prácticas:

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS 23 DE OCTUBRE	
Nombre	Junta Administradora de Servicios de Saneamiento 23 de Octubre
Ubicación geopolítica	Distrito de Campoverde, provincia de Coronel Portillo, región de Ucayali

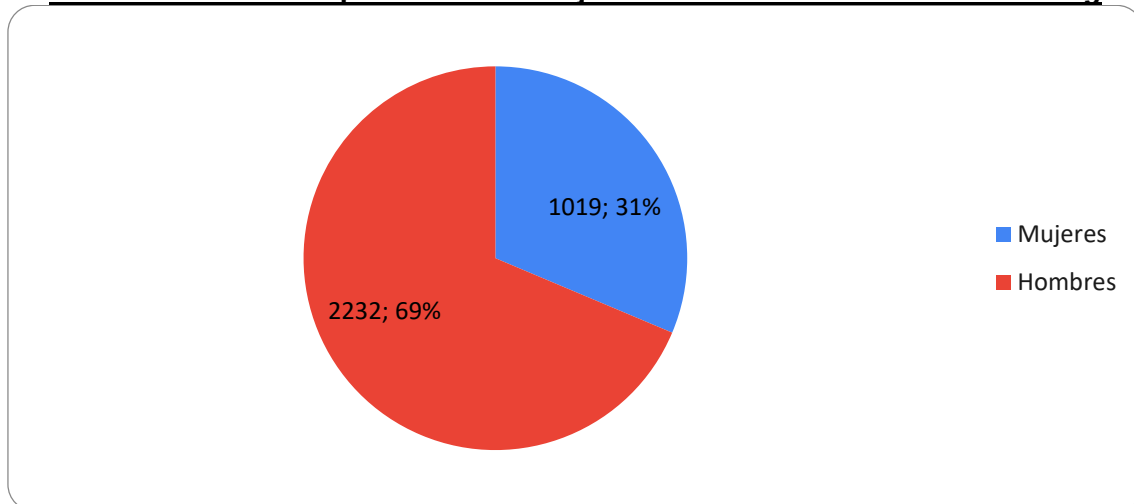
BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS – JASS 23 DE OCTUBRE	
Descripción del ámbito de prestación	El ámbito de prestación de la JASS 23 de Octubre comprende el centro poblado 23 de Octubre, el cual cuenta con un total de 355 habitantes y comprende 71 viviendas. Es preciso indicar que la presente organización comunal brinda únicamente el servicio de agua.
Conformación de organización comunal	El Centro Poblado de 23 de Octubre, venía consumiendo agua directa de un pozo tubular antiguo, el cual presentaba problemas de sedimentos, esto motivo a que la población de 23 de octubre, en el año 2015, se constituyan como Junta Administrador de Servicios de Saneamiento 23 de Octubre. Para el año 2016, se ejecutó el proyecto de inversión pública "Mejoramiento y Ampliación del sistema de agua y disposición de excretas del CCPP 23 de Octubre, distrito de Campoverde, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali. El principal motivo que tuvo la JASS 23 de Octubre para constituirse fue la contar con el apoyo indispensable de su población para poder organizarse y a tener un buen manejo de la prestación del servicio de saneamiento con la finalidad de brindar un agua segura y apta para el consumo humano. Actualmente, la JASS 23 de Octubre cuenta con una oficina propia para desarrollar sus actividades administrativas, cuentan con la Resolución de Alcaldía y la Constancia de Inscripción donde se le reconoce a la JASS 23 de Octubre, como prestador de servicios en el centro poblado del mismo nombre. Vale la pena señalar que, la JASS 23 de Octubre, durante el proceso de su constitución recibió el apoyo del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento a través del Programa Nacional de Saneamiento Rural, Proyecto ROMAS - FONCODES y de la Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional de Ucayali.
Cloración del agua	Debido a que se necesitaba garantizar el buen estado de salud de los usuarios y brindarles agua clorada. En el año 2016, se implementa el sistema de cloración en la JASS 23 de Octubre, a través de la ejecución del proyecto de inversión pública "Mejoramiento y Ampliación del sistema de agua y disposición de excretas del CCPP 23 de Octubre, distrito de Campoverde, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali. El principal desafío que tuvo que afrontar la JASS 23 de Octubre para realizar el proceso de cloración fue la de adquirir el insumo de cloro debido a que este no era de fácil acceso y sobretodo en lugares cercanos al centro poblado. Actualmente, el tesorero viaja a Pucallpa para la compra del insumo en función al requerimiento de los operadores y de la demanda del número de habitantes de la población. Generalmente compran el cloro para utilizarlo por un periodo de 2 meses Actualmente, la JASS 23 de Octubre viene realizando la cloración correspondiente obteniendo como resultado, en las mediciones realizadas por el operador, 0.6 mg/l de cloro residual en el punto más lejano. Vale la pena señalar que durante el proceso para que la JASS 23 de Octubre pueda iniciar el proceso de cloración de agua, contó con el apoyo de las siguientes entidades: Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, a través del Programa Nacional de Saneamiento Rural, y de la Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional de Ucayali

5.4. ENFOQUE DE GÉNERO EN EL BENCHMARKING DE ORGANIZACIONES COMUNALES

Durante el desarrollo del presente ejercicio de benchmarking, se tuvo en cuenta la importancia de la contribución de las mujeres en la búsqueda de la mejora de la calidad de la prestación de los servicios de saneamiento en los centros poblados rurales. En ese sentido, en esta sección se realiza un breve análisis de la participación de las mujeres durante el Benchmarking de organizaciones comunales 2019. Es importante resaltar que el análisis que se desarrolla no tiene como objetivo estimar el impacto de la participación de la mujer en aspectos de la prestación de los servicios de saneamiento ni concluir acerca de qué género impacta más en la calidad de la prestación de los servicios; solamente se busca describir estadísticamente la participación de las mujeres en el presente ejercicio de benchmarking.

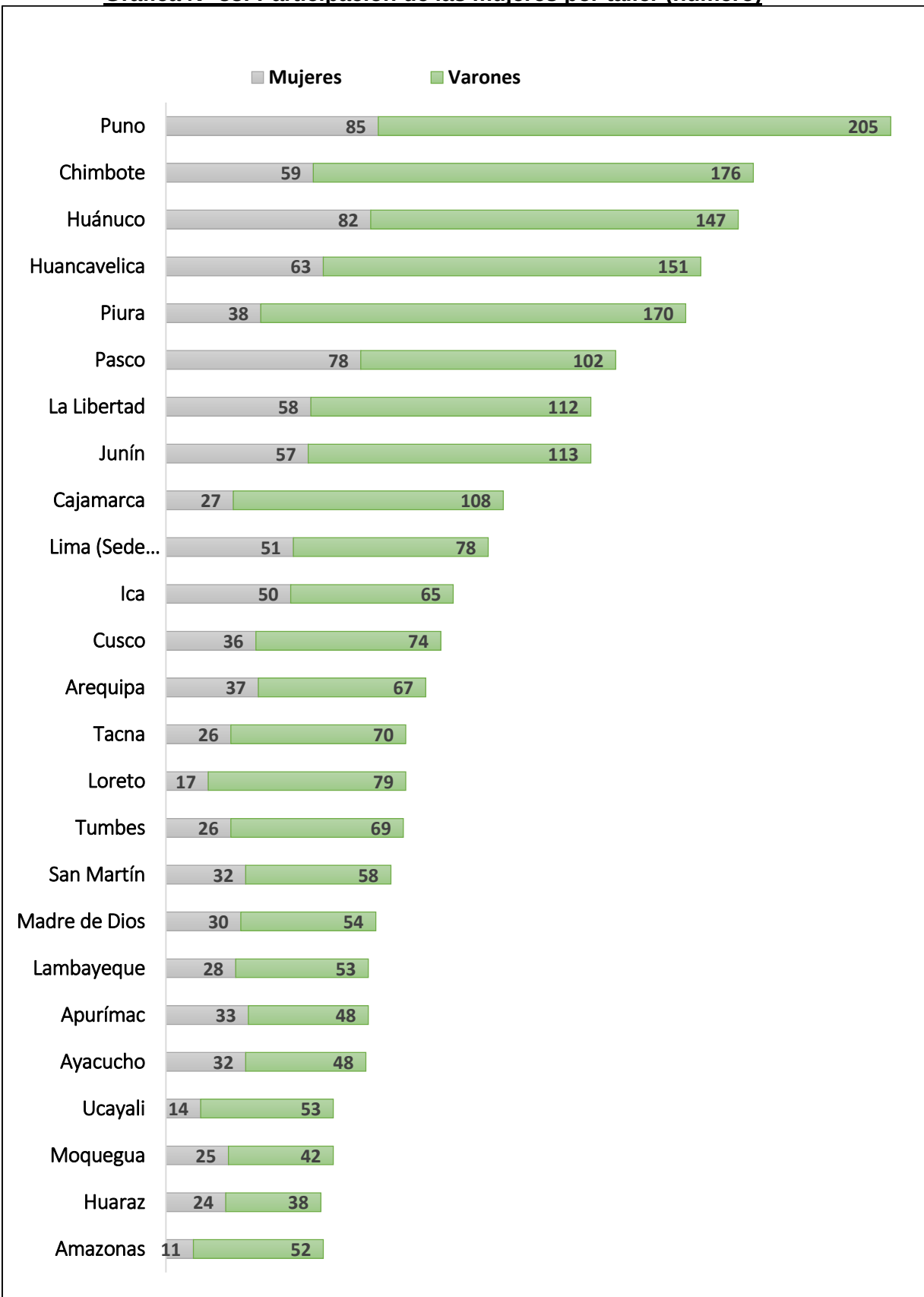
Como ya se mencionó, durante los 25 talleres regionales desarrollados en el presente ejercicio de benchmarking, se tuvo la asistencia de un total de 3251 personas. De estas, 1019 son mujeres, representando el 31.34% del total de asistentes (ver **Gráfica N° 32**). En la **Gráfica N° 33** y **Gráfica N° 34**, se puede apreciar la participación de las mujeres por cada taller de manera absoluta y relativa respectivamente. Por su parte, durante los 25 talleres, se contó con la presencia de 1034 de organizaciones comunales. De estas 1034 organizaciones, se tiene que en 199 de estas el presidente del consejo directivo es una mujer (19.25% de las 1034 organizaciones); ver **Gráfico N° 35**. Finalmente, de las 32 organizaciones comunales que difundieron sus prácticas en los 25 talleres, se tiene que 7 de ellas son presididas por mujeres; es decir, cuentan con una presidenta en su consejo directivo (ver **Gráfico N° 36**).

Gráfica N° 32: Participación de las mujeres en los talleres de benchmarking



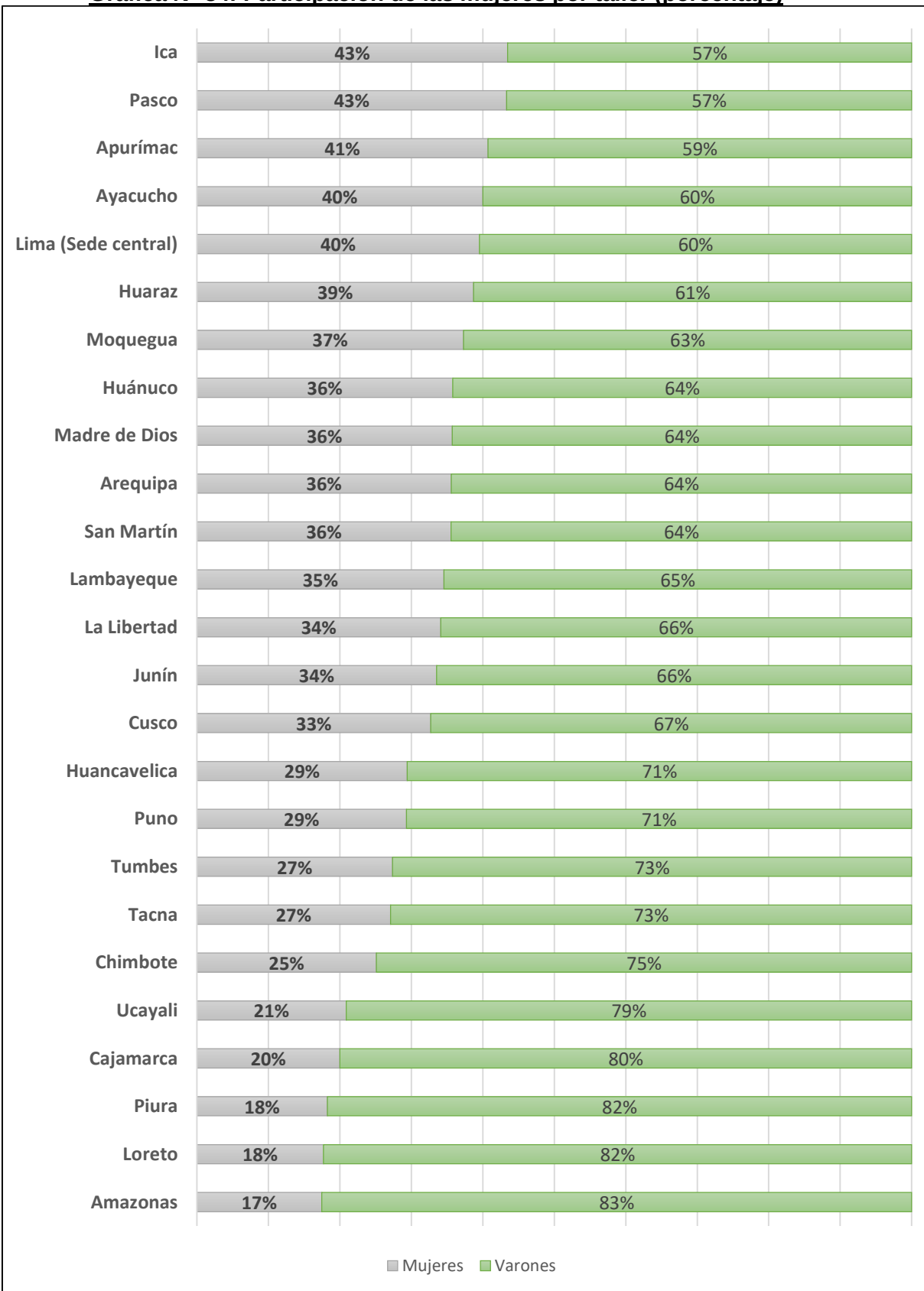
Elaboración propia

Gráfica N° 33: Participación de las mujeres por taller (número)



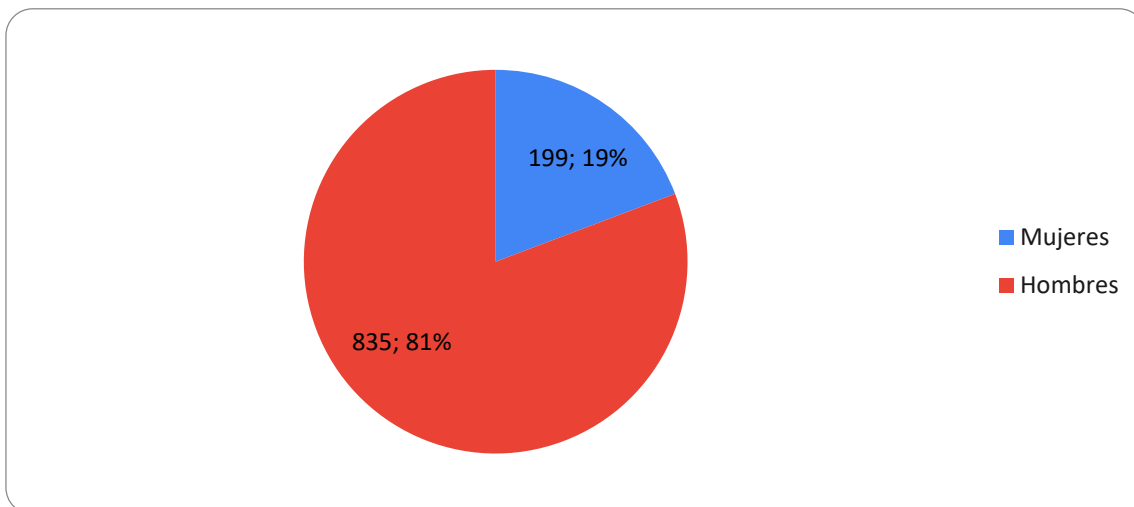
Elaboración propia

Gráfica N° 34: Participación de las mujeres por taller (porcentaje)



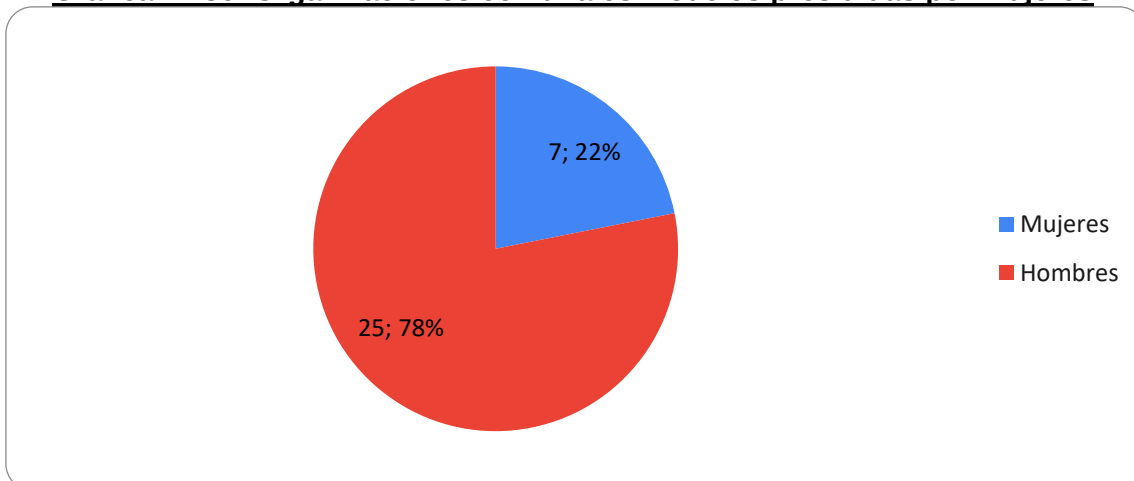
Elaboración propia

Gráfica N° 35: Organizaciones comunales presididas por mujeres



Elaboración propia

Gráfica N° 36: Organizaciones comunales modelos presididas por mujeres



Elaboración propia

6. CONCLUSIONES

- La unidad de análisis del presente ejercicio de benchmarking es una organización comunal, definida como aquella agrupación de comuneros o pobladores, de uno o más centros poblados rurales, que tiene como fin prestar servicios de saneamiento en sus respectivos poblados y que debe solicitar la autorización y su registro e inscripción como organización comunal prestadora de servicios de saneamiento ante la municipalidad competente.
- El benchmarking es una herramienta que se utiliza para buscar mejorar el desempeño de las organizaciones comunales, y forma parte importante del proceso de monitoreo que la SUNASS realiza a estas organizaciones que prestan servicios en el ámbito rural.
- El enfoque del Benchmarking de organizaciones comunales 2019 es basa en dos temas: (i) la conformación de la organización comunal (nivel de prestador) y (ii) la cloración (desinfección) del agua para consumo humano (nivel de proceso). Cabe mencionar que este ejercicio de benchmarking presenta dos etapas: (i) la evaluación del desempeño y (ii) mejora del desempeño.
- Para la evaluación del desempeño, se tiene un total de 391 organizaciones comunales que fueron monitoreadas por SUNASS en el periodo comprendido desde 1 enero hasta el 31 de agosto del 2019. Por su parte, para la mejora del desempeño, se difundieron las prácticas recogidas de las organizaciones comunales con mejor desempeño a través de 25 talleres regionales.
- Para la evaluación del desempeño, se ha definido 6 indicadores específicos agrupados en tres tipos: (i) formalidad y gestión, (ii) calidad de la prestación y (iii) sostenibilidad financiera. Por cada tipo de indicador, se ha definido un indicador general. De los tres indicadores generales, se definió un indicador que se denomina Índice de Calificación Total.
- En la evaluación del desempeño, se tiene que 7 de las 391 organizaciones comunales obtuvieron un Índice de Calificación Total equivalente al 100% del total posible. Por su parte, las 391 organizaciones comunales obtuvieron una calificación total promedio equivalente al 53% del total posible.
- Para la mejora del desempeño, se recogieron las prácticas de 32 organizaciones comunales, las cuales expusieron sus prácticas y experiencias en relación a la conformación de la organización comunal y cloración del agua en los 25 talleres que se realizaron.
- En los 25 talleres del Benchmarking de organizaciones comunales 2019, se tuvo una asistencia de 3251. Asimismo, se contó con la presencia de 1034 organizaciones comunales. Vale la pena señalar que se tuvo la presencia de 270 municipalidades y de varias entidades públicas, principalmente de las

Direcciones Regionales de Salud, las Autoridades Locales del Agua y los Centros de Atención al Ciudadano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

- De las 3251 personas asistentes a los 25 talleres, 1019 son mujeres (31.34% del total de asistentes). Por su parte, de las 1034 organizaciones comunales que asistieron a los talleres, 199 de ellas son presididas por mujeres. Finalmente, de las 32 organizaciones comunales modelo, 7 de ellas son presididas por mujeres.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Bertzbach, F. (2016). *Informe de consultoría de Benchmarking para SUNASS*.
- Cabrera, E., Dane, P., Haskins, S., & Theuretzbacher-Fritz, H. (2011). *Benchmarking para servicios de agua: Guiando a los prestadores de servicios hacia la excelencia*. Londres: IWA Publishing, traducido por Editorial Universitat Politècnica de Valencia.
- Gribbin, D., Shanker, M., Troutt, M., & Zhang, A. (2000). Cost Efficiency Benchmarking for Operational Units with Multiple Cost Drivers. *Decision Sciences* .
- SUNASS. (2016). *Benchmarking regulatorio de la EPS (datos 2015)*. Lima: SUNASS.
- SUNASS. (2017). *Benchmarking regulatorio de las EPS (datos 2016)*. Lima: SUNASS
- Vergara, A. (2017). The experience of the Peruvian regulator in benchmarking. *IWA Pi 2017 - Specialist Conference on Benchmarking and Performance Assessment*.

8. ANEXOS

Anexo N° 1: Indicadores de las organizaciones comunales de AMAZONAS

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS DOS DE MAYO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
JASS COCHA	100	100	100	100	100	100	0	100	71	83
JASS PALMIRA	100	100	100	0	100	71	100	81	91	82
JAS NUEVO GUALULO	100	100	100	0	100	71	0	100	71	76
JAAPS CUMBA	100	100	100	0	100	71	0	87	62	72
JASS QUILLILLIC	100	0	71	0	100	71	0	100	71	71
JASS LLUNCHICATE	67	100	85	0	100	71	0	85	60	70
JASS NARANJOS ALTO	0	100	71	0	100	71	0	97	69	70
JASS ALTO AMAZONAS	100	0	71	0	100	71	0	94	66	69
JASS EL MUYO	100	0	71	0	100	71	0	93	66	69
JASS NUEVA ESPERANZA	0	100	71	0	100	71	0	91	64	68
JASS EL RON	100	0	71	0	100	71	0	88	62	68
JASS YERBA BUENA	67	100	85	0	100	71	0	59	42	62
JASS TACTAGO	100	100	100	0	100	71	0	51	36	59
JASS CHOCTAMAL	67	0	47	0	100	71	0	91	64	59
JASS JAMALCA	100	0	71	0	56	40	0	89	63	56
JASS DE CHIRIMOTO	67	0	47	0	100	71	0	59	42	52
JASS SANTO TOMÁS	0	0	0	0	100	71	0	100	71	38
JASS JOSE OLAYA	0	0	0	0	100	71	0	94	66	37
JASS ÑUNYA JALCA	0	0	0	0	58	41	0	75	53	28
JASS LIMABAMBA	33	0	23	0	100	71	0	0	0	25
JASS EL PROGRESO	0	0	0	0	75	53	0	14	10	18
JASS COHECHÁN	0	0	0	0	6	4	0	95	67	18

Elaboración propia

Anexo N° 2: Indicadores de las organizaciones comunales de ANCASH

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS CAURA	100	100	100	100	40	76	100	100	100	86
JASS CANTU	100	0	71	100	75	88	100	100	100	82
JASS ANEXO SHINUACANCHA	100	100	100	0	100	71	0	100	71	76
JASS YUCO	67	100	85	0	100	71	0	92	65	72
JASS RAMPAC CHICO	100	0	71	0	100	71	0	100	71	71
JASS ANTASH	100	0	71	0	100	71	0	99	70	71
JASS LLACSHU	100	0	71	0	100	71	0	92	65	69
JASS MARIAN	100	100	100	0	63	45	100	100	100	68
JASS ANTAPLUY	100	0	71	0	100	71	0	91	64	68
COMITÉ DE AGUA POTABLE YUCO	0	100	71	0	100	71	0	91	64	68
JASS COCHAPAMPA	100	100	100	0	60	42	0	90	64	61
JASS QUEMISH	100	0	71	0	56	40	0	100	71	58
JASSAP LOS ARENALES	33	100	74	0	29	21	100	88	94	52
JASS DEL CENTRO POBLADO UNCHUS	100	0	71	0	100	71	0	10	7	41
JASS MALLAS ALTO	100	100	100	0	100	71	0	0	0	40
JASS ACOPALCA	100	100	100	0	100	71	0	0	0	40
JASS RINCONADA	0	100	71	0	6	4	0	94	66	39
JASS HUANDROY	67	0	47	0	60	42	0	39	28	38
ASAP DULCE PUQUIAL DE LLACTA	0	0	0	0	100	71	0	100	71	38
JASS COPA CHICO CENTRAL	100	100	100	0	65	46	0	0	0	34
JASS RAMPAC GRANDE	100	0	71	0	72	51	0	0	0	34
JASS MOTOCACHY	67	0	47	0	8	6	0	71	50	31
JASS SAN FRANCISCO DE ASIS	0	0	0	0	29	21	100	96	98	26

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS LA PAMPA	0	0	0	0	100	71	0	17	12	21
JAAP VINZOS	0	0	0	0	8	6	0	90	64	18
JASS LA HOYADA	0	0	0	0	6	4	0	100	71	18
JASS MIRASANTA	0	0	0	0	100	71	0	0	0	17
COMITÉ DE AGUA LA HACIENDA	0	0	0	0	29	21	0	31	22	14

Elaboración propia

Anexo N° 3: Indicadores de las organizaciones comunales de APURÍMAC

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS POLTOCSA	100	0	71	100	88	94	0	92	65	74
JASS TORREPATA	0	100	71	0	92	65	0	91	64	67
JASS UMACCATA BAJA	100	100	100	0	83	59	0	64	45	60
JASS HUAYRAPATA	0	100	71	0	75	53	0	74	52	58
JASS HUAYLLABAMBA	67	100	85	0	81	57	0	57	40	57
JASS YUNCA ALTA	0	100	71	0	65	46	0	39	28	45
COMITÉ DE AGUA HUALALACHI	33	100	74	0	15	11	0	98	69	44
JASS PACUCHA	0	0	0	0	100	71	0	99	70	37
JASS MASURACRA	67	100	85	0	5	4	0	66	47	36
COMITÉ CHUMBIBAMBA	0	100	71	0	50	35	0	23	16	36
JASS PUMACURI - HUAYRAPATA	0	0	0	0	75	53	0	82	58	32
JASS HUAYAO	67	100	85	0	15	11	0	0	0	22

Elaboración propia

Anexo N° 4: Indicadores de las organizaciones comunales de AREQUIPA

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS PUEBLO LIBRE	100	100	100	100	100	100	100	91	96	98
JASS EL PIONERO	100	100	100	100	100	100	100	89	95	97

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JAAPSA ESPÍRITU SANTO	100	100	100	100	100	100	0	100	71	83
JASS EL FISCAL	100	100	100	0	100	71	100	91	96	83
JASS A.H MIRADOR DEL COLCA	100	0	71	100	100	100	100	94	97	83
ASOCIACIÓN JAAP PARTE BAJA DE CHIGUATA	67	100	85	100	100	100	0	90	64	77
JASS SAN JUAN EL ALTO - JUAN VELAZCO ALVARADO	100	100	100	100	100	100	0	77	54	73
JASS LA PASCANA	100	0	71	0	100	71	0	95	67	70
JASS CARAQUEN	100	0	71	0	100	71	0	93	66	69
JASS EL CARRIZAL	100	0	71	0	100	71	0	91	64	68
JASS AYANQUERA DESAMPARADOS	100	0	71	0	67	47	0	65	46	53
COMITE DE AGUA Y DESAGUE SAMUEL PASTOR	100	0	71	0	50	35	0	88	62	53
JASS EL TORO	100	0	71	0	18	13	0	93	66	44
AA.HH. VILLA DEL CARMEN	0	0	0	0	100	71	0	85	60	36
JASS SANTA MARÍA - LA HACIENDITA	0	0	0	0	43	30	0	94	66	27
JASS SAN PABLO	0	0	0	0	43	30	0	89	63	26

Elaboración propia

Anexo N° 5: Indicadores de las organizaciones comunales de AYACUCHO

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS MAGNUPAMPA	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
JASS PAMPA CRUZ	100	0	71	0	100	71	0	92	65	69
JASS CCACHUBAMBA	100	100	100	0	100	71	0	25	18	50

Elaboración propia

Anexo N° 6: Indicadores de las organizaciones comunales de CAJAMARCA

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS SAN MIGUEL DE MATARITA	100	0	71	100	100	100	100	96	98	83
JASS CUSICHAN	100	100	100	0	100	71	100	100	100	83

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS SAPUC	100	100	100	0	100	71	100	98	99	83
JASS MOLINOPAMPA	67	100	85	0	100	71	100	93	97	81
JASS SANTA ROSA	67	100	85	0	100	71	100	55	81	78
JASS HUAÑAMBRA	100	0	71	0	100	71	100	95	98	76
JASS OJO DE AGUA	0	100	71	0	100	71	100	77	89	75
JASS EL TAMBO RURAL	100	100	100	0	58	41	100	18	72	62
JASS SANTA ROSA ALTA	100	100	100	0	52	37	0	100	71	60
JASS - APAN BAJO LOS CORRALES	67	100	85	0	54	38	0	95	67	59
JASS HUAQUILLAS	67	0	47	0	100	71	0	73	52	55
JASS MOCHENTA	67	0	47	0	65	46	0	98	69	53
JASS LAS PIRIAS	100	0	71	0	63	45	0	50	35	48
JASS BAJO OTUZCO	0	0	0	0	90	64	100	93	97	39
JASS EL ARENAL	0	0	0	0	65	46	0	92	65	31
JAAP AMBATO TAMBORAPA	0	0	0	0	67	47	0	59	42	27
JAAP SAN JUAN	0	0	0	0	75	53	0	17	12	18
COMITÉ DE AGUA DE SHUMBA ALTO	0	0	0	0	17	12	0	28	20	10

Elaboración propia

Anexo N° 7: Indicadores de las organizaciones comunales de CUSCO

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS SECSENCCALLA	100	100	100	100	83	92	0	100	71	83
JASS PATABAMBA	100	100	100	0	100	71	0	100	71	76
JASS KEHUAR	67	100	85	0	100	71	0	100	71	75
JASS FORTALEZA	100	100	100	100	100	100	0	72	51	72
JASS CONDEBAMBILLA	100	100	100	100	77	89	0	75	53	72
JASS CONDEBAMBA BAJA	0	100	71	100	100	100	0	80	57	70

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS CCOLLAYQUI	67	100	85	0	100	71	0	80	57	69
JASS PINAGUA	100	100	100	0	100	71	0	68	48	66
CHOQUEPATA	100	0	71	0	100	71	0	65	46	61
JASS PACRAMAYO	67	0	47	0	100	71	0	100	71	61
JASS APV TIPON	100	100	100	0	50	35	0	99	70	59
JASS CCACLLAPATA PATACANCHA	100	0	71	0	63	45	0	87	62	58
JASS QUEROHUASI	0	100	71	0	38	27	100	93	97	55
JASS YUTTO	100	0	71	0	98	69	0	43	30	53
JASS HUAYLLARPAMPA	100	100	100	0	21	15	0	95	67	47
JASS MANCCO	0	0	0	0	100	71	0	100	71	38
JASS HUACARPAY	100	100	100	0	21	15	0	20	14	30
JASS CAPULICHAYOC UNUC ÑAHUIN	0	0	0	0	100	71	0	31	22	25

Elaboración propia

Anexo N° 8: Indicadores de las organizaciones comunales de HUANCABELICA

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS TANTARA NUEVO AMANECER	100	0	71	100	100	100	100	63	84	81
JASS MARCAS	0	100	71	0	100	71	100	65	84	75
JAAPS QUICHCAHUAYCCO	100	100	100	0	75	53	100	75	88	72
JASS CHECCO CRUZ	100	0	71	0	100	71	0	74	52	64
JASS ROSARIO	100	100	100	0	100	71	0	20	14	48
JASS CHUÑURANRA	100	0	71	0	92	65	0	20	14	44
JASS VILCA	0	0	0	0	92	65	0	30	21	24
JASS MANTA	0	0	0	0	100	71	0	0	0	17

Elaboración propia

Anexo N° 9: Indicadores de las organizaciones comunales de HUÁNUCO

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS SANTA ROSA ALTA DE CHAGLLA	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
JASS LLANQUIPAMPA	100	0	71	0	100	71	0	100	71	71
JASS SANTA ROSA DE SHAPAJILLA	0	100	71	0	100	71	0	84	59	67
JASS PTAP PICHIPAMPA	100	0	71	0	65	46	0	100	71	61
JASS DEL C.P. HUACUTO	67	0	47	0	100	71	0	100	71	61
JASS DEL C.P. CAYRAN	67	0	47	0	100	71	0	100	71	61
JASS ANTONIO RAYMONDI	67	0	47	0	65	46	0	100	71	53
JASS HUAYACULANO	0	0	0	0	100	71	0	85	60	36
JASS DEL C.P. DE COCHAS	0	0	0	0	100	71	0	83	59	35
JASS HUACHOG	0	0	0	0	75	53	0	100	71	34
JASS HUANCACHUPA - HUAYLLABAMBA	0	0	0	0	75	53	0	100	71	34
JASS DEL C.P.R. DE CHACRAS	67	0	47	0	100	71	0	0	0	33

Elaboración propia

Anexo N° 10: Indicadores de las organizaciones comunales de ICA

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS ADAN BLANCO MORALES - EL PALTO	100	0	71	100	100	100	100	94	97	83
JASS SANTA ROSA DE LIMA	100	0	71	0	65	46	100	55	81	63
AUSAPSA	100	100	100	0	23	16	100	78	90	51
JASS SAN AURELIO	100	0	71	0	33	23	0	100	71	50
JASS CHAMORRO ALTO	100	100	100	0	11	8	100	83	92	47
ASOCIACIÓN JASS HOJA REDONDA	100	100	100	0	8	6	100	93	97	46
JASS SAN REGIS	100	0	71	0	7	5	100	79	90	42
JASS ELÍAS REBATA	100	100	100	0	1	1	0	80	57	38
JASS SAN JOSÉ	0	100	71	0	1	1	0	96	68	38

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS SAN LUIS	67	0	47	0	8	6	100	100	100	38
JASS CHAMORRO BAJO	100	100	100	0	2	1	0	63	45	35
JAAP CAMINO DE REYES	0	0	0	0	4	3	100	94	97	20

Elaboración propia

Anexo N° 11: Indicadores de las organizaciones comunales de JUNÍN

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS LOS ÁNGELES DE ALTO IPOKI	100	100	100	100	100	100	100	81	91	95
JASS MILUCHACA	100	100	100	100	100	100	0	86	61	77
JAAP MASMA CHICCHE	100	100	100	0	100	71	0	100	71	76
JASS LA LIBERTAD	100	100	100	0	100	71	0	100	71	76
COMITÉ DE AGUA VILCACOTO	0	100	71	0	100	71	100	93	97	76
JASS EL NARANJAL	100	100	100	0	100	71	0	96	68	75
JASS YANAMARCA	67	100	85	100	100	100	0	79	56	73
JASS CASACANCHA	100	100	100	0	88	62	0	97	69	72
COMITÉ DE AGUA CULLHUAS	100	100	100	0	100	71	0	80	57	70
JASS COLCA	100	0	71	0	100	71	0	91	64	68
JASS QUICHUAY	100	0	71	100	63	84	0	66	47	64
JASS PANCÁN	100	0	71	0	100	71	0	76	54	64
JAAP RAQUINA	0	100	71	0	100	71	0	74	52	64
JASS MASMA	100	100	100	0	83	59	0	72	51	63
AJASS SAN PEDRO DE CHUNAN	100	100	100	0	100	71	0	50	35	59
JASS PUERTO YURINAKI	100	0	71	0	100	71	0	50	35	56
JASS SAN FERNANDO DE KIVINAKI	100	0	71	0	54	38	0	82	58	54
JASS BAJO MARANKIARI	100	100	100	0	58	41	0	57	40	51
JASS CHUCLLU	100	0	71	0	20	14	0	100	71	45

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS INGENIO	100	100	100	0	67	47	0	20	14	42
JASS CHONGOS ALTO	67	0	47	0	50	35	0	58	41	41
JASS SAN JOSÉ DE ANAPIARI	0	0	0	0	100	71	0	90	64	36
JASS MOLINOS	0	0	0	0	100	71	0	50	35	29
JASS PACHASCUCHO	0	0	0	0	50	35	0	92	65	28
COMITÉ DE AGUA POTABLE PACA	0	0	0	0	33	23	0	79	56	23

Elaboración propia

Anexo N° 12: Indicadores de las organizaciones comunales de LA LIBERTAD

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS PUENTE OCHAPE - EL ESPEJO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
JASS CIENEGA	100	100	100	100	100	100	0	91	64	79
JASS SHIRAN	0	100	71	0	100	71	100	92	96	76
JASS MACABI BAJO	100	0	71	0	19	13	100	97	99	47
JASS LA MORANA	0	100	71	0	17	12	0	96	68	43
JASS NUEVO PARAISO	100	0	71	0	9	6	100	54	80	42
JASS CON CON	0	0	0	100	100	100	100	100	100	42
JASS QUIRIHUAC	0	0	0	0	100	71	100	64	84	39
JASS EL CERRITO	0	0	0	0	100	71	100	54	80	39
JASS SANTA CECILIA	0	0	0	0	100	71	100	50	79	39
JASS ALGARROBAL DE TALAMBO	33	0	23	0	24	17	0	93	66	32
JASS VÍCTOR RAÚL	0	0	0	0	33	23	100	37	75	26
JASS HUACA BLANCA BAJA	100	0	71	0	4	3	0	15	11	22
JASS SANTA ROSA	0	0	0	0	100	71	0	20	14	22

Elaboración propia

Anexo N° 13: Indicadores de las organizaciones comunales de LAMBAYEQUE

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS PUERTO ARTURO	100	100	100	100	21	72	100	89	95	84
JASS LA ZARANDA	100	0	71	100	100	100	100	25	73	77
JASS CHOLOCAL	100	100	100	100	4	71	0	100	71	76
JASS SASAPE VIEJO	100	100	100	100	50	79	0	86	61	74
JASS VILLA EL MILAGRO	100	100	100	100	100	100	0	67	47	69
JASS LAS PALMERAS	100	100	100	0	58	41	0	100	71	62
JASS SANCARRANCO	100	100	100	0	50	35	100	59	82	61
JASS SAN NICOLÁS	67	100	85	0	50	35	100	90	95	61
JASS SAN JUAN AGUITA	100	0	71	0	100	71	0	51	36	56
JASS ALIAGA	100	0	71	0	50	35	0	100	71	56
JASS SINCHIGUAL	67	0	47	0	100	71	0	74	52	55
JASS EUREKA	100	100	100	0	38	27	0	97	69	54
JASS LOS CAJUSOLES	100	0	71	0	50	35	0	93	66	54
JASS VENTARRON	33	100	74	0	100	71	0	39	28	53
JASS LOS MORALES	100	0	71	0	29	21	100	100	100	51
JASS PUERTO RICO	100	0	71	0	29	21	0	79	56	45
JASS SANTA ROSA DE COLLIQUE	0	100	71	0	21	15	0	93	66	45
JASS LAS DELICIAS	0	100	71	0	14	10	100	34	75	44
JASS CONCHUCOS	0	100	71	0	17	12	0	96	68	43
JASS LUYA	100	100	100	0	20	14	0	70	49	42
JASS CHACARILLA	0	0	0	0	100	71	100	86	93	40
JASS NUEVO SAN MIGUEL	0	100	71	0	8	6	0	88	62	39
JASS HIERBA BUENA	100	0	71	0	100	71	0	0	0	38
JASS INCAHUASI	0	0	0	0	100	71	0	69	49	33

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS SANTA SOFÍA	0	0	0	0	8	6	100	100	100	21
JASS LA SUCCHA	0	0	0	0	100	71	0	0	0	17
JASS LENTEJAL	0	0	0	0	13	9	0	53	37	14

Elaboración propia

Anexo N° 14: Indicadores de las organizaciones comunales de LIMA PROVINCIAS

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS VIRGEN MERCEDES Y NUEVA ESPERANZA	100	0	71	100	100	100	100	99	100	83
JASS TRES ESTRELLAS	100	100	100	0	100	71	0	99	70	76
JASS BOZA	67	0	47	0	100	71	0	100	71	61
JASS QUIPÁN	0	0	0	0	100	71	100	96	98	40
JASS PASAMAYO	67	0	47	0	13	9	0	97	69	37
JASS MALLAY	0	0	0	0	100	71	0	40	28	27
JASS MIRAFLORES	0	0	0	0	8	6	0	100	71	19
COMISIÓN DE AGUA EL GUAYABO	0	0	0	0	4	3	100	88	94	19

Elaboración propia

Anexo N° 15: Indicadores de las organizaciones comunales de LORETO

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS EX PETROLEROS I ZONA	100	100	100	100	8	71	100	70	86	81
JASS JORGE CHÁVEZ	67	0	47	0	100	71	100	73	88	64
JASS UNIÓN	0	100	71	0	17	12	100	100	100	47
JASS DIAMANTE AZUL	100	0	71	0	8	6	100	100	100	43
JASS IQUIQUE	100	0	71	0	4	3	100	78	90	41
JASS SAN LUIS	100	0	71	0	4	3	100	76	89	41
COMITÉ DE GESTIÓN DEL CENTRO DE TRATAMIENTO	0	0	0	0	100	71	100	100	100	40
JASS SAN RAFAEL	100	0	71	0	6	4	0	88	62	38

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS GRAN PERÚ	100	0	71	0	1	1	0	100	71	38
JASS SAMITO	100	0	71	0	2	1	0	100	71	38
NFAA SAN ANTONIO DE MIRAÑO	0	0	0	0	100	71	0	100	71	38
JASS TERRABONA	0	0	0	0	100	71	0	100	71	38
COMITÉ DEL AGUA GALLITO	0	0	0	100	4	71	0	100	71	38
NFAA YURACYACU ALTURA	0	0	0	0	100	71	0	100	71	38
JASS MONTE VERDE	100	0	71	0	19	13	0	55	39	36
JASS YACAPANA I ZONA	67	0	47	0	17	12	0	71	50	34
JASS SINCHICUY	67	0	47	0	4	3	0	78	55	31
JASS ISLA IQUITOS	0	0	0	0	6	4	100	75	88	20
JAAPS SAN ANDRÉS	0	0	0	0	6	4	100	51	79	19
JAAPS CANTA GALLO	0	0	0	0	2	1	100	100	100	19
JASS GABRIELA NÚÑEZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Elaboración propia

Anexo N° 16: Indicadores de las organizaciones comunales de MADRE DE DIOS

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS ALERTA	100	100	100	100	100	100	100	78	90	94
JASS SHIRINGAYOC	100	100	100	0	100	71	100	99	100	83
JASS SAN ISIDRO DE CHILINA	67	100	85	0	100	71	100	100	100	81
JASS SAN PEDRO	100	0	71	100	65	84	100	100	100	81
JASS PUNKIRI CHICO	67	0	47	0	75	53	100	65	84	58
JASS LA NOVIA	100	100	100	0	33	23	100	80	91	55
JASS GAMITANA	33	0	23	0	71	50	100	100	100	47
JASS MANSILLA	0	0	0	0	100	71	100	100	100	40
JASS SANTA CRUZ	0	0	0	0	56	40	0	100	71	31

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS VILLA PRIMAVERA	0	0	0	0	21	15	100	85	93	24
CC.NN. SAN JOSE DE KARENE	0	0	0	0	4	3	0	0	0	1

Elaboración propia

Anexo N° 17: Indicadores de las organizaciones comunales de MOQUEGUA

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS SAN JUAN DE DIOS	100	100	100	0	100	71	0	66	47	65
JASS CHALLAHUAYO	100	0	71	0	100	71	0	62	44	60
JASS TAMAÑA	100	100	100	0	42	30	0	56	40	47
JASS DEL ANEXO SABAYA	0	100	71	0	38	27	0	75	53	47
JASS TORATA ALTA	67	0	47	0	75	53	0	8	6	32
JASS DE LA COMUNIDAD CAMPESINA SANTA ROSA	100	0	71	0	50	35	0	0	0	29
JASS DEL ANEXO QUINISTACAS	33	0	23	0	50	35	0	40	28	28
JASS CHOJATA	0	0	0	0	100	71	0	0	0	17
JASS SANTIAGO DE PACHAS	0	0	0	0	100	71	0	0	0	17

Elaboración propia

Anexo N° 18: Indicadores de las organizaciones comunales de PASCO

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS ACUZAZÚ	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
JASS MESAPATA	100	100	100	100	88	94	100	97	99	96
JASS BAJO ACUZAZÚ QUILLAZÚ PRIMER SECTOR	100	100	100	100	100	100	0	100	71	83
ASOCIACIÓN DE AGUAS DE HUANCABAMBA	100	100	100	0	100	71	100	100	100	83
JASS ETRURIA	100	0	71	100	100	100	0	100	71	76
JASS SAN GREGORIO DE HUAMANMARCA	67	100	85	0	100	71	0	100	71	75
JASS SAN MIGUEL DE ENEÑAS	100	0	71	0	100	71	100	40	76	73

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS MALAUCHACA	33	100	74	0	100	71	0	100	71	72
JASS HUAYLASJIRCA	100	0	71	0	100	71	0	100	71	71
JASS ACO	100	0	71	0	100	71	0	100	71	71
JASS DOS DE MAYO	100	0	71	0	100	71	0	95	67	70
JASS MARCA PUQUIO	33	100	74	0	56	40	100	82	91	62
JASS PAUCAR	67	100	85	0	74	52	0	72	51	59
JASS YACAN	100	0	71	0	75	53	0	50	35	51
JASS TAMBOCHACA	33	0	23	0	100	71	0	100	71	50
JASS SAN AGUSTÍN DE HUAYCHAO	100	0	71	0	89	63	0	34	24	48
JASS GRAPANAZÚ	0	100	71	0	100	71	0	22	16	46
JASS ÁNCARA	100	0	71	0	100	71	0	0	0	38
JASS HUALLAMAYO	100	0	71	0	100	71	0	0	0	38
JASS AUQUIMARCA	0	0	0	0	100	71	0	0	0	17
JASS LOS ANDES DE PUCARA	0	0	0	0	100	71	0	0	0	17

Elaboración propia

Anexo N° 19: Indicadores de las organizaciones comunales de PIURA

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
ASOCIACIÓN AGUAS SUYO	100	100	100	100	100	100	100	94	97	98
JASS CENTRAL LA HUACA	67	100	85	0	100	71	100	93	97	81
JASS CENTRAL NUEVO TALLAN	100	100	100	100	58	82	0	98	69	79
ASOCIACIÓN CIVIL JASS SAN PEDRO Y SAN PABLO	100	100	100	0	100	71	0	98	69	75
JASS CHILACO PELADOS	0	100	71	100	40	76	100	53	80	75
JASS DEL CASERÍO CRUZ VERDE Y PABUR	100	100	100	100	10	71	0	92	65	74
JASS LOS CORRALES - NUEVO HORIZONTE	100	100	100	0	88	62	0	100	71	72
JASS PUEBLO NUEVO DE FRÍAS	100	0	71	0	100	71	0	100	71	71

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS PAMPA GRANDE	0	100	71	0	77	54	100	92	96	69
JASS SAN AGUSTIN, PALO SANTO Y CHACAYO	100	100	100	0	56	40	100	86	93	65
JASS DEL CASERIO TUNEL SIETE	100	0	71	0	88	62	0	86	61	64
JASS DEL TUNEL SEIS	100	0	71	0	75	53	0	100	71	64
JASS TOMAPAMAPA DE JAMBUR	100	100	100	0	69	49	0	83	59	62
JASS DEL CASERIO LA VICTORIA	100	100	100	50	27	40	0	100	71	62
JASS DEL CASERIO EL CEIBO	100	100	100	0	85	60	0	64	45	61
JASS SCDJ EL PROGRESO SUYO	100	100	100	0	69	49	0	74	52	60
JASS DEL CASERIO MIRAFLORES	100	100	100	0	52	37	0	86	61	57
JASS DEL CENTRO POBLADO DE PALTASHACO	100	0	71	0	58	41	0	91	64	57
JASS HUASIMAL DE LOS ENCUENTROS	100	100	100	0	54	38	0	79	56	56
JASS PUEBLO NUEVO DE CAMPANAS	100	0	71	0	100	71	0	51	36	56
JASS AH 28 JULIO, CHILCALES Y CP LA BANDA	100	0	71	100	100	100	0	40	28	55
JASS VIRGEN DE LAS MERCEDES - PN DE PELADOS	100	100	100	0	19	13	100	71	87	49
JASS HUGO VEGA SILVA	100	100	100	0	14	10	100	76	89	48
JASS TALANDRCAS	100	100	100	0	7	5	100	79	90	45
JASS DEL CASERIO LA HUACA	100	100	100	0	8	6	0	83	59	41
JASS CENTRO POBLADO RURAL HUACHUMA ALTA	100	100	100	0	6	4	0	95	67	41
JASS CHATO CHICO CHATO GRANDE	0	100	71	0	7	5	0	87	62	39
JASS CHOCAN	0	100	71	0	2	1	0	91	64	37
JASS CUMBIBIRA - BUENOS AIRES	67	100	85	0	7	5	0	65	46	36
JASS PUENTE LOS SERRANOS	67	0	47	0	12	8	0	81	57	34
JASS LA MARGARITA	67	0	47	0	6	4	0	51	36	27
JASS SAN RAFAEL	0	0	0	0	16	11	0	32	23	11

Elaboración propia

Anexo N° 20: Indicadores de las organizaciones comunales de PUNO

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS POSOCONI	100	100	100	100	100	100	100	98	99	99
JASS ROSASANI	100	100	100	100	100	100	0	100	71	83
JASS CHINCHERA	67	100	85	0	100	71	100	94	97	81
JASS JAYU JAYU	100	100	100	100	100	100	0	94	66	80
JASS POTONI	100	100	100	0	100	71	0	100	71	76
JASS SACARI	100	0	71	0	100	71	100	100	100	76
JASS CCOTA-SISTEMA POR BOMBEO.	100	100	100	0	100	71	0	97	69	75
JASS CULTA	100	100	100	0	100	71	0	95	67	75
JASS AJOYANI	100	0	71	0	100	71	0	90	64	68
JASS PLATERIA	33	100	74	0	100	71	0	64	45	61
JASS TANTEON	100	100	100	0	53	37	0	76	54	55
JASS PAUCARCOLLA	100	100	100	0	48	34	0	80	57	55
JASS CAPRAYA	67	0	47	0	100	71	0	67	47	54
JASS TUPAC AMARU	67	0	47	0	100	71	0	56	40	51
JASS LAMPAYUNI	33	0	23	0	100	71	0	93	66	49
JASSAPA	100	0	71	0	15	11	100	90	95	46
JASS CABANA	100	100	100	0	17	12	0	86	61	44
JASS COLLANA I Y COLLANA II	100	100	100	0	10	7	0	96	68	43
JASS ACCOPOCCO CHOGCHONI COACHICO	100	100	100	0	100	71	0	0	0	40
JASS DE IGLESIANI-SELQUE	100	0	71	0	100	71	0	0	0	38
JASS TIRAPATA	0	100	71	0	100	71	0	0	0	38
JASS SALLACONI	0	0	0	0	100	71	0	80	57	35
JASS SAMÁN	100	0	71	0	4	3	0	0	0	18
JAAPS COMPONENTE V	0	100	71	0	1	1	0	0	0	17

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS JOCHI SAN FRANSICO	0	0	0	0	10	7	0	20	14	7

Elaboración propia

Anexo N° 21: Indicadores de las organizaciones comunales de SAN MARTÍN

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS DEL CENTRO POBLADO DE MARONA	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
JASS - CASERÍO MIGUEL GRAU	100	100	100	100	100	100	100	92	96	98
JASS PACAYZAPA	100	100	100	0	100	71	100	100	100	83
JASS DEL C.P. DE NUEVA ESPERANZA	100	100	100	0	100	71	100	89	95	83
JASS DEL C.P. DE SHUCSHUYACU	100	100	100	0	100	71	0	64	45	64

Elaboración propia

Anexo N° 22: Indicadores de las organizaciones comunales de TACNA

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
CASS OCONCHAY	100	100	100	100	100	100	100	81	91	95
JASS SUSAPAYA	100	100	100	0	5	4	0	71	50	38
JASS MORRO SAMA	100	0	71	0	100	71	0	0	0	38
JASS CORACORANI	67	0	47	0	100	71	0	0	0	33
JASS COLLPA	0	0	0	0	100	71	0	0	0	17

Elaboración propia

Anexo N° 23: Indicadores de las organizaciones comunales de TUMBES

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS LOMA SAAVEDRA	100	100	100	100	42	77	100	99	100	87
JASS VAQUERÍA	100	0	71	100	4	71	0	99	70	71
JASS CIENEGO SUR	100	100	100	0	100	71	0	75	53	68

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS CUCHARETA ALTA	100	100	100	0	56	40	100	93	97	65
JASS CHICAMA	100	100	100	0	100	71	0	36	25	54
JASS POCITOS	100	100	100	0	7	5	100	96	98	45
JASS BIGOTES	100	100	100	0	1	1	100	100	100	43
JASS LA COJA LECHUGAL	0	100	71	0	6	4	100	76	89	42
JASS CHACRITAS	100	100	100	0	0	0	0	100	71	40
JASS PUEBLO NUEVO	0	100	71	0	8	6	0	93	66	40
JASS QUEBRADA GRANDE	0	0	0	100	7	71	100	100	100	40
JASS CIENEGO NORTE	100	100	100	0	71	50	0	9	6	39
JASS LA CAPITANA	100	0	71	0	4	3	0	92	65	38
JASS CUCHARETA BAJA	100	100	100	0	3	2	0	71	50	36
JASS BELÉN CHARANAL	100	0	71	0	1	1	0	86	61	36
JASS EL CARDO	0	0	0	0	75	53	0	100	71	34
JASS RICA PLAYA	100	0	71	0	11	8	0	45	32	32
JASS FERNANDEZ	67	100	85	0	0	0	0	0	0	18
JASS PAJARITOS	67	100	85	0	0	0	0	0	0	18

Elaboración propia

Anexo N° 24: Indicadores de las organizaciones comunales de UCAYALI

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS 23 DE OCTUBRE	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
JASS SANTA ROSA	100	0	71	0	100	71	100	99	100	76
JUNTA VECINAL EL PORVENIR	100	0	71	0	92	65	0	100	71	69
JASS VILLA DEL CAMPO	100	100	100	0	100	71	0	73	52	68
JASS SANTA ROSA DE LIMA	100	100	100	0	100	71	0	69	49	66
JASS LA LIBERTAD DE PASARRAYA	100	0	71	0	100	71	0	74	52	64

Organización comunal	COR	LIC	IFG	CDA	CDS	ICP	FDP	MDA	ISF	ICT
JASS NUEVA MERIBA	100	0	71	0	29	21	0	88	62	47
JASS PUERTO FIRMEZA	100	0	71	0	25	18	0	100	71	47
JASS LA MERCED DE NESHUYA	100	0	71	0	25	18	0	95	67	46
JASS PUEBLO LIBRE	100	0	71	0	25	18	0	90	64	46
JASS VISTA ALEGRE	100	0	71	0	21	15	0	98	69	45
JASS NUEVO SATIPO	100	100	100	0	17	12	0	70	49	41
JASS SANTA ROSA DE GUINEA	100	0	71	0	8	6	0	82	58	38
COMITE DE AGUA NUEVO SAN PEDRO	67	0	47	0	100	71	0	11	8	36
COMITE DE AGUA CASHIBOCOCHA	0	0	0	0	100	71	0	84	59	35
JASS CAMBIO 90	100	0	71	0	25	18	0	31	22	33
JASS LAS PALMERAS DEL UCAYALI	0	0	0	0	100	71	0	50	35	29
JASS MONTE DE LOS OLIVOS	0	0	0	0	54	38	0	81	57	28
JASS SHARARA	100	0	71	0	21	15	0	0	0	22

Elaboración propia

Anexo N° 25: Organizaciones comunales que expusieron sus prácticas en los talleres regionales

ODS / SEDE CENTRAL	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	ORGANIZACIÓN COMUNAL
AMAZONAS	LUYA	COLCAMAR	COCHA	JASS COCHA
APURIMAC	ANDAHUAYLAS	SAN JERÓNIMO	POLTOCSA	JASS POLTOCSA
AREQUIPA	AREQUIPA	UCHUMAYO	PUEBLO LIBRE	JASS PUEBLO LIBRE
AYACUCHO	LA MAR	SAN MIGUEL	MAGNUPAMPA	JASS MAGNUPAMPA

ODS / SEDE CENTRAL	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	ORGANIZACIÓN COMUNAL
CAJAMARCA	CAJAMARCA	ASUNCIÓN	SAN MIGUEL DE MATARITA	JASS SAN MIGUEL DE MATARITA
CHIMBOTE	SANTA	MORO	CAURA	JASS CAURA
CUSCO	QUISPICANCHI	ANDAHUAYLILLAS	SECSENCALLA	JASS SECSENCALLA
	CUSCO	CUSCO	FORTALEZA SACSAYHUAMAN	JASS FORTALEZA
HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	TANTARA	TANTARÁ	JASS TANTARA NUEVO AMANECER
HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA	SANTA ROSA ALTA	JASS SANTA ROSA ALTA DE CHAGLLA
HUARAZ	HUARAZ	PIRA	CANTU	JASS CANTU
ICA	PISCO	INDEPENDENCIA	ADAN BLANCO MORALES - EL PALTO	JASS ADAN BLANCO MORALES - EL PALTO
JUNIN	SATIPO	RIO NEGRO	LOS ÁNGELES DE ALTO IPOKI	JASS LOS ÁNGELES DE ALTO IPOKI
LA LIBERTAD	GRAN CHIMU	CASCAS	PUENTE OCHAPE	JASS PUENTE OCHAPE - EL ESPEJO
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REQUE	PUERTO ARTURO	JASS PUERTO ARTURO
	LAMBAYEQUE	TUCUME	SASAPE VIEJO	JASS SASAPE VIEJO
	CHICLAYO	ETEN	VILLA EL MILAGRO	JASS VILLA EL MILAGRO

ODS / SEDE CENTRAL	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	ORGANIZACIÓN COMUNAL
LORETO	MAYNAS	SAN JUAN BAUTISTA	EX PETROLEROS I ZONA	JASS EX PETROLEROS I ZONA
MADRE DE DIOS	TAHUAMANU	TAHUAMANU	ALERTA	JASS ALERTA
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	OMATE	SAN JUAN DE DIOS	JASS SAN JUAN DE DIOS
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	OMATE	CHALLAHUAYO	JASS CHALLAHUAYO
PASCO	OXAPAMPA	OXAPAMPA	ACUZAZÚ	JASS ACUZAZÚ
PIURA	PIURA	EL TALLAN	NUEVO TALLAN	JASS CENTRAL NUEVO TALLAN
	MORROPON	LA MATANZA	CRUZ VERDE	JASS DEL CASERÍO CRUZ VERDE Y PABUR
PUNO	AZANGARO	ASILLO	POSOCONI	JASS POSOCONI
	PUNO	ACORA	JAYU JAYU	JASS JAYU JAYU
SAN MARTIN	RIOJA	PARDO MIGUEL	MIGUEL GRAU	JASS - CASERÍO MIGUEL GRAU
SEDE CENTRAL	HUARAL	AUCALLAMA	NUEVA ESPERANZA	JASS VIRGEN MERCEDES Y NVA. ESPERANZA
TACNA	JORGE BASADRE	ILABAYA	OCONCHAY	CASS OCONCHAY

ODS / SEDE CENTRAL	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	ORGANIZACIÓN COMUNAL
TUMBES	TUMBES	SAN JACINTO	VAQUERIA	JASS VAQUERIA
	ZARUMILLA	AGUAS VERDES	CUCHARETA ALTA	JASS CUCHARETA ALTA
UCAYALI	CORONEL PORTILLO	CAMPOVERDE	23 DE OCTUBRE	JASS 23 DE OCTUBRE

Elaboración propia